

**COLONIZACIÓN E ISONIMIA AL SUR DE LA PROVINCIA DE ANTIOQUIA
(1843-1869)**

Monografía de grado para optar al título de historiadora

Por
Adriana Zulima Ochoa Gómez

Asesor
Jhonathan Balvín Restrepo
Historiador, Universidad de Antioquia
Maestrante en Enseñanza de las Ciencias, Universidad Autónoma de Manizales

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Departamento de Historia
Medellín
2017

Datos de la autora
Correo electrónico: azulita85@gmail.com

Resumen: Las poblaciones fundadas durante la colonización al sur de la Provincia de Antioquia (fines del siglo XVIII e inicios del XIX), actualmente, comparten características genéticas, y algunos de sus habitantes presentan enfermedades hereditarias a causa de las relaciones endogámicas durante la colonización. Muchas de aquellas familias salieron de Marinilla, migrando entre varias localidades, dejando descendencia en todas ellas.

A partir del interés de saber quiénes fueron aquellos pobladores, se reconstruyeron procesos de fundación, migración, asociación y estructura poblacional mediante la comparación de los censos poblacionales de 1843, 1851, 1864 y 1869 de Marinilla, Abejorral, Sonsón, Neira, Manizales y Aranzazu. Igualmente se tomó el apellido como marcador genético del cromosoma Y, y se realizó el análisis de la frecuencia y distribución de los apellidos (isonimia) de los habitantes de las citadas poblaciones, encontrando los cinco apellidos más comunes en los nueve censos: Gómez, Giraldo, López, Ramírez y García.

Se concluyó, además, que Abejorral y Sonsón fueron puentes migratorios; Marinilla y Neira disminuyeron en población, pero aumentaron en la diversidad de sus apellidos; mientras Aranzazu aumentó por expansión interna más que por migración; Manizales, debido a la importancia que adquirió, tuvo los índices más altos de habitantes y de apellidos diferentes.

Palabras clave: Colonización antioqueña, isonimia, censos poblacionales, endogamia-enfermedades hereditarias, familia.

Abstract: During the southerly colonized Provincia de Antioquia's founded populations (end of century XVIII and beginning of XIX), currently share genetic characters and some of them inhabitants show heredity diseases caused from the endogamy relationships occurred during the colonization. A lot of those families leaved from Marinilla, migrating between different locations leaving offspring in all of them.

Interested in know about who were that settler, we reconstruct the foundred process, migration, association and population structure, comparing the Marinilla, Abejorral, Sonsón, Neira, Manizales and Aranzazu's population census in 1843, 1851, 1864 and 1869. Alike, we used the surname as a chromosome Y genetic marker, so we analized the frequency and distribution of above mentioned inhabitants' surnames (isonymy). We found the five more common surnames between the nine censuses: Gómez, Giraldo, López, Ramírez and García. We also concluded that Abejorral and Sonsón were as *migratory bridge*, Marinilla and Neira decreases in population but increases in surnames diversity, meanwhile, Aranzazu has an increment in internal expansion than migration, about Manizales and because of it gained importance, it has the highest number of inhabitants and different surnames index.

Key words: Antioquia's colonization, isonymy, population census, endogamy- heredity diseases, family.

Contenido

Lista de mapas	ii
Lista de imágenes	ii
Lista de cuadros	ii
Lista de anexos	ii
Introducción	iii
1. La colonización antioqueña	1
1.1. Causas de la colonización antioqueña	2
1.2. Perpetuidad en las posesiones de tierras	9
1.3. Una provincia pobre	18
1.4. Primeras migraciones y colonizaciones	21
1.4.1. La colonización al sur	26
1.4.2. El inquebrantable Vicente Fermín López Buitrago	32
1.4.3. La Provincia del Quindío, plus en la colonización	36
1.5. La importancia del apellido en la colonización	37
2. Isonimia	39
2.1. Los apellidos, analogía de un sistema genético	43
2.2. El apellido, un distintivo como la blancura	46
2.3. Condiciones hereditarias	49
2.4. Las enfermedades, causas e imaginarios	55
2.5. La salud en Antioquia en el siglo XIX	59
3. Los censos poblacionales decimonónicos	70
3.1. Poblaciones y censos de estudio	70
3.2. Los apellidos masculinos más frecuentes en los nueve censos	74
3.3. Censo de 1843	82
3.3.1. Marinilla	84
3.4. Censo de 1851	87
3.4.1. Marinilla	87
3.4.2. Abejorral	90
3.4.3. Sonsón	96
3.4.4. Neira	100
3.5. Censo de 1864	104
3.5.1. Neira	108
3.5.2. Manizales	110
3.5.3. Aranzazu	118
3.6. Censo de 1869	124
3.6.1. Aranzazu	125
Comentarios finales	133
Anexos	141
Fuentes y bibliografía	148

Lista de mapas

1.	Concesiones de tierras en el siglo XIX, frontera del sur	8
2.	Colonización antioqueña durante el siglo XIX	27
3.	Mapa de la Provincia de Antioquia en la República de Nueva Granada, trazado de acuerdo con los más modernos reconocimientos por Carlos Segismundo de Greiff (1857)	35

Lista de imágenes

1.	Genograma de la familia Londoño Zapata	17
2.	Cromosomas y genes	40
3.	Genograma de la familia Ramírez de Coy	50
4.	Posible descendencia de un gen recesivo para una enfermedad hereditaria en padres portadores	51

Lista de cuadros

1.	Censos empleados en la investigación	46
2.	Médicos registrados en los censos estudiados	68
3.	Tamaño de la muestra, apellidos diferentes y diversidad de apellidos en los censos estudiados	72
4.	Cinco apellidos masculinos más frecuentes en los nueve censos	75
5.	Estimativos de diversidad	81
6.	Sexo y edades de Marinilla en 1843	86
7.	Sexo y edades de Marinilla en 1851	88
8.	Sexo y edades de Abejorral en 1851	92
9.	Sexo y edades de Sonsón en 1851	98
10.	Sexo y edades de Neira en 1851	101
11.	Sexo y edades de Neira en 1864	108
12.	Sexo y edades de Manizales en 1864	114
13.	Sexo y edades de Aranzazu en 1864	121
14.	Habitantes de Aranzazu por fracciones en 1869	126
15.	Sexo y edades de Aranzazu en 1869	127
16.	Distribución de los apellidos masculinos más frecuentes en los nueve censos	137

Lista de anexos

1.	Los 7 y 15 apellidos más frecuentes en cada población	141
2.	Apellidos de los nueve censos	143

Introducción

En el siglo XIX en la Provincia de Antioquia las tierras estaban concentradas en las manos de unos pocos propietarios pertenecientes a la élite blanca. Desde los últimos años de la Colonia y principios de la República, la población de Marinilla, habitada principalmente por blancos, se había caracterizado por ser una sociedad endogámica, de este modo la élite conservaba la blancura, el apellido, y se aseguraban de acumular más fortuna en su misma parentela; a su vez, los pobres veían cómo la tierra era cada vez más escasa tanto para trabajarla como para habitarla, y las leyes del momento en vez de favorecerlos, los sancionaba duramente por no tener oficio. Tanto los pobres como los ricos salieron a colonizar, aunque estos últimos no padecieron las inclemencias del clima y de la geografía como lo hicieron los primeros. Las familias migrantes eran especialmente de Marinilla, aunque también hubo algunas de Rionegro y localidades vecinas como La Ceja y Concepción. Este proceso de colonización no fue equitativo, muchos de estos ricos eran dueños de grandes hectáreas inutilizadas, las más reconocidas fueron las concesiones Villegas y Aranzazu, ésta llamada posteriormente Sociedad González, Salazar y Cía., terrenos en los cuales se fundaron entre 1800 y 1853 las principales localidades de la región tras innumerables y violentos conflictos (entre los colonos pobres y los terratenientes) que se conocen como la lucha del hacha contra el papel sellado. Dichos terratenientes sólo se preocupaban por sus posesiones cuando se enteraban de que los colonos las habían invadido para habitarlas o cultivarlas. Como una solución mediadora el gobierno creó una reforma a la política agraria que incluía el derecho de propiedad de las tierras baldías, las cuales a partir de ese momento serían adjudicadas a quienes las cultivaran. De hecho, se estableció que a ninguna persona se le otorgaría más proporción de tierra de la que pudiese labrar, y los terrenos abandonados por más de cuatro años serían otorgados con gracia a quienes quisieran desmontarlos, sembrarlos y cultivarlos, prefiriendo al denunciante.

Actualmente algunos habitantes de las poblaciones fundadas durante la colonización antioqueña, específicamente al sur, presentan enfermedades de tipo hereditario como albinismo, fibrosis quística, paladar hendido y trastorno afectivo bipolar (TAB). Si bien dicha colonización fue protagonizada tanto por colonos pobres como por acaudalados terratenientes, en ambos casos se presentó un alto grado de endogamia o relaciones consanguíneas, provocando que los genes recesivos como en los que se encuentran dichas enfermedades, pasaran a ser dominantes en la descendencia. Como la distancia entre las poblaciones era de al menos un día a pie y estaban aisladas geográficamente por barreras naturales como la espesa selva, las montañas y los ríos, para el colono pobre era muy difícil emparentar con alguien que no estuviera en la misma localidad, además, el número de habitantes era tan reducido, que sin querer, todos tenían algún parentesco familiar, por lo que las personas nacidas en estas localidades, descendientes tanto de blancos ricos como de colonos pobres, tenían una alta probabilidad de ser producto de una unión endogámica.

En muchas culturas los seres humanos heredamos los apellidos de nuestros padres, salvo algunas excepciones. Sin embargo, la información genética que poseemos es inequívoca, la

recibimos de nuestros ancestros –a menos que haya una mutación–, y al igual que los apellidos, los genes se transmiten sucesivamente de una generación a otra siguiendo un modelo de distribución de padres a hijos. Cuando se fundaron las diferentes localidades durante la colonización antioqueña, esos primeros pobladores llevaban consigo un apellido, así como un acervo cultural y genético que transmitieron a su descendencia perdurando hasta el presente. Aunque es abundante la historiografía sobre la colonización antioqueña, un proceso socioeconómico que comenzó a manifestarse en el siglo XVIII y se extendió hasta el siglo XIX hacia diferentes direcciones de la Provincia de Antioquia, son pocos los estudios que develan quiénes fueron los colonos, hacia dónde se dirigieron y cómo estaban compuestas las poblaciones en sus primeros años; el objetivo de esta monografía es precisamente mediante la comparación de padrones de poblamiento reconstruir procesos de fundación, migración, asociación y estructura poblacional de algunas de las poblaciones colonizadas al sur de la Provincia de Antioquia.

Para esta investigación se estudiaron nueve censos de población de seis localidades diferentes: Abejorral, Aranzazu, Manizales, Marinilla, Neira y Sonsón. En estos nueve censos el total de habitantes era de 38.923 entre los años 1843 y 1869, periodo en que estuvo más activa la colonización antioqueña. Igualmente se realizó el análisis de la frecuencia y distribución de los apellidos (isonimia) de los habitantes al tomarlos como marcador genético del cromosoma Y, que es el cromosoma que le trasmite el varón a sus hijos, determinando de este modo la estructura genética, es decir, el grado de aislamiento y los niveles de consanguinidad de una o más poblaciones.

Para la historiadora Beatriz Patiño el estudio de la colonización de las vertientes de las cordilleras Central y Occidental ha capturado, y sigue capturando, el interés de diversos profesionales desde que James Parsons publicó en California hacia 1949 su libro *La colonización antioqueña en el occidente de Colombia*. Según ella, estos estudiosos en vez de sacar conclusiones plantean nuevas preguntas y señalan la complejidad y diversidad de dicho proceso. No obstante, otros autores como María Teresa Uribe de Hincapié y Jesús María Álvarez Gaviria opinan que una gran cantidad de estos escritos son una “estéril apología y mito” a esa élite que se formó en la Antioquia borbónica, como en otros lugares de Hispanoamérica, a partir de unidades familiares restringidas que reforzaron y legalizaron su poder controlando directamente o en forma mediada los cargos de dirección político administrativa en la Colonia tardía y en la independencia.¹ El manizalita Vicente Fernán Arango Estrada considera que este tema lo han convertido en una tonta “novela rosa” que desdibuja la verdadera y grandiosa historia regada abundantemente con la sangre de los indígenas exterminados, pero no vencidos; y Jairo Antonio Franco Alzate, a su vez, reivindica el papel de los colonos pobres, desvirtuando las “afirmaciones y tradiciones plasmadas en tantos folletos, monografías laudatorias de personajes ambiguos y placas de

¹ Beatriz Amalia Patiño Millán, “Historia regional antioqueña”, *Estudios regionales en Antioquia*, (Medellín: Universidad de Antioquia, Instituto de Estudios Regionales (INER), 2004) 57; María Teresa Uribe de Hincapié y Jesús María Álvarez Gaviria, “El parentesco y la formación de las élites en la Provincia de Antioquia”, *Estudios Sociales*, Medellín, No. 03, septiembre (1988): 52-53.

mármol que silencian el duro esfuerzo de quienes lucharon realmente por la tierra”.² Vale la pena resaltar que los mestizos y mulatos libres no fueron los únicos que migraron buscando un lugar dónde vivir y cultivar, blancos terratenientes y también blancos sin tierra migraron a título personal o como apoderados y agentes de sus parientes acaudalados, terratenientes, comerciantes y mineros, con el propósito de adquirir nuevas tierras, minas y negocios para la familia. Por esto la colonización fue multirracial y de todos los estratos sociales, los cuales se conservaron en las nuevas fronteras.³

En cuanto a los estudios de isonimia, se tuvieron en cuenta las investigaciones realizadas por el grupo de genética molecular de la Universidad de Antioquia, GenMol, cuyo artículo “Análisis de isonimia entre poblaciones del noroeste de Colombia”, que se centra en la igualdad existente entre Marinilla y Aranzazu, ha servido de base para otras investigaciones como la presente, y las realizadas por los antropólogos Claudia Patricia Montoya Guerra y Santiago Gómez Cardona. La primera es una monografía que se enfoca en la estructura de los hogares marinillos y en el seguimiento de tres apellidos fundadores; la segunda, en los procesos poblacionales en Antioquia y las relaciones de parentesco entre poblaciones.⁴ Sin embargo, la presente monografía será la primera en combinar la isonimia y la disciplina histórica.

Por otra parte, es casi inexistente una historiografía sobre las enfermedades padecidas durante el siglo XIX que señale una relación o al menos un antecedente de esas enfermedades hereditarias que son comunes hoy en las poblaciones estudiadas; esto se entiende pues para ese siglo la medicina no estaba avanzada como ahora y los diagnósticos podían darse bajo otros nombres que eran los conocidos para ese momento, como el trastorno afectivo bipolar (TAB) que apenas estaba siendo estudiado por los psiquiatras y neurólogos, y era conocido como locura circular y/o locura de forma dual –o doble forma–. No obstante, se contó con las declaraciones del médico Emilio Robledo Correa, quien en su *Geografía médica y nosología del departamento de Caldas*, señaló por ejemplo, que en la totalidad de la población de Aranzazu era común la locura, la manía aguda, la lipemanía y la locura circular.⁵

² Vicente Fernán Arango Estrada, *La endogamia en las concesiones antioqueñas* (Manizales: Hoyos Editores, 2003) xi, xiii; Jairo Antonio Franco Alzate, *Desplazados y terratenientes en la colonización antioqueña del sur, 1780-1930: apellidos de “colonizadores pobres” y de “capitalistas colonizadores”* (Medellín: Arteimagen-Hipertexto Ltda., 2009) 15.

³ Jairo Antonio Franco Alzate, *Desplazados y terratenientes...* 32-35, 46, 62, 66.

⁴ Gabriel Bedoya y otros, “Análisis de isonimia entre poblaciones del noroeste de Colombia”, *Biomédica*, Bogotá, vol. 26, (2006): 538-545; Claudia Patricia Montoya Guerra, “La estructura de los hogares marinillos en la transición de la colonia a la república, 1786-1843: seguimiento de tres apellidos fundadores isonimia de apellidos en esta población” (Monografía de pregrado, Universidad de Antioquia, Departamento de Antropología, 2002). 192p.; Santiago Gómez Cardona y otros, “Una mirada a los procesos poblacionales en Antioquia. Análisis a partir de las relaciones de parentesco existentes entre las poblaciones municipales” (Informe de investigación, Universidad de Antioquia, Instituto de Estudios Regionales (INER), Grupo de Estudios del Territorio, mayo 2007) 66p.

⁵ Emilio Robledo Correa, *Geografía médica y nosología del departamento de Caldas. Precedida de una noticia histórica sobre el descubrimiento y conquista del mismo* (Manizales: Imprenta departamental, 1916) 304p.

Para desarrollar la presente monografía las poblaciones y los censos analizados fueron: Marinilla, fundada hacia 1690 y de la cual salieron cientos de familias a colonizar nuevas tierras; de esta localidad se estudiaron los censos de 1843 y 1851, en el primero, el total de habitantes era de 2.349, y en el segundo, de 3.955. Sonsón, fundada en 1800, se estudió el censo de 1851 con un total de 2.788 habitantes. Abejorral, fundada en 1808, también se estudió el censo de 1851 con un total de 5.863 habitantes. Neira, fundada en 1844, se estudiaron los censos de 1851 y 1864, los cuales tenían un total de 3.228 y 5.886 habitantes, respectivamente. Manizales, que fue fundada en 1849, para 1864, de acuerdo con el censo, contaba con 6.003 habitantes. Y, finalmente, Aranzazu, fundada en 1853, se estudiaron los censos de 1864 y 1869, en el primero, el total de habitantes era de 3.964, y en el segundo, de 4.887.

El análisis se comenzó con la transcripción del censo de Aranzazu de 1869 al programa de *Microsoft Office Excel*, formato donde estaban transcritos los otros censos estudiados. Al tenerlos unificados se cruzó la información de cada uno de los habitantes con el fin de averiguar su procedencia, descartar o confirmar su migración a otras localidades, o saber si permanecieron en donde fueron empadronados inicialmente, en especial para los casos de Marinilla, Neira y Aranzazu de los que se poseen dos censos consecutivos (de las tres restantes se posee sólo uno), permitiendo hacer un amplio rastreo de esta movilidad. Sin embargo, en algunas ocasiones se generaron dudas de si se trataba o no de la misma persona a causa de los homónimos o de la inexactitud en la información suministrada.

Simultáneamente a las comparaciones de los censos se elaboraron los genogramas o árboles genealógicos en el software *Family Origins –Fowin-*, una base de datos donde es posible seguir las generaciones anteriores y posteriores de un individuo. En este programa se agregaron los datos que traen los censos y se complementaron con información obtenida de otras bases de datos como la facilitada por el doctor en historia Víctor Álvarez Morales; en ésta hay una parte del censo de Marinilla de 1851, del de Aranzazu de 1854, y fechas de matrimonios, nacimientos, y defunciones obtenidos en archivos parroquiales de la zona. Finalmente, el procesamiento de la fuente primaria se complementó con textos de viajeros de la época para contextualizar lo obtenido de los censos, además de bibliografía sobre colonización, demografía, estadística y migración, estudios con isonimia, medicina en Antioquia, tesis y monografías de grado, genogramas y artículos sobre genética y salud mental publicados en internet.

La metodología implementada tuvo un enfoque mixto pues se recolectaron, analizaron y vincularon datos de tipo cuantitativo y cualitativo en un mismo estudio.⁶ Y el método empleado fue isonimia combinado con la demografía histórica que estudia la disminución y el crecimiento de las cifras referentes a la humanidad en tiempo y espacio por medio de una combinación de geografía, historia y estadística. Además, ésta analiza de forma sistemática la demografía de las poblaciones del pasado y aplica a estas poblaciones los métodos y

⁶ Roberto Hernández Sampieri y otros, *Metodología de la investigación* (México: Mc Graw Hill, 2006) 755-758.

conceptos que se usan para el estudio de las poblaciones contemporáneas.⁷ Mediante la demografía histórica y el análisis de isonimia, fue posible trabajar a un bajo costo económico con la totalidad de la población sin necesidad de acudir a estudios genéticos previos hechos con costosos marcadores moleculares.

Esta monografía está dividida en tres capítulos: en el primero, titulado La colonización antioqueña, donde se explica qué fue, cuáles fueron sus causas, y se contextualiza cómo era la Provincia de Antioquia para ese momento, sobretodo económicamente y el problema de tenencia de muchas tierras en pocas manos. Asimismo se enfatiza en la colonización al sur y se hace una semblanza del colono Vicente Fermín López Buitrago, quien probablemente personifica el proceso de colonización. Por último, se habla de la colonización de La Provincia del Quindío y la importancia del apellido de los individuos en la colonización.

En el segundo capítulo, llamado Isonimia, se explica por qué los apellidos tienen similitud con los sistemas genéticos, por qué eran un distintivo de blancura, y las implicaciones que tiene en la salud humana la endogamia y algunos eventos característicos que se dan al inicio del desarrollo de poblaciones pequeñas como el efecto fundador, el cuello de botella y otros patrones de crecimiento. Seguidamente se desarrollan los diferentes imaginarios que se han tenido en las sociedades respecto a las enfermedades, destacando la visión que se tenía de la salud en Antioquia para el siglo XIX y los reportes obtenidos de la geografía médica.

En el tercer capítulo, denominado Los censos poblacionales decimonónicos, se hace una introducción acerca de estos, sobretodo los realizados en el territorio colombiano durante el siglo XIX; posteriormente se presentan las poblaciones y censos de estudio, y se contabilizan los apellidos masculinos más frecuentes en los nueve censos. Cada censo y cada población cuenta con una narración sobre su fundación, la descripción física, sus terrenos y su economía. Del censo se muestra la cantidad de habitantes, de familias, de hombres y de mujeres, y su condición socio racial (de aplicar). También cuántos hombres y mujeres había solteros, casados, viudos y el total de madres solteras. Además las descripciones traen un cuadro con las edades separadas por sexo, donde es posible observar si la población era joven o adulta. En cuanto a la movilidad poblacional se describe la procedencia y migración, cuántos y de dónde llegaron, cuántos salieron y hacia dónde, y en el caso de tener dos censos de la población se señala si hubo un aumento poblacional entre uno y otro, y cuántos habitantes permanecieron. Se finaliza con las diversas ocupaciones de hombres y de mujeres, y si hubo un cambio de oficio entre un censo y otro; también se listan algunos de los apellidos predominantes y los escasos. El orden de las poblaciones se dio desde el censo más antiguo hasta el más reciente, es decir: del censo de 1843 se describió a Marinilla. Del censo de 1851 a Marinilla, Abejorral, Sonsón y Neira. Del censo de 1864, a Neira, Manizales y Aranzazu. Y del censo de 1869 a Aranzazu.

⁷ Héctor Pérez Brignoli, “La demografía histórica en América Latina”, Director Estevão de Rezende Martins y Héctor Pérez Brignoli (colaborador), “Teoría y metodología en la historia de América Latina”, *Historia general de América Latina*, v9, editores Ali Moussa Iye y Pablo F. Luna (Barcelona, Ediciones Unesco, Editorial Trotta, 2006) 103.

Por último, están los comentarios finales, allí se plantean algunas conclusiones y además se reseñan algunos artículos de revista y prensa que alertan sobre los continuos y abundantes casos de enfermedades mentales como la depresión y la bipolaridad fundamentalmente en ciertas poblaciones del actual departamento de Caldas, las altas tasas de suicidios y el escaso apoyo psiquiátrico que cada año deja saldos lamentables. Es válido aclarar que no todos los antioqueños o los caldenses padecemos alguna enfermedad hereditaria, pero quienes sí, requieren con urgencia atenciones concisas y sostenibles, pues aunque las enfermedades mentales como el TAB no son contagiosas, sí generan discapacidad.

1. La colonización antioqueña

Al proceso socioeconómico que comenzó a manifestarse en el siglo XVIII y se intensificó en el XIX hacia diferentes direcciones de la Provincia de Antioquia se le conoce como *colonización antioqueña*. Un paulatino movimiento poblacional que cubrió las fronteras interiores y fue causado por el incremento de habitantes pobres que ejercían presión demográfica y generaban conflictos sociales. Antes del siglo XVIII las tierras de la Provincia de Antioquia eran suficientes para suplir el incremento demográfico, las diferentes formas de apertura de frontera permitió a los mestizos, mulatos y negros libres acceder a ellas. Finalizando el siglo XVIII varios fenómenos provocaron un acelerado aumento demográfico significando escases de tierras, a pesar de que lo poblado era apenas la duodécima parte del territorio. Para el oidor y visitador de la Real Audiencia, Juan Antonio Mon y Velarde, quien llegó a la Provincia hacia 1785 a raíz de la solicitud formulada por el gobernador Francisco Silvestre para zanjar los pleitos y aumentar el recaudo de las rentas provinciales, la Provincia de Antioquia era una de las más atrasadas del virreinato. En su visita él encontró que la mayoría de los habitantes vivían en la pobreza, no tenían empleo, vivienda propia o un espacio para cultivar, mientras que un reducido número de pobladores, era una poderosa y acaudalada élite comercial y minera que monopolizaba los recursos económicos, sociales y culturales en beneficio propio y de las personas que tuvieran un vínculo sanguíneo o matrimonial con ellos.²

Para la historiadora Beatriz Patiño el estudio de la colonización de las vertientes de las cordilleras Central y Occidental ha capturado, y sigue capturando, el interés de diversos profesionales desde que James Parsons publicó en California hacia 1949 su libro *La colonización antioqueña en el occidente de Colombia*. Según ella, estos estudiosos en vez de sacar conclusiones plantean nuevas preguntas y señalan la complejidad y diversidad de dicho proceso. No obstante, otros autores opinan que una gran cantidad de estos escritos son una “estéril apología y mito” a esa élite que se formó en la Antioquia borbónica, como en otros lugares de Hispanoamérica, a partir de unidades familiares restringidas que

¹ Marc Bloch, *Introducción a la historia*, 4ª ed. (México: Fondo de Cultura Económica, 2000) 43-51.

² Vicente Fernán Arango Estrada, *La endogamia en las concesiones antioqueñas* (Manizales: Hoyos Editores, 2003) xiii. Para una reseña de este texto véase Luis Horacio López Domínguez, “Recensiones”, *Boletín de Historia y Antigüedades*, Bogotá, vol. XCII, No. 830, Academia Colombiana de Historia, julio-septiembre. (2005): 696-699; Jairo Antonio Franco Alzate, *Desplazados y terratenientes en la colonización antioqueña del sur, 1780-1930: apellidos de “colonizadores pobres” y de “capitalistas colonizadores”* (Medellín: Arteimagen-Hipertexto Ltda., 2009) 30-31; Pablo Rodríguez, “La familia en Colombia”, *La familia en Iberoamérica 1550-1980*, coord. Pablo Rodríguez, prólogo de Martine Segalen, Colección Conferencias Convenio Andrés Bello. (Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2004) 275-276; Luis Fernando Molina, “Colonización antioqueña y medio ambiente”, *Revista ambiental Catorce 6º*, Bogotá, No. 3, diciembre-enero (2007): 32; María Isabel Piedrahíta Londoño, *Hogares antioqueños en 1851*, monografía ganadora del concurso ‘Pensar la familia: realidad y trascendencia 2007, editora Beatriz de la Torre Urán, (Medellín: Fondo editorial Comfenalco Antioquia, 2007) 36-37.

reforzaron y legalizaron su poder controlando directamente o en forma mediada los cargos de dirección político administrativa en la Colonia tardía y en la independencia.³ El manizalita Vicente Fernán Arango Estrada considera que este tema lo han convertido en una tonta “novela rosa” que desdibuja la verdadera y grandiosa historia regada abundantemente con la sangre de los indígenas exterminados, pero no vencidos, y Jairo Antonio Franco Alzate, a su vez, reivindica el papel de los colonos pobres, desvirtuando las “afirmaciones y tradiciones plasmadas en tantos folletos, monografías laudatorias de personajes ambiguos y placas de mármol que silencian el duro esfuerzo de quienes lucharon realmente por la tierra”.⁴

1.1. Causas de la colonización antioqueña

Los motivos de la corriente migratoria, tanto involuntaria como espontánea, han sido clasificados en factores (incluyentes y complementarios) de carácter económico, demográfico y político. En las razones económicas se destacan las marcadas diferencias sociales entre los paupérrimos que no poseían tierras y los pudientes que las acumulaban en grandes hectáreas mediante diferentes estrategias como las mercedes de tierra, el favorecimiento privatizador de la corona española, la invasión a resguardos indígenas y la apropiación de las tierras de los ejidos.⁵ Como sólo una cuarta parte de la Provincia de Antioquia estaba destinada para labores agrícolas y los terratenientes monopolizaban las tierras útiles y cercanas a los centros poblacionales, las personas que carecían de tierras se vieron forzadas a convertirse en agregados, mercenarios, arrendatarios o trabajadores de los propietarios que se beneficiaban con la renta diferencial. Sin embargo, las propiedades no daban abasto para tanto trabajador pobre así que muchos volvieron al estado de vagancia y ésta motivó su ida a abrir nuevas fronteras. Debido al alto número de migrantes, las tierras de la frontera tuvieron una rentabilidad mayor que aquellas desde donde fueron movilizados los colonizadores. Dicha rentabilidad se debió en gran parte a que para poder vivir allí, los migrantes aportaban su mano de obra. En las fronteras los precios se elevaron aumentando la renta sobre la tierra y las transacciones inmobiliarias se convirtieron en un próspero negocio que incentivó todavía más el avance de la frontera. Otros motivos económicos de desplazamiento fueron la búsqueda de caucho y tierras fértiles para la

³ Beatriz Amalia Patiño Millán, “Historia regional antioqueña”, *Estudios regionales en Antioquia*, (Medellín: Universidad de Antioquia, Instituto de Estudios Regionales (INER), 2004) 57; María Teresa Uribe de Hincapié y Jesús María Álvarez Gaviria, “El parentesco y la formación de las élites en la Provincia de Antioquia”, *Estudios Sociales*, Medellín, No. 03, septiembre (1988): 52-53.

⁴ Vicente Fernán Arango Estrada, *La endogamia...* xi, xiii; Jairo Antonio Franco Alzate, *Desplazados y terratenientes...* 15.

⁵ Para ampliar el tema de apropiación de los ejidos véase María Teresa Uribe de Hincapié y Jesús María Álvarez Gaviria, *Raíces del poder regional: el caso antioqueño* (Medellín: Universidad de Antioquia, 1998) 226-227, 306; Jairo Antonio Franco Alzate, *Desplazados y terratenientes...* 33-34, 58-61; Beatriz Amalia Patiño Millán, *Riqueza, pobreza y diferenciación social en la Provincia de Antioquia durante el siglo XVIII* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, Centro de Investigaciones Sociales y Humanas (CISH), 2011) 9, 57, 106-107.

agricultura, el simple deseo de aventura o las leyendas de las guacas quimbayas, símbolo de abundante oro y tesoros indígenas que permitieran una vida económica independiente.⁶

Vale la pena resaltar que los mestizos y mulatos libres no fueron los únicos que persiguieron escapar de las relaciones de dependencia que sostenían con los propietarios de las tierras. El investigador Jairo Antonio Franco advierte que la décima parte de los “cabezas de familia” blancos del Valle de Aburrá fueron agregados o trabajadores en tierras ajenas y un poco más de la tercera mestizos o mulatos, es decir que había blancos terratenientes y también blancos sin tierra que migraron a título personal o como apoderados y agentes de sus parientes acaudalados, terratenientes y comerciantes, con el propósito de adquirir nuevas tierras, minas y negocios para la familia. Por esto la colonización fue multirracial y de todos los estratos sociales, los cuales se conservaron en las nuevas fronteras.⁷

El aumento demográfico fue a la vez causa de la migración y efecto de la colonización. La transición del siglo XVIII al XIX estuvo marcada por impetuosos cambios. En la última mitad del siglo XVIII la baja nupcialidad limitó el aumento de la natalidad, mientras que la insalubridad del clima y la escasez de alimentos ocasionaron una alta mortandad. El nuevo siglo, por el contrario, trajo el desarrollo de la medicina y el nacimiento del sistema de salud pública, avances científicos que mejoraron notablemente las condiciones de higiene en las viviendas, estimulando el aumento poblacional, pero a su vez la sobreexplotación de las tierras. A estas circunstancias se añade la ampliación del minifundio y el incremento de los pobladores sin tierra que, como se dijo líneas arriba, llevó a la vagancia e hizo preciso el desplazamiento hacia tierras baldías cuya extensión permitió el desarrollo de labores agrícolas a mayor escala y una abundante cosecha. Las nuevas tierras se repartieron en proporción al número de miembros de la familia, se consolidaron hábitos campesinos y se dio el tránsito de la minería a la agricultura. Los climas benignos de las tierras altas, el adecuado suministro de agua y la relativa ausencia de parásitos redujeron la mortalidad. También se incrementaron los matrimonios a una temprana edad y la fecundidad marital por el prestigio social que tenían las familias numerosas. Después de iniciada la colonización la población continuó aumentando vegetativamente en las nuevas localidades, éstas se saturaron y al estar aisladas geográficamente era difícil el intercambio de productos con otros centros, generando una economía cerrada y un fenómeno de embotellamiento que ocasionó la escasez de algunos alimentos y el alto precio de otros. Sumado a la poca productividad para los agricultores y los bajos ingresos económicos. Estas dificultades motivaron una nueva migración hacia fronteras próximas. Dos casos excepcionales del déficit económico fueron los mercados de cerdos criados en Manizales y Quindío, y los despachos de maíz desde Sonsón hacia Medellín.⁸ Al mismo tiempo una considerable

⁶ María Patricia Londoño Vega, *Breve historia de Antioquia* (Medellín: Fundación Ratón de Biblioteca, Universidad de Antioquia, Fundación Alejandro Ángel Escobar, 2001) 32.

⁷ Jairo Antonio Franco Alzate, *Desplazados y terratenientes...* 32-35, 46, 62, 66.

⁸ Santiago Gómez Cardona y otros, “Una mirada a los procesos poblacionales en Antioquia. Análisis a partir de las relaciones de parentesco existentes entre las poblaciones municipales” (Informe de investigación,

expansión de la economía antioqueña entre 1810 y 1830, pero durante este periodo se registró un estancamiento demográfico por la cantidad de jóvenes que fueron a combatir en las guerras de la independencia, por ejemplo se tiene información de que “al menos 2.000 antioqueños acompañaron a José María Córdova a las batallas, y sólo volvieron a sus hogares unas diez o doce personas de la alcurnia, porque del pueblo llano no llegó ninguno”, quizá la afirmación sea algo exagerada, pero establece una relación de disminución poblacional a causa de la guerra.⁹

Entre las razones políticas están la necesidad de evadir las leyes decretadas contra la vagancia, el reclutamiento a las constantes guerras civiles del siglo XIX y el afán de huir de la justicia. Algunos refugiados políticos se convirtieron en colonizadores y fundadores tras internarse en las nuevas tierras de frontera: Manuel María Grisales, colonizador y fundador de Manizales, y Juan de la Cruz Cardona, colonizador del Quindío (y uno de los fundadores de Armenia), salieron por razones políticas de Sonsón, lugar donde nacieron. Otro caso es el del prófugo Buenaventura Escobar, sargento oficial del general Córdova en la batalla de El Santuario y exiliado en las tierras de Aranzazu, llamadas originariamente El Sargento, por haber sido refugio de este oficial.¹⁰

Otra causa del desplazamiento de los pobres fue la desigualdad generada por la acumulación en pocas manos de numerosas extensiones de tierra que representaban uno de los principales impedimentos al desarrollo económico de la región. Este método de adjudicación de terrenos se originó en la colonia y consistía en la venta de terrenos baldíos a terratenientes –personas jurídicas o naturales– que los solicitaban ante la real audiencia de Bogotá y ante la corona española. También eran cedidos por el gobierno como pago de deudas a un particular para que mejorara su condición económica abriendo vías y acondicionando nuevas tierras. Contrario a lo pensado, las frecuentes ventas de baldíos no fueron tan significativas como para afirmar que fueron la principal forma de enajenar las tierras del estado.¹¹

Desde la conquista española existía el precepto de que todas las tierras descubiertas en América pertenecían al Rey, excepto las habitadas por los indígenas, por lo que éste podía decidir sobre ellas. La Corona las adjudicaba mediante una capitulación, que fue la base legal para obtener la titularidad o legalización de la tierra conquistada en la América

Universidad de Antioquia, Instituto de Estudios Regionales (INER), Grupo de Estudios del Territorio, mayo 2007) 20; Jairo Antonio Franco Alzate, *Desplazados y terratenientes...* 67, 69, 70-71; Pablo Rodríguez, “La familia en Colombia” 275-276; Manuel Uribe Ángel, *Geografía general del Estado de Antioquia en Colombia* (Medellín: Autores antioqueños, 1985 [1ª ed. París, Imprenta de Victor Goupy y Jourdan, 1885]) 17.

⁹ Gabriel Poveda Ramos –quien a su vez está citando a Soledad Acosta de Samper–, citado por Vicente Fernán Arango Estrada, *La endogamia...* 21-22.

¹⁰ Manuel Uribe Ángel, *Geografía general del Estado de Antioquia en Colombia* 275-276; Jairo Antonio Franco Alzate, *Desplazados y terratenientes...* 71-72; para ampliar el tema de las causas de la colonización véase también a María Teresa Uribe y Jesús María Álvarez, *Raíces del poder...* 255-261; Rodrigo Campuzano Cuartas, “Los comienzos de la colonización antioqueña”, *Repertorio histórico de la Academia Antioqueña de Historia*, Medellín, vol. 100, No. 7, abril- junio (2005): 39-40; María Patricia Londoño Vega, *Breve historia de Antioquia* 32.

¹¹ Vicente Fernán Arango Estrada, *La endogamia...* 44.

española, a cada conquistador que las sometiera como retribución a sus esfuerzos a favor de la política expansionista del reino. El beneficiado entregaba a su vez los tributos de un remate a la Real Hacienda, lo que quiere decir que las tierras en América eran vendidas a quienes pudieran ofrecer y pagar las más altas sumas de dinero sobre la base de un precio que fijaba un juez o una junta comisionada para los avalúos permanentes. Estos nuevos dueños, pese a su abundancia económica, y contrario a lo esperado por la corona, no estaban interesados en poner a producir dichas tierras, lo que generaba pérdidas en las arcas reales. Mucho menos estaban dispuestos a que el grueso de la población, que con el aumento demográfico de la segunda mitad del siglo XVIII se hacía más pobre, adquiriera un pedazo de esa tierra para dedicarse a las actividades de sustento que proporcionaban la minería y la agricultura. Al observar este fenómeno, el oidor y visitador Mon y Velarde y otras autoridades del virreinato sugirieron a la corona una reforma a la política agraria que condujo a la publicación de la Real Cédula del 2 de agosto de 1780. En ella se modificaron las reglamentaciones vigentes desde el siglo XVI, fue el caso de la venta de las tierras baldías, las cuales a partir de ese momento serían adjudicadas con derecho de propiedad a quienes las cultivaran. De hecho, se estableció que a ninguna persona se le otorgaría más proporción de tierra que la que pudiese labrar, y los terrenos abandonados por más de cuatro años serían otorgados con gracia a quienes quisieran desmontarlos, sembrarlos y cultivarlos, prefiriendo al denunciante.¹²

Estas políticas se quedaron en el papel, al poco tiempo se incumplieron estos decretos y aún después de 1819 continuaba el reparto amañado de tierras a esas pocas familias que ya disfrutaban, desde principios de la colonia, de aquellos latifundios. Aunque ser propietario no era condición para mantener el linaje del apellido ni para permanecer en la élite, sí era símbolo de poder.¹³ La gran mayoría de esas tierras fueron concedidas de forma irregular y aumentaban el prestigio de sus dueños que concentraban inmensos terrenos eriales e improductivos en unas pocas familias o instituciones, que los tenían abandonados y no cultivaban los alimentos necesarios para atender la demanda de las minas y absorber el exceso de población de las tierras altas. En ciertos casos los colonos las alquilaban y las labraban para su autoabastecimiento, pero los dueños les exigían despóticamente fecundos resultados.¹⁴ Estas extensiones territoriales fueron otorgadas bajo los títulos de concesiones, mercedes o amparo de tierras realengas, términos que se usaban indistintamente y al parecer hacen referencia al mismo acto administrativo de adjudicar terrenos, por uno u otro motivo a criollos bien emparentados.

El contexto social creado bajo la dominación española había establecido un visible y complejo sistema de castas que podría representarse en una estratificación social: en el ápice estaban los españoles y sus descendientes nacidos en América, en la base la población

¹² Vicente Fernán Arango Estrada, *La endogamia...* 38-41.

¹³ María Teresa Uribe de Hincapié y Jesús María Álvarez Gaviria, “El parentesco y la formación de las élites en la Provincia de Antioquia” 54-56; Vicente Fernán Arango Estrada, *La endogamia...* xv-xvi.

¹⁴ Jairo Antonio Franco Alzate, *Desplazados y terratenientes...* 29; María Teresa Uribe de Hincapié y Jesús María Álvarez Gaviria, “El parentesco y la formación de las élites en la Provincia de Antioquia” 58.

indígena y negra, y entre ambos extremos una población mulata y mestiza cuya importancia numérica y social fue diferente en todo el virreinato de la Nueva Granada. Es importante aclarar que los migrantes peninsulares no estaban conformados en familias, sino que en su mayoría eran hombres solos que terminaron uniéndose a mujeres cuyas familias llevaban al menos una o dos generaciones asentadas en la Provincia de Antioquia.¹⁵ Esta élite blanca que estaba en la cima buscó permanecer ahí por medio de vínculos estratégicos como emparentarse con otros de su misma condición, o su propia familia. Estas relaciones de tipo endogámico giran en torno a unos pocos apellidos que aún hoy son referentes de poder, por esto mismo las concesiones de tierra fueron permitidas a españoles, blancos, comerciantes, clérigos, comunidades religiosas, y a quienes sus influencias políticas y el ejercicio de cargos públicos los catalogara como personajes importantes: alcaldes, corregidores, alféreces reales, cabildantes, funcionarios de la corona, y otros que obtenían el globo de tierra que prontamente ampliarían en detrimento de los indígenas, negros, mestizos, mulatos, esclavos, criollos pobres, mazamorreros, labradores y otros menos distinguidos.¹⁶

En 1801 José María Aranzazu (padre de Juan de Dios), acaudalado comerciante español domiciliado en Rionegro, realizó un viaje desde Medellín hasta Santafé –capital del virreinato– por la única vía transitable en las inmediaciones de la poco habitada población de Santiago de Arma que abarcaba parte de las cumbres de la cordillera central y de la hoya del río Cauca por el camino que venía de Mariquita a Supía. Durante el trayecto entre la población de Arma y el páramo de Herveo para llegar a Mariquita, pudo notar la “fertilidad y riqueza mineral de sus montañas, inagotables en su profundidad como en su superficie” por lo que solicitó estas tierras realengas como merced al rey Carlos IV y le propuso una capitulación sobre ellas (alrededor de 200.000 hectáreas); el monarca aceptó, pero debido a los sucesos políticos acaecidos en la península española y en sus colonias de América durante la primera década del siglo XIX la concesión fue olvidada.¹⁷ En 1824 Juan de Dios Aranzazu, hijo de José María, quien había fallecido diez años atrás, inició un viaje para conocer los terrenos heredados y halló el punto en el que hoy está la cabecera; al ver habitados los territorios reclamó la posesión de éstos al juez de primera instancia de Rionegro. Una vez aprobada y decretada la propiedad comenzó un intenso pleito encabezado por los vecinos de Arma, quienes ocupaban esta zona, cuatro años más tarde son reconocidos como propietarios por sentencia de la Alta Corte de Justicia. La ambición del político Juan de Dios Aranzazu lo llevó poco después a demandar y a ganar más

¹⁵ María Teresa Uribe de Hincapié y Jesús María Álvarez Gaviria, “El parentesco y la formación de las élites en la Provincia de Antioquia” 59.

¹⁶ Jairo Antonio Franco Alzate, *Desplazados y terratenientes...* 31, 255-327. Para saber más sobre concesiones o mercedes o amparo de tierras véase María Teresa Uribe y Jesús María Álvarez, *Raíces del poder...* 118-126; María Patricia Londoño Vega, *Breve historia de Antioquia* 32; Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), “*Poblamiento: paisas más... más allá*”, Colombia País de regiones. Tomo 1 (Bogotá: Colciencias, 1998). En: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/geografia/region1/cap1b.htm> (08/05/2010); Vicente Fernán Arango Estrada, *La endogamia...* 37-40.

¹⁷ Benigno A. Gutiérrez, “Voces de gesta, Juan B. López. ‘Fermín López’”. *Gente Maicera: mosaico de Antioquia La Grande* (Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano, 2003) 314.

hectáreas de tierra de las otorgadas inicialmente por la corona. En un principio iban desde el río Pozo hasta el río Pácora, y éste demostraba con documentos “oficiales” que era dueño aproximadamente desde San Lorenzo hasta el río Chinchiná, área donde actualmente están los municipios de Salamina, Aranzazu, Neira, Pácora y Manizales, sitios que aunque ya no pertenecen a Antioquia sí figuran en la historia de ésta hasta 1905, cuando las segregaron para crear el departamento de Caldas.¹⁸

Hacia 1825 Vicente Fermín López Buitrago, de quien hay un aparte al final de este capítulo de colonización Antioqueña, ya ocupaba junto a su familia las tierras de la parte meridional, un sitio conocido como Sabanalarga, entre los ríos Pocito y Chamberí donde programaron una nueva fundación con el nombre de Salamina, pero en 1829, Juan de Dios Aranzazu y los habitantes de Arma acordaron que los últimos serían propietarios de lo habido entre los ríos Pácora y Pozo (nombre que toma el San Lorenzo después de recibir el tributo del Chamberí y otros caudales que descienden de las estribaciones occidentales de la Cordillera Central).¹⁹

Entre 1830 y 1930 seiscientos cuarenta mil hectáreas de tierras públicas fueron convertidas a propiedades privadas en Antioquia, y trescientas mil en El Viejo Caldas. El gobierno colombiano aprobó aproximadamente cinco mil quinientas concesiones a lo largo del país, de éstas, menos del cinco por ciento fueron enajenadas entre las poblaciones del sur de Antioquia y Caldas.²⁰ Las concesiones también trajeron consigo la problemática generada por la lucha entre los colonos “invasores” (que se abrieron paso entre la selva enfrentando peligros y buscando un lugar apropiado para ocupar) y los dueños legales de tales terrenos que con documentos oficiales demostraban ser sus propietarios, aunque en muchas ocasiones ni siquiera los conocían. Los primeros trataban de negociar con los dueños de las parcelas pues, como se dijo anteriormente, la ley reconocía el derecho de posesión a quienes desmontaban y trabajaban la tierra, pero a cambio obtuvieron fuertes enfrentamientos por la titulación de éstas. Los problemas con la Concesión Villegas y con la Sociedad González, Salazar y compañía –antes Concesión Aranzazu–, duraron años sin resolverse a pesar de que el gobierno terciaba entre las partes. Algunos empresarios se aprovecharon de la situación desfavorable de los colonos y fundaron las poblaciones con aquellos que habían invadido sus terrenos y con otros invitados con el propósito de engrosar las colonias y valorizar las tierras.²¹

¹⁸ José Felipe López Montes (Párroco), *Historia de Aranzazu*, 2ª ed. (Medellín: Editorial Bedout, 1960) 76, 98, 99 y 202; Manuel Uribe Ángel, *Geografía general del Estado de Antioquia en Colombia* 383; Pedro Felipe Hoyos Körbel, “El camino del norte y las diferentes poblaciones que comunica”, *Café. Caminos de herradura y el poblamiento de Caldas* (Bogotá: Tercer Mundo editores, 2001) 20.

¹⁹ Benigno A. Gutiérrez, “Voces de gesta, Juan B. López. ‘Fermín López’” 314-315.

²⁰ Beatriz Amalia Patiño Millán, “Historia regional antioqueña” 57; Catherine LeGrand, “De las tierras públicas a las propiedades privadas: acaparamiento de tierras y conflictos agrarios en Colombia: 1870-1936”, *Lecturas de Economía*, Medellín, No. 13, enero-abril (1984) 24, citada por Víctor Álvarez Morales, “Identidad regional y colonización permanente en Antioquia”, (Historia de Antioquia, Universidad de Antioquia, 2008) 3.

²¹ Beatriz Amalia Patiño Millán, “Historia regional antioqueña” 57.

reclamando una presunta propiedad, se adueñaban del terreno mediante papeles y tinterilladas, arrebatándolo y generando pleitos a quienes querían hacerlos producir. A finales del siglo XVIII gran parte del territorio donde ocurriría la colonización antioqueña fue adjudicado mediante cédulas reales a ciertos latifundistas acaudalados como Antonio de la Quintana, Joaquín Barrientos Celada, Plácido Misas, Nicolás de Antonio Vélez, Francisco y Jacinto Palomo. Las cuatro mayores concesiones de tierra otorgadas en la Provincia de Antioquia entre 1763 y 1808 fueron la de Felipe Villegas (1763), Isidro Pineda y José García (1769), la de José María Aranzazu (1801) y la de José Joaquín Ruiz Zapata (1808).²²

1.2. Perpetuidad en las posesiones de tierras

Las cohesionadas élites dominantes de la América española se formaron desde la colonia por dos vías complementarias: la alianza que es el vínculo institucional empleado por una pareja para formalizar su relación y perpetuar la especie; y el linaje o filiación que hace referencia a la permanencia de un apellido familiar a través de varias generaciones, cuya relevancia social provenía de su relación con los primeros conquistadores y pobladores, pero también de la posición de títulos nobiliarios, reconocimientos y las nombradas mercedes otorgadas por la corona en pago de los servicios prestados. A estas distinciones se le suman algunas prebendas especiales para sustentar sobre una base material la distinción honorífica, como los mayorazgos, las encomiendas, las vinculaciones, las capellanías, las mitas, entre otros.

Durante el proceso colonizador de los siglos XVII y XVIII fueron legitimadas nuevas élites pudientes que estuvieron desarticuladas de los ya conocidos limitados círculos del poder, así mismo en el ocaso del siglo XVIII y durante todo el siglo XIX cada nuevo poblado instituido iba adquiriendo un dispositivo local de poder establecido en torno a los primeros vecinos que eran quienes controlaban los recursos institucionales para su beneficio, con las aceleradas fundaciones en vez de ampliarse esa base social del poder se generaron nuevos círculos que tenían autonomía y estaban aislados de los tradicionales con los cuales se enfrentaron por el control provincial.²³ Los descendientes de estos beneficiados debían manejar y aumentar el legado económico heredado, así recurrían a la alianza con otro miembro de la élite que perteneciera a un tronco parental diferente al propio, o a través de

²² José Joaquín Ruiz Zapata, fundador de Sonsón, era cuñado del terrateniente del norte de Antioquia y minero Joaquín Barrientos Celada (esposo de María Josefa Ruiz Zapata, también hermana de María Manuela Ruiz Zapata, suegra de Miguel Fonnegra Quintana, nieto de Antonio de la Quintana, quien era Alférez Real, comerciante, minero y terrateniente dueño de la Concesión Quintana que abarcaba los terrenos donde están actualmente los municipios antioqueños de Carolina, Angostura, Yarumal y Santa Rosa. Jairo Antonio Franco Alzate, *Desplazados y terratenientes...* 196; ARGOS (Roberto Cadavid Misas), *Historia de Antioquia* (Medellín: Seduca, 1996) 97, 177; Hermes Tovar Pinzón, *Que nos tengam en cuenta. Colonos, empresarios y aldeas: Colombia 1800-1900*, (Bogotá: Tercer Mundo, 1995) 84-90, citado por Beatriz Amalia Patiño Millán, “Historia regional antioqueña” 57; Vicente Fernán Arango Estrada, *La endogamia...* 41, 44.

²³ María Teresa Uribe de Hincapié y Jesús María Álvarez Gaviria, “El parentesco y la formación de las élites en la Provincia de Antioquia” 55, 90-91.

la filiación con alguien de su mismo tronco parental que asegurara la permanencia de los linajes en los descendientes.²⁴

A continuación se desarrolla el genograma de un mismo grupo familiar iniciado por Juan Londoño Trasmiera y Bárbara Gertrudis Zapata en septiembre de 1685, esta familia acaparó grandes extensiones de tierra correspondientes a los territorios de Rionegro y Marinilla en el oriente antioqueño. Como éstos tenían en sus manos las haciendas y propiedades territoriales más importantes de la zona, los habitantes pobres se vieron obligados a desplazarse hacia Sonsón y Abejorral, y posteriormente a los territorios de las fronteras del sur. Con lo que no contaban los migrantes es que estos vastos territorios, que supuestamente no tenían dueño, habían pasado a manos de este linaje mediante enlaces matrimoniales (algunos entre sus mismos parientes) como dotes aportadas por los nuevos miembros, quienes en algunos casos eran los dueños de las mercedes de tierras.²⁵ El área perteneciente hoy a La Ceja, Llanogrande y parte del área metropolitana de Medellín, estuvo en poder de la familia de Londoño Trasmiera a lo largo de los siglos XVIII y XIX. Durante más de cuatro generaciones los descendientes de este grupo familiar utilizaron la producción de sus haciendas para mantener la cuadrilla de esclavos que se dedicaban a laborar en sus minas. El prestigio alcanzado se derivó de su condición de grandes propietarios de tierras y de minas, excepcionalmente algunos de ellos se desempeñaron como comerciantes. Las generaciones están anunciadas en números romanos.²⁶

I

El General Juan Londoño Trasmiera de la Cuesta, español, se estableció a mediados del siglo XVII como vecino de Medellín donde contrajo matrimonio con la cejeña Bárbara Gertrudis Zapata Toro, descendiente de mineros y encomenderos importantes: hija del español Antonio Zapata Gómez de Múnera (Capitán, Alcalde ordinario, Regidor, Maese de campo, y explotador de minas en los Valles de San Nicolás, los Osos, Ovejas y en los distritos de Piedras Blancas) y de Ana María Toro Zapata García quien era la única y legítima hija del también Capitán de Infantería Fernando Toro Zapata, nacido en 1595 y uno de los mineros más acaudalados que explotaba minas de aluvión en Guarne hacia 1650. Fernando Toro Zapata fue por muchos años contador real provincial y encomendero en San Lorenzo de Aburrá, esposo de la descendiente de españoles María García de Ordaz y Figueroa, e hijo del Capitán Conquistador Juan de Toro Servero. Su nieta, Ana María Toro Zapata sería la dueña de los terrenos comprendidos entre el límite de la quebrada doña

²⁴ Para la época el matrimonio católico era el único mecanismo de unión legítimo. María Teresa Uribe de Hincapié y Jesús María Álvarez Gaviria, “El parentesco y la formación de las élites en la Provincia de Antioquia” 55.

²⁵ Jairo Antonio Franco Alzate, *Desplazados y terratenientes...* 40 y 41; Beatriz Amalia Patiño Millán, *Riqueza, pobreza y diferenciación social...* 104.

²⁶ Resalta Beatriz Patiño que posiblemente esta mano de obra era desplazada de las labores agrícolas a las mineras de acuerdo con los requerimientos, sin que se pueda decir que un tipo de trabajo fuera más rentable que otro pues se trataba de actividades complementarias. Beatriz Amalia Patiño Millán, *Riqueza, pobreza y diferenciación social...* 104.

María en Itagüí, todos los cerros, lomas y montañas que se vislumbraban hacia el occidente; al norte hasta los terrenos cuarteados de la quebrada La Madera, los matorrales, terraplenes y helechales de Hato Viejo y entre sus dos afluentes al oriente y de norte a sur con el río de los Aburráes. Además en sus dominios llegó a poseer la más grande cantidad de esclavos, indígenas, mulatos, mestizos y hasta blancos empobrecidos, su encomienda era la más vasta y poderosa en la historia del Valle de Aburrá.²⁷

Juan Londoño Trasmiera poseía en la región del oriente antioqueño un hato ganadero localizado en el sitio de La Ceja en el cual pastaban 328 reses de ganado vacuno y 108 cabezas de ganado caballar. Para 1711 tenía allí 430 animales y sus propiedades en la zona valían \$3.070. En Vallejuelo, poseía una estancia de más de 4 leguas en cuadro que no fueron avaluadas en un alto precio pues se dijo que no eran de utilidad, posiblemente eran tierras fértiles que no estaban siendo explotadas adecuadamente y debido a esto disminuyó su avalúo. Gozaba también de la mina de San Juan, ubicada en el Valle de los Osos, en donde tenía ranchería y 23 esclavos. Estos bienes se repartieron entre sus hijos, quienes se radicaron en el valle de Rionegro, lugar en el que algunos incrementaron sus herencias con los bienes que recibieron como dote de sus esposas y con la solicitud de nuevas mercedes de tierra.²⁸

II

- Javiera Londoño Zapata, una de las herederas, contrajo nupcias en 1715 con Ignacio de Castañeda Atehortúa, rico minero de la zona y hermano de María Javiera de Castañeda Atehortúa, esposa de Antonio Londoño Zapata, hermano de Javiera. En un testamento otorgado en 1766 esta última (Javiera Londoño Zapata) enumeraba como bienes suyos la hacienda de La Ceja, heredada de su padre, y las del Llano de Hato y Salazar, con sus ganados y yeguas. Parte de estas tierras le habían sido concedidas a Ignacio, su esposo, por una merced otorgada en 1760. Entre sus propiedades también se contaban la mina de El Guarzo, localizada en el partido de La Miel y 140 esclavos adultos e infantes. Esta propietaria, que no tenía herederos forzosos, dispuso de sus bienes y trascendió en la historia regional por haber otorgado 29 cartas de libertad en las cuales manumitió a 122 esclavos en 1767, y por haber decidido que para su manutención se les señalara en la mina de El Guarzo la parte que se considerara conveniente.²⁹ Esta libertad se las concedió con la

²⁷ Beatriz Amalia Patiño Millán, *Riqueza, pobreza y diferenciación social...* 104; María Teresa Uribe de Hincapié y Jesús María Álvarez Gaviria, “El parentesco y la formación de las élites en la Provincia de Antioquia” 65-66. Fernando de Toro tuvo un hijo natural a quien reconoció tiempo después, el clérigo Jacinto de Toro. Hugo Bustillo Naranjo, “San Antonio de Aburrá. Crónicas de Belén y otras crónicas”, 21 de junio de 2014. En: <http://cronicas-belen-y-otras.blogspot.com.co/2014/06/san-antonio-de-aburra-hugo-bustillo.html> (20/10/2015). De este mismo autor ver: Hugo Bustillo Naranjo, “Una raíz presidenciable”, 24 de septiembre de 2006. En: http://www.elmundo.com/porta/resultados/detalles/?idx=32040#.Vko_HXYvddg (20/10/2015).

²⁸ Beatriz Amalia Patiño Millán, *Riqueza, pobreza y diferenciación social...* 98.

²⁹ 85 años más tarde, en 1851, el Presidente José Hilario López, firma el decreto para liberar de manera oficial a los esclavos en el país.

condición de que cada uno de los agraciados mandara a decir todos los años una misa a su favor, y sobre el resto de sus bienes impuso una capellanía por su alma y la de su esposo.

- Sancho, otro de los sucesores de la familia Londoño Zapata, logró acumular un importante capital a través de sus actividades como minero y hacendado. En los albores del siglo XVIII fue quizá el hombre más rico de Antioquia. Mediante una merced de tierras que le fue otorgada en el sitio de Vallejuelo en 1767 amplió las propiedades territoriales que había recibido como herencia. Parte de su fortuna posiblemente la recibió por vía de dote, pues se casó con María Javiera de Piedrahíta, viuda de Antonio Casanoba e hija del capitán Juan de Piedrahíta Saavedra, dueño de más de 1200 cabezas de ganado, uno de los más importantes mineros de la ciudad de Antioquia y de los mayores propietarios de esclavos en la provincia (135 repartidos entre las tierras y sus minas en Los Osos). Entre los bienes de Sancho, habitualmente llamado “El corregidor” –por haber desempeñado este cargo en Rionegro durante mucho tiempo–, se cuenta una posesión en Llanogrande, haciendas ganaderas en el Valle de La Ceja (heredada de su padre), otra en Vallejuelo, además de las minas en la quebrada de La Mosca (Real de Minas de Guarne), y en San Jacinto de Osos donde en 1755 trabajaban 77 esclavos; además de cuatro leguas (3200 fanegas) en las tierras de vertiente hacia el río La Miel. La cuadrilla de esclavos que conformó Sancho Londoño Zapata a mediados del siglo XVIII dio origen a algunas de las más grandes de la Provincia de Antioquia, y por tanto en una de las familias que poseía más esclavos en toda la Provincia. Miembros de la siguiente generación la acrecentaron comprando algunos otros, pero realmente la mayor parte de ellos fue obtenida por reproducción vegetativa. Sus herederos fueron sus hijas María Josefa, Joaquina y Manuela, y Sancho su único hijo varón, que era sacerdote y a quien como herencia le correspondieron 15.383 pesos 2 tomines de oro (lo mismo que a sus hermanas) más un tercio de los bienes de su madre como legado especial, con la obligación de retornarlos al patrimonio familiar cuando muriera.³⁰

III

- María Josefa Londoño Piedrahíta, casada con el español Juan Prudencio Marulanda. Poseía 119 esclavos en 1815, mientras que los de su padre ascendían a 230 en 1779. Tuvieron tres hijos: Miguel, Rita y Francisco Marulanda Londoño, de estos dos últimos se hablará adelante en el numeral IV. Miguel estaba casado con Javiera Restrepo Echeverri.

- Joaquina Londoño Piedrahíta, contrajo matrimonio con el español Juan Martín Bernal. En el censo de 1787 contaba con una posesión de un cuarto de legua en Llanogrande, y otra de media legua (50 cuerdas) de tierras de pan y caballería en La Ceja. Poseía 150 vacas y 35 caballos, y cultivaba legumbres de tierra fría. En sus tierras y en un derecho en la mina de la Candelaria (quebrada de La Mosca) tenía trabajando 53 esclavos. Esta mano de obra era complementada, en el caso de las posesiones territoriales, por un mestizo y 4 mulatos libres, que trabajaban en ellas en calidad de mercenarios o agregados.

³⁰ María Teresa Uribe de Hincapié y Jesús María Álvarez Gaviria, “El parentesco y la formación de las élites en la Provincia de Antioquia” 65.

Todos estos bienes eran parte de su herencia, pues de acuerdo con su testamento, otorgado en 1797, cuando murió su cónyuge, el caudal que dejó apenas alcanzó para cubrir la dote de ella y no tuvo para pagar las deudas. No obstante, diez años atrás, su fortuna se contaba entre las diez más altas de la jurisdicción de Rionegro y fue distribuida a su muerte entre los hijos que tuvieron.

- Manuela Londoño Piedrahíta, en cambio, amplió las posesiones territoriales que había heredado. Esta vecina de Rionegro se casó en enero de 1744 con Felipe Villegas y Córdoba, comerciante español a quien en 1763 la corona española había otorgado un inmenso territorio al centro sur antioqueño, concesión que más adelante llevaría su apellido. Villegas fue alcalde mayor de Rionegro (momento en el cual contribuyó al despojo de las tierras de la ciudad de Arma para que los títulos le fueran trasladados a Rionegro), minero con cuadrilla en el Río Buey donde tenía 33 esclavos, así como socio de otra gran empresa minera constituida por el gobernador Francisco Silvestre con los más acaudalados mineros de la provincia para explotar unas minas abandonadas en el cerro de Buriticá.³¹ La pareja tuvo seis hijos (Manuel José, José Antonio, Ana María, María Teresa o Lorenza, Bárbara y Juan José). A la muerte de Manuela en 1784, sus bienes consistían en una posesión de casa y tierras en Llanogrande avaluada en 598 pesos 6 tomines, la cual heredó de sus padres; tenía una estancia en La Ceja, donde pastaban 336 cabezas de ganado vacuno y 74 cabezas de ganado caballar y en la que mantenían 20 esclavos. Esta propiedad, apreciada en 12.396 pesos de oro, era parte de su dote; además de un pedazo de tierras en La Cuchilla de La Honda, donde había una mina de oro corrido y un ojo de sal, y las tierras encerradas entre los ríos Buey y Arma, desde sus cabeceras hasta que se juntan, cuyo precio era de 1.500 pesos. Este último derecho le había sido otorgado a su esposo por la merced de tierras concedida en 1763 y correspondía al territorio donde hoy están los municipios de Sonsón y Abejorral.

IV

- Por lo que respecta a la cuarta generación, muchos conservaron las propiedades que heredaron, fue el caso de José Antonio “el maestro” Villegas Londoño, hijo de Manuela Londoño y Felipe Villegas, quien según el censo de 1787 tenía 15 fanegas de tierra en La Ceja, 48 cuadras de tierra y una mina con sus labores en el sitio de Las Yeguas (cerca a Abejorral). La mano de obra utilizada estaba representada por 31 esclavos y 2 libras que vivían agregados en sus tierras. Su patrimonio se complementaba con un derecho en las tierras del Buey, las que se hallaban sin partir con sus hermanos y cuñados. Es importante anotar que este individuo, a nombre de los herederos de su padre, negoció dicho terreno con los colonos de Sonsón a fines del siglo XVIII y es el fundador de Abejorral. Se casó en dos ocasiones, primero, en 1776 con María Francisca Restrepo Echeverri (tía de Ignacio Marcelino Palacio Restrepo, reconocido líder de los colonos y fundador de Manizales y

³¹ María Teresa Uribe de Hincapié y Jesús María Álvarez Gaviria, “El parentesco y la formación de las élites en la Provincia de Antioquia” 65.

Neira; e hija de Alonso José “Alonsito” Restrepo Vélez de Rivero y Manuela Echeverri Gallón. María Francisca era hermana de Javiera Restrepo Echeverri, esposa de Miguel Marulanda Londoño, primo hermano del “maestro” Villegas), y posteriormente, 39 años después, en 1815, con Javiera Franco Gallego, quien al parecer era una campesina, de los primeros colonos llegados a Abejorral, hija de Gabriel Franco y María de la Ascensión (Asunción) Gallego. Se desconoce si las segundas nupcias del “maestro” Villegas se debieron al deceso de su primera esposa.³²

- Ana María Villegas Londoño contrajo nupcias con el español José Antonio González de Leiva, acaudalado e importante comerciante en Honda quien tenía la sede de sus negocios en Rionegro.

- Juan José Villegas Londoño, vecino de La Ceja consorte desde 1790 de su prima segunda María Antonia Llano Marulanda, hija del español José Antonio Llano de la Pontilla y de Rita Marulanda Londoño, hija de Juan Prudencio Marulanda Isaspiribil y Josefa Londoño Piedrahíta.

- María Teresa/Lorenza Villegas Londoño fue la esposa de Juan Lorenzo Álvarez del Pino García (alcalde mayor de Medellín y descendiente de familia negociante de tierras en el Valle de Aburrá, una de las élites mineras de los primeros tiempos, con lo que consolidaron una gran propiedad territorial).

- Bárbara Villegas Londoño casada con Cosme Nicolás González Gutiérrez (abogado de La Real Audiencia), familia de cinco hijos donde se reunían tres de las más grandes fortunas de Antioquia.³³

- Por último, Manuel José Villegas Londoño casado con su prima hermana Ana María Bernal Londoño –hija de Juan Martín Bernal y Joaquina Londoño Piedrahíta– tuvieron entre sus hijos a María Magdalena Villegas Bernal, relacionada más adelante.

V

Hijos de Cosme Nicolás González Gutiérrez y Bárbara Villegas Londoño:

- Tetania Inés González Villegas, cónyuge de José Ignacio Gutiérrez y padres del reconocido poeta Gregorio Gutiérrez González.

- Bárbara González Villegas, esposa de Juan Bautista Mejía.

³² Miguel Marulanda Londoño era hijo de Juan Prudencio Marulanda Isaspiribil y María Josefa Londoño Piedrahíta. Beatriz Amalia Patiño Millán, *Riqueza, pobreza y diferenciación social...* 98-104; María Teresa Uribe de Hincapié y Jesús María Álvarez Gaviria, “El parentesco y la formación de las élites en la Provincia de Antioquia” 65-66; Vicente Fernán Arango Estrada, *La endogamia...* 200-201; Jairo Antonio Franco Alzate, *Desplazados y terratenientes...* 224.

³³ Cosme Nicolás González Gutiérrez era hijo del español Bernardo González Aparicio y la medellinense Catalina Gutiérrez Céspedes, casados en Rionegro. Al enviudar en 1736, Catalina se trasladó a Bogotá e ingresó al convento El Carmen donde tomó el hábito en 1752 en presencia de sus hijos. Iván Restrepo Jaramillo, “Genealogías de Antioquia y Colombia”. En: <http://gw.geneanet.org/ivanrepo?lang=en&pz=ivan&nz=restrepo+jaramillo&ocz=1&p=catalina&n=gutierrez+de+cespedes+arango> (17/05/2016).

- Elías González Villegas, el controvertido sucesor de la sociedad “González, Salazar y Cía.”, casado con Margarita Ospina.

- María Antonia González Villegas, esposa del español José María Aranzazu Tornero, dueño de los terrenos de la conflictiva Concesión Aranzazu, con quien engendró a Juan de Dios Aranzazu González (gobernador de La Provincia de Antioquia entre 1832 y 1836, presidente –encargado– de la República de la Nueva Granada entre julio de 1841 y mayo de 1842, y heredero de dicha Concesión).

- Ana María González Villegas, esposa de su primo segundo Francisco Marulanda Londoño, hijo de Juan Prudencio Marulanda y María Josefa Londoño Piedrahíta, y padres de Manuel y de Cosme Marulanda González:

Hija de Manuel José Villegas Londoño y Ana María Bernal Londoño:

- María Magdalena Villegas Bernal que nació en Rionegro y allí mismo contrajo matrimonio con Manuel Antonio Mejía Mejía; fueron los padres de José María y de Ambrosio Mejía Villegas, importantes colonizadores del Viejo Caldas, primos hermanos de Gregorio Gutiérrez González, Juan de Dios Aranzazu González, Cosme y Manuel Marulanda González, y primos segundos y socios de Elías González Villegas.

VI

Hijos de Francisco Marulanda Londoño y Ana María González Villegas:

- Manuel nació en 1812, fue presidente del Concejo de Salamina, y alcalde de ese mismo lugar en 1862.

- Cosme nació en La Ceja en 1810, falleció en 1887 en Marulanda, Caldas, población que él había fundado. Su padre tenía tierras cultivables en las que Cosme trabajó; a los 22 años marchó a Salamina con su tío Elías González Villegas y se constituyó en su heredero cuando éste fue asesinado por unos colonos. Tuvo varios cargos importantes en Salamina como presidente del Concejo, alcalde y prefecto.³⁴

Hijos de Manuel Antonio Mejía Mejía y María Magdalena Villegas Bernal:

- José María Mejía Villegas, nacido en Rionegro en 1817, fue un importante terrateniente de Caldas y Risaralda al que la nación le adjudicó amplias áreas de terrenos baldíos, fue uno de los fundadores de Salamina, aparece con frecuencia en pleitos con pequeños colonizadores sobre la vertiente del Cauca, especialmente en el municipio de Belalcázar. Todo parece indicar que fue él quien apaleó al juez Vicente Ospina (hermano de Mariano Ospina Delgado), por haber fallado en contra de los intereses de “González, Salazar y Cía.”. José María fue amigo personal de su primo segundo Elías González, estuvo presente junto a su hermano Ambrosio en el momento en el que González fue asesinado.

- Ambrosio Mejía Villegas nació en Sonsón en 1823, estuvo vinculado a la compañía Burila y junto a Elías González, Luis Gómez Salazar y Jorge Gutiérrez de Lara, hizo parte

³⁴ Javier Mejía Cubillos, *Diccionario biográfico y genealógico de la élite antioqueña y viejocaldense. Segunda mitad del siglo XIX y primera del XX* (Pereira: Red Alma Mater, 2012) 124. En: <http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/11059/3190/1/Diccionario%20biografico%20y%20genealogico%202012.pdf>. (08/04/2015).

de la sociedad “González, Salazar y Cía.” que en las décadas del 50 y 60 del siglo XIX encarnaron una fuerte lucha por terrenos de colonización en El Viejo Caldas. Dicha sociedad era la representante de los herederos de José María Aranzazu y recibió bonos o títulos de tierras baldías de parte del gobierno colombiano entre 1855 y 1866 por una cantidad cercana a las 13.800 hectáreas.

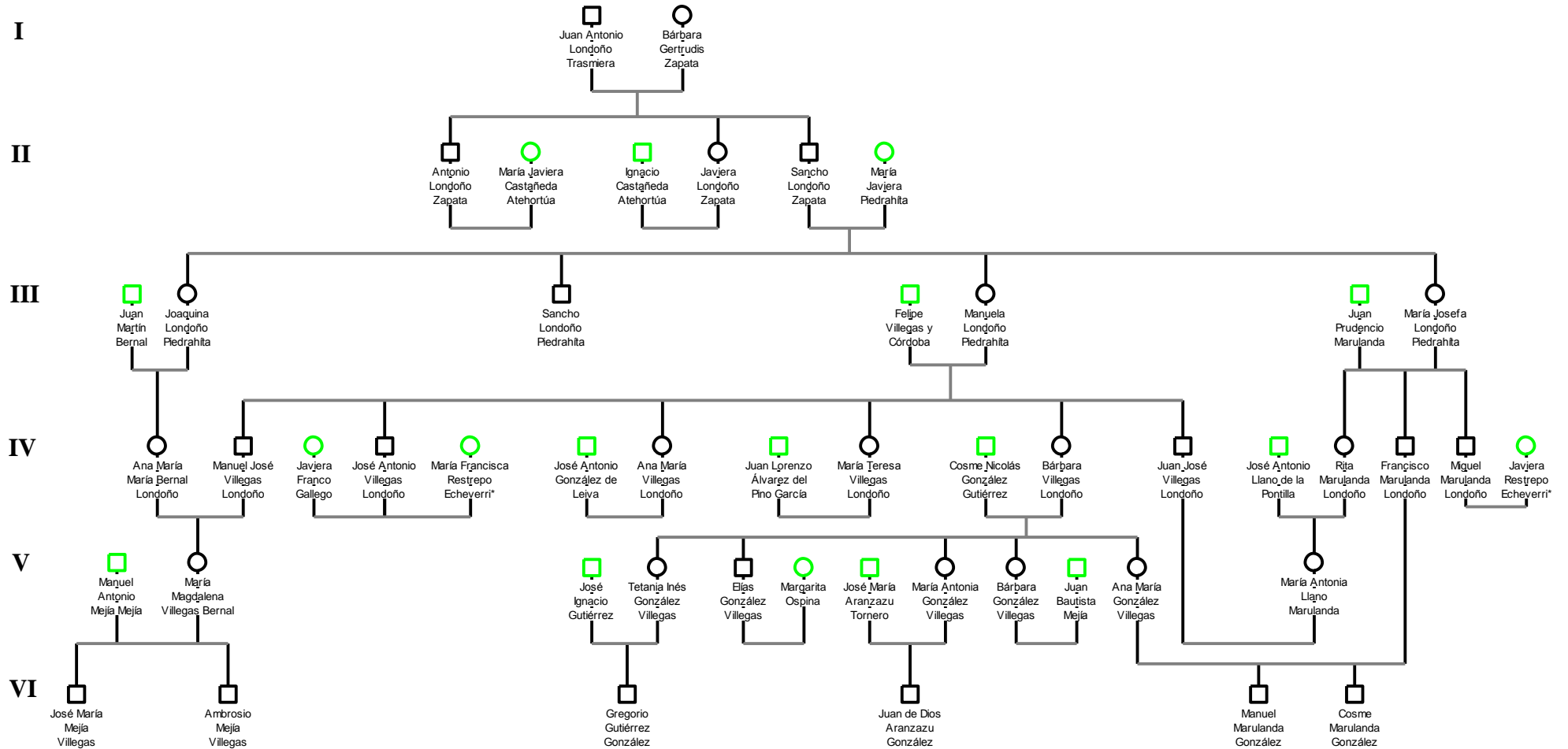
En la siguiente hoja se encuentra la imagen No. 1, el genograma de los principales integrantes de la familia Londoño Zapata, dueña de concesiones de tierra, minas y haciendas en la Provincia de Antioquia desde el siglo XVII. En color negro están los integrantes de la red familiar, y en verde, los cónyuges o nuevos miembros. Nótese que hay un par de uniones endogámicas quizá con el propósito de conservar el linaje y los territorios.

La alianza era el mecanismo principal que permitía vincular diferentes fortunas aisladas con el objetivo de controlar y monopolizar recursos mediante actividades como la minería, la agricultura, la construcción de caminos y la administración provincial. Estas articulaciones se vivieron en la Antioquia borbónica por la vía parenteral con la construcción de familias a través de la alianza de sus miembros, como el grupo parental de Felipe Villegas con la familia Londoño y la familia Piedrahíta Saavedra.³⁵ El poder que tenía esta red de viejas familias unidas por una “tupida maraña de afinidades y compadrazgos” les permitía controlar gran parte de los recursos territoriales y mineros de la región, originando a largo plazo una nueva plutocracia. Se observa que la línea de continuidad es femenina, lo que lleva a pensar que éstas constituyen el lugar de confluencia de intereses económicos, políticos y culturales. Estos linajes matriarcales presentan un entrecruzamiento parental tan intrincado que indudablemente se trata de la misma red parental. Además de ello, ejercieron cargos de alcalde, corregidor, alférez real, que utilizaron para ampliar sus propiedades y defender sus intereses, situación que se evidenció de manera clara a lo largo del pleito seguido por el alférez real Felipe Villegas y sus herederos contra los colonos de Sonsón.³⁶

³⁵ María Teresa Uribe de Hincapié y Jesús María Álvarez Gaviria, “El parentesco y la formación de las élites en la Provincia de Antioquia” 72-73.

³⁶ Vicente Fernán Arango Estrada, *La endogamia...* xiv-xv; María Teresa Uribe de Hincapié y Jesús María Álvarez Gaviria, “El parentesco y la formación de las élites en la Provincia de Antioquia” 63.

Imagen No. 1
Genograma de la familia Londoño Zapata



□ Miembros de la familia. □ Nuevos miembros.

Fuente: Elaborado a partir de datos extraídos de María Teresa Uribe de Hincapié y Jesús María Álvarez Gaviria, *Raíces del poder regional: el caso antioqueño* (Medellín: Universidad de Antioquia, 1998) 200-227; Jairo Antonio Franco Alzate, *Desplazados y terratenientes en la colonización antioqueña del sur, 1780-1930: apellidos de “colonizadores pobres” y de “capitalistas colonizadores”* (Medellín: Arteimagen-Hipertexto Ltda., 2009) 34-61; Beatriz Amalia Patiño Millán, *Riqueza, pobreza y diferenciación social en la Provincia de Antioquia durante el siglo XVIII* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, Centro de Investigaciones Sociales y Humanas (CISH), 2011) 101-105; Vicente Fernán Arango Estrada, *La endogamia en las concesiones antioqueñas* (Manizales: Hoyos Editores, 2003) 220-250.

1.3. Una provincia pobre

En los informes de su visita hacia 1784, Juan Antonio Mon y Velarde describió a la Provincia de Antioquia en términos de “miseria y ociosidad” al observar un alto número de pobres sin oficio y la baja productividad agrícola que impedía el desarrollo económico y social de la región; advirtiendo además que, al parecer, la industria minera y las minas como tal, fueron las causantes de la pobreza, miseria y atrasos que experimentaba la provincia, pese a que estaba abarrotada en oro, era pobre y miserable. Varios factores debieron convergir en la crisis agrícola que desencadenó en el radical descenso de la producción minera y el comercio organizado: la conducta avara de los rentistas de Santa Fe de Antioquia y Medellín, la escasez de tierras en los Valles de Rionegro y de La Ceja, las limitaciones impuestas por la especialización empresarial en los latifundios mineros y el efecto de los menores rendimientos por unidad de tierra, pues a mediados del siglo XIX la tierra fue un mero instrumento de ostentación y poder que llegó a estorbar en un momento dado. Por consiguiente, Antioquia era una provincia que se asfixiaba por falta de otras metas de desarrollo que la minería ya no podía generar.⁴⁴ Según el historiador Víctor Álvarez Morales en su artículo “La formación de la estructura agraria en Antioquia”, la errada imagen de pobreza en la que los diferentes estudios sobre la época han enmarcado a la Provincia de Antioquia, se deriva de un discurso histórico que constantemente repite el punto de vista de los funcionarios de la corona española, quienes medían la riqueza o pobreza de una provincia a partir del estado de las cajas reales o de la existencia de una producción agrícola exportadora.⁴⁵ Estos funcionarios no le daban importancia a una economía de abastecimiento regional donde los productos agrarios circulaban en el mercado local, y por ello catalogaron a Antioquia como una de las provincias más pobres. El abastecimiento de estos productos habría estado sometido a restricciones progresivas que conducirían a la honda crisis.⁴⁶

Durante la colonia la minería de oro tuvo una gran importancia en Antioquia, pero entró en crisis en el siglo XVII acabando con diferentes formas esclavistas y provocando la aparición cada vez más significativa de mestizos, mulatos y negros libres quienes a comienzos del siglo XVIII hacían parte de la mayoría de la población regional. La liberación de los esclavos en Antioquia se debió a causas económicas y no filantrópicas. Los esclavos, generalmente negros sometidos arbitrariamente por ser considerados una casta inferior, fueron aprovechados inicialmente en las minas de oro, y a cambio, sus dueños se

⁴⁴ Otra razón para decretar en 1851 la libertad forzosa de la población esclava fue la presión ejercida por los adeptos al pensamiento abolicionista, que entre otras cosas, veían la servidumbre como una traba para la imposición del trabajo libre asalariado. Vale aclarar que alguna parte de la población esclava había logrado comprar de manera progresiva, desde finales del siglo XVII, su carta de libertad. Ministerio de Educación, “Cimarrones y cimarronajes”, 36. En: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/etnias/1604/articles-82835_archivo.pdf (18/03/2016); Jairo Antonio Franco Alzate, *Desplazados y terratenientes...* 25; Vicente Fernán Arango Estrada, *La endogamia...* xv; Álvaro López Toro, *Migración y cambio social en Antioquia durante el siglo XIX* (Medellín: Ediciones Hombre Nuevo, 1979) 54.

⁴⁵ Víctor Álvarez Morales, “La formación de la estructura agraria en Antioquia”, *Revista antioqueña de economía*. Medellín, No. 10, abril-junio (1983): 110-120.

⁴⁶ Álvaro López Toro, *Migración y cambio social en Antioquia...* 54.

encargaban de su manutención. Pero, cuando la producción de oro no tuvo la suficiente rentabilidad y comenzó a descender, se optó por “liberarlos”, vendiéndolos o manumitiéndolos, ante la imposibilidad del dueño de asumir el gasto de sostenimiento de las cuadrillas. En ocasiones resultaba más rentable prescindir de los esclavos que alimentarlos, especialmente a quienes estuvieran impedidos físicamente. Algunos propietarios que habían adquirido deudas con los comerciantes no tenían dinero para pagar, por lo que costearon sus deudas con la entrega de tierras y esclavos a sus acreedores, pese a esto los esclavos continuaron bajo dependencia laboral de sus anteriores dueños o de otros propietarios porque su nueva condición de hombres libres no era suficiente para sobrevivir y debían obtener recursos a partir de su propio trabajo lavando oro independientemente o para otros, o como pequeños cultivadores.⁴⁷

Las principales actividades económicas de esta provincia hasta finales del siglo XVIII fueron la minería y el comercio que demandaban grandes capitales para inversión. A su vez, desde el siglo XVII se había formado un conjunto de haciendas productoras de caña, maíz, plátano y ganado en el Valle de Aburrá y en el oriente antioqueño, cuya producción alcanzaba a satisfacer las necesidades de la población de la zona y la de los frentes mineros de Los Osos. Esta forma de economía creó abismales diferencias sociales, sectores muy pobres cuya situación preocupaba frecuentemente a los funcionarios españoles, versus ricos mineros, hacendados y comerciantes de una creciente población de medianos y pequeños propietarios.⁴⁸ Algunos terratenientes combinaban sus funciones de hacendados con la minería, pero según el economista y demógrafo Álvaro López Toro, ambas actividades excedían su capacidad empresarial, ya que no se administra una hacienda con el mismo talento y actitud con la que se coordina una explotación minera. Esta incompatibilidad causó la deficiente asignación de recursos laborales y naturales entre minería y agricultura, disminuyendo los rendimientos marginales en ambas actividades y propiciando el crónico desequilibrio sectorial.⁴⁹

Otro gran problema que se sumaba a la crisis socioeconómica era la incorrecta distribución de la tierra. No sólo existía una inmensa concentración en manos de algunos pocos latifundistas, sino que con las pérdidas habidas, ricos propietarios de minas y esclavos buscaron y poblaron nuevas tierras cuya calidad y recursos minerales les permitía recuperar la rentabilidad de sus inversiones mientras que otros dueños de tierra poseían inmensas cantidades baldías ubicadas lejos de las zonas pobladas, sin ocuparse de éstas. Las tierras alrededor de las localidades más importantes estaban ya repartidas y de tanto ser divididas entre herederos a causa del crecimiento familiar, no alcanzaban a brindar sustento habitacional y alimenticio para todos, como en las tierras altas del oriente antioqueño donde

⁴⁷ Jairo Antonio Franco Alzate, *Desplazados y terratenientes...* 26-27; Víctor Álvarez Morales, “Identidad regional y colonización permanente en Antioquia” 7; Ministerio de Educación, “Cimarrones y cimarronajes”, 36. En: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/etnias/1604/articles-82835_archivo.pdf (18/03/2016).

⁴⁸ Víctor Álvarez Morales, “La formación de la estructura agraria en Antioquia” 110-120; Víctor Álvarez Morales, “Identidad regional y colonización permanente en Antioquia” 3.

⁴⁹ Álvaro López Toro, *Migración y cambio social en Antioquia...* 54.

se relacionaban las prácticas dañinas del cultivo del suelo y el minifundio. En el momento de su fundación Rionegro contaba con tierras fértiles, pero hacia 1847 debido al continuo aumento poblacional y a la subdivisión de la tierra, el tamaño promedio de la propiedad en sus nueve distritos era sólo de 3,52 hectáreas de tierra arable.⁵⁰ Un habitante promedio sólo podía adquirir tierras mediante la colonización de los terrenos selváticos que descuajaba para construir su vivienda o invadiendo un pequeño espacio de los ya pequeños resguardos indígenas, cuyas tierras, sin estar propiamente habilitadas para el cultivo, tenían una posición estratégica de cercanía a las diferentes poblaciones.

Ante este panorama, el oidor y visitador Mon y Velarde debía crear acciones que contrarrestaran las dificultades observadas. Por un lado, requería subsanar las diferencias sociales y económicas entre los grandes propietarios y los “vagos y mal entretenidos”, aquellas personas sin rentas ni bienes ni oficio, o jornaleros sin estabilidad en una finca ajena (en el modelo borbónico de sociedad y gobierno era un delito ser pobre o desadaptado social).⁵¹ Por otro lado debía solucionar la escasez de vivienda generada por la perversa concentración y distribución de tierras –en el caso de los latifundistas–, y por el significativo aumento de la población que desencadenó la repetida fragmentación de los terrenos –en el caso de los pobres–. Así que propuso soluciones radicales para estimular y diversificar la producción, superar la crisis de altos precios, la baja ocupación laboral, restaurar el orden social y acoger nuevas colonizaciones. Para ello y con el fin de regular el latifundismo promovió la migración, concediendo acceso libre y gratuito a extensiones limitadas de tierras, dando autonomía en la fundación de pueblos y fomentando nuevas colonias agrícolas cerca de los centros mineros, ignorando los derechos previos de los dueños y terratenientes que teniendo propiedades fértiles no las explotaban adecuadamente. Podría decirse que las presiones se fueron acumulando dentro del sistema regional hasta forzar la sustitución de los mecanismos institucionales de acceso y de control de la tierra. Mediante la citada Real Cédula del 2 de agosto de 1780 se “acordó” una reforma agraria entre el estado, la élite regional y los menos favorecidos, suministrando algunas tierras adjudicadas no sobre la base de la influencia y de la posición social de los solicitantes, sino buscando estimular a los campesinos independientes y a los vagos y mal entretenidos para que hicieran parte de la corriente colonizadora del siglo XIX. No obstante, las ordenanzas mandaban repartir baldíos y terrenos comunes entre los pobladores de nuevas colonias y fundadores de poblaciones. Estos repartos fueron inequitativos y generaron rivalidades locales entre los mismos colonos, y entre caucanos y antioqueños.⁵²

La reacción inicial de los latifundistas a estas reformas fue muy moderada, lo cual sugiere que para ellos la tierra arruinada y desaprovechada tenía un reducido valor. Las

⁵⁰ Jairo Antonio Franco Alzate, *Desplazados y terratenientes...* 70.

⁵¹ Luis Fernando Molina, “Colonización antioqueña y medio ambiente” 32; Álvaro López Toro, *Migración y cambio social en Antioquia...* 54; Jairo Antonio Franco Alzate, *Desplazados y terratenientes...* 30; Roberto Luis Jaramillo, “La colonización antioqueña”, *Historia de Antioquia*, editor Jorge Orlando Melo, (Medellín: Suramericana de Seguros, 1988) 190.

⁵² Álvaro López Toro, *Migración y cambio social en Antioquia...* 56-57; Jairo Antonio Franco Alzate, *Desplazados y terratenientes...* 25-72; Roberto Luis Jaramillo, “La colonización antioqueña” 194-196.

propuestas del oidor y visitador fueron acogidas por las personas que no contaban con los recursos económicos ni con la tierra, quienes estaban dispuestos a aventurarse en la selva para conseguir su propiedad. Allí se asentaron, sembraron alimentos para subsistir, paradójicamente, tiempo después, cuando estaban fundadas las primeras poblaciones, construidos los incipientes caminos de herradura, las propiedades y los terrenos empezaban a valorizarse, llegaron los terratenientes a proteger sus supuestos derechos como propietarios y cometer toda clase de atropellos mediante acciones legales en contra de los nuevos propietarios.⁵³

1.4. Primeras migraciones y colonizaciones

La migración y colonización de nuevas tierras que crecieron en forma considerable con el tiempo, se dio con más fuerza en Antioquia, Santander y Boyacá.⁵⁴ El historiador Eduardo Santa divide el movimiento migratorio en cuatro etapas: la primera, que recibió apoyo oficial, desde finales del siglo XVIII con la llegada de Mon y Velarde hasta los inicios del siglo XIX, fue estimulada por el hambre, la necesidad y la desocupación. La segunda inició en 1821 con el Congreso de Cúcuta, y fue hasta mediados del siglo XIX, en ésta se dan cuatro casos de adjudicación de tierras baldías: para pagar a oficiales y soldados los servicios prestados durante la independencia; a particulares con el fin de recaudar fondos para pagar las deudas de la guerra; a inmigrantes extranjeros; y a las diversas provincias para que ellas arbitraran sus recursos económicos y estimularan el poblamiento de las zonas deshabitadas. La tercera etapa corresponde a mediados del siglo XIX cuando el estado colombiano dicta varios decretos que estimulan la fundación de poblaciones para acoger gente sin trabajo ni fortuna. La cuarta, abarca las dos últimas décadas del siglo XIX y principios del XX, cuando la colonización se hace más lenta y deja la dirección sur para dirigirse al Chocó, Urabá y otros territorios.⁵⁵

A finales del siglo XVIII existía un notable dinamismo socioeconómico en Rionegro, La Ceja y Marinilla. Sin embargo, las colonizaciones apoyadas oficialmente no se dirigieron allí por las fuertes presiones agrarias. Hacia 1790 el procurador de Rionegro, José María –Pepe– Montoya, se quejaba de la situación deplorable de la localidad, al asegurar que tal situación se debía al alto número de holgazanes y vagabundos que vivían abandonados a expensas de los pocos que trabajan, y agregaba que estos ociosos debían cortarse del cuerpo político ya que eran quienes destruían las repúblicas. Así que acatando las claras políticas reales contra los vagos y mal entretenidos, y debido a las bajas y malas cosechas que se presentaban en la zona, propuso ante el cabildo una colonización forzosa hacia el sur, principalmente a las tierras calientes y cuencas de los ríos Arma y Buey. En vista de que sobraban brazos y tierras fértiles, alentó la siembra de maíz, caña, plátano y cacao que eran

⁵³ Jairo Antonio Franco Alzate, *Desplazados y terratenientes...* 15, 35-36, 65; Álvaro López Toro, *Migración y cambio social en Antioquia...* 56-57.

⁵⁴ Pablo Rodríguez, “La familia en Colombia” 287.

⁵⁵ Eduardo Santa, *La colonización antioqueña: una empresa de caminos* (Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1993), citado por Beatriz Amalia Patiño Millán, “Historia regional antioqueña” 56.

necesarios para el consumo, abaratando al tiempo sus costos. Aún así, el cabildo le respondió que quienes concedían el permiso y el auxilio suficiente para que aquellos que se dedicaran a la siembra logran el fruto de su trabajo eran los especuladores y negociantes de tierras, como era de esperarse estos acaparadores se negaron a la sugerencia del procurador Montoya. Ya avanzada la colonización hacia el sur, veinticinco años más tarde, se ventilaba en el mismo cabildo el proyecto de acabar con vagos y ladrones, formando una población en Sabanalarga (Salamina), camino de Herveo.⁵⁶

En otros casos los colonos no salieron a las montañas bajo órdenes o leyes que los obligaban al desplazamiento. Simultáneamente a la acción oficial se generó la movilidad espontánea de campesinos pobres que aprovecharon las políticas que daban vía libre a la colonización, por el afán de lucro o deseando la independencia económica, buscaban ser propietarios de una parcela o de una mina. Los pioneros fueron arriesgados, invadieron los terrenos de la concesión Villegas que abarcaba parte de los actuales municipios de La Unión, El Retiro y Montebello, así como la totalidad de Abejorral y una parte de Sonsón, se asentaron por vías de hecho y al no tener capacidad económica para pagar la mano de obra explotaron las tierras colonizadas con el trabajo familiar y equilibraron las actividades mineras y agrícolas. Vertiginosamente y desde todos los rincones de la provincia fueron llegando más migrantes pobres que buscaban las mejores condiciones para vivir. La mayoría eran de aquellos principales centros poblacionales con un alto número de habitantes; decididos, se adentraron en la selva exponiéndose a peligros desconocidos, abrían sus rozas limpiando la maleza de la tierra antes de labrarla para que retoñaran las plantas, y continuaban su marcha. En muchas ocasiones se vieron envueltos en pugnas violentas e incluso legales porque durante su travesía invadían inconscientemente las tierras de los concesionarios cuyos incommensurables límites eran ambiguos, pues los dueños en su beneficio los extendían más allá de los que les había definido el gobierno.

Otros grandes propietarios, mayoritariamente comerciantes, promovían la ocupación de sus tierras atrayendo a campesinos con la oferta de créditos o entrega de parcelas si ayudaban con la mano de obra para construir caminos hacia los puertos del Magdalena y el Atrato facilitando el tráfico comercial.⁵⁷ Quienes tenían los recursos y el poder para intentar acceder a las formas institucionales de la dominación procuraban encontrar un lugar para fundar una nueva población, expandiendo la frontera agrícola. Si dicha población era exitosa económicamente también lo serían los distinguidos fundadores al invertir en el desarrollo de la población para asegurar su prosperidad y la llegada de nuevos residentes que lo dinamizaran. De esta forma existía una relación directamente proporcional entre la prosperidad del poblado y el aumento de la capacidad política del colonizador. A mayor

⁵⁶ Jairo Antonio Franco Alzate, *Desplazados y terratenientes...* 29, 217; Roberto Luis Jaramillo, “La colonización antioqueña” 190-191. Para saber del origen familiar del procurador Montoya véase María Teresa Uribe y Jesús María Álvarez, *Raíces del poder...* 67-69.

⁵⁷ Luis Fernando Molina, “Colonización antioqueña y medio ambiente” 32-33; Vicente Fernán Arango Estrada, *La endogamia...* 20-21.

importancia del poblado mayor poder del cabildo y mejores condiciones institucionales para el ejercicio del poder.⁵⁸

En esta primera etapa del movimiento migratorio se tuvo que demarcar una nueva colonia y una nueva población. En 1808 fue fundada Abejorral, la cual contó con el consentimiento explícito de los latifundistas. Allí aplicaron el modelo de agricultura que les había traído excelentes resultados y trazaron el modelo de colonización que conduciría a todos los puntos cardinales y con especial énfasis hacia el sur.⁵⁹

La colonización antioqueña puede entenderse como un proceso exitoso en términos ambientales, sociales y económicos, que integró a la economía nacional terrenos deshabitados, aproximadamente treinta mil hectáreas de tierra que durante siglos permanecieron baldías. Así mismo fue el mecanismo a través del cual la Provincia de Antioquia expandió sus fronteras y pasó de ser pequeña y poco poblada a constituirse en una de las principales del país, al acelerar la ocupación, incorporación y ampliación de nuevas áreas territoriales; generar nuevas actividades agrícolas, desarrollar la ganadería, renovar la empresa minera, la formación de nuevos poblados y caseríos conectados a partir de los caminos construidos.⁶⁰

En el centenario comprendido entre 1870 y 1970 que abarcan la segunda y tercera etapas, según la clasificación de Eduardo Santa, hubo notables transformaciones, lentas, profundas, en la población y en la familia. En promedio los colonos solían estar unidos a una mujer joven y sana que se encargaba de la crianza de los hijos, multiplicando la mano de obra familiar porque no había capacidad económica para pagar trabajadores, funcionó bajo patrones de pequeña y mediana propiedad familiar donde se combinaban la crianza de animales de consumo con los cultivos de pan coger, y de exportación como el tabaco y el café, costumbre que garantizó una distribución equitativa de los ingresos.⁶¹ Se dividieron por diversas rutas de la provincia gracias a los senderos que ellos mismos trazaron y que, en algunos casos, conducían a las denominadas “fondas camineras” alrededor de las cuales crecieron ciertos pueblos antioqueños, expandiendo la frontera agrícola con el surgimiento de nuevas poblaciones.⁶² Marinilla, Rionegro, La Ceja, Sonsón y Abejorral son entidades territoriales inter conectadas, la ola colonizadora se movía organizadamente, con proyección, conociendo la historia, la geografía y las leyes del momento.⁶³

Los migrantes exploraban previamente la zona a donde se dirigirían, generalmente buscaban terrenos con una altitud semejante a la de su lugar de origen, es decir, de 1.500 a

⁵⁸ María Teresa Uribe de Hincapié y Jesús María Álvarez Gaviria, “El parentesco y la formación de las élites en la Provincia de Antioquia” 91.

⁵⁹ Álvaro López Toro, *Migración y cambio social en Antioquia...* 56-57; Jairo Antonio Franco Alzate, *Desplazados y terratenientes...* 65.

⁶⁰ Víctor Álvarez Morales, “Identidad regional y colonización permanente en Antioquia” 19; Vicente Fernán Arango Estrada, *La endogamia...* xvi.

⁶¹ Eduardo Santa, *La colonización antioqueña: una empresa de caminos*, citado por Beatriz Amalia Patiño Millán, “Historia regional antioqueña” 56; Pablo Rodríguez, “La familia en Colombia” 275-276, 287.

⁶² Luis Fernando Molina, “Colonización antioqueña y medio ambiente” 34; Beatriz Amalia Patiño Millán, “Historia regional antioqueña” 56.

⁶³ Vicente Fernán Arango Estrada, *La endogamia...* 20.

2.000 metros de altura sobre el nivel del mar, ya que conocían cómo se cultivaba la tierra según sus características físicas, y además porque sabían que, para esa época, era un clima libre de enfermedades tropicales causantes de un alto número de muertes. Habitualmente salían a las montañas cargados con yesca, semillas de maíz, granos de fríjol y algunas gallinas. Según su capacidad económica también llevaban una novillona y una pareja de cerdos. La distancia entre cada pueblo durante la colonización era aproximadamente de una jornada a pie. Por lo regular los colonos migraban en diciembre por ser época soleada, entre enero y marzo aprovechaban la sequedad para descuajar la selva incendiando árboles chamizos y rastros. Al enfriarse el suelo sembraban sobre las cenizas las semillas de maíz que germinaban aceleradamente con las lluvias de abril, cuando comenzaban a salir las mazorcas de los tallos sembraban los granos de fríjol para que la planta pudiera enredarse en la caña del maíz, si alguna ave estaba cerca picoteando las vainas y las mazorcas, el colono la cazaba con sondas y la consumía con su familia. De este modo se alimentaba y cuidaba el cultivo que con el tiempo y la capacidad de trabajo familiar aumentaba su producción. El colono también destinaba un pedazo de tierra para que permanecieran los animales que ayudaban al sustento familiar como las gallinas, los cerdos y algún ganado, buscando asegurar su alimentación a largo plazo y una larga estadía en aquel espacio de selva. Los asentamientos iban creciendo con todos los beneficios de la época: curato, juez de instrucción y administración pública, y fue esta situación la que, en parte, provocó los conflictos jurídicos por los títulos de las tierras a poblar, pues como el colono se había asentando por vías de hecho, no quería esperar prescripciones al paso de los años, lo que él y sus familias requerían era una tierra donde pudieran obtener su comida diaria y cierto superávit que vendían e invertían nuevamente aumentando sus ganados, terrenos y cultivos.⁶⁴

En las primeras etapas de la colonización unas poblaciones fueron más acuciosas que otras. Una colonia agraria bien organizada era indispensable para lograr una colonia urbana puesto que ésta se constituía en el núcleo de innumerables actividades como el mercado, las transacciones de toda índole, el ejercicio de las prácticas religiosas y el lugar de contacto con las autoridades.⁶⁵ Los colonos y pequeños campesinos crearon nuevas tierras para el cultivo, espacios para la actividad minera y construcciones que comunicaban a todos los pueblos fundados mediante puentes, cables aéreos, barcas cautivas, tarabitas, ferrocarriles y toda “una empresa de caminos”, logrando un importante crecimiento del comercio regional con intercambios cada vez mayores de bienes y personas. La mayoría de estas acciones se llevaban a cabo desde el siglo XVII, sólo que desde la primera mitad del siglo XIX este proceso tenía ya un carácter institucional.⁶⁶

⁶⁴ Luis Fernando Molina, “Colonización antioqueña y medio ambiente” 34; Pedro Felipe Hoyos Körbel, “El camino del norte y las diferentes poblaciones que comunica” 30-32.

⁶⁵ Roberto Luis Jaramillo, “La colonización antioqueña” 193.

⁶⁶ Luis Fernando Molina, “Colonización antioqueña y medio ambiente” 34-35; Víctor Álvarez Morales, “Identidad regional y colonización permanente en Antioquia” 20; Eduardo Santa, *La colonización antioqueña: una empresa de caminos*, citado por Beatriz Amalia Patiño Millán, “Historia regional antioqueña” 56.

Desde la crisis minera del siglo XVII hasta mediados del siglo XVIII se habilitaron tierras y se construyeron las más importantes haciendas del Valle de Aburrá, lo que dinamizó la colonización y ocupación de nuevas tierras como las de El Oriente y Los Osos. Este fue un poblamiento espontáneo y un poco desordenado, contó con la intervención de ricos y de pobres que participaban de diferentes formas con el común interés de abrir frontera y ampliar la territorialidad regional. La desigualdad era evidente en lo referente al tamaño, condiciones y fertilidad de las parcelas que se distribuían al antojo en extensiones que oscilaban entre 60 y 150 fanegadas. Aunque en la zona antioqueña durante 1800 y 1880 prevaleció la organización comunitaria de la colonización, la política de concesiones agrarias tendía a favorecer a un reducido número de familias. Las diferencias también se evidenciaban en la composición social y racial. Según algunas estadísticas iniciales, Sonsón, Aguadas y Salamina vivían tanto en una decadente sociedad esclavista como en una señorial. Los blancos de Rionegro que residían en las colonias poseían pocos esclavos, pero numerosísimos sirvientes que tenían la calidad de libertos, a esto agrega el historiador Roberto Luis Jaramillo que, “patricios y plebeyos, trasplantados a las nuevas tierras, lograron reproducir las condiciones de sus lugares de origen”.⁶⁷ La riqueza o pobreza de las colonias fue imitación de la situación económica que tenían a finales del periodo colonial las ciudades y villas de donde provenían sus colonizadores, y quizá por ello las colonias de los rionegreros y medellinenses fueron más dinámicas y ricas que las de los vecinos de Marinilla y La ciudad de Antioquia. Tanto los grandes hacendados como los pequeños propietarios fueron el resultado de esta forma de colonización.⁶⁸

La migración y el poblamiento fueron incentivados por las necesidades internas de la provincia. Los habitantes luchaban indistintamente por el progreso y el desarrollo personal, familiar y empresarial. Pobres y ricos estaban en la misma búsqueda, a veces solos y a veces colectivamente, cada uno desde y hasta dónde lo permitieran sus posibilidades. Por tanto estas marcadas desigualdades y la ambición de algunos permitió que se cometieran muchas injusticias, sobretudo en la repartición de tierras como le ocurrió a los migrantes del cabildo de Rionegro que tras ciertas rivalidades entre ellos al debatir si debían hacer su asentamiento únicamente con pobres y mestizos o si incluían a ricos y blancos, compraron en 1792 a Juan José Villegas, hijo de Felipe Villegas, las tierras que abarcan los ríos Aures y Arma, para repartirlas entre todos, durante las negociaciones de compra apareció José Joaquín Ruiz Zapata, un blanco rionegrero, el cual sería nombrado posteriormente como juez poblador y quien ofreció el doble de dinero por ellas para repartirlas a su antojo. Ruiz Zapata, desconociendo los derechos de los colonos, llamó a sus parientes y allegados vecinos de Rionegro, Llanogrande y Medellín y les adjudicó las mejores tierras, las cuales actualmente siguen disfrutando sus descendientes. Los colonos pidieron más tierras al oriente, cada uno quería ser propietario y el inequitativo reparto de parcelas y el mismo

⁶⁷ Roberto Luis Jaramillo, “La colonización antioqueña” 194.

⁶⁸ Álvaro López Toro, *Migración y cambio social en Antioquia...* 70; Beatriz Amalia Patiño Millán, “Historia regional antioqueña” 56; Víctor Álvarez Morales, “Identidad regional y colonización permanente en Antioquia” 10.

dinamismo de la colonia los alejaba de su proyecto. Un camino hasta el río Samaná los conducía a los terrenos que pedían, éstos quedaban más allá de los páramos, pero pertenecían a la Concesión Zuluaga-Duque, así que solicitaron otro globo entre los ríos Samaná y La Miel. Después de ser concedidas les nombraron al mismo juez poblador, que volvió a hacer una repartición en su propio beneficio y en el de sus parientes, amigos y clientes. Dice Roberto Luis Jaramillo que de haberse fundado exclusivamente la colonia de Sonsón con pequeños propietarios pobres y con una correcta distribución de tierras por parte del juez poblador, tal vez sí se hubiera logrado la pretendida sociedad igualitaria.⁶⁹

1.4.1. La colonización al sur

Durante la primera parte del siglo XIX se presentó un importante flujo migratorio desde el oriente hacia el sur de la Provincia de Antioquia.⁷⁰ Los mayores propietarios de tierras del oriente se concentraban en los saludables altiplanos de Rionegro y Marinilla. De allí partió la más numerosa migración constituida en su mayoría por familias pobres, quienes estuvieron obligadas a desplazarse hacia el sur de la provincia, a la frontera natural existente entre caucanos y antioqueños, en busca de mejorar su situación económica. De las montañas de Sonsón hacia el sur había tierras baldías disponibles cubiertas de productiva ceniza volcánica ideal para sembrar; durante su recorrido los colonos tumbaron gran cantidad de la selva y dieron origen a nuevos centros y poblaciones que pertenecían a Antioquia antes de crearse el departamento de Caldas por la Ley 17 de abril de 1905.

En el mapa No. 2 se observan las principales rutas colonizadoras, la cercanía en las fechas de fundación y las distancias de los poblados en la ruta suroccidental. Se hará énfasis en la colonización al sur no sólo por ser considerada *clásica* y *única* por los enfrentamientos jurídicos, sociales, políticos y culturales que acaecieron durante su realización, sino por su importancia en esta investigación.

El movimiento colonizador tuvo cierta propensión al sur. El flujo permanente de pobladores se intensificó y extendió hasta los actuales territorios de Risaralda, Quindío, norte del Valle del Cauca, norte y oriente del Tolima; caucanos, boyacenses, tolimenses y cundinamarqueses también aportaron a la colonización, aunque los antioqueños eran más numerosos.⁷¹ La colonización al sur no se trató sólo del surgimiento de nuevas localidades, este desplazamiento también tenía el objetivo de crear centros de aprovisionamiento para quienes seguían la ruta Salamina-Chinchiná que estaba próxima a la del antiguo camino que comunicaba a Antioquia con el Cauca.

⁶⁹ Roberto Luis Jaramillo, “La colonización antioqueña” 190, 193-194; Hermes Tovar Pinzón. *Que nos tengan en cuenta...*, citado por Beatriz Amalia Patiño Millán, “Historia regional antioqueña” 57.

⁷⁰ Víctor Álvarez Morales, “Identidad regional y colonización permanente en Antioquia” 20.

⁷¹ ARGOS, *Historia de Antioquia* 149, 176, 190-191; Jairo Antonio Franco Alzate, *Desplazados y terratenientes...* 45-46, 58; Pedro Felipe Hoyos Körbel, “El camino del norte y las diferentes poblaciones que comunica” 17-33; Vicente Fernán Arango Estrada, *La endogamia...* 200, 203.

Mapa No. 2 Colonización antioqueña durante el siglo XIX



Fuente: María Patricia Londoño Vega, *Breve historia de Antioquia* (Medellín: Fundación Ratón de Biblioteca, Universidad de Antioquia, Fundación Alejandro Ángel Escobar, 2001) 34.

A la ola de colonización marinilla y rionegrera le siguió otra un poco más tardía, hacia 1880. Partió de los centros mineros de Marmato, Riosucio y Supía y se proyectó al sur por la banda occidental del río Cauca, dando origen a la refundación de Anserma, Quinchía y Apía. Para 1864 más del 15% de la población antioqueña se reunía en el departamento del Sur, como se designaba a la unidad política administrativa que abarcaba Sonsón, Abejorral,

Aguadas, Salamina, Pácora, Neira, Aranzazu y Manizales; esta última, a escasos quince años de su fundación, se convertía en un centro de mayor importancia con casi 10.000 habitantes.⁷²

A medida que los colonos avanzaban iban apropiándose espontáneamente de las vastas y despobladas tierras baldías que tenían por propietarios a los avaros terratenientes. Los colonos pobres no contaban con las debidas autorizaciones para adueñarse de la tierra, por tanto surgieron fuertes disputas e impetuosos pleitos, los cuales han sido llamados la lucha del hacha contra el papel sellado.⁷³ Los terratenientes eran hombres con poder, y además estaban apoyados o eran dueños, en el caso del sur de la provincia, de las compañías concesionarias de tierra como la Concesión Villegas (donde finalmente se fundaron Sonsón y Abejorral); y la Sociedad González, Salazar y Cía., heredera de la Concesión Aranzazu (en la cual establecieron a Salamina, Pácora, Neira, Aranzazu y Manizales).⁷⁴

En 1763 la Real Audiencia de Santa Fe le concedió al español Felipe Villegas un globo de tierra que comprendía los ríos Arma, Buey y Piedras, pues supuestamente éste construiría, entre otros proyectos, un camino que iría desde Sonsón a Honda. Veinticuatro años después, en 1787, muchos de los expulsados de la antigua ciudad de Arma y refugiados en Rionegro, desesperados por sus condiciones de escasez, se adentraron en las montañas más al sur de las colonias de La Miel y El Buey, no sin antes sostener algunos desacuerdos con otros armeños que no compartían su visión de ser propietarios libres en tierras nuevas y más fértiles que las de Rionegro y Marinilla. Los migrantes decidieron formar una colonia en las tierras frías pertenecientes a la concesión Villegas, y como su dueño no tenía allí rozas ni minas ni camino, pidieron una limitación sobre el dominio que se tenía de aquellas tierras.⁷⁵ En 1789 los primeros pobladores de Sonsón, anteriormente vecinos de la ciudad de Santiago de Arma de Rionegro y del Valle de San José de la Marinilla, le dirigieron un memorial al gobernador de la provincia de Antioquia donde declaraban que por su extrema pobreza en bienes materiales y por la escasez de tierras para cultivarlas como propias o para construir habitaciones para sus familias, se vieron obligados a pertenecer a este movimiento e incluso a construir sus casas sin dinero. Y así, el 4 de agosto de 1800 fundaron una población en las montañas de Sonsón, donde había buena tierra, amplios pastos para sus ganados, salinas y ricas minas de oro.⁷⁶

Hacia 1808 comenzó la vida de Abejorral, la segunda localidad erigida por los migrantes, lindaba con la nueva colonia de Sonsón y fue respaldada por los hijos y nietos de Felipe Villegas (muerto en 1800), quienes compartían los costos del mantenimiento de los caminos, del cura y de los oficios con los demás colonos. Esta nueva población era muy próspera, quizá por esto los nuevos pobladores enfrentaron algunos problemas y sostuvieron conflictos con aventajados como Salvador Isaza, vecino de Abejorral, quien

⁷² Víctor Álvarez Morales, “Identidad regional y colonización permanente en Antioquia” 31.

⁷³ Este término fue acuñado por el ingeniero y administrador medellinense Alejandro López Restrepo en su obra *Problemas Colombianos*, publicado en 1927.

⁷⁴ Víctor Álvarez Morales, “Identidad regional y colonización permanente en Antioquia” 32.

⁷⁵ Roberto Luis Jaramillo, “La colonización antioqueña” 190.

⁷⁶ ARGOS, *Historia de Antioquia* 176.

alegó que esas tierras eran suyas y pidió la expulsión de más de 200 colonos a quienes protegió el gobierno. Desde ese momento la localidad aumentó demográficamente y sus habitantes se vieron estrechos. Algunos de ellos junto con otros de Sonsón, que estaban inconformes por no tener tierra, decidieron crear nuevos pueblos y pasaron a Arma Viejo en donde había varios colonos dispersos por sectores. Los recién llegados se reunieron con los demás en una colonia que llamaron Las Aguadas, fomentada tiempo después por el gobierno para reunir allí a las familias que estaban errantes por las montañas. Varios colonos continuaron su viaje al sur, llegando a las enormes y fértiles tierras que iban desde el sur del río Arma hasta el río Chinchiná, allí encontraron aún más dificultades, al ser de propiedad de la belicosa Concesión Aranzazu.⁷⁷

El conflicto entre los colonos y la Concesión Aranzazu, dueña de la otra gran parte de las tierras del sur y perteneciente a la misma familia de Villegas (Juan de Dios Aranzazu era bisnieto de Felipe Villegas por vía materna), comenzó hacia 1822 cuando el gobierno, al percatarse de que los mulatos de Arma Viejo y los colonos de Aguadas y Sabanalarga llevaban aproximadamente sesenta años explotando la tierra, pretendió comprarle a los terratenientes esta propiedad para entregársela a quienes se la habían ganado con esfuerzo. Como respuesta la compañía rechazó las pretensiones jurídicas y conformó dos famosos bandos para hacerle frente a los migrantes invasores. Uno era de derecho, constituido por abogados de alta representación política, y otro, de hecho, compuesto por violentos parientes inmediatos, clientes, esclavos, mayordomos y demás dependientes de dicha concesión. Como cabeza visible de la problemática concesión estaba Elías González Villegas, tío materno de Juan de Dios Aranzazu, en jerarquía le seguían su cuñado José Ignacio Gutiérrez y el hijo de éste, el poeta Gregorio Gutiérrez González, los generales Cosme González (padre de Elías) y Cosme Marulanda González, sobrino de Elías, quien pidió al gobierno suspender los repartos bajo el argumento de no poder dar tales tierras a quienes sólo habían tumbado árboles y sembrado maíz. En definitiva el gobierno accedió a las peticiones de los terratenientes y los colonos contrataron como su representante al abogado Luis Gómez de Salazar, apoderado de la élite rionegrera y supuesto enemigo de los concesionarios Villegas, Aranzazu y simpatizantes. La condición del representante fue que a cambio de los gastos en el litigio los vecinos de Arma le pagaran con tierras. Durante el pleito el gobierno autorizó a Juan de Dios Aranzazu, quien en 1824 reclamó la posesión de estas tierras, a fundar la colonia de Salamina en las propiedades que estaban en disputa, por lo que repartió varias parcelas entre sus allegados, y vendió y desmontó otras para sí. A los días se le ordenó restituir las tierras a los armeños, quienes pidieron anular los repartos ya hechos. Sin embargo, Aranzazu demandó esta decisión ante la Corte de Cundinamarca y obtuvo una sentencia favorable, la cual fue apelada por Luis Gómez de Salazar y los armeños ante la Alta Corte, en donde ejercía influencia el doctor José María Gómez de Salazar, tío del abogado. La sentencia definitiva fue favorable para los colonos, pero Juan de Dios Aranzazu González, su madre (nieta de Felipe Villegas), tíos, primos y demás

⁷⁷ Roberto Luis Jaramillo, "La colonización antioqueña" 191, 194.

parientes, se establecieron como dueños y herederos tanto en las tierras medias que habían sido destinadas para la agricultura, como en las frías y calientes que dedicaron a la ganadería. Por su parte, los colonos pagaron cumplidamente con tierras a su apoderado Luis Gómez de Salazar, una vez las recibió, traicioneramente y para ultimar la suerte de los colonos, se asoció con sus antiguos enemigos creando una de las más importantes y controvertidas empresas colonizadoras del siglo XIX: la sociedad “González, Salazar y compañía”, la cual recurría a estratagemas políticas y jurídicas uniendo el poder legal con el poder político. Aranzazu y sus causahabientes querían manejar con su influencia y en su beneficio la ola de expansión hacia esas tierras; siendo gobernador de Antioquia ordenó otro traslado de Arma hacia las cabeceras del río Pácora, decisión que provocó una nueva riña con los colonos, quienes sabían que él quería despoblar tales tierras para repartirlas entre sus socios. Los armeños que no obedecieron al traslado fueron obligados a vender sus posesiones a Ambrosio Mejía Villegas, futuro socio de la compañía y primo hermano de Aranzazu.⁷⁸

Desde 1838, cuando se dictó una ley sobre salinas, la compañía de Aranzazu denunció varias de éstas al sur de Salamina y comenzó su explotación; autorizado por su sobrino Juan de Dios, Elías González comenzó a repartir terrenos motivando a muchos migrantes para que se establecieran entre los ríos Guacaica y Chinchiná que servían de fronteras de Cartago y la gobernación de Popayán. En 1841 el gobierno envió a un comisionado para repartirlas como baldíos, teniendo como límite el río Chinchiná. Elías González resolvió fundar la colonia de Neira dándole una ventaja a la compañía frente al gobierno. El líder de los colonos Ignacio Marcelino Palacio Restrepo (posteriormente fundador de Manizales) y ellos mismos, se opusieron a esta nueva fundación alegando que los vecinos de Arma eran los dueños de las tierras del Chinchiná. Sin embargo, se autorizó la erección de la parroquia en Neira y algunos enemigos de la compañía se alzaron, entre ellos Ignacio Marcelino Palacio que se hizo nombrar alcalde de Neira y bajo este cargo forzó al desplazamiento a algunos integrantes de la compañía y promovió el traslado de la colonia hacia la quebrada Olivares donde varios invasores ya habían descujado la montaña y cultivado, a la vez que algunas tierras habían sido repartidas en calidad de baldías.

El traslado de Neira significaba fundar al distrito de Manizales, que, ante el número de colonos ya establecidos y con una posición geográfica excepcional, fue reconocida jurídicamente un año después simbolizando otro triunfo de los colonos.⁷⁹ Los fundadores de Manizales hicieron varios desmontes en la selva, en dos ocasiones erigieron la población en lugares inadecuados, hasta que en un tercer intento la levantaron en lo alto de una imponente cuchilla, entre el Chinchiná y el Olivares, en el sitio donde se bifurcaba el camino del Ruiz que conduce a Mariquita y a Bogotá. Los colonos dejaron sus maizales y

⁷⁸ Juan de Dios Aranzazu no quiso que su apellido figurara en la razón social de la compañía y prefirió que estuviera González, el de su madre. Roberto Luis Jaramillo, “La colonización antioqueña” 191-193. Para ver el genograma de la familia de Aranzazu remitirse desde la página 9 hasta la 17 en este mismo capítulo; Pedro Felipe Hoyos Körbel, “El camino del norte y las diferentes poblaciones que comunica” 17-33.

⁷⁹ Roberto Luis Jaramillo, “La colonización antioqueña” 194-196.

sus crías de cerdos en aquel sitio para regresar por sus familias a Neira, Salamina, Sonsón y Abejorral. Posteriormente se reunieron en junio de 1848 en Neira para formar “La expedición de los 20” y fundar esta nueva población al sur. Para ir de Neira al Chinchiná había que pasar dos cañones profundos y subir después altas y pendientes montañas, convirtiéndose en una ruta ardua e intransitable inclusive para los animales de carga.⁸⁰

Hacia 1852 algunas familias provenientes de Marinilla continuaron el avance colonizador, llegando a una zona que en ese entonces hacía parte de Neira y Salamina. Este lugar no estaba vacío, tiempo atrás, en uno de los viajes a los terrenos de su propiedad, Juan de Dios Aranzazu encontró allí a un ermitaño llamado Buenaventura Escobar, a quien le decían “El Sargento” por haber sido del ejército del General José María Córdova cuando éste se rebeló contra Simón Bolívar. El sargento Escobar llegó a esta región como exiliado en busca de riquezas y de tierras propicias para la agricultura y la ganadería, levantó su rancho en la calle cuarta entre carreras tercera y cuarta de la actual nomenclatura de la población y estableció allí su vivienda y descuajó la montaña para plantar sus cultivos. Las citadas familias marinillas se asentaron y al poco tiempo llegaron otras más provenientes de Sonsón, Rionegro y Santuario, ubicaron la cabecera en una reducida planicie. El objetivo principal de los colonos era vincularse a las localidades cercanas, por ello sacrificaron un lugar amplio y ventajoso por estar lejos del camino y fuera de la vía que comunica a Cartago, Santa Rosa y Neira, la extensión está encerrada por las quebradas Doña Ana y El Sargento, las cuales impiden el aumento de la población.⁸¹

Los residentes pidieron a la legislatura que se erigiese en aldea el pequeño territorio ocupado, segregándolo de los distritos a los que pertenecía, creando El Sargento, el distrito más pequeño del sur, de poca población y de habitantes muy pobres.⁸² Este nombre duró poco tiempo, en 1855 los legisladores decretaron irónicamente, que a partir de esa fecha se denominaría Aranzazu, quizá para que perdurara el recuerdo del político Juan de Dios quien había fallecido diez años antes y había manejado en su beneficio, y a través de su influencia, la ola de migración hacia esas tierras.⁸³ Los opositores a ese cambio resaltaban las agresiones cometidas por la conflictiva Concesión Aranzazu contra los colonos, y los pobladores de El Sargento quizá no fueron la excepción. Además, negaban que él hubiese donado los terrenos e influido en la creación del distrito, como aseguraban algunos adeptos. Según escritura del 12 de diciembre de 1865 la mayor parte de los terrenos de la parte urbana fueron donados por Jesús Duque, alias Gallinazo, quien afirmaría que el terreno lo adquirió mediante compra hecha a la sociedad González, Salazar y Cía. con cuyo título éste

⁸⁰ ARGOS, *Historia de Antioquia* 178.

⁸¹ José Felipe López Montes (Párroco), *Historia de Aranzazu* 128; Manuel Uribe Ángel, *Geografía general del Estado de Antioquia en Colombia* 275-276; Pedro Felipe Hoyos Körbel, “El camino del norte y las diferentes poblaciones que comunica” 20.

⁸² Municipio de Aranzazu, “Aranzazu, 150 años de historia” (Reseña Histórica, Alcaldía municipal, 2004) 3; José Felipe López Montes (Párroco), *Historia de Aranzazu* 76; Manuel Uribe Ángel, *Geografía general del Estado de Antioquia en Colombia* 383; Pedro Felipe Hoyos Körbel, “El camino del norte y las diferentes poblaciones que comunica” 20.

⁸³ José Felipe López Montes (Párroco), *Historia de Aranzazu* 98-99, 202.

le corresponde en posesión y propiedad. El señor Duque manifestó haber vendido algunos solares y regalado voluntariamente al distrito el terreno para el templo, la plaza, las calles y todas sus anexidades y dependencias.⁸⁴

Tras la muerte de Juan de Dios Aranzazu en 1845, su tío materno Elías González asumió como representante legal de la empresa. Éste era un hombre déspota y violento que durante el tiempo que estuvo al mando de la compañía agredió a los colonos invasores, les destruyó sus cultivos, incendió sus cosechas, graneros e incluso los ranchos que les servían de vivienda, con ellos adentro. En 1851 poco después de la fundación de Manizales, los vecinos de Salamina, Arma y algunos colonos independientes tomaron acción y asesinaron a González, vengando de este modo las humillaciones y ofensas que éste y su extensa red de clientes, mayordomos y parientes, les hicieron en repetidas ocasiones por la propiedad de los terrenos. Después de que Elías González falleciera, los pleitos se calmaron temporalmente hasta que el gobierno cedió los derechos sobre la propiedad y posesión de los terrenos de Salamina, Neira y Manizales a la compañía concesionaria, renunciando a ser el dueño de los terrenos baldíos; con esta decisión se ampliaron los linderos de las tierras en litigio hasta el río Chinchiná (originalmente sólo comprendía realengos entre los ríos Pácora y Pozo). En 1853 el gobierno central pactó con la compañía cederles a cada una de las poblaciones de Aranzazu, Neira, Manizales y Filadelfia 12.000 fanegadas, además de reservarse una cuarta parte de los terrenos de la empresa. En la siguiente década la compañía enajena el resto de sus predios y pone fin a la especulación con propiedad raíz; negocio que durante 30 años retardó el desarrollo en esa zona.⁸⁵

1.4.2. El inquebrantable Vicente Fermín López Buitrago

Un caso muy sonado en la historiografía sobre la persecución sufrida por los migrantes invasores a manos de los concesionarios es el de Vicente Fermín López Buitrago, un colono que la Sociedad González, Salazar y Cía. expulsó de todos los lugares donde intentó establecerse. Salió de su natal Rionegro en 1804 para vivir en Sonsón donde fue uno de los primeros pobladores; allí se estableció con su segunda esposa Ana o Antonia Joaquina Hurtado Vargas, con quien había contraído nupcias en Marinilla. En Sonsón explotó una salina durante algún tiempo en el reparto de tierras en Aures, no satisfecho en este lugar migró con el fin de conquistar nuevas tierras, las del actual norte de Caldas, donde había selva cerrada. Lo acompañaron en su travesía su esposa, la ya nombrada Joaquina, tres de sus hijos del primer matrimonio: Manuel, Andrés y Pablo; sus hermanos José María y Antonio López, así como su cuñado José Hurtado, la esposa y los hijos de éste. Todos ellos llegaron a tierras de Sabanalarga y después se dirigieron a fundar a Salamina en 1827,

⁸⁴ Municipio de Aranzazu, “Aranzazu, 150 años de historia” 2; José Felipe López Montes (Párroco), *Historia de Aranzazu* 80-82, 97, 131-135.

⁸⁵ Pedro Felipe Hoyos Körbel, “El camino del norte y las diferentes poblaciones que comunica” 17-33; Roberto Luis Jaramillo, “La colonización antioqueña” 194.

luego colonizaron a Guacaica, cerca a Manizales, posteriormente arribaron a lo que hoy es Pereira y fundaron a Santa Rosa de Cabal.⁸⁶

Fermín López vivía con su familia en un pequeño espacio de tierra en donde después se fundó Salamina, pero ésta pertenecía a la concesión de González Salazar por lo que tuvieron que abandonarla y seguir hacia el sur.⁸⁷ Don Fermín y su familia construyeron un caserío en un lugar cerca al actual municipio de Aranzazu, de nombre Sabanalarga entre los ríos Chambery y Pocitos, y proyectaron la fundación de un pueblo junto a otros migrantes pobres. Escribieron al gobernador en 1817 solicitando permiso para fundar una población arriba de la actual Salamina, la cual firmaron 145 familias: 8 de Abejorral, 5 de Arma Viejo, 5 del Valle de Medellín, 1 de Rionegro y 126 de Sonsón; las autoridades no autorizaron tal fundación por los problemas con la Compañía González Salazar y por el alto número de sonsoneños que abandonarían su tierra, circunstancia que ocasionaría el debilitamiento de la producción en el territorio. Un año después llegaron a poblar y a edificar a Salamina 176 “cabezas de familia”: 10 de Abejorral, 7 de las Partidas, 6 de Arma, 4 de Rionegro, 1 de Medellín, 1 de Hato Viejo, 1 de Envigado, y 146 de Sonsón. Hacia 1825 don Fermín López y otros crearon la población en Sabanalarga llamándola Salamina, meses después fijaron los límites interviniendo en la medición de tierras baldías y planas con buenas condiciones de clima, aunque con serías dificultades para conseguir agua; quizá por esto en 1827 trasladaron el caserío al sitio conocido como Encimadas, que es donde se encuentra actualmente tal municipio.⁸⁸

La Sociedad González, Salazar y Cía. continuó con sus persecuciones contra Vicente Fermín, lo desterró y se apoderó de sus predios que incluían la mejor finca de la zona. Un tribunal decidió que el propietario de estos terrenos era dicha Sociedad, por tanto la familia López tenía dos opciones: convertirse en arrendatarios o agregados, o buscar un nuevo lugar dónde asentarse. Así fue como él, su familia y otras más, con un considerable número de peones y ganado, exploraron y colonizaron la inhóspita selva, resistiendo sin violencia a los terratenientes, con la ilusión de traspasar los límites de Antioquia y llegar al Cauca, lugar donde no tenía derechos la citada sociedad.⁸⁹

Vicente Fermín avanzó con su gente hacia Guacaica, cerca de la actual Manizales, llegaron hasta lo que actualmente se conoce como San Cancio y se establecieron, ignorando

⁸⁶ Se desconocen datos exactos, tampoco está claro si nació en 1764, 1778 o 1780. Su esposa era sonsoneña, hija de vecinos de Rionegro. Jairo Antonio Franco Alzate, *Desplazados y terratenientes...* 255-327; José Felipe López Montes (Párroco), *Historia de Aranzazu* 92, 286; Otto Morales Benítez, “Capítulo II. La prehistoria II. Peripecias de colonos”, *Testimonio de un pueblo* (Bogotá: Antares, 1951). En: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/modosycostumbres/testimonio/test2.htm> (15/03/2014); Iván Restrepo Jaramillo, “Genealogías de Antioquia y Colombia”. En: <http://gw2.geneanet.org/ivanrepo?lang=de;p=vicente+fermin;n=lopez+buitrago> (15/03/2014). En aquella época las mujeres ni siquiera tenían derecho al voto, por lo que en las actas de fundación ellas no están suscritas.

⁸⁷ ARGOS, *Historia de Antioquia* 149.

⁸⁸ Jairo Antonio Franco Alzate, *Desplazados y terratenientes...* 165, 256- 257, 276.

⁸⁹ Por esta razón Vicente Fermín López no colonizó otras poblaciones como Pácora, Neira, Aranzazu y Manizales, aunque en su travesía pasó por ahí. Jairo Antonio Franco Alzate, *Desplazados y terratenientes...* 281-283.

que todavía estaban en terrenos de la Compañía González Salazar. Tres años después, en 1837, al ser alertado de su error, partió desde su propia rocería de San Cancio, abandonó los cultivos y marchó con su esposa, sus hijos y su hermano, atravesó la selva virgen del sur y el río Chinchiná que era el límite de la propiedad de la compañía y llegó hasta Cartago en donde lo recibieron como a un héroe. El río Chinchiná, que queda más allá de Manizales, fue la meta que se marcó Don Fermín pues esta zona estaba libre de la Concesión González Salazar y era el límite de Antioquia con el Cauca.⁹⁰

Vicente Fermín llegó a las ruinas del antiguo Cartago, hoy Pereira, solicitó permisos y la licencia de vecindad para poder vivir en el Estado del Cauca, éstos le fueron concedidos, mas al llegar a las ruinas mencionadas, encontró a los herederos del señor Francisco Pereira Martínez, dueño de la Concesión Pereira y por ende de esta parte de la selva que había sido adquirida en remate, por lo que tuvieron que abandonar una vez más sus trabajos e ir en busca de otro sitio. López y sus seguidores, acostumbrados a tierras frías, optaron por devolverse un poco, se establecieron al noroeste de Cartago cerca al río San Eugenio en donde iniciaron la colonia agrícola que se llamó Santa Rosa de Cabal; la fundaron en 1844, y lamentablemente no alcanzó a disfrutarla lo suficiente pues falleció dos años más tarde.⁹¹ En el mapa No. 3, aunque los nombres no son muy legibles, se pueden apreciar los accidentes geográficos desde Sonsón hasta Santa Rosa de Cabal, y el largo recorrido realizado por Vicente Fermín y su familia.

⁹⁰ ARGOS, *Historia de Antioquia* 177.

⁹¹ Roberto Luis Jaramillo, “La colonización antioqueña” 196; Otto Morales Benítez, “Capítulo II. La prehistoria II. Peripecias de colonos”, *Testimonio de un pueblo*. En: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/modosycostumbres/testimonio/test2.htm> (15/03/2014)

Mapa No. 3
Mapa de la Provincia de Antioquia en la República de Nueva Granada, trazado de acuerdo con los más modernos reconocimientos por Carlos Segismundo de Greiff (1857)



Fuente: Michel Hermelín Arbaux (Editor) y Óscar Almario García (Colaborador), *Geografía de Antioquia: geografía histórica, física, humana y económica* (Medellín: Fondo Editorial Universidad Eafit, marzo 2007) 31. Modificado del original, se seleccionó la zona necesaria para ilustrar el caso.

1.4.3. La Provincia del Quindío, plus en la colonización

Durante la década de 1850 a 1860 el estado adjudicó concesiones de hasta 10 hectáreas entre Manizales y Santa Rosa para evitar la acumulación en pocas manos. Los beneficiarios no podían vender ni enajenar dichas tierras a quien tuviera más de 30 hectáreas dentro de la región, y además debían levantar una casa o crear un sembradío para adquirir el derecho a una propiedad. Estas medidas generaron una oleada de poblamientos y fundaciones llevadas a cabo por familias de colonos provenientes del núcleo fundador del oriente antioqueño, sobretodo de Marinilla y su zona de influencia, que se desplazaron hacia la parte sur de la Provincia de Antioquia.⁹² Los primeros pobladores fueron grandes exploradores y abrieron caminos durante su travesía, fundaron a Sonsón, que se convirtió en el principal puente migratorio; allí se asentaron un gran número de familias y muchas más se disgregaron hacia las otras tierras de esta ruta. Los migrantes las recorrieron identificando posibles accesos y sitios aptos para poblar, como en aquella ocasión en la que varios colonos ascendieron el Ruiz buscando ganado salvaje para cazar, estando allí siguieron las sendas y supieron que a través de los nevados era posible comunicarse con otras localidades como Mariquita, y así, poco a poco, constituyeron las poblaciones de El Viejo Caldas.⁹³

Mientras la Provincia de Antioquia estaba siendo explorada y colonizada, gran parte de la Provincia del Quindío, vecina de la de Antioquia, permanecía selvática y poco habitada –ni siquiera invadida por los mulatos del Cauca–, excepto el distrito de Pereira (Cartago Viejo) que era la única colonia próspera de origen no antioqueño y en cuyas cercanías se encontraban las praderas y las plantaciones de cacao. Los migrantes antioqueños como Vicente Fermín López, se fueron asentando subrepticamente, pero después de 1870 cuando ya estaba bien avanzada la colonización del sur, aumentó el número de antioqueños atraídos por las minas de oro, por la fertilidad de los suelos de Pereira que estaban cubiertos de cenizas volcánicas, y por las tierras bajas y calientes de la zona. Ante la inminente llegada de los colonos antioqueños los habitantes de Pereira y Cartago se presentaban hostiles, pues obviamente consideraban a los migrantes como intrusos, locuaces y vigorosos. La rápida colonización del Quindío contribuyó al mejoramiento de las vías de comunicación, el viaje de Manizales a Cartago que antes tomaba de 8 a 10 días, se había reducido en 1890 a un día y medio, pernoctando en Santa Rosa de Cabal.⁹⁴ A pesar de la veloz instalación de los colonos, sólo cesó la represalia contra ellos después de 1900.⁹⁵ Un factor trascendental en la colonización de esta provincia fue el original modelo agrícola que establecieron los

⁹² Rionegro, antípoda de Marinilla, aportó en su mayoría pobladores a la colonización del suroeste que partió desde Medellín y recibió a los desplazados de Santiago de Arma o Arma Viejo. Véase María Teresa Uribe y Jesús María Álvarez, *Raíces del poder...* 26, 127, 130, 256-257.

⁹³ ARGOS, *Historia de Antioquia* 179; Pedro Felipe Hoyos Körbel, “El camino del norte y las diferentes poblaciones que comunica” 17-33.

⁹⁴ ARGOS, *Historia de Antioquia* 180 y 181.

⁹⁵ James J. Parsons. *La colonización antioqueña en el occidente de Colombia*, citado por ARGOS, *Historia de Antioquia* 180.

antioqueños, basado en la abundante cosecha de maíz: una parte la empleaban para consumirla en mazamorra y con el resto alimentaban los cerdos que habían comprado en las regiones vecinas del Estado del Cauca. Estos cerdos engordados con maíz y plátano eran vendidos tres o cuatro meses más tarde en los mercados, a un precio mayor, generando ganancias en la economía del colono que continuaba avanzando por el eje fundacional del sur.

1.5. La importancia del apellido en la colonización

Si bien la colonización antioqueña suena en teoría como una sociedad igualitaria de pequeños propietarios, en la práctica sucedió todo lo contrario, por lo que la tesis de Eduardo Santa de que “sociológicamente las nuevas poblaciones formaron un conglomerado social étnicamente homogéneo y triplemente unido por la sangre, la tradición y las costumbres” no es del todo cierta, debido a las profundas diferencias planteadas entre colonos, terratenientes, blancos, mestizos y negros.⁹⁶ En la mayoría de casos los colonos migraban en grupos familiares. La familia es considerada la célula fundamental en la organización social del colono y ha sido una institución central en la historia colombiana, siendo aún el principal vínculo social de los individuos, por lo que la unión de sangre y de genes sí fue sólida debido a la marcada tendencia endogámica e incestuosa de tipo familiar acaecidas en tal contexto, no sólo entre las familias de los acaudalados latifundistas, sino entre los colonos pobres, que aunque no tenían el interés de “guardar blancura” y conservar el apellido como sus contrarios, sí tuvieron frecuentes relaciones entre familiares, causadas en muchos casos por las limitaciones geográficas locales que generaban aislamiento entre las poblaciones, imposibilitándoles conocer a otros migrantes con quienes emparentar.⁹⁷ A parte de su valor en el entorno familiar, los hijos también significaban mano de obra en la economía del hogar y la multiplicación del apellido paterno con cada descendencia; es importante aclarar que los hijos producto de estas uniones fueron más propensos a desarrollar enfermedades de tipo hereditario, este tema se ampliará en el siguiente capítulo denominado Isonimia.

Aunque los colonos pobres han sido prácticamente invisibles en la historiografía tradicional, gracias a la microhistoria hoy su huella es visible. Algunas familias y sus apellidos han sido menos relevantes en la historia de nuestro país, pero otros han permanecido en número y/o en importancia y siguen siendo referentes de una zona geográfica o del estatus familiar, mas un caso curioso ocurrió con los negros. La mayoría de los terrenos de la Provincia de Antioquia pertenecían a una misma empresa familiar, ésta era dueña de haciendas, minas, esclavos y peones que hicieron gran presencia en más de la mitad del territorio de la colonización. En algunos casos los esclavos heredaron el apellido de sus amos y patronos al ser liberados, y en otros, simplemente se apropiaron de aquellos

⁹⁶ Eduardo Santa, *La colonización antioqueña: una empresa de caminos*, citado por Beatriz Amalia Patiño Millán, “Historia regional antioqueña” 56.

⁹⁷ Pablo Rodríguez, “La familia en Colombia” 287; Luis Horacio López Domínguez, “Recensiones” 697.

apellidos para beneficiarse ventajosamente durante el proceso poblacional.⁹⁸ Las localidades fundadas adquirieron importancia con tiempo y sus descendientes continúan allí, por lo que llevan sus mismos apellidos y por ende sus mismos genes. Si analizamos la frecuencia y distribución de dichos apellidos, es decir, aplicamos el método de isonimia en algunos censos poblacionales de mediados del siglo XIX que fue el momento álgido de la colonización, se logra una valiosa comparación histórica y el rescate de aquellas familias o individuos que aportaron en la fundación de otras tierras. Cada localidad posee una estructura poblacional particular, algunas son más diversas en apellidos que otras, y la distribución de esos apellidos afecta su historia evolutiva. El mismo fenómeno ocurre con los genes, cuando una población ha experimentado eventos como migración, estabilidad, contacto y aislamiento, la estructura de sus apellidos se ve afectada en el tiempo de la misma manera que su estructura genética.

⁹⁸ Vicente Fernán Arango Estrada, *La endogamia...* 200.

Voy a quitarme ahora el apellido
sin el consentimiento de mi abuela,
está viejo, gastado y desteñado
y lo lleva mi horrible parentela...¹
Héctor Fabio Ángel

2. Isonimia

Isonimia es un método utilizado en los estudios genéticos de poblaciones humanas para determinar la estructura genética, es decir, el grado de aislamiento y los niveles de consanguinidad de una o más poblaciones mediante el análisis de la frecuencia y distribución de los apellidos de sus habitantes.² Una investigación basada en padrones o censos de población sería una fotografía –casi borrosa– de las estadísticas de la localidad; en ellos están los apellidos de los habitantes, su edad, estado civil, oficio, y el núcleo familiar al que pertenecen. Los seres vivos no podemos excluarnos de nuestro contexto, existe una coherencia entre los procesos culturales de transmisión de apellidos y los procesos de transmisión genética. Aunque para algunos el apellido es una construcción de visibilidad social desde el poder, lo cierto es que los especímenes heredamos genes y los humanos heredamos tanto genes como apellidos, y ambos se transmiten sucesivamente de una generación a otra siguiendo un modelo de distribución de padres a hijos.

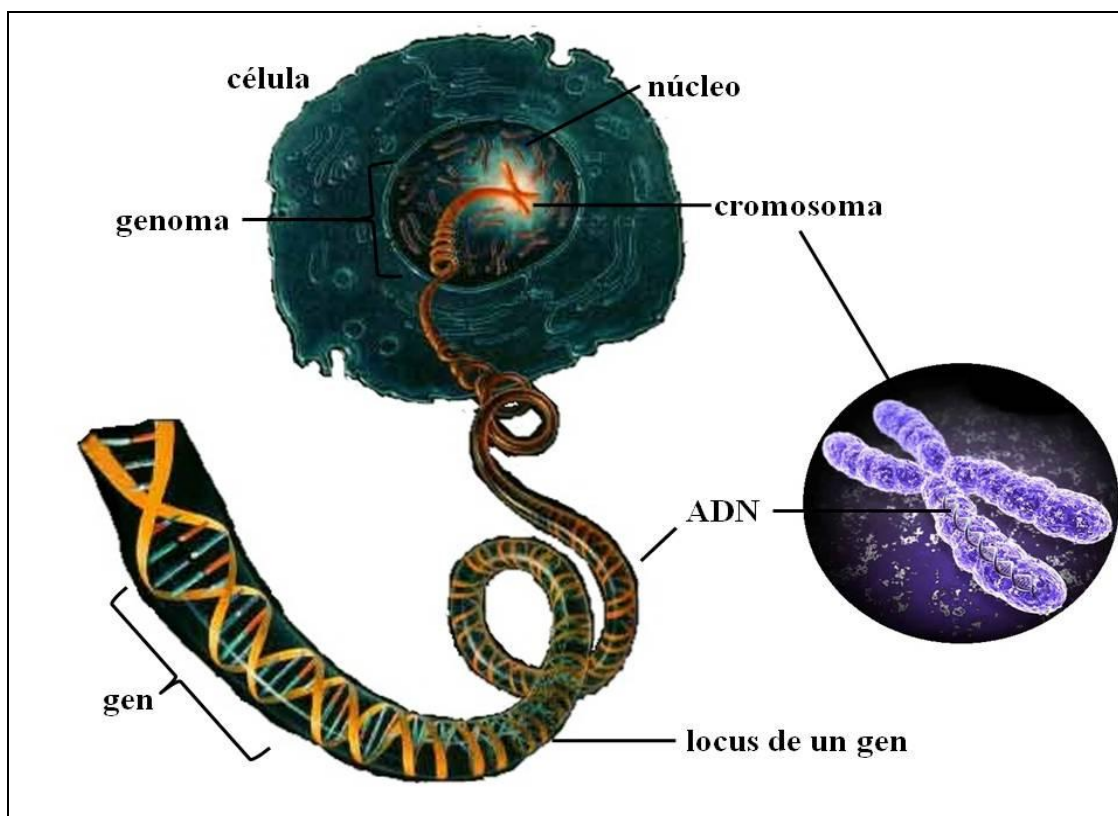
El gen es la unidad física básica de la herencia. Los genes se transmiten de los padres a la descendencia, contienen la información necesaria para precisar sus rasgos y están dispuestos uno tras otro en los cromosomas. Los seres humanos tenemos aproximadamente 20.000 genes organizados en nuestros cromosomas, a este conjunto de genes se le denomina genoma. Un locus es el lugar específico del cromosoma donde está localizado un gen u otra secuencia de ADN, su plural es loci. Un cromosoma contiene una única molécula larga de Ácido Desoxirribonucleico –ADN–, sólo una parte de la cual corresponde a un gen individual (en la imagen No. 2, ubicada en la siguiente página, se puede apreciar el aspecto físico de un cromosoma y su composición); tanto el genotipo como el fenotipo que poseemos los seres vivos son producto de los años de recombinación de nuestro ADN. Un cromosoma es un filamento condensado y ordenado de ADN que se encuentra en el núcleo de la célula y es visible durante la mitosis. Las especies tenemos

¹ Héctor Fabio Ángel, Soneto para quitarme el apellido. Citado por Octavio Hernández Jiménez refiriéndose a los habitantes de apellido Ángel en Pácora. Octavio Hernández Jiménez, “Apellidos tradicionales en Caldas”, *Revista Universidad de Caldas*, Manizales, vol. 21, No. 01, ene-abr (2001): 223-224.

² El concepto se compone del prefijo griego *iso-* (iso-) que significa *igual* y del sufijo *-nymía* (-nymía) que significa *nombre, denominación* –en este caso, “igual apellido”–. Al inglés, académicos lo han traducido como “isonymy” y por extensión en castellano, “isonimia”, siendo el término utilizado en la mayoría de publicaciones. Hay que diferenciar el término con el de *isonomía* que proviene de la raíz griega *vóμος* que significa ley, regla, norma, y hace referencia a la repartición equitativa, igualdad jurídica e igualdad de los derechos ciudadanos. www.rae.es (09/05/2015); Santiago Gómez Cardona y otros, “Una mirada a los procesos poblacionales en Antioquia. Análisis a partir de las relaciones de parentesco existentes entre las poblaciones municipales” (Informe de investigación, Universidad de Antioquia, Instituto de Estudios Regionales (INER), Grupo de Estudios del Territorio, mayo 2007) 5.

diferentes números de cromosomas, cada progenitor contribuye con un cromosoma de su par de autosomas, que en el caso humano suman 22, y uno del par sexual, así la descendencia obtiene 23 cromosomas de su madre (que corresponden a la mitad) y 23 de su padre.³ Los cromosomas sexuales son los que participan en la determinación del sexo de la criatura. Los seres humanos y la mayoría de mamíferos tenemos un par de cromosomas sexuales, el X y el Y, el sexo femenino está determinado por la unión de dos cromosomas X, el masculino, por la unión de un cromosoma X y un cromosoma Y. En las células somáticas las mujeres tenemos dos cromosomas X (XX), y los varones tienen uno X y uno Y (XY), para completar los 23 cromosomas durante la reproducción, todos los óvulos contienen sólo un cromosoma X, mientras que los espermatozoides pueden contener uno X o uno Y; al ser común para ambos el cromosoma X, es el padre quien determina el sexo de la descendencia cuando se produce la fertilización, transmitiendo el cromosoma Y únicamente a su hijo varón y su apellido tanto a sus hijos varones como a sus hijas hembras.

Imagen No. 2
Cromosomas y genes



Fuente: National Human Genome Research Institute, *Glosario de términos genéticos*.
<http://www.genome.gov/GlossaryS/>. (25/05/2015).

³ Por ejemplo, los humanos tenemos 46 cromosomas, los perros, 78 y el maíz, 20 cromosomas.

En nuestra cultura colombiana los hijos heredamos generalmente dos apellidos, en primer lugar el de nuestro padre, y en segundo, el de nuestra madre. El cromosoma Y humano no experimenta recombinación, la única variabilidad que podría tener es mediante alguna mutación, lo que asegura una transferencia casi invariable de padres a hijos permitiendo estudiar las poblaciones humanas en retroceso y por tanto conocer al ser actual estimando su parentesco genético, esto es la probabilidad de compartir un mismo gen idéntico por descendencia entre sujetos pertenecientes a una misma o diferente población. Si bien el apellido no se hereda ineludiblemente como el cromosoma Y, este modelo de transmisión permite tomar metodológicamente al apellido paterno como marcador genético de dicho cromosoma para un gran número de investigaciones, entre ellas acceder “indirectamente” a la estructura genética de las poblaciones. No obstante, los estudios moleculares son más precisos que los de isonimia y por ello se utilizan en otro tipo de investigaciones que requieren mayor especificidad en la filiación como casos de adopción e ilegitimidad.⁴

En 1965 los investigadores norteamericanos James Franklin Crow y Arthur P. Mange desarrollaron el método de isonimia con el fin de estudiar la frecuencia de apellidos idénticos por parejas y calcular así los coeficientes de parentesco: la posibilidad de que ambos esposos tengan el mismo apellido corresponde con la posibilidad de que sus hijos puedan poseer genes provenientes del mismo ancestro; además propusieron el término isonimia marital a la tasa de endogamia que equivale a un cuarto de la frecuencia de matrimonios entre las personas del mismo apellido. La endogamia es el apareamiento entre parientes o individuos de ascendencia común que pertenecen o no a una población o comunidad aislada tanto geográfica como genéticamente. Toda unión reproductiva consanguínea entre individuos con parentesco hasta el quinto o sexto grado es considerada endogámica pues aún se comparten distintas porciones de genes.⁵ Crow y Mange se basaron en los estudios de Hermann Joseph Muller quien hacia 1940 había sugerido el uso de los apellidos en modelos genéticos de endogamia. Sin embargo, su uso es mucho más antiguo, desde 1875 George Darwin (hijo del naturalista británico Charles Darwin), utilizó los apellidos para estimar la frecuencia de los matrimonios entre primos hermanos, calculando la incidencia esperada del matrimonio entre personas del mismo apellido. Los padres de George eran primos en primer grado por lo que éste quiso estudiar las

⁴ Laboratorio de análisis de ADN, *Linaje paterno* (Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Ciencias Médicas). En:

http://adn.fcm.uncu.edu.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=27:linaje-paterno&catid=13:estudios-genealogicos&Itemid=143 (26/07/2016); Adriana Zulima Ochoa Gómez, “¿Para qué sirven los apellidos en los estudios genéticos?”, *Procesos Culturales*, Medellín, No. 2, noviembre-diciembre (2011): 15; Santiago Gómez Cardona y otros, “Una mirada a los procesos poblacionales en Antioquia...” 4.

⁵ National Human Genome Research Institute, *Glosario de términos genéticos*. En:

<http://www.genome.gov/GlossaryS/> (08/08/2015); Secretaría de Salud de México, Consanguinidad. En: <http://www.esalud.gob.mx/index.php/mujeres-interior/salud-sexual-y-reproductiva/item/2121-consanguinidad/2121> (08/08/2015).

consecuencias de la consanguinidad y la frecuencia de matrimonios entre primos en Inglaterra, deduciendo que la posibilidad de contraer matrimonio con una persona del mismo apellido sería proporcional a la frecuencia del apellido en la población.⁶ Diez años antes, en 1865, Gregor Mendel había publicado las leyes básicas de herencia que constituyen el fundamento de la genética moderna, cuyos principios forman la base de la genética mendeliana, teorías que fueron ignoradas hasta su redescubrimiento en el siglo XX. Hacia 1985 el chileno Juan Pinto-Cisternas y colaboradores desarrollaron un segundo tipo de análisis de isonimia para las poblaciones iberoamericanas donde se consideran los dos apellidos disponibles (generalmente paterno y materno, respectivamente). A su vez, en 1995 los investigadores mexicanos Raúl Garza Chapa, Juan Loyola Licea y otros, realizaron un estudio de isonimia en la población de Arteaga, donde en vez de uno o dos apellidos utilizaron ocho por cada habitante estudiado (dos por cada uno de los abuelos), y a cada uno de los conjuntos de apellidos de los abuelos lo llamaron “línea de apellidos”.⁷ Internet ofrece mucha información sobre genética, existen bancos de datos como el OMIM (online mendelian inheritance in man) –herencia mendeliana en el hombre en línea–, dedicados a los genes, a sus secuencias y funciones, y a las enfermedades hereditarias, donde se deposita una descripción completa de la enfermedad, la información relativa a su localización cromosómica y la bibliografía correspondiente; o MEDLINE® que está documentada bibliográficamente y contiene alrededor de quince millones de artículos entre citas de revistas y resúmenes de literatura biomédica necesaria para los genetistas.⁸

⁶ George H. Darwin, “Marriages between first cousins in England and their effects”, *Journal of the Statistical Society of London*, vol. 38, No. 2, junio (1875): 153-184, citado por María de los Ángeles Rojas Alvarado, “Frecuencias de grupos sanguíneos ABO, Rh (D), MN, e isonimia en personas con apellidos mono y polifiléticos del área metropolitana de Monterrey, Nuevo León” (Tesis de Maestría en Ciencias con especialidad en genética, Universidad autónoma de Nuevo León, Facultad de Ciencias Biológicas, División de Estudios de Postgrado, 1991) 10. En: <http://cdigital.dgb.uanl.mx/te/1020091458.PDF> (24/07/2016); http://campodocs.com/articulos-de-todos-los-temas/article_38474.html (01/08/2015); JF Crow, AP Mange, *Measurement of inbreeding from the frequency of marriages between persons of the same surname*, Eugen Quart, 1965; Santiago Gómez Cardona y otros, “Una mirada a los procesos poblacionales en Antioquia...” 5-6.

⁷ J Pinto-Cisternas y otros, “Estimation of inbreeding by isonymy in Iberoamerican populations: an extension of the method of Crow and Mange”, *American Journal of Human Genetics*, Chicago, vol. 37 (1985): 373-385, citado por Raúl Garza Chapa y otros, “Isonimia en la población de Arteaga, Coahuila, México”, *Estudios de Antropología Biológica*, México, vol. 05, marzo (1995): 230; Gabriel Bedoya y otros, “Análisis de isonimia entre poblaciones del noroeste de Colombia”, *Biomédica*, Bogotá, vol. 26, (2006): 540; Jorge Román y otros, *Estudios de isonimia en Portugal: consideraciones metodológicas*. 48-50. En: www.didac.ehu.es/antropo/14/14-5/Roman.pdf (05/09/2015); Astrid Rodríguez Acevedo y otros, “Análisis de isonimia en una muestra de padres de pacientes antioqueños con fibrosis quística”, *Biomédica*, Bogotá, vol. 32, No. 01 (2012): 139-144. En: http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120-41572012000100016&script=sci_arttext (30/08/2015).

⁸ Carolina Pérez Iratxeta, “Genes y enfermedades hereditarias: datos informáticos”, *Investigación y Ciencia*: [Traducción española de *Scientific America*], Barcelona, No. 348, septiembre (2005): 33-34; Johns Hopkins University, “Online Mendelian Inheritance in Man. An online catalog of human genes and genetic disorders”, Baltimore. En: <http://www.omim.org/> (06/08/2015); U.S. National Library of Medicine and National Institutes of Health, MEDLINE PubMed, Resources Guide, Rockville. En: <http://www.nlm.nih.gov/bsd/pmresources.html> (06/08/2015).

2.1. Los apellidos, analogía de un sistema genético

En general son necesarias varias condiciones para obtener óptimos resultados al implementar isonimia, aunque es difícil y poco probable que se cumplan todas, su aplicación arroja estimativos muy valiosos para los estudios. Entre las premisas tenemos que los apellidos analizados deben haber sido transmitidos de forma regular generación tras generación (alguna excepción por adopción, cambio de apellido o ilegitimidad genera inexactitud), debe haber un equilibrio numérico en relación a los dos sexos, el parentesco a través de la línea masculina debe ser correspondiente al de la línea femenina, además debe existir monofiletismo, es decir, que cada apellido de los habitantes en estudio tenga un origen único dentro de la población y descender de un mismo antepasado común incluido en el grupo (estar emparentados biológicamente). Sin embargo, existen varias investigaciones donde algunas de estas condiciones no fueron acatadas estrictamente y no hubo mayor margen de error, como en los estudios de los investigadores mexicanos María de los Ángeles Rojas Alvarado y los ya citados Raúl Garza Chapa, *et al* donde fueron incluidos apellidos polifiléticos.⁹ Los apellidos son tomados de cualquier base de datos que contenga los de los habitantes de una localidad en un año determinado, como censos de población, directorios telefónicos o Archivos Parroquiales; al ser analizados bajo procedimientos demográficos se logra:

- Determinar procesos y tasas de migración, estabilidad, intercambio y relaciones de parentesco entre poblaciones.
- Reconstruir la evolución de poblaciones en el tiempo y el espacio, su origen y las relaciones de ancestría en varias generaciones.
- Describir la estructura genética (el grado de aislamiento y los niveles de consanguinidad) entre poblaciones.
- Establecer la distancia genética con otras poblaciones (influyente de las características culturales).
- Caracterizar grupos poblaciones en regiones aisladas geográficamente o con un alto grado de endogamia.
- Suponer un posible efecto colonizador, detectar el ingreso de apellidos foráneos, la permanencia de los apellidos “fundadores”: si se conservaron, desaparecieron o transformaron con el tiempo.

⁹ María de los Ángeles Rojas Alvarado, “Frecuencias de grupos sanguíneos...” 10; Raúl Garza Chapa y otros, “Endogamia en las personas con apellidos mono y polifiléticos de Monterrey, Nuevo León, México, estimado con base en el directorio telefónico”, *Estudios de Antropología Biológica*, México, vol. 05, marzo 24 (1995): 243-255; Raúl Garza Chapa y otros, “Isonimia en la población de Arteaga, Coahuila, México”, *Estudios de Antropología Biológica*, México, vol. 05, marzo (1995): 229-241. Para conocer sobre las condiciones véase Jorge Román y otros, *Estudios de isonimia en Portugal: consideraciones metodológicas*. 48-49. En: www.didac.ehu.es/antropo/14/14-5/Roman.pdf (05/09/2015); citando a Crow y Mange, Emma Laura Alfaro Gómez, “Dinámica antroponímica y estructura demogenética en Casabindo: siglos XVI al XXI” (Tesis doctoral, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata, 2010) 26-31. En: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/5329/Documento_completo.pdf?sequence=1 (28/08/2015).

- Deducir la composición poblacional, conocer la variabilidad de apellidos o las veces en que uno solo se repite, localizarlos geográficamente e identificar cuáles y cuántos son predominantes.

La frecuencia y distribución del apellido o de los apellidos predominantes en los censos da cuenta del desplazamiento o la permanencia de las familias en ese territorio, cuando la frecuencia es elevada sugiere una posible endogamia. El grado de consanguinidad poblacional es variable pues depende de la influencia de ciertos factores como el tamaño de la población, su ubicación espacial, su estructura sociocultural y la preferencia o no por ciertos tipos de uniones procreativas como la endogámica que es autoimpuesta culturalmente en algunas localidades y comunidades para conservar la homogeneidad de la población, mantener la unidad o incluso preservar la “raza pura”. Este tipo de unión también se presenta en localidades pequeñas donde a pesar de que los apareamientos son aleatorios, el reducido tamaño de la población limita el número de parejas elegibles para la procreación, llegándose a coincidir con algún pariente. Los índices de consanguinidad se potencian si el poblado es un aislado geográfico o una comunidad cerrada que se produce cuando una barrera física o una barrera natural significativa como montañas, ríos, mares, desiertos, separan a una población e impide el contacto de ésta con otras; y el tránsito entre los pobladores y su localidad vecina es casi nulo a causa de la distancia espacial entre uno y otra por lo que los apareamientos se producen general o exclusivamente entre ellos, creando un reducido flujo genético (transferencia de genes de una población a otra mediante migración). La composición genética de las poblaciones suele medirse en forma de frecuencias génicas, es decir, las veces que un gen aparece en una población, en ella intervienen dos procesos fundamentales: la selección natural y la deriva genética aleatoria que son las fluctuaciones casuales en las frecuencias génicas, otros factores influyentes son las mutaciones, las migraciones y la elección de la pareja. La evolución poblacional puede entenderse en términos de cambios de frecuencias génicas a lo largo del tiempo.¹⁰

Como la información genética de una población es tan versátil y no es posible determinarla sin pruebas genéticas, en los estudios con isonimia se recomienda maximizar la muestra de la población a analizar, pues a pesar de su analogía con la transmisión de genes, este método es fuertemente afectado por muestras pequeñas donde la consanguinidad medida por isonimia tiende a sobreestimar la consanguinidad real. Hasta el momento existe un gran número de investigaciones en diversas localidades y regiones donde existen distintos sistemas de transmisión de apellidos entre generaciones, éstas se enfocan en confirmar o descartar diferentes hipótesis mediante isonimia. Los resultados son comparados con procesos poblacionales conocidos y con las estructuras familiares presentes, por ejemplo, en Inglaterra se asociaron determinados apellidos naturales con patologías y anormalidades de ciertas poblaciones del país; en Flandes (Bélgica) se

¹⁰ Margareth Wilson Thompson y otros, *Genética en medicina*, 5ª ed. (España: Masson, 2004) 419; María Luisa Judith Bravo Aguiar, *Estudio genético epidemiológico del albinismo como un problema regional de El Santuario* (Medellín: Universidad de Antioquia, 1990) 28-29; Santiago Gómez Cardona y otros, “Una mirada a los procesos poblacionales en Antioquia...” 3-5.

determinaron los principales procesos y flujos migratorios entre 1830 y 1960 a la región de Wallonia (Bélgica) y a Francia a partir de la utilización de apellidos identificados claramente como característicos de la región; en Québec (Canadá) se evidenció la permanencia y estabilidad de una población a lo largo del tiempo a partir de la distribución de los apellidos llegados a la región en sus primeros procesos de poblamiento debido a una baja tasa de inmigración en los periodos posteriores, actualmente se conserva una estructura de apellidos muy similar a la presente en 1800; en Connecticut (Estados Unidos), se relacionó la baja incidencia de cáncer en mujeres con apellidos hispánicos; para México hay investigaciones en Arteaga –Coahuila– y en Monterrey y Cerralvo –Nuevo León– referidas a los apellidos mono y polifiléticos de los colonizadores;¹¹ para Antioquia (Colombia) se identificó la distancia genética entre las poblaciones de Marinilla y Aranzazu, aunque esta última no hace parte de dicho departamento desde 1905, ambas comparten características genéticas similares dado el proceso colonizador y las uniones consanguíneas que fueron incentivadas por el aislamiento geográfico, además se han detectado varias entidades mendelianas con patrón de herencia recesiva como fibrosis quística, albinismo y paladar hendido, y otras con patrones complejos como el trastorno afectivo bipolar (TAB); existen también otros estudios en localidades del oriente antioqueño como Granada y El Santuario, las cuales debido a su cercanía son denominadas “zona de influencia de Marinilla” y podrían tener la misma composición genética de esta última, cuyo grado de consanguinidad postcolonial es bastante alto.¹²

Para esta investigación se realizó un estudio genético poblacional usando como base de datos nueve censos de población de seis localidades diferentes: Abejorral, Aranzazu, Manizales, Marinilla, Neira y Sonsón. El total de habitantes en estos nueve censos era de 38.923 entre los años 1843 y 1869, periodo en que estuvo más activa la colonización antioqueña. Para Marinilla, Neira y Aranzazu se poseen dos censos consecutivos, de las tres restantes se posee sólo uno. En el siguiente cuadro No. 1 se especifica el nombre de la población de estudio, el año al que corresponde el censo y el total de habitantes en cada censo.

¹¹ En Honduras, Venezuela, Argentina, España, Portugal y País Vasco también hay estudios usando isonimia. Jorge Román y otros, *Estudios de isonimia en Portugal: consideraciones metodológicas*. 48-50. En: www.didac.ehu.es/antropo/14/14-5/Roman.pdf (05/19/2015) 57-59.

¹² Gabriel Bedoya y otros, “Análisis de isonimia entre poblaciones del noroeste de Colombia” 539. Para el estudio del albinismo véase Marta Cecilia Tirado Muñoz, “Estudio de la isonimia en el albinismo de la población de El Santuario” (Tesis bióloga, Universidad de Antioquia, Instituto de Biología, 1987) 36; Para el caso del TAB pero en la región suroeste véase Mauricio Arcos Burgos y otros, “Análisis de ligamiento a microsatélites en familias seleccionadas a partir de probandos afectados de trastorno afectivo bipolar (TAB) en el municipio de Ciudad Bolívar, Antioquia, Colombia”, *Informes Psicológicos*, Medellín, No. 01 (1999): 33-34; Y para la blefarofimosis véase a José Luis Ramírez Castro, “Síndrome de la blefarofimosis familiar: estudio de dos familias colombianas y dos casos esporádicos”, *Iatreia*, Revista Médica Universidad de Antioquia, Medellín, vol. 2, No. 2. junio (1989): 101-110.

Cuadro No. 1
Censos empleados en la investigación

AÑO CENSO	LUGAR	HABITANTES
1843	Marinilla	2.349
1851	Marinilla	3.955
	Abejorral	5.863
	Sonsón	2.788
	Neira	3.228
1864	Neira	5.886
	Manizales	6.003
	Aranzazu	3.964
1869	Aranzazu	4.887
TOTAL:		38.923

Fuente: Archivo Histórico de Antioquia (A.H.A), Fondo: Gobernación de Antioquia, Serie: Censos y Estadísticas: Marinilla 1843 volumen 2689, documento 14, f. 35r-397v; Marinilla 1851 tomo 2699, documento 16; Abejorral 1851, tomo 2700, documento 22, f. 487r-896v; Sonsón 1851, tomo 2699, documento 2; Neira 1851, tomo 2700, documento 23, f. 898r-935r; Neira 1864, tomo 2715, documento 7, f. 602r-699r; Manizales 1864, tomo 2706, documento 12, f. 484-579; Aranzazu 1864, tomo 2710, documento 6; Aranzazu 1869, tomo 2721, documento 3, f. 87r-178v.

2.2. El apellido, un distintivo como la blanca

El nombre propio se usa para identificar y diferenciar al individuo que lo lleva, el apellido, para clasificarlo en la familia o linaje al que pertenece bien sea por lazos de sangre (parentesco biológico o consanguíneo) o por relaciones derivadas del matrimonio (parentesco por afinidad). El mismo apellido se asigna a personas que están relacionadas espacialmente, aunque no necesariamente vinculadas genéticamente. Los primeros sistemas de identificación respondieron a la antiquísima necesidad de establecer factores diferenciales, se trataban de apelativos con un origen descriptivo inspirados en defectos o atributos de la personalidad, derivaciones del padre o un ancestro común, y procedencia o relación con accidentes geográficos.¹³ La transmisión de apellidos como hoy los poseemos, primero el de nuestro padre seguido del de nuestra madre, llegó a América Latina con los procesos de conquista y colonización, sin embargo, no todos los hogares han estado conformados por un hombre que ceda el apellido a su descendencia. Durante la colonia había una gran cantidad de hogares cuya cabeza era una madre soltera o viuda, generalmente las mujeres de estratos más bajos eran las mancebas o concubinas de varones

¹³ Una retrospectiva detallada del origen de los apellidos puede consultarse en Emma Laura Alfaro Gómez, “Dinámica antroponímica y estructura demogenética en Casabindo: siglos XVI al XXI” 20-26.

que no reconocían su paternidad porque no lo deseaban, ya tenían otro hogar establecido, o la misma ley no lo admitía debido a la persecución de las autoridades y a los castigos que se imponían al amancebamiento y el concubinato. Algunos conquistadores fueron reconociendo a sus hijos mestizos al avanzar el proceso de conquista. El mestizaje se dio con mayor fuerza en las áreas urbanas que en las rurales y a lo largo del siglo XVII se convirtieron en el grupo étnico más numeroso de la sociedad colonial. En el ámbito rural los indígenas y los negros constituyeron hogares fuertemente endogámicos y recelosos de inmiscuirse con otros grupos étnicos.

La mujer decimonónica, en cambio, adquirió cierta importancia en el hogar debido a la ausencia del hombre que estaba participando en las sucesivas guerras civiles ocurridas durante la república. Asimismo en este siglo la brecha racial se incrementó significativamente en algunos poblados, impactando varios aspectos de la vida diaria. Este proceso no fue homogéneo en todas las poblaciones puesto que sus componentes raciales variaban entre una y otra. En el caso antioqueño, Santa Fe de Antioquia y Marinilla representan ambos extremos, la primera, al ser una sociedad esclavista experimentó mayor mestizaje, las cuadrillas de negros que trabajaban en los centros mineros interactuaban con todas las categorías sociales presentes y se enfocaron en concentrarse cultural y geográficamente, prefiriendo las uniones de hecho, y permitiendo a los mulatos y mestizos adquirir un lugar dentro de la flexible estratificación social. Marinilla, por su parte, tenía un buen número de pequeños propietarios predominantemente blancos dedicados a la economía agrícola, su estratificación social era bastante rígida, por lo que el mestizaje fue un proceso insignificante. Los indios y los escasos negros que vivían allí tenían pocas posibilidades de emparentar con las élites “blancas” que preferían el matrimonio católico y creían ser de un estatus superior, ya que para la época ser blanco venía acompañado de representación social, beneficios políticos y opulencia.

Tal era la estratificación social que en los padrones poblacionales de Marinilla los habitantes estaban categorizados por castas: blancos de primera clase, que eran los descendientes de españoles o quienes en el proceso de mestizaje podían ser considerados como tales. Mestizos, los provenientes de blanco e india. Cuarterones, los hijos de mestizo y blanco que recibían este nombre por tener sólo la cuarta parte de indio. Los blancos de segunda y de tercera clase, generalmente cuarterones que aunque se podían considerar blancos tenían poco capital y eran dueños de pequeñas parcelas para su abastecimiento. Y los mulatos que eran los descendientes de blanco y negra.¹⁴ Como ser blanco significaba gozar de privilegios, la conservación del estatus dentro de la sociedad debía mantenerse mediante alianzas favorables. Gran cantidad de familias de “blancos de primera clase” deseaban conservar su blancura procurando contraer matrimonio entre ellos. En algunas ocasiones la unión se hacía con parientes cercanos pues estaban seguros de la “pureza de sangre” de su cónyuge, por lo que pidieron dispensas de algún tipo para poder casarse sin

¹⁴ Claudia Patricia Montoya Guerra, “La estructura de los hogares marinillos en la transición de la colonia a la república, 1786-1843: seguimiento de tres apellidos fundadores isonimia de apellidos en esta población” (Monografía de pregrado, Universidad de Antioquia, Departamento de Antropología, 2002) 16-34.

impedimentos. Desconociendo los riesgos genéticos, los cuales no se conocían en esa época. Dichas exoneraciones fueron expedidas entre los siglos XIX y XX y actualmente reposan en los registros parroquiales. Como se expuso en el capítulo anterior, entre los siglos XVI y XIX grandes extensiones de tierras fueron dadas caprichosamente a unos pocos. La tierra fue un instrumento de ostentación y poder, por ello los beneficiados se propusieron acrecentar sus patrimonios y concentraron exageradamente el poder político de sus familias “dejando en evidencia que en las breñas montañosas solamente existió algo parecido a un feudalismo disfrazado de patriarcado y que aquella ‘conquista’, una vez obtenida, no se podía perder, por eso, imperativamente, era preciso que se quedara ‘entre familia’, entre ‘los nuestros’ y para ello se recurrió a la práctica exagerada de la endogamia”.¹⁵

Marinilla era un sitio pequeño donde buena parte de la población resultaba ser pariente. Esta consanguinidad de tipo familiar se suma a los otros casos de endogamia dados por las limitaciones demográficas que encontraban los colonizadores y migrantes, y se evidencia en la repetición de ciertos apellidos a lo largo de los años, los cuales se han convertido en distintivos de la zona.¹⁶ Un claro ejemplo de estas uniones nos lo presenta la genetista María Luisa Bravo en su investigación sobre El Santuario, cuenta que el apellido Ramírez del oriente antioqueño tiene un único tronco, el de los hermanos Ramírez de Coy que son descendientes de los españoles Juan Ramírez de Coy y de su esposa Juana Sánchez de Torre Blanca, ellos dieron origen a los Ramírez del oriente de Antioquia y del municipio de Abejorral. Los primeros descendientes de los hermanos Ramírez estaban triplemente relacionados biológicamente porque además de que sus padres y sus madres eran hermanos entre sí, tenían dos ancestros comunes y sus hijos tenían un coeficiente de consanguinidad del ancestro común $-F_w-$ de 0,0160. Es evidente la unión matrimonial entre ellos y la presencia de apellidos prestantes.¹⁷

Juan Ramírez Albornoz, nieto de Juan Ramírez de Coy y Juana Sánchez de Torre Blanca, tuvo al menos tres hijos con Isabel López de Idárraga Crespo:

- Jerónimo Ramírez López, casado con Leonor Crespo Herrera y padres de Juan Ramírez Coy.
- Juana María Ramírez López, esposa de Juan Jiménez Fajardo, padres de Domingo Solano Jiménez Ramírez de Coy.
- María Ramírez López quien se unió en matrimonio con Juan Castrillón Heredia y fueron padres de Juana Josefa García de Heredia Ramírez, quien a su vez se casó con Juan Duque de Estrada y tuvieron por hija a María Isabel Duque Heredia, quien contrajo nupcias con el primo hermano de su madre, el ya nombrado Domingo Solano Jiménez Ramírez de Coy con quien procreó cinco mujeres:

¹⁵ Vicente Fernán Arango Estrada, *La endogamia en las concesiones antioqueñas* (Manizales: Hoyos Editores, 2003) xiii-xiv.

¹⁶ Luis Horacio López Domínguez, “Recensiones”, *Boletín de Historia y Antigüedades*, Academia Colombiana de Historia, Bogotá, vol. XCII, No. 830, julio-septiembre. (2005): 697.

¹⁷ María Luisa Judith Bravo Aguiar, *Estudio genético epidemiológico...* 11-12.

- María Josefa y Teresa Jiménez Duque casadas respectivamente con los hermanos Juan Hilario e Ignacio Ramírez Osorio, hijos del primo hermano de su padre, el citado anteriormente, Juan Ramírez Coy y su esposa Lucía Osorio Ramírez.

Las tres hijas restantes del matrimonio Jiménez Duque se casaron con los hermanos Gómez de Castro de Betancur: Lucía con Pedro José, María Jerónima con Juan Antonio y Juana Joaquina con Francisco Antonio, hijos de Bernardo Gómez de Castro Álvarez y María Gertrudis Betancur Sancebrián.

Estas tres familias fundadoras, Gómez de Castro Jiménez, doblemente emparentadas, dieron origen a toda la parte de la población de apellido Gómez de El Santuario y sus alrededores. Las uniones matrimoniales fueron comunes entre hermanos de una y otra familia, así como también los hijos de éstos, aunque fuesen primos hermanos entre sí o tíos y sobrinas, y viceversa. Son notables los casos de matrimonios entre un padre de familia viudo y la hermana de su fallecida esposa, dando como resultado que sus hijos fueran hermanos medios y primos hermanos a la vez (ver imagen No. 3).¹⁸

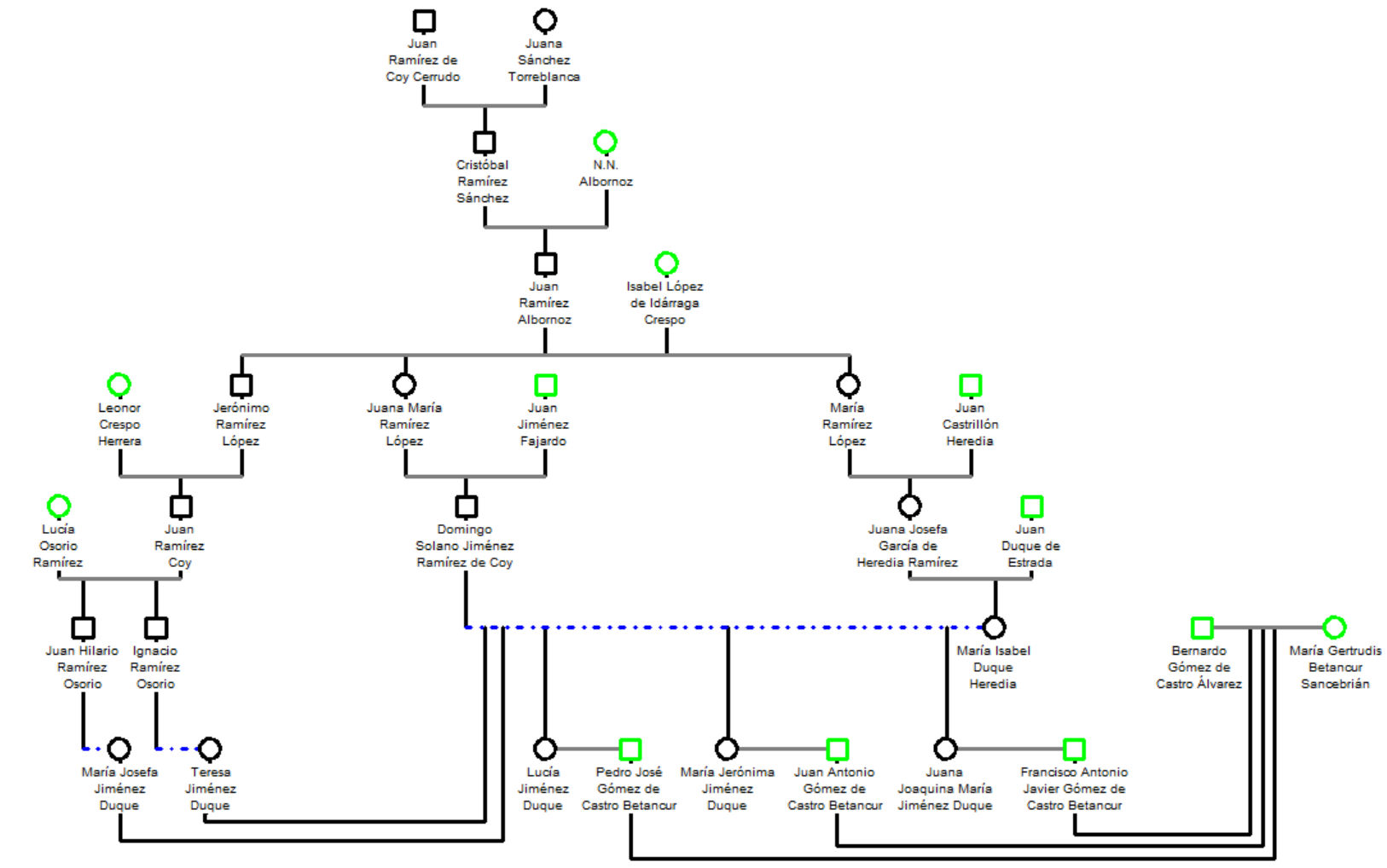
2.3. Condiciones hereditarias

Si en una población existe consanguinidad significa que la prole de aquellos padres endogámicos tiene una alta probabilidad de padecer, o portar, alguna enfermedad genética de herencia compleja. Existen varios tipos de enfermedades como las exógenas, las ambientales, las de etiología multifactorial y las endógenas, en este último grupo se encuentran las enfermedades o trastornos genéticos que son causados por una alteración en el genoma. Dichas enfermedades pueden ser hereditarias o no, se transmiten de generación en generación, de uno o ambos padres a su descendencia a través de los cromosomas y se expresan en menor o mayor valor. Unas veces la enfermedad está patente, otras está latente, no se manifiesta y la persona simplemente es portadora.

El grado de movilidad de los individuos en el proceso de colonización de tierras determina no sólo las características arquitectónicas y culturales de los nuevos poblados sino también la información genética de las generaciones venideras. La acrecentada presencia de una enfermedad genética en una población puede deberse a la continua exposición a radiaciones, a agentes químicos dañinos, a una alta consanguinidad, y/o al efecto de genes fundadores que a su vez están determinados por factores socioculturales, geográficos, económicos, étnicos y ambientales.

¹⁸ María Luisa Judith Bravo Aguiar, *Estudio genético epidemiológico...* 11-12 ; Vicente Fernán Arango Estrada citando a Luis López de Mesa, quien señalaba que nuestros ancestros desconocían que con el tiempo y como consecuencia de las uniones matrimoniales en Antioquia, “sin excepción todos somos primos hermanos”. Vicente Fernán Arango Estrada, *La endogamia...* xiv, 28-29, 200.

Imagen No. 3
Genograma de la familia Ramírez de Coy



□ Miembros de la familia. □ Nuevos miembros. - - - Unión endogámica.

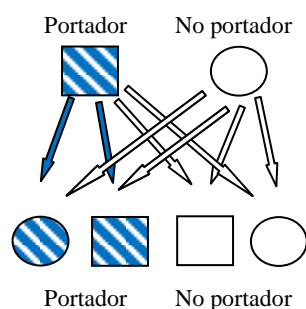
Fuente: Elaborado a partir de los datos extraídos de María Luisa Judith Bravo Aguiar, *Estudio genético epidemiológico del albinismo como un problema regional de El Santuario* (Medellín: Universidad de Antioquia, 1990) 11-12.

Los genes fundadores conservan la información genética que poseían los colonizadores o primeros pobladores de una localidad y que al procrear transmitieron a las siguientes generaciones. Este efecto se registra en poblaciones fundadas por un número reducido de individuos que se han desplazado desde una localidad original más grande, a menudo en poblaciones geográficamente aisladas donde se pueden presentar parentescos genéticos. El grado de parentesco entre individuos depende del tamaño de la población, es más amplio en una población grande que en una pequeña, pues en esta última el par de individuos endogámicos provienen del mismo antecesor y pueden llevar en un locus genes que son réplicas de un gen de generaciones previas; al engendrar, dichas réplicas pueden pasar a sus descendientes como alelos homocigotos en ese locus, además este tipo de unión estimula a los alelos recesivos para que sobresalgan entre los dominantes, causando este tipo de enfermedades. Un alelo es cada una de las dos o más versiones de un gen, un individuo hereda dos alelos para cada gen, uno del padre y el otro de la madre; se encuentran en la misma posición dentro de los cromosomas homólogos, si los dos alelos son idénticos el individuo es homocigoto para este gen, si son diferentes, el individuo es heterocigoto para este gen. Aunque el término alelo fue usado originariamente para describir variaciones entre los genes, ahora también se refiere a las variaciones en secuencias de ADN no codificante (es decir, que no se expresan), su expresión determina el mismo carácter o rasgo de organización, como el color de los ojos, por ejemplo, donde el color claro es recesivo y por consiguiente, el oscuro, dominante.¹¹⁷ En la imagen No. 4 se aprecian dos casos de herencia de un gen recesivo para una enfermedad hereditaria, el gen dominante está representado en color blanco y el recesivo en barras diagonales.

Imagen No. 4

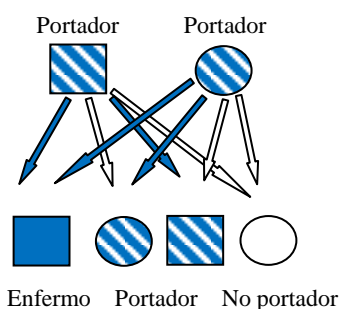
Possible descendencia de un gen recesivo para una enfermedad hereditaria en padres portadores

A. Uno de los padres portador



Fuente: Elaboración propia.

B. Ambos padres portadores



¹¹⁷ National Human Genome Research Institute, *Glosario de términos genéticos*. En: <http://www.genome.gov/GlossaryS/> (08/08/2015); Marta Cecilia Tirado Muñoz, “Estudio de la isonimia en el albinismo de la población de El Santuario” 20.

En la pareja A. (izquierda) el padre tiene una copia del gen dominante y otra del gen recesivo, por ello es portador, mientras que la madre tiene dos copias del gen dominante lo que la hace no portadora del gen recesivo. En el caso de que uno de los padres sea portador, sus hijos reciben el gen recesivo de su padre y el dominante de la madre, hay un 50% de posibilidades de que los hijos de esta pareja sean portadores, ninguno desarrollará la enfermedad pues no pueden recibir dos copias del gen recesivo, el 50% restante no serán portadores ni desarrollarán la enfermedad pues reciben dos copias del gen dominante. En la pareja B. (derecha) tanto el padre como la madre poseen una copia del gen dominante y otra del gen recesivo, siendo ambos portadores de dicho gen. En los dos casos la salud de sus hijos depende de la probabilidad de que éstos reciban o no más de un gen recesivo para la enfermedad. Cada hijo recibe dos genes, uno paterno y otro materno, si el hijo tiene sólo una copia del gen recesivo es portador de ese gen, pero no ha de manifestar la enfermedad, para que ésta se manifieste son necesarias dos copias del gen recesivo y se le estimaría como enfermo. En el caso que ambos padres sean portadores hay un 25% de posibilidades de que los hijos nazcan con la enfermedad, el 50% de que sean portadores y un 25% restante de que no sean ni portadores ni desarrollen la enfermedad. Los cuatro hijos de esta pareja representan las probabilidades de las distintas combinaciones que pueden surgir.

Casos como los anteriores son comunes en los aislados geográficos, actualmente en el departamento de Antioquia existen numerosos estudios y proyectos de investigación sobre enfermedades hereditarias ya que éste es uno de los aislados genéticos del mundo.¹¹⁸ En los aislados geográficos el aumento poblacional ha sido más por expansión interna que por migración, y por ello son perceptibles los efectos de la consanguinidad en la reproducción humana. Algunos eventos característicos que se dan al inicio del desarrollo de poblaciones pequeñas son los patrones de fertilidad y de crecimiento de la población, el efecto fundador y la deriva genética, estudiados por la genética epidemiológica de enfermedades hereditarias recesivas y multifactoriales que habitualmente causan la elevada prevalencia de fenotipos hereditarios autosómicos recesivos, un patrón de herencia característico de algunas enfermedades congénitas, que al ser recesivo precisa que ambas copias del gen en cuestión –que se encuentra localizado en uno de los cromosomas no sexuales (del número 1 al 22)– estén alteradas o mutadas para que se produzca la enfermedad, que en este caso estaría manifiesta en los rasgos observables del individuo.

Por el contrario, en el patrón de herencia dominante es suficiente una sola copia de la mutación relacionada con una enfermedad para causarla. Las poblaciones con efecto fundador pueden presentar alelos raros en exceso o carecer de otros que eran comunes en la especie original. El efecto fundador es la reducida variación genética en una población y puede deberse a dos eventos: cuando un pequeño subconjunto de una población grande establece una nueva colonia que probablemente sería diferente de la original, tanto en sus genotipos como en sus fenotipos, y en las frecuencias alélicas, ya que la población se ha

¹¹⁸ María Luisa Judith Bravo Aguiar, *Estudio genético epidemiológico...* 35-36; Francisco Lopera Restrepo, “La peste de la memoria en Antioquia”, *Legado del Saber* (3) (Medellín: Universidad de Antioquia, 2002) 12.

originado a partir de una pequeña muestra de individuos que no era representativa de la diversidad genética inicial; o cuando una población experimenta un impacto genético al estar sometida a tres sucesos consecutivos que están relacionados entre sí: la reducción drástica de su tamaño, seguida de una rápida expansión, y un posterior aislamiento con poca o ninguna contribución de genes externos. Dichos sucesos limitan la variación genética del lugar y por ello se conocen como aislados genéticos, en algunos casos el efecto fundador forma parte importante en el proceso de la aparición de nuevas especies. El biólogo alemán Ernst Walter Mayr fue quien designó el concepto, estudió la evolución biológica y la genética de poblaciones, y aseguró que si el número de individuos iniciales era excepcionalmente bajo (4 o 5, o una sola pareja), la población presentaría un efecto fundador extremo y la calidad genética de las generaciones posteriores no sería la ideal por presentar una variabilidad genética pobre que restringe una adaptación frente a algún cambio significativo en el ambiente, teniendo una alta posibilidad de que sus habitantes padezcan enfermedades recesivas perjudiciales. Lo mismo ocurre con un fenómeno muy similar al efecto fundador, el cuello de botella, que se da cuando una población queda al borde de la extinción y luego se recupera. El efecto fundador crea las condiciones para que la deriva génica opere de manera efectiva sobre el *pool* de genes fundadores en las primeras y sucesivas generaciones. La deriva genética (génica) o *drift*, es un proceso especial de la evolución que va fluctuando las frecuencias alélicas de las especies de una generación a la otra en poblaciones pequeñas, pudiendo causar que ciertos rasgos pasen a ser dominantes o desaparezcan de una población. Es así que si uno de los fundadores posee un gen raro, la deriva genética puede provocar que llegue a ser frecuente en la población, como ha ocurrido con varios síndromes hereditarios en diferentes aislados. Sus efectos son más pronunciados en las poblaciones pequeñas y junto a las mutaciones es una de las causas de la variabilidad genética, que es la diversidad existente en las frecuencias de los genes tanto de los individuos como entre poblaciones. La deriva genética es inversamente proporcional a la variabilidad genética, en una población grande la deriva es mucho menor que en una población pequeña, por tanto, en una población grande la variabilidad es alta, mientras que en una población pequeña, la variabilidad genética será muy baja.¹¹⁹

La teoría del efecto fundador es aplicable al fenómeno que presentan los apellidos en el desarrollo de poblaciones pequeñas: de una población con 2.349 habitantes (como es el caso de Marinilla en 1843) que se traducen en 485 familias, eligieron migrar 214, es decir, un poco más del 44% y de estas familias 40 tienen apellidos repetidos.¹²⁰ Los más

¹¹⁹ María Luisa Judith Bravo Aguiar, *Estudio genético epidemiológico...* 26-27; National Human Genome Research Institute, *Glosario de términos genéticos*. En: <http://www.genome.gov/GlossaryS/> (08/08/2015); Daniel Barona Narváez, “Efecto fundador y cuellos de botella en la evolución”. En: <http://naturalezayracionalismo.blogspot.com/2008/07/efecto-fundador-y-cuellos-de-botella-en.html> (11/02/2015); Santiago Gómez Cardona y otros, “Una mirada a los procesos poblacionales en Antioquia...” 8; Gabriel Bedoya y otros, “Análisis de isonimia entre poblaciones del noroeste de Colombia” 539.

¹²⁰ Giraldo, Gómez (18); Duque, Ramírez (13); Marín (7); Cardona, López, Quintero, Zuluaga (6); Buitrago, Castaño (5); Díaz, García, González, Jiménez, Martínez, Montoya, Posada, Rivera (4); Arbeláez, Arcila,

frecuentes son Gómez, Giraldo, Duque, Ramírez y Marín, con 18, 18, 13, 13 y 7 familias respectivamente, contrastando con los 24 apellidos que sólo son poseídos por una sola familia.¹²¹ Suponiendo que todos fundaron una misma localidad ésta tendría 40 apellidos diferentes, pero, como la transmisión del apellido sólo la hacen los hijos varones, el número de variabilidad se reduce casi en el 50%. Sin contar que hay apellidos como Escobar que lo posee sólo uno de los migrantes, en este caso es un hombre, Valentín, pero su descendencia es una mujer llamada Cayetana y por ser mujer, los hijos de ésta no multiplicarán el apellido Escobar, llegando a desaparecer con el tiempo. Lo contrario ocurriría con el apellido Gómez, que por ser tantos sus portadores tienen más opciones de que lo hereden varones y así se convierta en un apellido predominante entre los habitantes con una alta frecuencia. Dado el caso de que esas 18 familias de apellido Gómez tengan el mismo tronco, es decir, vengan del mismo antecesor, sus genes sólo poseerán las variaciones de cada una de las parejas, algunos de ellos incluso serán Gómez-Gómez si el nuevo poblado no recibe habitantes de otras localidades para procrear, por ser un aislado geográfico, convirtiéndose en una estela de fundaciones donde se ven unos pocos patronímicos como una constante genética.¹²²

El estudio comparativo de la frecuencia de apellidos en dos o más poblaciones ha sido fundamental en las relaciones genéticas de endogamia, consanguinidad o *inbreeding*. Si dos o más poblaciones fueron fundadas por las mismas personas como en el caso de la región norte del departamento de Caldas-Colombia, cuyos fundadores provenían de Marinilla y su zona de influencia (El Santuario, El Peñol, El Carmen de Viboral, Granada, Cocorná y Guatapé), pueden tener características genéticas similares, como el grado de mezcla genética –debido al ya mencionado efecto fundador–, y por tanto presentar diversas patologías cuya etiología genética es la misma.¹²³ Estos hechos han enriquecido los estudios epidemiológicos al observar la posición de genes recesivos deletéreos en la evolución de poblaciones humanas, ofreciendo condiciones óptimas para establecer cartografías genéticas. Ya que el comportamiento de las enfermedades debe ser el mismo en las poblaciones, permitiendo implementar estrategias para localizar los genes involucrados e incluir a las familias, asumiendo homogeneidad genética tanto del locus como alélica en los habitantes de dichas poblaciones, y la correlación entre la presencia de ciertos apellidos y el riesgo o presencia de enfermedades como el cáncer en poblaciones específicas.

Arias, Aristizábal, Cárdenas, Chica, Mier, Muñoz, Salazar, Serna (3); Acevedo, Arango, Arteaga, Carvajal, Cuervo, Hincapié, Parra, Peláez, Valencia, Vásquez, Zapata (2).

¹²¹ Agudelo, Barco, Bedoya, Carmona, Castrillón, Castro, Escobar, Estrada, Gallego, Galvis, Hoyos, Hurtado, Mejía, Montes, Ocampo, Olarte, Orozco, Osorio, Pamplona, Puerta, Sánchez, Soto, Toro, Torres.

¹²² Vicente Fernán Arango Estrada, *La endogamia...* xvi.

¹²³ Gabriel Bedoya y otros, “Análisis de isonimia entre poblaciones del noroeste de Colombia” 539.

2.4. Las enfermedades, causas e imaginarios

El origen de las enfermedades es un tema importante en las poblaciones humanas, éste se interpreta dependiendo del contexto cultural y de creencias. Muchas de esas interpretaciones son una suma de diferentes teorías que han prevalecido hasta hoy o se han ido actualizando con los nuevos conocimientos, como en el caso de la miasmática, la contagionista y la bacteriológica, interpretaciones que se han complementado con elementos desencadenantes o predisponentes como la herencia, el clima, el sitio habitacional (ventilación deficiente, poca luminosidad, humedad), el modo de vida y hasta el estado de ánimo. En la antigüedad los grecorromanos creían que una enfermedad era producto de la ira divina, del alineamiento de ciertos objetos celestes o de la intoxicación del aire debido a los miasmas –emanaciones de vapores o aires malsanos– producidos por las aguas estancadas contaminadas o por la materia orgánica en descomposición encontrada en pantanos y cementerios, cuyos efectos se consideraban nocivos en la salud de los seres humanos.

Durante la Edad Media (siglo V hasta el XV) algunas enfermedades se debían al envenenamiento de los pozos de agua por parte de algún enemigo, pero en general se explicaban como un castigo mágico-religioso para la expiación de los pecados cometidos, así mismo las epidemias eran interpretadas como la encarnación o el asecho demoniaco. Este periodo es denominado oscurantismo, pues consistió en la oposición sistemática a la expansión, divulgación y transmisión de cualquier tipo de conocimiento o pensamiento que estuviera en contraposición a los de la iglesia; duró alrededor de mil años y detuvo la evolución de la medicina y otras ciencias. Tres siglos después, durante las primeras cuatro décadas de la Revolución Industrial (1760-1840), hubo un deterioro en las condiciones de vida de los obreros: hacinamiento, insalubridad en las viviendas, sordidez alimentaria, fatiga, miseria y múltiples epidemias que hicieron evidente la relación entre los estados paupérrimos y la proliferación de enfermedades. Situación que desencadenó en una creencia de que los pobres eran los focos de infección. Como aún no se había descubierto la causa específica de algunas enfermedades infecciosas, entre las creencias populares se pensaba que los hijos de los enfermos tenían el riesgo de padecer e incluso morir por la misma enfermedad de su progenitor. A esta creencia se le sumaba como agravantes el infringir las normas sociales, morales o religiosas ya que la enfermedad era vista como un castigo o una expiación de los pecados o inmoralidades cometidas.¹²⁴

A finales del siglo XVIII el pensamiento médico experimentó cambios conceptuales y advirtió que las enfermedades se debían a causas naturales y no a morales como se pensaba anteriormente, agregando que tanto las personas de altos como de bajos recursos económicos podían ser causantes de las enfermedades. Para los pensadores médicos de principios del siglo XIX la teoría miasmática fue la explicación más recurrente para

¹²⁴ Magnolia Arango Loboguerrero, “De los miasmas a la bacteriología, el cambio de paradigma médico en la explicación de la causa de las enfermedades. El caso de la tuberculosis”, *Poder y saber en la historia de la salud en Colombia*. Directores Jorge Márquez Valderrama y Víctor García García (Medellín: Lealon, 2006) 241-242.

justificar el origen de una enfermedad, se basaban en las teorías hipocráticas (460 a.C.) y galénicas (130 d.C.) acerca de la relación de las condiciones ambientales y las características geográficas, climatológicas y bióticas de cada región con las enfermedades de sus habitantes. Fue el caso de los países tropicales de América –donde está ubicada Colombia– cuyo clima es caliente y húmedo, propicio para la producción de abundantes vapores contaminados o miasmas, y por consiguiente sus habitantes estaban más expuestos a éstos que los de otro punto geográfico. Los médicos advertían que si los individuos expuestos a los miasmas eran débiles moral y físicamente (por sus condiciones sociales y laborales), y además tenían costumbres relajadas y “excesos venéreos”, tenían una mayor “absorción miasmática”. Los anteriores imaginarios desencadenaron el estudio de la geografía médica, estudios de observación y medición que asociaban la presencia de determinadas enfermedades con el clima, la altura, los vientos, las tierras, la vegetación y la fauna. Había una especial atención hacia las zonas de colonización pues eran las más propicias a la proliferación de enfermedades, se suponía que algunas de éstas eran de carácter transmisible y producidas por agentes de la naturaleza. En esas zonas había una permanente producción de miasmas palúdicos y tíficos, se pensaba que los primeros eran generados por los vegetales, y los segundos, por los animales.¹²⁵

El siglo XIX fue dadivoso en avances aplicados a la medicina como la tecnología, la bacteriología y la epidemiología, admitiendo una nueva clasificación de las enfermedades en géneros y especies (nosología) y a estudiarlas según sus causas (etiología). En la segunda mitad de ese siglo comenzaron a tener fuerza trabajos sobre la existencia de seres vivos vinculados con la producción de lesiones en el cuerpo, gracias a los experimentos de químicos como el francés Louis Pasteur, que reevaluaron conceptos como la generación espontánea o la transmisión de movimientos destructivos de la materia, términos como virus (venenos), parásitos, microbios (seres vivos pequeñísimos) se hicieron comunes. Hacia 1875, dos años después de que el médico noruego Gerhard Armauer Hansen describiera al bacilo causante de la lepra –*Mycobacterium leprae*– hoy denominado Bacilo de Hansen, la etiología microbiana fue la explicación dominante cuando se indagaba acerca del origen de algún padecimiento, quitándole relevancia a las teorías miasmáticas y a las mágico-religiosas. No obstante, algunos médicos mezclaban las teorías miasmáticas y microbianas, indagando al enfermo sobre sus condiciones sociales, económicas y su modo de vida, a la vez que complementaban esta información con las teorías que poseían sobre los microbios.¹²⁶

La posibilidad de heredar alguna enfermedad también estuvo presente en los discursos médicos. Se creía que la tendencia a enfermarse se transmitía de una generación a otra, es decir, que era inevitable no padecer de lo mismo que nuestros abuelos y por consiguiente, nuestros padres. Como las leyes sobre la evolución biológica estaban en boga hacia 1860, se asumía que los decaimientos que se manifestaban con la enfermedad eran transmitidos

¹²⁵ Magnolia Arango Loboguerrero, “De los miasmas a la bacteriología...” 241-268.

¹²⁶ Magnolia Arango Loboguerrero, “De los miasmas a la bacteriología...” 259.

hereditariamente y se convertían en carácter de familia o de raza, repitiéndose las características biológicas, especialmente en aquellas familias que tenían integrantes debilitados por las privaciones o por los excesos –como de bebidas alcohólicas– que se creía, influían altamente en la predisposición familiar a dichas enfermedades. Así, la herencia se consideraba como una causa que favorecía la aparición de la enfermedad, aunque tampoco había un acuerdo médico en la acepción como tal. Para el médico antioqueño Manuel Uribe Ángel herencia se refería a una receptividad congénita, es decir, los padres transmitían al organismo de su descendencia condiciones de existencia semejantes a las propias, de ahí la facilidad de los hijos para contraer las enfermedades de los padres (predisposición).¹²⁷ También se describía la herencia como “la unión de dos células heridas de decadencia orgánica que dan lugar a un ser débil de receptividad mórbida positiva que fácilmente enferma”,¹²⁸ este ser era llamado terreno u organismo propicio para recibir la enfermedad. Otros pensaban que la herencia y la predisposición a una enfermedad tenía relación con la constitución física de las personas, pues “casualmente” quienes estaban enfermos compartían algunos rasgos físicos como la piel muy blanca y los pómulos ruborizados; el cuello y los huesos largos y delgados; el tórax estrecho, delgadez excesiva, crecimiento rápido, cabellos largos (especialmente las pestañas), mirada dulce de ojos hundidos bordeados con un círculo azulado, dientes bellos y fácilmente careables.¹²⁹ A estas características enfermables se sumaban la fatiga exagerada, la convalecencia, la mala alimentación y la posibilidad de transmisión por moscas o suciedad.

Hacia el año 300 a.C. el médico griego Hipócrates sugirió que “un tísico nace de otro tísico”, y esta creencia prevaleció como cierta durante varios siglos, de hecho se describían casos sobre la “heredibilidad” de la tisis en familias enteras que fallecían por ésta. Los médicos investigaban si la herencia era un determinante directo o un predisponente, es decir, si el hijo de un tuberculoso, por ejemplo, no estaba enfermo en sí, pero era “tuberculizable” por su predisposición familiar. También afirmaban que la herencia mórbida podía quedar latente o saltar generaciones. En un estudio realizado en 1886 sobre un leproso natural de Sonsón que se fue a vivir un tiempo a Cundinamarca y de quien se desconoce cómo o dónde adquirió esta enfermedad, los hijos de éste, que eran muy numerosos, presentaron varios casos de lepra, por lo que se supuso que era hereditaria y por tanto se había propagado en algunos distritos del sur del Estado de Antioquia.¹³⁰

¹²⁷ Jorge Márquez Valderrama, *Ciudad, miasmas y microbios: la irrupción de la ciencia pasteriana en Antioquia* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, 2005) 83-184.

¹²⁸ Magnolia Arango Loboguerrero, “De los miasmas a la bacteriología...” 263-264.

¹²⁹ Lamentablemente estas descripciones generaron intolerancia, malos tratos y discriminación verbal y física hacia quienes poseían alguno de estos rasgos físicos o la enfermedad como tal. Se señalaba la debilidad versus la superioridad por unas características físicas que fueron ligadas a las teorías evolutivas filosóficas y biológicas de selección natural “la supervivencia del más apto”, o “la supremacía del más fuerte” acuñadas por el sociólogo y filósofo inglés Herbert Spencer en su libro *Principios de biología* (1864), inspirado en la obra *El origen de las especies* (1859) de Charles Darwin; este último amplió los términos “evolución” y “selección natural” en la quinta edición de dicha obra publicada en 1869.

¹³⁰ Jorge Márquez Valderrama, *Ciudad, miasmas y microbios...* 163-185.

Con los descubrimientos del médico Hansen se comenzaron a aclarar los preceptos sobre el carácter hereditario de una enfermedad y tomó fuerza el concepto de transmisibilidad a través de gérmenes –específicamente del bacilo tuberculoso–, y al unificarlas se explicaron nuevas teorías bacteriológicas. Para 1868 el número de leprosos había disminuido considerablemente, el único modo de explicar esa disminución era consintiendo que la lepra era contagiosa, puesto que una enfermedad hereditaria no se hubiera atenuado en tan poco tiempo. En las postrimerías del siglo XIX los médicos concluyeron que si la lepra era contagiosa no podía ser hereditaria, y que las enfermedades contagiosas eran producidas por un virus transmitido al niño o al germen no por herencia sino por contagio; lo mismo pudieron demostrar con la tuberculosis, que era contagiosa mas no hereditaria y que “el vehículo de contagio más ordinario” eran los excrementos del tuberculoso. En cuanto a la tisis afirmaron que la herencia tenía tan solo un 10% o 20% de influencia en ella; y concluyeron que una enfermedad es hereditaria cuando es congénita, es decir, cuando se presentan desde el nacimiento y los defectos han sido causados por una mutación genética, un ambiente desfavorable en el útero, o ambos.¹³¹ Las preguntas y debates de ese entonces fueron un abrebocas a las teorías sobre las enfermedades hereditarias que gracias a otras disciplinas, como la genética, sabemos de su carácter hereditable o no, y a medida que las teorías contagionistas y microbianas iban avanzando, los especialistas perfeccionaban estas ideas hasta llegar a las que conocemos hoy.

La definición microbiana tomó mayor fuerza al demostrarse la variedad de gérmenes causantes de las enfermedades y preguntarse las circunstancias bajo las cuales se daban las enfermedades, descartando la predisposición hereditaria. Ello no quiere decir, como afirmaban los discursos médicos, que no fuese necesaria la aptitud del “terreno” o del organismo para recibir y desarrollar la infección, como en el caso de las personas de bajos recursos económicos quienes en la mayoría de veces consumían carne y leche en mal estado y además compartían los utensilios de comer con los enfermos de tisis, o de tuberculosis, o de alguna otra enfermedad de tipo contagioso, y lo hacían por no saber que tenían el riesgo de infectarse pues desconocían que toda secreción o excreción del enfermo (como el esputo fresco o seco) contenía bacilos que al mezclarse con el aire era un medio efectivo de contagio. Si bien desde 1898 se sabía de la presencia invisible e insensible de gérmenes patógenos, fue la aparición de la teoría microbiana a comienzos del siglo XX y la certeza de la incidencia de microorganismos en algunas enfermedades, las que produjeron un cambio de proyecto social: se pasó de la higiene a la salud pública con el fin de ejercer campañas sanitarias masivas para evitar el esparcimiento público de las enfermedades causadas por microorganismos mediante la erradicación de los mismos.¹³²

¹³¹ Jorge Márquez Valderrama, *Ciudad, miasmas y microbios...* 170, 183-184; Magnolia Arango Loboguerrero, “De los miasmas a la bacteriología...” 241-268; el concepto congénito, tomado de National Human Genome Research Institute, *Glosario de términos genéticos*. En: <http://www.genome.gov/GlossaryS/>. (08/08/2015).

¹³² Emilio Quevedo Vélez, “El proceso salud-enfermedad: hacia una clínica y una epidemiología no positivistas”, *Sociedad y salud*. Coordinador Álvaro Cardona Saldarriaga (Bogotá: Zeus, 1992) 5-85.

2.5. La salud en Antioquia en el siglo XIX

El pensamiento médico tuvo grandes cambios a nivel mundial durante el siglo XIX. Los practicantes y académicos debatían las viejas creencias y las nutrían o suprimían de acuerdo a los nuevos hallazgos, a las enfermedades, y a los avances tecnológicos. Después de 1810 arribaron a la Nueva Granada los primeros médicos con nuevas teorías y técnicas, algunos eran nacionales que se habían formado en Francia y en Inglaterra, lugares donde se estaban desarrollando los movimientos filosóficos y científicos; y otros estudiaron en el Colegio de El Rosario, estos últimos educados por el español José Celestino Mutis, quien en 1805 había iniciado formalmente la educación médica en dicho colegio, y tres años atrás había dictado la primera clase de anatomía en el Hospital San Juan de Dios. Antes de Mutis, en Santa Fe de Bogotá habían fracasado las propuestas de cátedras de medicina, por lo que durante los inicios del siglo XIX éste y su discípulo –el sacerdote y médico del ejército santafereño– Miguel de Isla, elaboraron un plan sistemático de estudios y de educación médica de carácter tecnocientífico de gran relevancia en dicho lugar. Mutis fue denominado “el sabio”, además de ser médico y educador, en nuestro país también fue botánico, astrónomo, clérigo y director de la Expedición Botánica; junto a de Isla y el médico catalán Honorato Vila, fueron los únicos allí con licencia médica.

La nueva generación de médicos que experimentaron estos intercambios académicos, culturales y sociales se inspiraron en sus vivencias dentro y fuera del país para promover reformas en el estado y en la educación que aún se regía por los modelos coloniales. Fue así como actualizaron la instrucción pública a los parámetros mundiales de ese entonces y se agruparon profesionalmente, creando una identidad como Cuerpo Médico Nacional, diferenciándose de quienes ejercían esta profesión sin ningún título universitario y de forma empírica. Este cuerpo médico tuvo valiosa importancia en la reglamentación de su propio oficio al defender la necesidad de estudiar y comprender la patología nacional. El 15 de mayo de 1850 se promulgó la ley de libertad de enseñanza y ejercicio profesional, enmarcada en la “revolución liberal de medio siglo” decretada en el gobierno de José Hilario López, la cual consideraba que la exigencia de un título universitario era una forma de monopolio que vulneraba la libertad de trabajo, por lo que se suprimieron las universidades y se estableció la libre enseñanza y ejercicio de todas las profesiones, con excepción de la farmacia. Estas medidas permanecieron durante quince años, algunas universidades –como la Central– se diluyeron lentamente, y fue ahí cuando la generación posterior de médicos decidió complementar su formación académica en Europa y agremiarse. En Antioquia no fue sino hasta 1871 cuando en asocio con el gobierno se reglamentó la enseñanza y el ejercicio profesional de la medicina, formalizando la educación médica. En Antioquia las enseñanzas de Mutis no fueron tan relevantes como las de Nicolás de Villa y Tirado, quien ejerció la medicina por más de cincuenta años y era hijo

del también médico Joaquín Francisco Casimiro de Villa, y de quien Manuel Uribe Ángel hizo una detallada semblanza, pues de niño fue su amanuense.¹³³

Contrario a lo ocurrido con la medicina santafereña que estuvo influenciada por la escuela ilustrada de España, durante todo el siglo XIX y principios del XX, en Antioquia se impuso la doctrina francesa. Muchos de sus médicos (sobre todo de la clase alta) eligieron ese país que estuvo altamente estimulado por la medicina fisiológica de François-Joseph-Victor Broussais, quien a su vez criticaba la medicina del Antiguo Régimen donde se consideraba a las enfermedades como un parásito invisible, una entidad independiente con existencia y esencia propia (ontologismo nosológico). La doctrina médica de Broussais en la explicación de las enfermedades daba más importancia a la fisiología, es decir, al estudio del funcionamiento o mecanismo de los órganos del cuerpo humano, que a la anatomía o estructura de los órganos en sí. Además, aseguraba que la mayoría de enfermedades se debían a exceso de irritación, por lo cual propuso terapias debilitantes por medio de la sangría. A la escuela francesa se le enfrentó la inglesa en cabeza de John Brown, cuyos principios eran opuestos, pues aseguraba que la excitabilidad era el principio de la vida y de la enfermedad.¹³⁴ Alemania e Italia también propusieron nuevas miradas que aportaban variedad al contexto médico mundial.¹³⁵ En los primeros años del siglo XX fue cada vez más fuerte la influencia de Estados Unidos, país que se consolidaba como potencia mundial, con ideologías renovadas también en las teorías médicas que incluían la salud pública, generando mayor empatía en América Latina que se sintió identificada con sus procesos similares, y por tanto las teorías francesas, un tanto ajenas al contexto propio, perdieron importancia durante el siglo XX, inclusive en Antioquia.¹³⁶

Aunque entre 1819 y 1881 se implementaron políticas en pro de mejorar el contexto social de los colombianos, éstas no fueron suficientes. La población, que en su mayoría vivía en el campo, tenía una baja nutrición, insuficientes servicios de acueducto, de

¹³³ Manuel Uribe Ángel, *La medicina en Antioquia*, 3ª edición (Bogotá: Minerva, 1936) 12-87. Manuel Uribe Ángel nació en Envigado - Antioquia en septiembre de 1822, fue médico, geógrafo, político, escritor y científico.

¹³⁴ Emilio Quevedo Vélez y Camilo Duque Naranjo, *Historia de la cátedra de medicina en el Colegio Mayor del Rosario durante la Colonia y la República 1653 - 1865* (Bogotá: Centro Editorial Universidad del Rosario, 2002) 115, 138-140.

¹³⁵ Jorge Márquez Valderrama, “La Facultad de Medicina y la sociedad antioqueña”, *Memoria: Universidad de Antioquia, protagonista y testigo*. (Medellín, Universidad de Antioquia, [s.f.]) 8. En: <http://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/552e2e31-5b8c-46bb-a017-e3953e7479d1/facultad-medicina-sociedad-antioquena-ciencia.pdf?MOD=AJPERES> (26/06/2016).

¹³⁶ Adolfo León González Rodríguez, “Educación y práctica médicas en Antioquia. Antecedentes históricos de la fundación de la Escuela de Medicina de la Universidad de Antioquia”, *Iatreia, Revista Médica Universidad de Antioquia*, Medellín, vol. 18, No. 3, julio-septiembre (2005): 336, 337; Arturo Romero Beltrán, *Historia de la medicina colombiana. Siglo XIX* (Medellín: Universidad de Antioquia, 1996) 181-182; Manuel Uribe Ángel, *La medicina en Antioquia...* 15; Néstor Miranda Canal, “Aspectos destacados de la medicina”, *Historia de Antioquia*, editor Jorge Orlando Melo, (Medellín: Suramericana de Seguros, 1988) 410; Alfredo Jácome Roca, “Síntesis histórica de la medicina en Colombia”. En: <http://anmdecolombia.net/index.php/52-de-la-literatura/297-sintesis-historica-de-la-medicina-en-colombia> (10/06/2016); Néstor Miranda Canal, “La medicina en Colombia: de la influencia francesa a la norteamericana”, *Revista Credencial Historia*, Bogotá, No. 29, mayo (1992). En: <http://www.banrepcultural.org/node/32778> (09/04/2016).

alcantarillado y de prestación de servicios hospitalarios que dificultaban la contención eficiente de algún tipo de enfermedad. Estos factores desencadenaron reiteradas epidemias como viruela, sarampión, fiebre tifoidea, tifo exantemático, tos ferina, tuberculosis, disentería y trauma, causantes de una alta mortalidad y morbilidad entre los habitantes. Paralelamente se utilizó la estadística médica, una disciplina del saber médico oficial cuyo propósito es la conservación y el control de la población, consiste en un censo minucioso de la nupcialidad, la natalidad, la morbilidad y la mortalidad, implica una observación de la población como conjunto, al mismo tiempo que a los habitantes como individuos. En Europa se impartía sistemáticamente desde la segunda mitad del siglo XVIII, en Antioquia se realizó una estadística similar entre 1864 y 1873, que consistía en un modelo militar y católico que incluía la punición, la instrucción, la asistencia pública, la guerra y la higiene urbana, pero no fue totalmente estable debido a las guerras civiles. Se ejecutó durante el gobierno de Pedro Justo Berrío, y por su similitud con las tecnologías europeas evidenciaba el conocimiento de las mismas por parte de los dirigentes antioqueños.¹³⁷ A nivel nacional “sólo a partir de la segunda década del siglo XX se comenzó a trabajar en el ámbito oficial para implementar una política semejante que incluyera la epidemiología, la estadística y la política sanitaria, con una cobertura que pudiera pretender el apelativo de nacional”.¹³⁸

Hacia 1886, con la divulgación de la teoría de los vectores en el estudio de las epidemias, se implementaron cambios en las prácticas médicas y de higiene urbana en Colombia. Estos cambios se complementaron con el retorno del profesionalismo que se había perdido 36 años antes (en mayo de 1850), y con la creación de diversas sociedades científico-médicas y de las Juntas de Higiene en diferentes ciudades del país por Ley 30 de octubre de 1886. Estas juntas respondían en parte a la necesidad política de crear un aparato sanitario nacional, hacían las veces de policía sanitaria de los puertos bajo las orientaciones de las Convenciones Sanitarias Internacionales y de las disposiciones del mercado internacional, así como del control de las enfermedades epidémicas y del saneamiento ambiental.¹³⁹ La geografía o topografía médica fue una de las respuestas a la necesidad de explicar los orígenes de las enfermedades, y se apoyaba en las teorías hipocráticas que aseguraban que las condiciones climáticas determinaban la salud o enfermedad humana, al señalar que estas últimas eran producidas directamente por causas físico-químicas de carácter climático, meteorológico y geológico, y circunstancialmente por fenómenos

¹³⁷ Adolfo León González Rodríguez, “Educación y práctica médicas en Antioquia...” 332-343; Jorge Márquez Valderrama, “Clima y fiebres en Colombia en el siglo XIX”, *Higienizar, medicar, gobernar. Historia, medicina y sociedad en Colombia*, Directores Jorge Márquez Valderrama, Álvaro León Casas Orrego y Victoria Eugenia Estrada Orrego (Medellín: Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, 2004) 96-101.

¹³⁸ La epidemiología es una disciplina descriptiva y analítica que estudia la distribución de la frecuencia y de las causas de las enfermedades humanas, pero también el estudio de los ataques a la salud y en las aplicaciones de las medidas de salud pública incluso de prevención específica de las enfermedades y de todo lo que amenaza a la salud. Jorge Márquez Valderrama, “Clima y fiebres en Colombia en el siglo XIX” 99-101.

¹³⁹ Jorge Márquez Valderrama, “Clima y fiebres en Colombia en el siglo XIX” 96, 100-101; Alfredo Jácome Roca, “Síntesis histórica de la medicina en Colombia”. En: <http://anmdecolombia.net/index.php/52-de-la-literatura/297-sintesis-historica-de-la-medicina-en-colombia> (10/06/2016).

biológicos como los microorganismos. Esta práctica médica se benefició con la creación de instrumentos para registrar cambios en la temperatura y en la presión atmosférica, con estos datos se creaban “tablas de vida” y agrupamientos patológicos para clasificar meteorológicamente a las diferentes poblaciones así como la variación de las enfermedades según su geografía, si eran estacionales o pertenecían a una localidad específica y la relación del hombre con esa enfermedad. Se realizó entonces una reclasificación de las enfermedades que dependió de si eran producidas por el ambiente o por el estilo de vida del individuo, y fueron denominadas agudas y crónicas. Las enfermedades agudas se dividían en epidémicas y en intercurrentes; las primeras eran producidas por una alteración secreta e inexplicable de la atmósfera que enfermaba al cuerpo humano y las segundas eran causadas por una alteración anormal en los individuos. De estas enfermedades se encargaba la higiene pública, implicaba el control de las condiciones ambientales que podían llegar a ser fuentes de miasmas y de enrarecimiento de la atmósfera. Las enfermedades crónicas, por su parte, dependían en gran medida del régimen de vida practicado por el enfermo, y fueron controladas por la higiene privada, implicaba la educación personal y la urbanidad para asegurar una convivencia dentro de los patrones correctos de la vida urbana, evitando los excesos que pudiesen conducir a la enfermedad.¹⁴⁰

Los médicos higienistas tuvieron una labor social muy fuerte, fueron conscientes de su importancia en la solución de diversos problemas sociales, tanto en la población rural como en la urbana, ya que debido a sus conocimientos debían decidir sobre las leyes para excluir a los locos y a los leprosos, así como controlar los focos de infección y ordenar las ciudades poniendo sumo cuidado en la higiene privada y en la pública, previniendo epidemias y curando al aplicar los últimos descubrimientos microbianos y germinales. La topografía o geografía médica fue la bandera de estos funcionarios oficiales hijos de los nuevos pensamientos sobre la naturaleza y la ciencia, y por tanto observaban detalladamente a las personas –y demás seres vivos–, y la forma como se relacionaban con su entorno y eran influenciadas por el medio en donde vivían. Si una de estas personas enfermaba, contrastaban su evolución individual con la información obtenida de los médicos oficiales quienes suministraban a los higienistas un registro de las enfermedades sufridas por sus habitantes, pudiendo trazar de este modo la geografía de las epidemias, una estrategia estatal que se quedó en proyecto puesto que no se concluyó, sólo subsisten algunas monografías regionales o locales que corresponden a iniciativas particulares mas no gubernamentales.¹⁴¹

¹⁴⁰ Jorge Márquez Valderrama, “Clima y fiebres en Colombia en el siglo XIX” 96; María Fernanda Vásquez Valencia, “Aclimatación y enfermedad en la medicina colombiana a finales del siglo XIX y comienzos del XX”, *Historia social y cultural de la salud y la medicina en Colombia, siglos XVI - XX*. Compiladores Javier Guerrero Barón, Luis Eduardo Wiesner Gracia y Abel Fernando Martínez Martín (Medellín: La Carreta Editores, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC), 2010) 115-135; Emilio Quevedo Vélez, “El proceso salud-enfermedad: hacia una clínica y una epidemiología no positivistas” 5-85.

¹⁴¹ Jorge Márquez Valderrama, “Clima y fiebres en Colombia en el siglo XIX” 96-98, 100-101; Jorge Márquez Valderrama, “La Facultad de Medicina y la sociedad antioqueña” 2-3.

Durante el siglo XIX la mayoría de la población de La Provincia de Antioquia vivía en el campo y sus condiciones higiénicas no eran óptimas, los colonizadores enfrentaron diversas adversidades como el clima y la insalubridad. Aunque los migrantes generalmente buscaban terrenos con una altitud semejante a la de su lugar de origen –pues conocían cómo se cultivaba la tierra según sus características físicas–, sus cuerpos debían desarrollar además una resistencia frente a las enfermedades que ese nuevo clima les imponía, en algunos casos con las complejidades para sanear e higienizar sus habitaciones, máxime con las condiciones climáticas de cada localidad.¹⁴² Por su posición geográfica, en Antioquia se desarrollaron diversas epidemias especialmente infecciosas que golpearon a la población en el siglo XIX y los primeros años del XX. En 1844 las enfermedades más comunes eran la viruela, el tabardillo [tifus], la tuberculosis, el tuntún [uncinariasis, anquilostomiasis o anemia tropical], la peste de San Gil y la disentería.¹⁴³ En 1889, 45 años después, el médico Juan Bautista Londoño Isaza, quien patrocinó la introducción de la estadística en la medicina antioqueña, informó que las tres afecciones con más permanencia en Antioquia, sobre todo durante la colonización Antioqueña, responsables de altas tasas de mortandad, fueron la disentería, las afecciones gastrointestinales y el paludismo (o malaria), este último afectó de sobremanera a los colonizadores del sur occidente de la Provincia de Antioquia.¹⁴⁴ Debido al alto número de infectados por viruela, sarampión, tos ferina, disentería, paludismo y tuberculosis, en 1938, los médicos antioqueños del Departamento Nacional de Higiene recomendaron a sus habitantes medidas de higiene básicas como el uso de alpargatas u otro calzado que los protegiera, así como la construcción de letrinas y el consumo de una dieta rica en los alimentos propios de la región. A las enfermedades anteriores se sumaron el alcoholismo, la violencia en los núcleos de hacinamiento y las enfermedades venéreas que, aunque estuvieron presentes con mayor o menor intensidad en los siglos anteriores, se incrementaron a finales del XIX con los procesos de urbanización y en los asentamientos de la población obrera como en el caso de los ferrocarriles. En 1897 se realizó un estudio sobre la prostitución y la incidencia de ésta en las afecciones orgánicas y mentales de los antioqueños, un año más tarde se pretendió un control sanitario mediante

¹⁴² María Fernanda Vásquez Valencia, “Aclimatación y enfermedad en la medicina colombiana a finales del siglo XIX y comienzos del XX” 115-135.

¹⁴³ La curación de casi todas estas enfermedades se hacía a base de plantas como: “malva, cebada, simarruba, mandrágora, raicilla, coca, drago, grama, borraja, cerraja, verdolaga, perejil, vendeagujas, espadilla, tamarindo, cañafístula, etc., y algunos ya elaborados como opio, láudano, calomel, cloral, trementina, sal de nitro, miel de abejas, etc.” Tomás Quevedo Gómez, *Historia de una vocación— Seis generaciones de Médicos Quevedo*. Conferencia en la Sociedad Colombiana de Historia de La Medicina. Bogotá, 1982. Citado por Adolfo León González Rodríguez, “Educación y práctica médicas en Antioquia...” 332. Dice Uribe Ángel que el concepto tabardillo fue reemplazado por el de peste, y posteriormente por el de tifo [tifus], pero el primero se conservó en las clases sociales más bajas. Manuel Uribe Ángel, *La medicina en Antioquia...* 23.

¹⁴⁴ Juan B. Londoño nació en Sonsón - Antioquia en agosto de 1860, fue Director Departamental de Higiene y en 1910 designado Director Departamental de Instrucción Pública, además dio comienzo a las estadísticas de morbilidad y mortalidad en Antioquia. Sala patrimonial historia de la medicina, biblioteca médica Universidad de Antioquia, “Juan Bautista Londoño Isaza (1860-1951)”, 13 de junio de 2008. <http://historiamedicinaudea.blogspot.com.co/2008/06/juan-bautista-londoo-isaza-1860-1951.html> (28/06/2016); Néstor Miranda Canal, “Aspectos destacados de la medicina” 410-411.

diversas reglamentaciones y se creó un dispensario. No obstante, desde 1877 la psiquiatría y el Hospital Mental habían prestado significativa atención a la higiene mental que ha estado tan afectada hasta nuestros días.¹⁴⁵

El galeno Emilio Robledo en su *Geografía Médica*, refiriéndose a las enfermedades mentales sostenía, hacia 1914, que algunos habitantes de Aranzazu (mayormente los de la clase baja) sufrían de cretinismo, y en la totalidad de la población eran muy frecuentes la locura, la manía aguda, la locura circular y la lipemanía, posiblemente causadas por el aspecto físico de la población. Y añade Robledo, confirmando la teoría de las enfermedades generadas en los descendientes de las uniones endogámicas, que a los habitantes de esa región se les llamaba “primos” pues eran habituales los matrimonios consanguíneos, y probablemente esta condición tuvo influencia en la presencia de éstas, especialmente de la lipemanía.¹⁴⁶ La lipemanía fue el concepto adoptado por el psiquiatra Jean-Étienne Dominique Esquirol para sustituir al término hipocrático melancolía, una monomanía donde en el sujeto prevalece una pasión depresiva o triste en vez de una alegre o de excitación, presentando delirios parciales, crónicos y sin fiebre; a esta también se le conoce como melancolía depresiva.¹⁴⁷ En cuanto a la locura circular es lo que hoy conocemos como Trastorno Afectivo Bipolar o TAB. En la década de 1850 se suscitó una fuerte disputa entre los psiquiatras franceses Jean-Pierre Falret y Jules Baillarger (quien también era neurólogo) por la propiedad y autenticidad de la nosologización de esta enfermedad, pues la designación la hicieron por separado casi al mismo tiempo y, aunque los nombres no eran iguales, ambos describían el mismo trastorno. El primero la nombró locura circular, y el segundo, locura de forma dual –o doble forma–, en cualquiera de los casos una enfermedad mental de dos fases consiste en un círculo repetido de estados patológicos separados solamente por intervalos racionales de corta duración que causa oscilaciones entre la manía y la depresión. Posteriormente en 1958 se acuñó el término enfermedad maniaco-depresiva, y a partir del 2000 se utiliza el concepto trastorno bipolar.¹⁴⁸ Lo interesante de la descripción que hace Emilio Robledo sobre estas enfermedades mentales, es que nos muestra que para comienzos del siglo XX ya se presentaban los primeros padecimientos de tipo hereditario, y aunque él únicamente infiere que la lipemanía era derivada de estos vínculos consanguíneos, lo cierto es que hoy sabemos que la locura circular o TAB hace parte de los trastornos con patrones de herencia compleja, tal como lo han señalado varios genetistas, entre ellos Gabriel Bedoya del grupo de investigación en

¹⁴⁵ Néstor Miranda Canal, “Aspectos destacados de la medicina”, 410-412.

¹⁴⁶ Emilio Robledo Correa, *Geografía médica y nosología del departamento de Caldas. Precedida de una noticia histórica sobre el descubrimiento y conquista del mismo* (Manizales: Imprenta departamental, 1916) 166 citado por el párroco José Felipe López Montes como una estadística de enfermedades, José Felipe López Montes (Párroco), *Historia de Aranzazu*, 2ª ed. (Medellín: Editorial Bedout, 1960) 690-691.

¹⁴⁷ Diana Paola Herrera Arroyave, “La revolución del cura Botero: una disputa por las fuentes del derecho. Antioquia, 1835-1848” (Tesis de Doctorado en Derecho, Universidad del Rosario Facultad de Jurisprudencia, 2014) 231-232. En: <http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2015/12/doctrina42636.pdf> (16/02/2016).

¹⁴⁸ Alejandro Contreras, “Trastorno bipolar: desde el principio”. En: <http://dr-contreras-psiq.blogspot.com.co/2013/10/trastorno-bipolar-desde-el-principio.html> (13/09/2016).

Genética Molecular de la Universidad de Antioquia. Al ser tan predominante aún esta enfermedad en dicha población (según un artículo la padece uno de cada diez habitantes) y en las aledañas, desde el año 2012 se ha venido implementando la atención especial psiquiátrica en el hospital del municipio de Aranzazu y las políticas de salud se han encaminado al tratamiento y cuidado de los pacientes.¹⁴⁹

A su vez, el doctor Emilio Robledo, en el estudio de Geografía Médica, hizo un inventario de las enfermedades padecidas por los habitantes del entonces recién creado departamento de Caldas, de las referenciadas se toman las poblaciones que atañen a esta monografía: Manizales, Neira y Aranzazu. En general los caldenses padecían afecciones respiratorias como bronquitis, gripa, gripa hemorrágica, neumonía, bronconeumonía, tuberculosis y tos ferina debido a la humedad del ambiente; también presentaban malestares gástricos como gastroenteritis, helmintiasis y disentería, pues el agua no era potable. Así mismo, en Manizales, el cáncer era una de las afecciones hereditarias más frecuentes, así como una predisposición transitoria a “la diabetes azucarada” que se presentaba en menor frecuencia, y varios de esos casos habían sido de tipo conyugal (si uno de los cónyuges tiene esta enfermedad el otro tiene un alto riesgo de desarrollarla, fenómeno evidenciado con la diabetes tipo 2). Allí mismo, en Manizales, en escasas ocasiones la gripa se complicaba con neumonía como sucedía en Medellín y en Aranzazu, en cambio la tuberculosis aumentó considerablemente por la forma como se edificaba en aquellos años, pues sostiene Robledo, que con el fin de aprovechar cualquier espacio de terreno y obtener ganancias, se agrupaban varias familias en reducidos espacios con deficientes condiciones higiénicas provocando un “aire rumiado”.¹⁵⁰ Otras enfermedades que causaron varias muertes fueron la angina de pecho y la urticaria acompañada de glicosuria [sic], así como la enfermedad de Quincke (angioedema hereditario) –con grandes edemas–, padecimiento que se presentó en siete miembros de una misma familia. En Neira las principales enfermedades para 1914 fueron meningitis, hidropesía, hemorragia, anemia tropical, accidentes de parto, cardiopatías, neumonía, bronquitis aguda, tuberculosis pulmonar, tos ferina, disentería,

¹⁴⁹ Gabriel Bedoya y otros, “Análisis de isonimia entre poblaciones del noroeste de Colombia” 539; Sitio oficial de Aranzazu-Caldas, Plan de desarrollo municipal Aranzazu 2008 - 2011 Ovidio Salazar Serna (Alcalde). En: http://www.aranzazu-caldas.gov.co/apc-aa-files/65373162303432653964383937333038/PLAN_DESARROLLO_2008_2011_FUTURO_Y_DESARROLLO_SOCIAL_NUESTRO_COMPROMISO.pdf (13/09/2016); Sitio oficial de Aranzazu-Caldas, Plan de desarrollo “Aranzazu un propósito común” 2012-2015 Gabriel Zuluaga Montes (Alcalde). En: http://www.aranzazu-caldas.gov.co/apc-aa-files/65373162303432653964383937333038/ACUERDO_241_PLAN_DE_DESARROLLO_1.pdf (13/09/2016); Sitio oficial de Aranzazu-Caldas, Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 Jorge William Ruiz Ospina (Alcalde). En: <http://aranzazu-caldas.gov.co/apc-aa-files/65373162303432653964383937333038/1.-proyecto-de-acuerdo-plan-de-desarrollo.pdf> (13/09/2016); Noticias RCN, Aranzazu, Caldas, segundo lugar en el mundo con mayor cantidad de enfermos mentales, 24 de abril de 2015. En: <http://www.noticiasrcn.com/videos/aranzazu-caldas-segundo-lugar-el-mundo-mayor-cantidad-enfermos-mentales> (13/09/2016); Sitio oficial de Aranzazu-Caldas, noticias. En: <http://www.aranzazu-caldas.gov.co/noticias.shtml?apc=ccx-1-&x=2208696> (13/09/2016); Sitio oficial de Aranzazu-Caldas, noticias. En: <http://www.aranzazu-caldas.gov.co/noticias.shtml?apc=Cnxx-1-&x=2207926> (13/09/2016).

¹⁵⁰ Emilio Robledo Correa, *Geografía médica y nosología del departamento de Caldas...* 125.

helminthiasis, diarrea infantil, enteritis, tenia, sífilis, raquitismo, reumatismo, paludismo, sarampión, fiebre tifoidea y cáncer. En Aranzazu había algunos casos de mixedema, y en mayor grado de dolencias renales, así como nefritis, fiebre tifoidea, hepatitis, paludismo, sarampión, meningitis, anemia tropical, diabetes, tos ferina y afecciones cardíacas (cardiopatías). El sarampión y las gripas fueron mortales, con frecuencia se complicaban con neumonía y bronquitis. Debido a las condiciones mesológicas como una excesiva humedad, afirma Robledo, prevalecieron las distocias por deformación, el reumatismo se presentaba en sus diferentes clases (como el articular agudo), lo mismo sucedía con la tuberculosis y la escrofulosis. En cambio, en raras ocasiones se presentaban enfermedades gastrointestinales como helmintiasis, diarrea, gastroenteritis y enteritis, y no hubo alguna presencia de lepra.¹⁵¹

En todas las poblaciones caldenses la infección puerperal era predominante y causaba un alto número de muertes, sobre todo en Neira donde había sido casi nula la asistencia de un profesional en este campo, por lo que cuando la parturienta presentaba infección y era trasladada a alguna población vecina, la infección ya había progresado gravemente. En Santa Fe de Bogotá, por ejemplo, la mortalidad materna por reacciones febriles de púerperas infectadas era alta para 1897, entre el 5 y 62%. Desde 1827 el gobierno había establecido un examen obligatorio para aquellas personas distintas a los médicos que ejercían prácticas de salud como las comadronas u obstetrices con el fin de reglamentar y controlar sus actividades, además para calmar las disputas entre la medicina popular y la científica que eran constantes. En comparación con otras ramas de la medicina, la obstetricia tuvo cambios lentos y sus procedimientos se vieron afectados por los mismos, por ejemplo en la asepsia. Todavía para 1907 en el Hospital San Juan de Dios de Santa Fe de Bogotá en la sala de maternidad sólo disponían de más o menos quince camas y durante el parto las mujeres eran atendidas en una misma “cuyas ropas consistían en un jergón de paja recubierto con una piel curtida o vaqueta” en la cual venían dando a luz desde hacía muchos años y después de cada parto era enjuagada únicamente con una esponja que nunca antes había sido hervida.¹⁵²

La escasez de médicos, al menos en la zona estudiada, se pudo constatar con los censos poblacionales; del total de habitantes de los nueve padrones trabajados (38.923) únicamente había ocho médicos, todos varones, distribuidos en sólo cuatro poblaciones como se aprecia en el cuadro No. 2.¹⁵³

¹⁵¹ Emilio Robledo Correa, *Geografía médica y nosología del departamento de Caldas...* 166.

¹⁵² Emilio Robledo Correa, *Geografía médica y nosología del departamento de Caldas...* 121-166; Julio Manrique, médico bogotano y profesor de Patología general en 1897, citado por Arturo Romero Beltrán, *Historia de la medicina colombiana. Siglo XIX* 66, 181-182.

¹⁵³ Liborio Apolinar Hoyos Ramírez fue censado en Aranzazu de 1864, para ese año ya había enviudado, vivía con sus cuatro hijas (dos de ellas nacidas en Bogotá) y su cuñada –quien dependía de él–. Liborio nació en Marinilla en julio de 1800, había sido censado allí en 1813. Tras la muerte de su esposa la bogotana Ana Ceferina Cantillo Fernández se ordenó como sacerdote.
http://www.genealogiasdecolombia.co/familia/Individuo.aspx?r=Liborio-de-Hoyos-Ram%C3%ADrez_3060117111114108 (20/04/2016).

Llama la atención que en los años 1843 y 1869 no había ningún médico registrado. En 1851 había tres, dos de estos en Marinilla –en ocho años aumentaron en 2–, y en 1864 había cinco, cuatro en Aranzazu –contrario al fenómeno marinillo, en cinco años disminuyeron de 4 a 0–. Poblaciones de gran importancia para el momento como Abejorral y Manizales contaban tan sólo con uno, Sonsón y Neira no poseían alguno. De los registrados en Aranzazu sólo uno de ellos permaneció en esta población para el siguiente empadronamiento, pero según el registro había dejado la medicina para dedicarse a los negocios. Del total de médicos cinco estaban casados, dos habían enviudado (uno ordenado sacerdote posteriormente) y el restante estaba soltero. Sus edades oscilaban entre los 26 y los 63 años, y no se especifica si tenían alguna especialidad.

En el siglo XIX la mayoría de la población se encontraba asentada en el campo, por lo que la agricultura fue la principal actividad económica, y en los centros urbanos los oficios eran la manufactura de productos, el comercio, el servicio doméstico, la política y la actividad artística e intelectual. Mucha gente fallecía a causa de enfermedades que hoy serían curables, o por lo menos tratables, lamentablemente los censos de población estudiados no registran las enfermedades que tenían los habitantes, y esto es porque ese no era su propósito. Las seis únicas referencias que aparecen en los censos están ubicadas en la columna de oficio, y sólo las traen los censos de Marinilla de 1851, Manizales de 1864 y Aranzazu de 1864. Las señas usadas fueron “loco”, “tullido”, “enferma”, “enfermo sin oficio”, e “inválido”, pero no hay más información acerca de estas características.

Cuadro No. 2
Médicos registrados en los censos estudiados

AÑO CENSO	LUGAR	CANTIDAD	NOMBRE	EDAD	ESTADO CIVIL
1843	Marinilla	0			
1851	Marinilla	2	Antonio Ocampo	53	Casado
			Ulpiano Urrea Hoyos	33	Viudo
	Abejorral	1	Pedro R. Sarabia	26	Casado
	Sonsón	0			
	Neira	0			
1864	Neira	0			
	Manizales	1	Alejandro Londoño	32	Casado
	Aranzazu	4	Esteban Arango	62	Casado
			Liborio Hoyos Ramírez ¹⁵⁴	63	Viudo
			Mauricio Patiño	40	Casado
Telésforo Arango Ocampo ¹⁵⁵			28	Soltero	
1869	Aranzazu	0			
TOTAL:		8			

Fuente: Archivo Histórico de Antioquia (A.H.A), Fondo: Gobernación de Antioquia, Serie: Censos y Estadísticas: Marinilla 1843 volumen 2689, documento 14, f. 35r-397v; Marinilla 1851 tomo 2699, documento 16; Abejorral 1851, tomo 2700, documento 22, f. 487r-896v; Sonsón 1851, tomo 2699, documento 2; Neira 1851, tomo 2700, documento 23, f. 898r-935r; Neira 1864, tomo 2715, documento 7, f. 602r-699r; Manizales 1864, tomo 2706, documento 12, f. 484-579; Aranzazu 1864, tomo 2710, documento 6; Aranzazu 1869, tomo 2721, documento 3, f. 87r-178v.

¹⁵⁴ Telésforo Arango Ocampo, hijo de José Miguel Arango e Isabel Pastora Ocampo. Fue censado junto a su madre (quien ya había enviudado) y su hermana Lina en Aranzazu de 1864 y de 1869. En el primer padrón Telésforo era médico, pero en 1869 su profesión era negociante.

¹⁵⁵ La primera mujer médica graduada en Colombia y Latinoamérica fue la bogotana Ana Galvis Hotz quien obtuvo su título en Suiza en 1877. La primera médica graduada en una universidad colombiana, en la Universidad Nacional, fue la boyacense Inés Ochoa Pérez en 1945. En Antioquia, la primera en ejercer la medicina, sin ser egresada de ninguna universidad, fue Juana Quevedo Restrepo, hija del también médico bogotano residente en Medellín, José Ignacio Quevedo Amaya quien le enseñó el oficio hacia 1850. Sólo hasta la década de 1940 las mujeres entraron a formar parte de los estudios médicos en Antioquia, tras superar numerosas barreras culturales, religiosas y jurídicas, las pioneras fueron Clara Uribe, Ligia Montoya y Clara Glottman. Véase: Tiberio Álvarez Echeverri, “Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia. Ciento veinte años de historia”, *Iatreia*, Revista Médica Universidad de Antioquia, Medellín, vol. 4, No. 3, noviembre (1991): 117; Ilcara, “Mujeres que hacen la historia”, 31 de enero de 2010. En: <http://mujeresquehacenlahistoria.blogspot.com.co/2010/01/siglo-xx-ines-ochoa-perez.html> (20/04/2016); Sala patrimonial historia de la medicina, biblioteca médica Universidad de Antioquia, “Exposición La mujer en la medicina antioqueña”, 29 de febrero de 2012. En: <http://historiamedicinaudea.blogspot.com.co/2012/02/exposicion-la-mujer-en-la-medicina.html> (20/04/2016).

En Marinilla de 1851 un señor de 55 años de apellido Quintero está censado como “loco”, estaba casado y era padre de seis hijos. En Manizales de 1864 un joven de 25 años, de apellido Márquez Carmona, estaba censado como “tullido”. En Aranzazu de 1864 se presentaron cuatro casos: un treintaero soltero de apellido Buitrago, registrado como “inválido”; así como una niña de siete años de apellido Ospina Idárraga registrada como “enferma”. Un hombre de apellido Henao, de 35 años, casado y con dos hijos, estaba “enfermo sin oficio”. Él y su familia permanecieron en Aranzazu para 1869, en este nuevo censo se desempeñaba como agricultor y tenía tres hijos más, lo que significa que su enfermedad fue temporal o no lo imposibilitó por mucho tiempo, al menos para tener descendencia. Y por último, una señora viuda octogenaria, de apellido Ochoa, madre de tres hijos, fue empadronada en Aranzazu en 1864 y en 1869, en el primer censo estaba registrada como “inválida” y en el siguiente como “administradora doméstica”; o bien continuaba inválida, pero el comisionado del censo prefirió anotar un oficio doméstico, o ya no presentaba la invalidez para 1869.

Seguramente los habitantes de estas poblaciones sufrían de otras enfermedades, unas más incapacitantes que otras. Infortunadamente se diagnosticaban tarde o debido a las limitaciones geográficas aunque no revistieran mayor gravedad podían provocar la muerte; y aunque la medicina ha avanzado notablemente, muchas de estas enfermedades nos siguen afectando hoy, aunque en su mayoría ya no son mortales si se les da un oportuno tratamiento.

3. Los censos poblacionales decimonónicos

Censar en el siglo XIX en el territorio que hoy conocemos como Colombia era una tarea difícil. El estado estaba atrasado en materia estadística y era bastante improbable encontrar personal idóneo en toda la nación para manipular esta información, dadas las circunstancias culturales de dicho siglo. La labor de recopilar los censos poblacionales era delegada la mayoría de las veces a personas incompetentes, salvo escasas excepciones donde los comisionados de levantar el censo estaban versados en esa clase de operaciones. Los empadronamientos no se efectuaban en todo el territorio nacional, no sólo porque no se sabía de la existencia de algunas localidades sino porque en muchas que sí eran conocidas, el acceso era limitado y su población estaba dispersa en comparación con los centros urbanos y las zonas cercanas a los mismos. En otras zonas, por ejemplo, había caminos en mal estado, o éstos ni siquiera existían, por lo que en varias ocasiones los comisionados debían registrar la información que les suministraban terceros; además la mayoría de los habitantes prefería ocultar sus datos más que esclarecerlos, por lo que el error de esta clase de documentos estriba más bien en lo que falta que en lo que sobra.¹

3.1. Poblaciones y censos de estudio

Durante el siglo XIX se realizaron al menos nueve censos poblacionales en el territorio nacional, al parecer tres de ellos fueron recuentos parciales realizados individualmente por algún Estado –nombre que recibían los ahora departamentos–. Una vez alcanzada la independencia de la corona española, la clase política dirigente no sólo pretendió impulsar algunas reformas políticoeconómicas sino que también modificó en diversas ocasiones el nombre de la otrora Nueva Granada. Durante el tiempo en que se llamó La Gran Colombia se realizaron dos empadronamientos, el de 1800 y el de 1825. La República de la Nueva Granada, los de 1835, 1843 y 1851. Estados Unidos de Colombia: 1864 y 1870. República de Colombia: 1887 y 1898.² Para el actual departamento de Antioquia se relacionan los años censales de: 1808, 1825, 1828, 1835, 1843, 1851, 1870 y 1883.

¹ Fernando Gómez, “Los censos de Colombia antes de 1905”, *Compendio de estadísticas históricas de Colombia*. Editores Mario Arrubla y Miguel Urrutia Montoya (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1970) 12-13; Manuel Uribe Ángel, *Geografía general del Estado de Antioquia en Colombia* (Medellín: Autores antioqueños, 1985 [1ª ed. París, Imprenta de Victor Goupy y Jourdan, 1885]) 17.

² Fernando Gómez, “Los censos de Colombia antes de 1905” 10; Carmen Elisa Flórez y Olga Lucía Romero, *La demografía de Colombia en el siglo XIX* (Bogotá: Universidad de Los Andes, (S.F.)) Diapositiva 4. En: <http://quimbaya.banrep.gov.co/documentos/seminarios/2007/Historia-sigloXIX-2007/DEMOGRAFIA-COLOMBIA-SIGLO-XIX.pdf> (14/08/2012); Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), *Panorama Estadístico de Antioquia siglos XIX y XX* (Bogotá: DANE, 1981) 63. En esta obra se agregan otras dos fechas: 1803 y 1810, tomadas del *Anuario General de Estadística* de la Contraloría General de la República de 1935, y del *Anuario General de Estadística* del DANE de 1953.

Como se dijo en el capítulo anterior, para esta investigación se estudiaron nueve censos de población de seis localidades diferentes: Abejorral, Aranzazu, Manizales, Marinilla, Neira y Sonsón. En estos nueve censos el total de habitantes era de 38.923 entre los años 1843 y 1869, periodo en que estuvo más activa la colonización antioqueña. Cada una de las personas empadronadas fueron buscadas en los censos restantes para tratar de averiguar su procedencia, descartar o confirmar su migración a otras localidades, o saber si permanecieron en donde fueron registrados inicialmente, especialmente para los casos de Marinilla, Neira y Aranzazu de los que se poseen dos censos consecutivos (de las tres restantes se posee sólo uno).³ En ocasiones se generaban dudas de si se trataba o no de la misma persona a causa de los homónimos o de la inexactitud en la información suministrada. Dichas poblaciones han sido consideradas aislados geográficos, su población aumentó más por crecimiento interno que por migración. La mayoría de las poblaciones de la Provincia de Antioquia estuvieron por muchos años, y algunas lo están hoy, encerradas en una “comarca selvática” y aisladas por un antemural de cordilleras casi impenetrables conservándolas en el tiempo.⁴

Los años comprendidos entre 1800 y 1889 estuvieron marcados por un bajo nivel socioeconómico, continuas guerras civiles, alta mortalidad, alta natalidad, y una inestabilidad política que se vio reflejada en, quizá, la parte más valiosa e importante de los censos poblacionales: las cifras. Estas inconsistencias generaron una serie de errores de enumeración, de clasificaciones y de conteos difíciles de advertir. La falta de información confiable y completa ha desencadenado desacuerdos sobre el total de la población decimonónica nacional. Estudiar esta dinámica demográfica es difícil dada la información disponible, no existen estadísticas vitales confiables que permitan deducir con certeza el comportamiento de la fecundidad y la mortalidad. El economista Fernando Gómez afirma que los análisis que se hagan a partir de esta fuente no son más que aproximaciones a la realidad de la época y sirven únicamente como índice de magnitud.⁵

El avance en la medicina trajo consigo mejoras en las condiciones habitacionales y de salubridad, aumentando la esperanza de vida, por ello la población más pequeña es la del censo más antiguo de los analizados: Marinilla de 1843, pero la población más numerosa no es la del censo más reciente que sería la de Aranzazu de 1869, sino la de Manizales de

³ Como en el caso de Rafael Castrillón que fue censado en tres localidades diferentes en menos de 30 años. Inicialmente estaba en Marinilla de 1843, tenía menos de un año de edad y vivía con su madre Gregoria Castrillón (madre soltera de 19 años), y sus dos hermanas Mercedes y Ana Joaquina Castrillón de 4 y 2 años de edad. Los cuatro migraron a Manizales donde fueron censados en 1864, Gregoria era administradora doméstica (como sus hijas) y tenía dos hijos más: Pedro y Luis Castrillón que se dedicaban a la agricultura como su hermano Rafael, quien desde Manizales se trasladó a Aranzazu para 1869 donde fue censado con su esposa Leocadia Osorio, una administradora doméstica de 20 años. Para el momento del censo no tenían hijos.

⁴ Manuel Uribe Ángel, *Geografía general del Estado de Antioquia en Colombia* 216.

⁵ Fernando Gómez, “Los censos de Colombia antes de 1905” 12-13; Carmen Elisa Flórez y Olga Lucía Romero, *La demografía de Colombia en el siglo XIX* (Bogotá: Universidad de Los Andes, (S.F.)) Diapositivas 2, 4 y 7. En: <http://quimbaya.banrep.gov.co/documentos/seminarios/2007/Historia-sigloXIX-2007/DEMOGRAFIA-COLOMBIA-SIGLO-XIX.pdf> (14/08/2012).

1864, que tuvo y tiene mayor importancia por su posición geográfica y la fertilidad de sus tierras. Desde su fundación, quince años antes de dicho censo, la localidad prosperó con increíble velocidad aumentando su población casi un 20% en comparación con Aranzazu de 1869.

Para 1851, Sonsón tenía menos habitantes que Abejorral. Estas dos poblaciones, y en especial Sonsón, fueron ejes dinámicos de la colonización hacia todos los puntos cardinales de la Provincia de Antioquia, tenían, respectivamente, 51 y 43 años de fundadas. Para 1864 la población que más habitantes tenía era Manizales, seguido de Neira, cuya población ascendía a la de Aranzazu en 1869 e incluso a la de Abejorral en 1851. Neira había sido fundada veinte años antes, en 1844, por los mismos que exploraron los terrenos y fundaron a Manizales. El crecimiento de la población de Neira entre el primer y segundo censo fue de 82%, el de Marinilla de 68% –un número alto teniendo en cuenta la cantidad de migrantes que salieron de allí–, y el de Aranzazu, 23%. Esta última era la población más joven con sólo once años de fundada al momento del censo de 1864. En el cuadro No. 3 se especifica el nombre de la población de estudio, el año al que corresponde el censo, el total de habitantes –tamaño de la muestra que denominaremos N –, el número de apellidos diferentes en cada población denominado n ., y la diversidad de apellidos que se calculó como n/N .

Cuadro No. 3
Tamaño de la muestra, apellidos diferentes y diversidad de apellidos en los censos estudiados

AÑO CENSO	LUGAR	N	n	D
1843	Marinilla	2.349	127	0,054
1851	Marinilla	3.955	174	0,044
	Abejorral	5.863	207	0,035
	Sonsón	2.788	182	0,065
	Neira	3.228	205	0,064
1864	Neira	5.886	223	0,038
	Manizales	6.003	268	0,045
	Aranzazu	3.964	203	0,051
1869	Aranzazu	4.887	192	0,039
TOTAL:		38.923	1.781	0,435

N : Tamaño de la muestra.

n : Número de apellidos diferentes en cada población.

D : Diversidad de apellidos calculada como n/N .

Fuente: Archivo Histórico de Antioquia (A.H.A), Fondo: Gobernación de Antioquia, Serie: Censos y Estadísticas: Marinilla 1843 volumen 2689, documento 14, f. 35r-397v; Marinilla 1851 tomo 2699, documento 16; Abejorral 1851, tomo 2700, documento 22, f. 487r-896v; Sonsón 1851, tomo 2699, documento 2; Neira 1851, tomo 2700, documento 23, f. 898r-935r; Neira 1864, tomo 2715, documento 7, f. 602r-699r; Manizales 1864, tomo 2706, documento 12, f. 484-579; Aranzazu 1864, tomo 2710, documento 6; Aranzazu 1869, tomo 2721, documento 3, f. 87r-178v.

El número de apellidos diferentes en cada población, denominado n , tuvo casi la misma distribución que el aumento poblacional. Que una población tenga escasa variedad de apellidos da cuenta de su reducida diversidad genética, es decir, si la mayoría de sus habitantes poseen el mismo apellido significaría que éstos tienen alguna conexión familiar, posiblemente por provenir de un ancestro común en el caso de los portadores de apellidos monofiléticos. En general, los valores más bajos de n fueron los de Marinilla de 1843 y 1851, y los más altos, los de Manizales y Neira de 1864. Por tanto se puede afirmar que la variabilidad genética es alta en estas últimas, mientras que en la primera –de donde salió la ola migratoria hacia el sur–, es mayor la deriva génica. Una fuerza evolutiva espontánea a la que se dirige una población que no recibe mutaciones o migraciones externas que influyan en su selección natural, produciendo un cambio aleatorio en la frecuencia de alelos de una generación a otra, formando una población homocigótica pues su tendencia es a eliminar los genotipos heterocigóticos. Llama la atención que después de ocho años Marinilla seguía presentando los índices más bajos de apellidos diferentes; esta deriva, causada quizá por el efecto fundador, provoca la pérdida de los alelos menos frecuentes y una fijación de los más frecuentes dando como resultado una disminución en la diversidad o variabilidad genética de la población, cambiando las características de los habitantes en el tiempo, pues algunos de sus rasgos recesivos pasan a ser dominantes o desaparecen completamente.

A pesar de que en 1851 Marinilla aumentó su población en un 68% en comparación con su censo de 1843, la diferencia de sus apellidos fue apenas del 37%, teniendo un reducido número de apellidos diferentes, 33 menos que Abejorral de ese mismo año que tenía un alto número de habitantes (5.863) y una cantidad superior de apellidos diferentes (207), excediendo en número incluso a la población del censo más reciente, Aranzazu de 1869, que contaba con 192 apellidos diferentes y 4.887 habitantes. Para el mismo periodo de 1851 Neira tenía poca población (menor a la de Marinilla de ese mismo año) y mayor variedad de apellidos que Marinilla y Sonsón, seguramente por el mismo hecho de haber sido puente migratorio en sus primeros años de vida. Por su parte, los habitantes de Manizales de 1864, presentaban gran diversidad de apellidos, seguido de Neira del mismo año con 45 valores de diferencia, muy poca considerando que para ese lapso la primera superaba a la última en 117 habitantes. Aranzazu tenía 65 apellidos diferentes menos que Manizales, y para 1869 experimentó un fenómeno diferente al de Marinilla de 1843 y 1851 y al Neira de 1851 y 1864, pese a que aumentó su población en 923 personas, disminuyó en once la cantidad de apellidos diferentes, deduciéndose que su crecimiento poblacional se debió a la reproducción entre ellos mismos y no a la llegada de nuevos migrantes, seguramente por un alto grado de aislamiento.

La diversidad de apellidos, D , obtenida al dividir el número de apellidos diferentes entre el total de la población (n/N), muestra que Abejorral de 1851 tenía la diversidad más baja (0,035), y Sonsón del mismo año, la más alta (0,065). Hecho extraño sabiendo la semejanza de ambas poblaciones en su papel como puentes migratorios durante la colonización

antioqueña, y su cercanía geográfica. Además para esa fecha Abejorral tenía 3.075 habitantes y 25 apellidos diferentes más que Sonsón, lo que significa que a pesar de su alto número de habitantes los apellidos no eran lo suficientemente variados como para generar una alta diversidad, lo que lleva a pensar que se trata de un alto número de familias establecidas más que de individuos solos. Como se tienen dos censos de diferente año de Marinilla, Neira y Aranzazu, se pudieron comparar sus cifras en diferentes años; respecto a la cantidad de apellidos diferentes (n) tanto Marinilla como Neira tuvieron montos bajos durante el censo de sus primeros años, mientras que en el siguiente censo éstos fueron más altos (el mayor aumento fue de Marinilla con 47 apellidos). Aranzazu, por el contrario, tenía 203 apellidos diferentes para 1864, y cinco años más tarde esta cifra disminuyó a 192, como se planteó líneas arriba. En cuanto al tamaño de la muestra (N) las tres localidades tuvieron el mismo comportamiento: valores bajos durante el censo de sus primeros años, y en el siguiente, mayores valores, siendo Neira la población que tuvo un aumento destacado de 2.658 habitantes. La diversidad de apellidos (D) fue homogénea para las tres poblaciones e inversa a los comportamientos anteriores, el censo más remoto arrojó valores superiores y el censo más reciente, menores. Neira presentó mayor disminución en D de 0,026 en trece años, Aranzazu de 0,012 en cinco años, y Marinilla de tan solo 0,01 en ocho años. No siendo tan amplia la disminución como en Neira causado por un alto movimiento migracional durante 1851 y el posterior asentamiento de un número fijo de familias hacia 1864.

3.2. Los apellidos masculinos más frecuentes en los nueve censos

Para medir la movilidad interregional de los habitantes se emplearon los apellidos decimonónicos de la Provincia de Antioquia suministrados en los citados padrones de población; al analizar su cantidad y las veces en que uno solo se repetía, se obtuvo una idea acerca de los habitantes y la estructura familiar que se acomoda a los procesos sociales que se van desarrollando según el contexto. Los nueve censos estudiados tenían una totalidad de 38.923 habitantes con 435 apellidos diferentes, algunos eran exclusivos de los hombres (37) y otros, de las mujeres (71); mientras que 327 eran compartidos por ambos sexos.

Los cinco apellidos más comunes en las nueve poblaciones, tanto para hombres como para mujeres, eran Gómez (1.286), Giraldo (1.248), López (1.164), Ramírez (1.033) y García (959); si excluimos a las mujeres, estos mismos cinco eran los más comunes entre la población masculina. Aunque el apellido más frecuente en el conteo general era Gómez, sólo cuatro personas lo portaban en Sonsón de 1851, siendo mujeres tres de estas, versus 348 que lo hacían en Marinilla del mismo año (160 eran mujeres). Como el apellido es tomado como un marcador genético del cromosoma Y, se seleccionaron únicamente los datos del primer apellido de cada uno de los hombres de los nueve censos poblacionales, con un total de 364 apellidos. Como se puede apreciar en el cuadro No. 4, al filtrar por apellidos masculinos, Gómez sigue estando en el primer lugar: lo tenían 662 hombres, ocho en Abejorral de 1851 y en Sonsón del mismo año sólo uno, contrastando con 188 personas en Marinilla de 1851 (el número más alto entre los seleccionados) y un número superior a

100 en Marinilla de 1843, Aranzazu de 1864 y 1869, lo que sugiere que en años anteriores al censo de 1851 la familia Gómez no se desplazó hacia Sonsón, o si lo hicieron no se establecieron y prefirieron migrar hacia Aranzazu, donde fueron censados 134 hombres dieciocho años después.⁶

Cuadro No. 4
Cinco apellidos masculinos más frecuentes en los nueve censos

AÑO CENSO	LUGAR	APELLIDOS MASCULINOS				
		GÓMEZ	GIRALDO	LÓPEZ	RAMÍREZ	GARCÍA
1843	Marinilla	100	64	41	68	47
1851	Marinilla	188	133	69	82	75
	Abejorral	8	22	81	92	50
	Sonsón	1	14	38	20	17
	Neira	23	25	55	28	39
1864	Neira	32	68	77	55	95
	Manizales	64	91	95	75	41
	Aranzazu	112	94	53	31	43
1869	Aranzazu	134	104	81	57	85
TOTAL:		662	615	590	508	492

Fuente: Archivo Histórico de Antioquia (A.H.A), Fondo: Gobernación de Antioquia, Serie: Censos y Estadísticas: Marinilla 1843 volumen 2689, documento 14, f. 35r-397v; Marinilla 1851 tomo 2699, documento 16; Abejorral 1851, tomo 2700, documento 22, f. 487r-896v; Sonsón 1851, tomo 2699, documento 2; Neira 1851, tomo 2700, documento 23, f. 898r-935r; Neira 1864, tomo 2715, documento 7, f. 602r-699r; Manizales 1864, tomo 2706, documento 12, f. 484-579; Aranzazu 1864, tomo 2710, documento 6; Aranzazu 1869, tomo 2721, documento 3, f. 87r-178v.

El siguiente apellido frecuente en los censos estudiados era Giraldo, con un total de 615 hombres; en Marinilla hubo un aumento de 69 hombres entre los censos de 1843 al de 1851, en Neira su aumento fue de 43 entre los censos de 1851 a 1864, y en Aranzazu de 1864 a 1869, de 10 hombres.

El apellido López era heterogéneo en las poblaciones, no había una marcada diferencia en números como ocurría con el apellido Gómez; predominaba en Manizales de 1864 con 95 hombres, y donde menos se encontraba era en Sonsón de 1851 con 38, una diferencia de 57 personas.

⁶ Algunas personas como Ramón María Gómez Duque fueron censadas en ambos censos de Marinilla y posteriormente en los otros dos de Aranzazu. Es decir, en 1843 cuando era aún un niño, vivía en Marinilla con sus padres y cuatro hermanos, para el censo de 1851 ya era un adolescente, su familia y él continuaban viviendo en Marinilla; su hermana mayor llamada Rita había cambiado de domicilio, pero se desconoce a dónde. Para 1864 Ramón tenía aproximadamente 30 años y vivía en Aranzazu con su esposa y sus cuatro hijos, allí permanecieron para el censo de 1869, con el mismo número de hijos.

Ramírez era más común en Abejorral de 1851 con 92 hombres y en menor cantidad en Sonsón y Neira del mismo año con 20 y 28 pobladores. Resulta curiosa la diferencia numérica entre estas poblaciones pues aunque están cercanas en distancia, están aisladas geográficamente, y quizá por esto el flujo poblacional entre una y otra no fue tan alto.

Los hombres de apellido García ascendían a 492, eran más comunes en Neira de 1864 seguida de Aranzazu de 1869. En los trece años transcurridos entre el primer y el segundo censo de Neira los hombres aumentaron en 56, mientras que en Aranzazu de 1864 a 1869, el incremento fue de 42 varones.

El anexo No. 1 contiene los 7 y 15 apellidos más frecuentes en los hombres de cada una de las poblaciones, la cantidad de veces que está presente en la población (Na), y su frecuencia denominada con la letra inicial F. La frecuencia depende del número de hombres con el apellido determinado sobre el total de la población, por lo que en algunas ocasiones el número es alto, pero el lugar ocupado es bajo. Las localidades están agrupadas de a tres, posibilitando la comparación entre los mismos años y de las que se posee más de un censo. Como se dijo anteriormente, había 364 apellidos masculinos diferentes, por lo que se puede afirmar que la composición poblacional constaba de dichos apellidos.

El apellido López era frecuente en todos los nueve censos y se ubica entre los 7 primeros lugares teniendo mayor presencia en Manizales de 1864 con una frecuencia de 0,016 y menor en Marinilla de 1851 con una frecuencia de 0,017. El apellido Castaño estaba en ocho de los nueve padrones, faltaba en Sonsón de 1851 donde sólo lo tenían 15 hombres, aunque la mayoría estaban en Neira de 1864 con 81 personas, su frecuencia era mayor en Neira de 1851 con 60 hombres. En Aranzazu de 1869 había 55 y en Abejorral de 1851, 52 varones.⁷

Los apellidos Cardona, García y Ramírez estaban en siete de los nueve censos: Cardona era más frecuente en Abejorral de 1851 con una frecuencia de 0,014, y menos en Neira de 1851 y Marinilla de 1843 con 26 y 30 hombres respectivamente, además estaba ausente en los dos censos de Aranzazu pues lo tenían sólo 8 hombres en cada uno.⁸ García no estaba entre los apellidos frecuentes ni de Sonsón de 1851 ni de Manizales de 1864, pero sí en Neira de 1864 donde era el más frecuente con 0,016 y en menor proporción en Abejorral de 1851 con 0,009. Ramírez era un apellido que tenía más portadores en Abejorral de 1851, 92

⁷ Bernabé Castaño Cardona era hijo de Miguel Castaño y Juana Cardona, estaban empadronados en Abejorral de 1851 con sus hermanos, también solteros, Antonina y Agustín Castaño Cardona. Este último migró a Manizales donde fue censado en 1864 con su esposa Rosa Velásquez. La otra hermana, Antonina, que en 1851 era costurera, estaba registrada en Aranzazu de 1869 como administradora doméstica y vivía sola. Bernabé, quien permaneció en Abejorral hasta 1864, también estaba en el censo de Aranzazu de 1869, casado con la abejorraleña Mercedes Palacio Isaza (censada en Abejorral de 1851 con sus hermanos y su madre Marcelina Isaza Echeverri, una hilandera nacida en Rionegro, viuda de Nicolás Palacio Restrepo, hermano de Ignacio Marcelino fundador de Neira y Manizales) con quien tenía seis hijos: Antonio María, Miguel, María Catalina, María Jesús, María Teresa y Rafael María Castaño Palacio.

⁸ Siete de los ocho hombres de apellido Cardona censados en Aranzazu de 1864 eran los mismos censados en ese mismo lugar cinco años después, es decir, que de un censo a otro no se movieron del lugar, uno de ellos, Antonio Cardona Quintero, padre de los niños Juan María y Manuel Cardona Ramírez, había migrado desde Neira de 1851 donde había sido censado con sus padres y hermanos.

hombres, menos en Neira del mismo año con 28 hombres y no era frecuente ni en Sonsón de 1851 ni en Aranzazu de 1864.

Giraldo era un apellido común en seis de las poblaciones, menos en Abejorral, Sonsón y Neira de 1851, resultado que contrasta con Marinilla del mismo año donde ocupaba el segundo lugar con 133 hombres, y con Aranzazu de 1869 (tercer lugar), Aranzazu y Manizales de 1864 con 104, 93 y 91 varones respectivamente.

Los apellidos Arango, Gómez, González, Marín, Ocampo, Salazar y Valencia eran frecuentes en cinco de las nueve poblaciones. Arango era el más frecuente en Abejorral de 1851 con una frecuencia de 0,019 representada en 109 hombres, y décimo quinto en Sonsón de ese mismo año con 22 hombres (0,008). El apellido Gómez era, como ya se ha dicho, el más frecuente en los nueve censos, cualidad que le da ser el apellido más frecuente en cuatro poblaciones: Marinilla de 1843 con 100 personas, Marinilla de 1851 con 188, Aranzazu de 1864 con 111 y Aranzazu de 1869 con 133; como puede verse, Marinilla y Aranzazu son muy similares en la estructura de sus apellidos.⁹ El apellido González se concentró en Marinilla y Abejorral de 1851, y en Aranzazu de 1869, en esas poblaciones ocupaba el noveno lugar con frecuencias de 0,014, 0,011 y 0,011 respectivamente.¹⁰ El apellido Marín ocupaba los primeros lugares en Neira, en el censo de 1851 era primero con 98 hombres, y en el censo de 1864 estaba en segundo lugar con 94 hombres, ese mismo año; pero en Aranzazu, tenía la misma frecuencia, ocupando el cuarto puesto con 63

⁹ Así como sus padres y hermanos, Ramón Gómez Zuluaga nació en Marinilla y en esa misma población contrajo matrimonio, diecisiete años después, en junio de 1817 con Nicolasa Giraldo González; luego se trasladó a Salamina con su hermano Antonio Gómez Zuluaga, quien en la base de datos (facilitada por el historiador Víctor Álvarez Morales) registraba como fundador de ésta. A sus 63 años fue censado en Aranzazu de 1864 con su esposa y cinco de sus seis hijos: Marcelo, María Josefa, Emidio, José María y Joaquín Gómez Giraldo, los tres últimos aún solteros; para el censo de 1869 sólo registraban con dos de ellos: Joaquín y José María, este último casado con Josefa María Rivera Giraldo (probablemente nacido en Marinilla pues sus padres Marcelino Rivera Yepes y Balvanera Giraldo estaban censados en esa población para 1851, trece años después lo estaban en Aranzazu con sus hijos, incluida Josefa María). Marcelo y su esposa Filomena Serna estaban censados en 1864, pero no en 1869. La otra hija, María Josefa, era viuda de un hombre de apellido García, en Aranzazu 1864 y 1869 estaba empadronada con su hija Mercedes García Gómez. Nicolás Gómez Giraldo (nacido en Salamina), hijo mayor de Ramón y Nicolasa, también estaba censado en Aranzazu de 1864 y de 1869 con María Jesús Giraldo Duque, su esposa (contrajeron nupcias en esa ciudad), y estaban registrados con sus siete hijos cuyos apellidos eran Gómez Giraldo –los mismos de su padre–; para 1869 había una nueva integrante.

¹⁰ Cuando Mariano González Cardona fue censado en 1843 aún era un niño y vivía en Marinilla con su padre Antonio, su madre Rosa, y sus tres hermanos: Francisco, María de Jesús (Cira) y Joaquín González Cardona, esta familia continuó en dicha localidad y por tanto fueron empadronados en 1851; en ese censo, a parte de los ya mencionados, estaban Rafael, Jaime y María Florentina, que habían nacido durante esos ocho años y eran hermanos de Mariano. Para el censo de 1864, Mariano ya tenía más de treinta años y estaba casado con Genoveva Giraldo (hija de la soltera Guadalupe Giraldo y hermana de Margarita Giraldo. Guadalupe estaba censada en Marinilla de 1851 con sus hijas “ilegítimas” y un esposo llamado José M. Tangarife con quien procreó a tres hijos; de éstos, sólo Genoveva migró a Aranzazu para 1864) y eran padres de cinco hijos, los siete permanecieron en Aranzazu y fueron censados en 1869. Joaquín González Cardona, hermano de Mariano, se trasladó a Aranzazu entre 1851 y 1869, pues este último año fue censado en esa localidad, estaba casado con Froilana Ospina Granada y eran padres de Isabel González Ospina, una bebé de seis meses de nacida (Froilana había sido censada en Aranzazu de 1864 con sus padres y sus diez hermanos, todos permanecieron allí para el siguiente censo).

hombres. En el censo de Marinilla de 1843 ocupaba el duodécimo lugar, pero ocho años más tarde, en el censo de Marinilla de 1851 había un descenso en hombres Marín, bien sea por migración o porque no se reprodujeron o al hacerlo tuvieron hijas mujeres.¹¹ El apellido Ocampo era el octavo más usual en Neira de 1851, pero para 1864 ya no lo era; en Aranzazu de 1864 era el noveno y Aranzazu de 1869, el undécimo. El apellido Salazar era el segundo más frecuente tanto en Aranzazu de 1864 como de 1869; en Marinilla de 1843 y 1851 ocupaba el décimo lugar; y en Manizales de 1864, era décimo tercero. Estos datos sugieren una distribución particular del apellido, pues para 1851 no era común en Abejorral, Sonsón o Neira, de los 16 hombres con este apellido que fueron censados en Neira de 1851, dos se desplazaron a Manizales de 1864 (padres e hijo), y ocho –una familia completa– migró a Aranzazu de 1864 donde aumentaron al tener varios hijos.¹² El apellido

¹¹ Joaquín Marín Cardona tenía 6 años cuando fue censado en Marinilla de 1843, vivía con sus padres y sus tres hermanos, todos permanecieron en dicha localidad para el siguiente censo, menos su madre quien falleció antes de 1851. En los años posteriores Joaquín se trasladó a Aranzazu donde fue censado en 1864 con su esposa y dos hijos, para el censo de Aranzazu de 1869 Joaquín y su esposa habían tenido otros tres hijos, aunque de los dos iniciales uno de ellos no estaba en el censo de 1869, se desconoce el por qué. Al parecer los hermanos de Joaquín y su padre permanecieron en Marinilla mientras que él se estableció en Aranzazu, sus hermanas, María Antonia y Mercedes hicieron lo mismo para 1869, pues fueron censadas ese año en Aranzazu; tanto María Antonia como Mercedes estaban casadas y tenían de a tres hijos, ellas y sus esposos encontraron mejores oportunidades en esta población donde ya vivía su hermano con su esposa e hijos.

¹² En 1851 Juan Nepomuceno Salazar era un hombre de aproximadamente 40 años que vivía en Neira con su esposa Antonia Zuluaga y sus nueve hijos: Mariano, Pastor, Joaquín, Hilario, Pío Quinto, Saturnina, Avelino, Genoveva y José. La familia Salazar Zuluaga se trasladó a Aranzazu y fue censada allí en 1864. En Aranzazu de 1864 Juan Nepomuceno estaba censado con su núcleo familiar, su esposa Antonia y tres de sus hijos. En el censo de Aranzazu de 1869 el único que faltaba en el grupo familiar, pero que sí estaba censado, era Hilario Salazar Zuluaga, casado con Purificación Gómez Duque.

Mariano Salazar Zuluaga permaneció en Aranzazu desde el censo de 1864 donde fue censado con su esposa Avelina Salazar Ruiz, sin hijos; en el de 1869 Mariano y Avelina estaban censados con los tres hijos de su hermano Avelino y Martina, la esposa de éste, de quienes se desconoce su paradero, más otros dos niños de 2 y 1 años, Ramón y Antonia Salazar Salazar (nótese el doble apellido).

Pastor Salazar Zuluaga, después de ser censado en Neira de 1851 donde aún estaba soltero y vivía con sus padres, fue censado en 1864 en Aranzazu, tenía 30 años, estaba casado con Trinidad Ocampo con quien tenía a Rosaura Salazar Ocampo, de un año. Los tres permanecieron en esta localidad para el censo de 1869, donde aparte de Rosaura que tenía 5 años, eran padres de Sebastián y Eusebio.

Al igual que sus hermanos, Joaquín Salazar Zuluaga estaba censado en Aranzazu de 1864 con sus diez hijos, aunque Joaquín era casado, su esposa Abelina Gómez no registraba en este censo, pero sí en el de 1869 –se desconoce por qué estaba ausente de su hogar–; en 1869 Joaquín y Abelina tenían trece hijos y aún vivían con los diez censados en 1864 pues continúan solteros.

Saturnina Salazar Zuluaga también fue censada en Aranzazu, tanto en 1864 como en 1869, estaba casada con José María Salazar y eran padres de cuatro hijos, Hermenegildo, Mamerto, Alejandro y Teodomiro Salazar Salazar (tienen los mismos apellidos repetidos de sus primos), los tres últimos menores de cuatro años y por tanto censados solamente en 1869.

En Aranzazu de 1864 Avelino Salazar Zuluaga tenía un poco más de 20 años, estaba casado con Martina Salazar y eran padres de tres hijos: Ulpiano, Juan Nepomuceno y Mercedes Salazar Salazar (nuevamente se dobla el apellido, se desconoce si Avelino y Martina eran primos o si los cuñados Martina, José María y Avelina eran familiares cercanos); en el censo de Aranzazu de 1869 no estaban los padres, sólo los hijos, que estaban censados con el grupo familiar de Mariano Salazar Zuluaga, uno de los hermanos mayores de Avelino y tío de los menores.

Genoveva Salazar Zuluaga en el censo de Aranzazu de 1864 estaba casada con José María Gómez Duque (hermano de Purificación Gómez Duque, la esposa de Hilario Salazar Zuluaga, hermano de Genoveva) y no tenían hijos, él también había sido censado en Neira de 1851 cuando estaba soltero y vivía con sus padres y

Valencia era número uno en el censo de Manizales de 1864 con una frecuencia de 0,016, aunque tenía la misma frecuencia en Neira de ese mismo año, allí ocupaba el tercer puesto, en Neira de 1851 estaba en el segundo lugar con una frecuencia de 0,020 (66 hombres) y el tercero en Sonsón del mismo año con 52 hombres y una frecuencia de 0,019.

Los apellidos Buitrago, Henao, Ospina y Quintero eran frecuentes en cuatro de las nueve poblaciones. Buitrago no lo era en ninguno de los censos estudiados de 1864 (Neira, Manizales y Aranzazu), ni en Abejorral y Sonsón de 1851; ese año ocupaba el décimo segundo lugar en Marinilla (0,007) y en Neira (0,008); y para 1869 lo llevan 50 hombres en Aranzazu, una frecuencia de 0,010. El apellido Henao era el séptimo más frecuente en Sonsón de 1851 y el decimocuarto en Neira de 1864; no estaba entre los más usuales de Marinilla de 1843 y 1851, Abejorral de 1851 y Aranzazu de 1864 y 1869. Ospina no era frecuente en ninguno de los dos censos de Marinilla (1843 y 1851), en Neira de 1851 ocupaba el quinto puesto y en 1864 el décimo quinto; en Aranzazu de 1864 era el sexto más frecuente y para 1869 ya no era frecuente. El apellido Quintero era undécimo en Aranzazu de 1864 con 41 hombres, en Aranzazu de 1869 tenía la misma frecuencia (0,010), pero con seis hombres más ocupaba el decimotercer lugar, era el duodécimo en Marinilla de 1851 con 39 hombres, en Manizales de 1864 estaba en el puesto quince y tenía una frecuencia de 0,008.

Arias, Duque, Jaramillo y Osorio estaban entre los quince más comunes en tres de las nueve poblaciones. Arias era cuarto en Sonsón de 1851, noveno en Neira de 1864 y undécimo en Neira de 1851, entre estos dos censos la diferencia es de 32 personas, aunque sólo doce hombres permanecieron de un censo a otro, éstos se encargaron de aumentar el apellido. El apellido Duque ocupaba el segundo lugar en Marinilla de 1843 y el tercero en Marinilla de 1851, los hombres de este apellido aumentaron de 76 a 83; en Aranzazu de 1864 era séptimo con 48 hombres.¹³ Jaramillo era octavo en Neira de 1864 con 64 hombres y noveno en Sonsón de 1851 con 31, su frecuencia en ambos era de 0,011; en Abejorral de 1851 era decimoquinto, 43 hombres tenían este apellido, que aunque actualmente es muy representativo de Antioquia, es mayormente común en Medellín y la zona sur occidental de este departamento. El apellido Osorio estaba en el quinto lugar en Sonsón de 1851, su frecuencia era de 0,015 y lo tenían 41 hombres, en Neira del mismo año era séptimo, y en Manizales de 1864 era undécimo con una frecuencia de 0,009 que equivalía a 55 hombres.

hermanos –quienes también migraron a Aranzazu y fueron censados allí en 1864 y en 1869–. Genoveva y José María tenían dos hijas en el censo de 1869 de Aranzazu, Magdalena y Nicanora Gómez Salazar.

¹³ José Eustaquio Duque Giraldo nació en Marinilla en septiembre de 1786, estaba casado con María Encarnación Giraldo Serna nacida en marzo de 1794, allí mismo, entre 1816 y 1829, nacieron y fueron bautizados 8 de sus hijos, ella fue censada como viuda en Aranzazu de 1864 y de 1869, para ambos censos vivía con cuatro de sus hijos que continuaban solteros: Rafael, Isaías, Ezequiel y Rita Duque Giraldo (tenían los mismos apellidos que su padre). Por medio de la base de datos se obtuvo información de Juan José –hermano de los anteriores–, casado con María Mercedes Restrepo Ramírez nacida en Abejorral e hija de Eusebio Restrepo Uribe, quien nació en Rionegro y se desplazó a Marinilla donde contrajo matrimonio en noviembre de 1802 con Francisca Ramírez Pineda, al parecer, hacia 1805 su nueva residencia era Abejorral donde nacieron sus once hijos, entre ellos, María Mercedes, Anselma y María Nieves Restrepo Ramírez, estas últimas se trasladaron hasta Aranzazu y fueron censadas con sus esposos y sus hijos en 1864 y en 1869.

Agudelo, Arbeláez, Arcila, Londoño, Muñoz, Orozco y Rivera tenían una frecuencia alta en dos de los nueve censos estudiados. Agudelo ocupaba el noveno lugar en Manizales de 1864, había 57 hombres con este apellido y su frecuencia era de 0,009; en Neira de 1851 era décimo quinto con una frecuencia de 0,008 representada en 26 hombres. El apellido Arbeláez era decimotercero en Marinilla de 1851 con 35 hombres, y ocho años antes (1843) ocupaba el decimocuarto lugar con 22; de éstos el 50% permanecieron en la misma localidad y aumentaron por reproducción interna. Un caso similar ocurrió con los hombres de apellido Arcila que era frecuente en ambos censos de Marinilla, en el de 1851 ocupaba el sexto lugar con 71 y en 1843 el séptimo, con 40, de los cuales 33 permanecieron ahí y procrearon nuevas familias; cinco de ellos fueron censados en Manizales en 1864. Londoño era el apellido más común en Sonsón de 1851, había 61 hombres que lo llevan; esta población era segunda –después de Abejorral– en apellidos poco comunes en las otras poblaciones; en Neira de 1864 había 51 hombres con este apellido, por lo que ocupaba el décimo segundo puesto y su frecuencia era de 0,009. El apellido Muñoz era décimo en Neira de 1864 y lo tenían 63 hombres; en Marinilla de 1851 había 29 hombres con este apellido y ocupaba el decimoquinto puesto. Orozco era segundo en Sonsón de 1851, su frecuencia era de 0,021 con 58 hombres, y décimo quinto en Marinilla de 1843 donde lo tenían 21 varones (el número más bajo de la sección). El apellido Rivera tenía la misma frecuencia de 0,008 en Sonsón de 1851 y en Aranzazu de 1864, en el primero lo tenían 23 hombres y en el segundo, 32, ocupando los lugares décimo tercero y décimo cuarto correspondientemente.

Los catorce apellidos restantes eran frecuentes en uno sólo de los censos: Alzate, Betancur, Correa, Echeverri, Flórez, Gutiérrez, Hernández, Montoya, Obando, Rincón, Sánchez, Serna, Villa y Zuluaga. Cinco de ellos estaban en Abejorral de 1851, por lo que era la principal población con los apellidos que, aunque tenían una alta frecuencia, no estaban en todas las poblaciones; tres más estaban en Sonsón de 1851 y tres más en Aranzazu de 1869. Para esa época Abejorral y Sonsón fueron puentes que conectaban con las otras poblaciones que estaban en naciente colonización, como Manizales. Así pues, Gutiérrez era tercero en Abejorral (de 1851) con una frecuencia de 0,015 y 88 hombres; Rincón, sexto, con una frecuencia de 0,013 y 77 hombres; Villa, séptimo, con una frecuencia de 0,012 y 71 hombres; Hernández, décimo segundo, con una frecuencia de 0,008 y 47 hombres; y Obando, décimo cuarto, con una frecuencia de 0,008 y 44 hombres. En Sonsón de 1851 había tres: Betancur era décimo, lo tenían 29 hombres y representaban una frecuencia de 0,010; Flórez era duodécimo, lo tenían 24 hombres, para una frecuencia de 0,009; y Sánchez que era decimocuarto, con 23 hombres y la frecuencia de 0,008. En Neira de 1864 el apellido Alzate tenía una frecuencia de 0,009, ocupaba el decimosegundo lugar pues lo tenían 51 hombres. En Manizales de 1864 había 46 hombres con el apellido Echeverri, que ocupaba el décimo cuarto lugar y tenía una frecuencia de 0,008. Zuluaga era el decimoquinto apellido más frecuente en Aranzazu de 1864, a once años de su fundación lo tenían 32 hombres que constituían el 0,008 de frecuencia; aunque aumentó en 18 personas para el censo de 1869, no alcanzó a estar entre los quince más frecuentes para ese

año de 1869. De hecho, como era una población tan joven, aún estaba en proceso de poblamiento, seguía recibiendo migrantes y entre sus apellidos más comunes tenía tres que sólo estaban allí presentes: Montoya que ocupaba el séptimo lugar con una frecuencia de 0,013 y lo tenían 65 hombres; Serna en el décimo cuarto lugar, una frecuencia de 0,010 y 47 hombres;¹⁴ y el apellido Correa, con una frecuencia de 0,009 y 46 hombres, por lo que estaba en el decimoquinto puesto.

Cuadro No. 5
Estimativos de diversidad

AÑO CENSO	LUGAR	B	C
1843	Marinilla	0,396	0,591
1851	Marinilla	0,361	0,538
	Abejorral	0,204	0,343
	Sonsón	0,237	0,391
	Neira	0,245	0,396
1864	Neira	0,194	0,340
	Manizales	0,220	0,390
	Aranzazu	0,258	0,412
1869	Aranzazu	0,265	0,427

B: Porcentaje de cada población que comparte los siete apellidos más frecuentes.

C: Porcentaje de cada población que comparte los quince apellidos más frecuentes.

Fuente: Archivo Histórico de Antioquia (A.H.A), Fondo: Gobernación de Antioquia, Serie: Censos y Estadísticas: Marinilla 1843 volumen 2689, documento 14, f. 35r-397v; Marinilla 1851 tomo 2699, documento 16; Abejorral 1851, tomo 2700, documento 22, f. 487r-896v; Sonsón 1851, tomo 2699, documento 2; Neira 1851, tomo 2700, documento 23, f. 898r-935r; Neira 1864, tomo 2715, documento 7, f. 602r-699r; Manizales 1864, tomo 2706, documento 12, f. 484-579; Aranzazu 1864, tomo 2710, documento 6; Aranzazu 1869, tomo 2721, documento 3, f. 87r-178v.

Para cada población se calculó también el porcentaje de individuos varones que compartían los 7 y los 15 apellidos más frecuentes en cada una de las poblaciones (estimadores B y C, respectivamente). Un valor alto de B o C es característico de

¹⁴ Juan Nepomuceno Serna Gómez nació en Marinilla en 1809, para el censo de 1869 vivía en Aranzazu con su familia, estaba casado con Carmen Hoyos Duque y eran padres de seis hijos: Joaquín, Rosa, Aurelio, Esteban, Benildo y Fiodoro Serna Hoyos. En el censo de Aranzazu de 1864 Rosa estaba casada con Leocadio Montoya Martínez, con ellos estaban registrados Lino, Rosendo y María Antonia Serna, y Nepomuceno Montoya Serna (los tres primeros no tenían el apellido Montoya, quizá sean hijos “ilegítimos” de ella o el comisionado del censo olvidó anteponer el apellido del padre). Para el censo de 1869, Juan Nepomuceno y Carmen –los padres de Rosa–, estaban empadronados con Rosendo, Nepomuceno, Carmen y Emilia Montoya Serna (ahora sí tienen el apellido Montoya, pero se desconoce el paradero de Lino y María Antonia, y de los padres de éstos, Leocadio y Rosa), que vendrían a ser sus nietos, y con sus hijos biológicos Aurelio, Esteban, Benildo y Fiodoro Serna Hoyos. El mayor de sus hijos, Joaquín, también estaba censado en Aranzazu de 1869, era esposo de Eduarda Ramírez Peláez (hija de otros marinillos, José María Ramírez Zuluaga y Micaela Peláez Jiménez) y tenían cuatro hijos.

poblaciones aisladas en las que unos pocos apellidos se repiten en un alto porcentaje de la población, como ocurre en Ile de la Madeleine, un aislado de la población franco canadiense, donde C tiene un valor de 0,42.¹⁵ Para el estudio que nos compete, Marinilla de 1843 y Neira de 1864 muestran el mayor y el menor valor de aislamiento, como puede detallarse en el anterior cuadro No.5. El mayor valor de B lo presenta Marinilla de 1843 con 0,396 y el menor, Neira de 1864 con 0,194. Este mismo fenómeno se presenta en C donde el valor más alto lo posee Marinilla de 1843 con 0,591, y el menor, Neira de 1864 con entre 0,340. La diferencia tan baja entre ambos rangos confirma la poca diversidad de apellidos en esta región colonizada por migrantes provenientes del oriente de la Provincia de Antioquia, principalmente de Marinilla. Estudios realizados en otras poblaciones antioqueñas muestran valores de C similares, la población de El Santuario muestra un alto valor de aislamiento con 0,662, y Rionegro, el menor con 0,269.¹⁶

Se confirma de este modo que Marinilla es considerada una población aislada, en un alto porcentaje de su población se repiten unos pocos apellidos, la mayoría de sus habitantes provienen del mismo ancestro, o la endogamia entre los que poseen el mismo apellido, los ha vuelto frecuentes. Sus censos de 1843 y 1851 arrojaron los valores más altos de B y C; seguidos por Aranzazu de 1869 y de 1864 (fundada principalmente por marinillos). A diferencia de estos cuatro primeros puestos ocupados por las mismas dos poblaciones, Neira presenta mayor aislamiento en 1851 que en 1864, en este último año se registra como el de menor valor (0,340), es decir, en un lapso de trece años, quizá por el mismo movimiento colonizador, la estructura poblacional de Neira se diversificó, haciéndose similar a la composición de Abejorral en 1851 (0,343), cuando recibía un alto flujo de migrantes que no sólo provenían de Marinilla, la ola migratoria arribaba a sus tierras y había una alta diversidad de apellidos, y por ende, de genes.

Los resultados del procesamiento de estos censos nos invitan a pensar en los factores que permitieron que el movimiento migratorio en esta zona hubiera sido exitoso: el tipo de oportunidades que brindaban las tierras, las redes sociales que se establecieron y el grupo de personas que habitaron dichos lugares; en donde incluso hoy día existe un continuo traslado intrapoblacional debido a vínculos económicos, comerciales y familiares.

3.3. Censo de 1843

Antes de 1825 los censos no eran ordenados oficialmente, se sabe de un empadronamiento efectuado en 1810, el último levantado en la época colonial, bajo la administración del virrey del Nuevo Reino de Granada, Antonio José Amar y Borbón, pero se desconoce su resultado debido a la inestabilidad política generada antes y después de los acontecimientos

¹⁵ Gabriel Bedoya y otros, "Análisis de isonimia entre poblaciones del noroeste de Colombia", *Biomédica*, Bogotá, vol. 26, (2006): 540, 541.

¹⁶ Gabriel Bedoya y otros, "Análisis de isonimia entre poblaciones del noroeste de Colombia" 541.

del 20 de julio de dicho año.¹⁷ Por esa época corría entre la gente algunos rumores falsos acerca del propósito de los empadronamientos, muchos aseguraban, por malicia o ignorancia, que eran para generar nuevos impuestos, así que escondían a la mitad de su familia o se ocultaban en los montes hasta que finalizara el censo. Otra razón de los padres para esconderse o esconder a sus hijos era el temor a los alistamientos militares. Estas circunstancias se pudieron dar en grados variables durante los otros censos.¹⁸

Después del censo de 1825 que fue realizado por ley del 11 de marzo del mismo año y que, según varios autores no es exacto y su información es imprecisa (al ser llevado a cabo durante la administración de la Gran Colombia y los datos de Nueva Granada están mezclados con los de Venezuela y Ecuador), el Congreso decretó dos leyes referentes a los censos, la Ley del 2 de junio de 1834 y la Ley del 1 de abril de 1858; las diferencias entre ambas son más de procedimiento que de fondo.¹⁹ En la primera la finalidad del empadronamiento fue política, no se le da importancia a la clasificación por edades y se divide por categorías con tal de que se mantenga el total o se infle un poco. En los censos realizados de acuerdo a la primera ley –los de 1835, 1843 y 1851–, la información sobre el estado civil está presentada en diez categorías que se excluyen mutuamente y que impiden hacer cualquier tipo de clasificación cruzada.²⁰ Entre 1825 y 1851 los nombres de las personas se escribían en listas separadas según la categoría correspondiente, de ahí se obtenía la consolidación para los municipios, y de ésta para el cantón, posteriormente las informaciones provinciales, y finalmente, se efectuaba el resumen nacional.

El levantamiento del censo de 1843 se programó desde el 2 de enero hasta el 31 de marzo del mismo año, evitando que su ejecución se demorara doce meses, como se hacía anteriormente. Se efectuó poco después de unas inestables circunstancias políticas y el total de población fue de 1.931.674.²¹ Este censo muestra una gran ausencia de hombres adultos, quizá porque hacía poco había terminado una de las frecuentes guerras civiles que tuvieron

¹⁷ DANE, *Panorama Estadístico de Antioquia siglos XIX y XX* 63-64, citando al *Boletín de Estadística* de la Dirección de Estadística Departamental de 1920 y del *Anuario Estadístico de Antioquia* de 1888.

¹⁸ Fernando Gómez, “Los censos de Colombia antes de 1905” 13.

¹⁹ Fernando Gómez, “Los censos de Colombia antes de 1905” 14 y 18; DANE, *Panorama Estadístico de Antioquia siglos XIX y XX* 64; Carmen Elisa Flórez y Olga Lucía Romero, *La demografía de Colombia en el siglo XIX* (Bogotá: Universidad de Los Andes, (S.F.)) Diapositiva 8. En: <http://quimbaya.banrep.gov.co/documentos/seminarios/2007/Historia-sigloXIX-2007/DEMOGRAFIA-COLOMBIA-SIGLO-XIX.pdf> (14/08/2012).

²⁰ En *Panorama Estadístico de Antioquia siglos XIX y XX* se hace mención a un censo realizado en 1828, se cuestiona si en realidad sí fue un censo de población porque no se encuentra relacionado en publicaciones estadísticas de carácter nacional, únicamente en algunas antioqueñas como el *Boletín de Estadística* No. 17 de la Dirección de Estadística Departamental, y la *Monografía Estadística del Departamento Antioquia* de 1929 –de Diego Monsalve–. Además, el censo inmediatamente anterior había sido realizado tres años antes, en 1825, lo que no justifica uno nuevo en tan poco tiempo. DANE, *Panorama Estadístico de Antioquia siglos XIX y XX* 64.

²¹ Esta cifra fue tomada de Fernando Gómez, “Los censos de Colombia antes de 1905” 15. Sin embargo, en DANE, *Panorama Estadístico de Antioquia siglos XIX y XX* 64, el total de la población es 1.955.264 habitantes, 23.590 personas más.

cabida durante este siglo. El total de habitantes de Antioquia fue de 189.534.²² Para esta investigación se empleó el censo de Marinilla de este año.

3.3.1. Marinilla

Su proceso de poblamiento inició en 1664 y fue fundada hacia 1690, su población creció lentamente, manteniéndose apenas y sin aumentar su riqueza. El médico y geógrafo Manuel Uribe Ángel describió su gente como hospitalaria, amable, quienes vivían en un poblado con aire tónico, salúfero y agua potable. Sus casas eran de tapia y tejas, algunas tenían dos pisos, y aunque carecían de elegancia, eran cómodas. Algunas calles eran empedradas y las demás con suelo natural, todas rectas; la plaza estaba suavemente inclinada y a su costado superior sobresalía el templo con una torre en la cual había un buen reloj, y para Uribe Ángel este conjunto no carecía de majestad. Cerca al centro había un edificio que servía para colegio donde habían recibido educación muchos antioqueños notables en las letras, el comercio y las armas.²³

Para 1885, Marinilla pertenecía al Departamento de Oriente, lo mismo que los distritos de Abejorral, Sonsón, y otros como Rionegro, Guarne, Guatapé y Santuario; anteriormente había hecho parte de la jurisdicción de Remedios (Provincia de Mariquita). Para la fecha en que se expresa Uribe Ángel, Marinilla había alcanzado una relativa y transitoria prosperidad, sus primeros pobladores se habían dedicado a las labores agrícolas en los bosques cercanos, pero con los años y tras una serie de copiosos aguaceros, los campos quedaron estériles y se conservó muy poco en ellos, sólo unos reducidos sembrados de maíz, fríjoles, arracachas, ahuyamas, calabazas, y otros, que resultaron insuficientes para proveer a sus habitantes, por lo que esta localidad cayó en el abatimiento y la pobreza ante la carencia de agricultura, comercio y otras industrias, viéndose obligada “a ver cambiar el domicilio de sus hijos en solicitud de localidades más propicias para su bienestar”.²⁴ De allí salieron los primeros colonizadores a poblar el sur de la Provincia de Antioquia, aunque se sabe poco de dónde llegaron sus habitantes. Cuando se realizó el censo de 1843 la ciudad contaba con 2.349 pobladores, 1.247 mujeres y 1.102 hombres, distribuidos en 485 familias.²⁵ Uno de sus habitantes era Bartolomé Rojas Villegas, nacido el 24 de agosto de 1800 en Rionegro, esposo de María Antonia Zuluaga Ramírez –que al parecer nació en Marinilla en 1805–, madre de sus seis hijos, quienes junto a su parentela decidieron establecerse en la ciudad.²⁶ El hombre de mayor edad era Felipe Duque, de 104 años (de

²² DANE, *Panorama Estadístico de Antioquia siglos XIX y XX* 64, esta cifra está en el aparte del censo de 1851 citando al Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), *Estadísticas Históricas* (Bogotá: DANE, 1975) 150.

²³ Manuel Uribe Ángel, *Geografía general del Estado de Antioquia en Colombia* 218.

²⁴ Manuel Uribe Ángel, *Geografía general del Estado de Antioquia en Colombia* 200-216.

²⁵ Hay siete habitantes repetidos.

²⁶ En el censo de Marinilla de 1843 Bartolomé Rojas Villegas y María Antonia Zuluaga Ramírez tenían por hijos a José María, Ana Joaquina, María Antonia y Alberto Rojas Zuluaga; todos solteros. En el empadronamiento de 1851, los esposos, cuyos oficios eran el de labrador y administradora doméstica, estaban

hecho era el de más edad en los nueve censos), estaba viudo y vivía con su hija de 60 años, Isidora Duque, quien permaneció en el siguiente censo.

Los esposos Eduardo Duque y María Agustina Gallego, ambos de 70 años, ya habían sido censados en esta localidad treinta años antes, en 1813, Eduardo falleció antes de 1851 y ella permaneció allí, por lo que está registrada sola en el padrón de 1851; otras 1.291 personas permanecieron en esta localidad, en su mayoría eran solteros (entre hombres y mujeres) que casi doblaban en número a las personas casadas que continuaron viviendo ahí. En cuanto a la movilidad, se pudo comprobar que 46 personas se desplazaron a otras poblaciones y fueron registradas en los siguientes censos. En el de Abejorral de 1851 se encontraron siete personas provenientes de Marinilla de 1843, entre estas estaba el viudo Ramón Cuervo, quien se trasladó a este lugar con sus cinco hijos que se establecerían como agricultores y posteriormente tendrían su propia descendencia. En el censo de Neira de 1864 estaba María del Carmen Castaño, una joven que cuando fue censada en Marinilla de 1843 tenía cuatro años, en la nueva población estaba casada y era madre de tres niños. En el de Manizales estaban censados cinco, entre ellos una familia compuesta por la madre soltera Gregoria Castrillón y sus tres hijos. En el censo de Aranzazu de 1864 aparecen registrados 25, entre estos estaban la pareja de esposos Carlos Buitrago y María Francisca Cardona, y algunos de sus hijos solteros. Y en el de 1869 de Aranzazu también fueron identificadas ocho personas censadas en 1843 en Marinilla, como una mujer que en 1843 estaba casada, pero enviudó para 1869, quizá por esto migró con algunos de sus hijos; tal vez permanecieron en Marinilla hasta esta última fecha ya que no vivían en Aranzazu para 1864.

Como puede apreciarse en el cuadro No.6, con 91 años de fundada, Marinilla era una población joven, la mayoría de sus habitantes eran menores de 20 años, en contraste con los ancianos mayores de 80 años que tan sólo eran 19. Los casados sumaban 673, 330 eran

censados nuevamente con sus hijos María Antonia, Alberto (quien también es labrador), Damián, Ana María –nacidos en 1845 y 1847– y José María Rojas Zuluaga, casado el 22 de agosto de 1849, en Marinilla, con María de Jesús Castaño Gómez, con quien tuvo a Pantaleón Rojas Castaño, que al momento del censo tenía medio año de edad.

La otra hermana de José María, Ana Joaquina Rojas Zuluaga, también estaba censada en Marinilla de 1851 con su esposo Ignacio Castaño Gómez, con quien contrajo nupcias el 8 de abril de 1849, en Marinilla; al momento del censo no tenían descendencia. Los hermanos Rojas Zuluaga no sólo se casaron con una diferencia de cuatro meses, sino que su esposa y esposo también son hermanos entre sí; María de Jesús e Ignacio Castaño Gómez, hijos de Joaquín Castaño Giraldo y Genoveva Gómez Zuluaga (el mismo segundo apellido que el de su yerno y nuera), casados el 4 de octubre de 1815 en Marinilla, fueron censados allí en 1843 con sus seis hijos, incluidos María de Jesús e Ignacio, Micaela, María Balvaneda, José María y Francisco Castaño Gómez.

Ocho años después, aunque todos prevalecieron en la misma localidad, sólo la mitad de los hermanos Castaño Gómez vivía aún con sus padres. Para el censo de Marinilla de 1851, Micaela, de 24 años, estaba casada con Jesús Montoya, un agricultor de 35 años, y no tenían hijos.

María Balvaneda Castaño Gómez, hermana de María de Jesús, Ignacio y Micaela, después de ser censada en Marinilla de 1851, migró a Aranzazu donde fue empadronada en 1864, estaba casada con Enero Rivera y tenían ocho hijos: Ramona, María del Carmen, Rosaura, Pedro, Nicomedes, Diego Antonio, María de Jesús y Lucio Rivera Castaño. Excepto Diego Antonio, todos permanecieron en esa localidad y están en el censo de 1869; Enero y María Balvaneda tienen dos hijos más: Ramón e Isabel Rivera Castaño de 4 y 2 años, respectivamente.

hombres y 343, mujeres, y de acuerdo con este censo se puede determinar que los hogares estaban conformados por mujeres que se casaron entre los 15 y 20 años, y por hombres, entre los 16 y 25 años. Por solteros y viudos, estos últimos conformaban una quinta parte de las familias marinillas con un número muy bajo (90), sobre todo si se compara con el de los solteros (1.586); y por 39 mujeres cabezas de familia que no eran viudas, pero que estaban solas como madres solteras o porque sus esposos salieron a buscar fortunas y mejores tierras en otras poblaciones. El padrón señala además, que había esclavos y libres cohabitando el mismo espacio. En este censo hay una categoría denominada condición socio racial, allí se suman 14 esclavos –12 son mujeres–, sólo dos de ellos permanecieron para el siguiente censo: Liberata Duque de 42 años y Leonardo Gómez de 6. Este censo únicamente registra entre los oficios el de esclava-esclavo (todos solteros), y el de clérigo, con un total de cinco, dos de ellos permanecieron allí para el censo de 1851, se trata de los párrocos Valerio Antonio Jiménez Hoyos (Obispo de Medellín en 1868) y Francisco Javier Gómez (primer párroco de Granada).

Cuadro No. 6
Sexo y edades de Marinilla en 1843

Rango	F	M	Total
0 a 9	348	355	703
10 a 19	307	303	610
20 a 29	204	148	352
30 a 39	126	80	206
40 a 49	108	77	185
50 a 59	79	76	155
60 a 69	35	33	68
70 a 79	28	21	49
80 a 89	10	7	17
90 a 105	1	1	2
En blanco	1	1	2
Total	1247	1102	2349

Fuente: Archivo Histórico de Antioquia (A.H.A), Fondo: Gobernación de Antioquia, Serie: Censos y Estadísticas: Marinilla 1843 volumen 2689, documento 14, f. 35r-397v.

El apellido más común entre los habitantes de Marinilla de 1843 era Gómez, lo tenían 211 personas, 111 mujeres y 100 hombres. También había apellidos que sólo lo tenía una persona, entre los apellidos únicos en las mujeres estaban Benítez, Betancur, Estrada, Fonnegra, Gutiérrez, Henao, Jaramillo, Ospina y Ossa. Y entre los hombres, Arboleda, Barco, Bedoya, Lombana, Monsalve, Murillo, Navarro, Osorio, Sánchez, Soto, Toro y Uribe.

3.4. Censo de 1851

El censo efectuado en 1851 también se realizó durante los tres primeros meses del año, el total de la población fue de 2.243.730 habitantes, aunque algunos autores han presentado cifras diferentes a ésta. La distribución política del país, que para ese entonces se llamaba Nueva Granada, había sufrido una gran alteración, pues de 20 provincias en los años de 1835 y 1843 se pasó a 32. Antioquia se dividió en Medellín, Córdoba y Antioquia, para esta última también se han encontrado cifras diferentes.²⁷

Hasta 1851 las clasificaciones del estado civil eran limitadas, con *solteros* se referían a toda persona libre y mayor de 16 años que vivía en celibato, pero exceptuando a los eclesiásticos, los viudos también eran agrupados como solteros. Los *casados* eran todas las personas libres o esclavas casadas, pero se desconoce si las *uniones libres* también eran nombradas como casamientos. Los *indios salvajes* y *semi salvajes* no eran censados, en algunas ocasiones los gobernadores de las provincias declaraban un número estimativo, omisión que puede representar en cada censo entre 150.000 y 200.000 habitantes. Los *esclavos* estaban clasificados como tales, en algunos lugares no se señalaba su edad, sólo se informaba sobre su sexo y si eran casados o solteros.²⁸ Para esta investigación se estudiaron los censos de Marinilla, Abejorral y Neira de este año.

3.4.1. Marinilla

Ocho años después del censo de 1843, Marinilla contaba con 803 familias, su población había aumentado a 3.955 habitantes, 1.606 más que los registrados desde el último censo.²⁹ De esas personas 1.292 habían permanecido allí porque se sintieron a gusto y/o no tuvieron la necesidad o la oportunidad de desplazarse (cuatro de éstas continuaron en esta población para el censo de 1869). Esos que permanecieron eran en su mayoría solteros, 365 hombres y 340 mujeres, y un muy pequeño número de viudos, 4 hombres y 70 mujeres. Entre los solteros que permanecieron en el censo de 1851 están Mariano Vásquez Gómez, jornalero; Francisco Giraldo Martínez, labrador; e Hilario González Parra, que asistía a la escuela.³⁰ Y

²⁷ El *Boletín de Estadística* No. 17 afirma que en el Estado de Antioquia hay 244.442 habitantes, mientras que el DANE, en *Estadísticas Históricas*, posee dos cifras diferentes; en la página 17 señala un total de 228.637 personas, y en la página 100 se registran 225.081 habitantes, una diferencia de 3.556 almas en la misma obra. DANE, *Panorama Estadístico de Antioquia siglos XIX y XX* 64; Fernando Gómez, “Los censos de Colombia antes de 1905” 16, citando al *Boletín de Estadística* No. 17 de la Dirección de Estadística Departamental de 1920.

²⁸ Fernando Gómez, “Los censos de Colombia antes de 1905” 11-13.

²⁹ Hay tres habitantes repetidos.

³⁰ Hijo de la viuda y costurera Chiquinquirá Parra, quien tenía otros tres hijos. Chiquinquirá se trasladó a Manizales para 1864, donde era una administradora doméstica dependiente de María Jacoba Parra, mientras que Hilario eligió desplazarse a Aranzazu de 1864 donde trabajaba como agricultor y estaba casado con María Josefa Montoya, de 29 años, con quien tenía tres hijos. Ellos permanecieron en Aranzazu para el censo de 1869 donde tuvieron 3 hijos más.

entre las viudas están la aplanchadora Tecla Marín, la sirvienta Felicia Chica de 20 años, y la platera Sinforiana Mier.³¹

Así como el censo de 1843, el de 1851 nos da muestra de una población joven, menor de 50 años, y mayoritariamente femenina, como se puede apreciar en el cuadro No. 7, hay un total de 2.027 mujeres y 1.928 hombres, el más viejo es Juan J. García, viudo de 100 años, registrado como dependiente (e inútil) de su hijo Ramón quien junto a su esposa Agustina Gallego se dedicaban a labrar la tierra.

Cuadro No. 7
Sexo y edades de Marinilla en 1851

Rango	F	M	Total
0 a 9	576	661	1237
10 a 19	461	450	911
20 a 29	358	308	666
30 a 39	206	173	379
40 a 49	167	103	270
50 a 59	129	110	239
60 a 69	71	62	133
70 a 79	35	40	75
80 a 89	19	10	29
90 a 105	1	3	4
En blanco	4	8	12
Total	2027	1928	3955

Fuente: Archivo Histórico de Antioquia (A.H.A), Fondo: Gobernación de Antioquia, Serie: Censos y Estadísticas: Marinilla 1851 tomo 2699, documento 16.

³¹ Es la única mujer que desempeña este oficio en los nueve censos, hay dos hombres que también lo hacen, uno en Abejorral y el otro en Marinilla de 1851. Sinforiana nació alrededor de 1789, fue censada en 1843 y en 1851 con sus hijos: Antonio (sastre), Dolores quien era costurera y estaba viuda, y Bautista que era minero y estaba casado con la costurera Bárbara Marín con quien tenía dos hijos. En Marinilla también había otros tres adultos con este apellido, al parecer eran hermanos de Sinforiana, pero es una suposición pues se desconoce el nombre de sus padres y abuelos. María Josefa Mier, 37 años, casada con Juan María o Ignacio Cárdenas (fallecido entre 1843 y 1851), padres de Joaquín, Raimundo y María Josefa Cárdenas Mier, todos permanentes en 1851. Gregorio Mier, 50 años, viudo y padre de tres hijos. Ramón Mier de 70 años, casado con Juana Ramírez de 65 años. Además había una sirvienta con este apellido, Frutosa Mier de 50 años, que estaba a cargo de una familia que no llevaba este apellido. Estos últimos sólo estaban censados en 1843. Tampoco se sabe con exactitud cómo llegaron Sinforiana y demás al interior del país, quizá por el negocio de la minería, pues la primera persona de apellido Mier (que realmente es un nombre tomado por los Duques de Vela del pueblo de Mier, en Asturias, España) que se estableció en Colombia fue Juan Bautista de Mier y de la Torre, primer Marqués de Santa Coa, quien llegó a Mompo aproximadamente en 1714 y colonizó esa la zona norte. El Marqués tuvo dos hijas: Ignacia Andrea casada con el sobrino de su padre –es decir, con su primo– Julián de Trespalacios y Mier, segundo Marqués; y Juana Bartola, casada con su otro primo, el capitán de infantería José Fernando de Mier y Guerra, personaje principal del Nuevo Reino de Granada en el siglo XVIII, fundador de más de veinte poblaciones de la margen derecha del río Magdalena, desde Mompo hasta el Mar Caribe, y que falleció en Mompo en 1778 sin descendientes. Este es otro caso de endogamia tal vez generada por el ánimo de conservar el poder y el marquesado del apellido Mier.

De la totalidad de la población se registraron, entre hombres y mujeres, 2.608 solteros –34 de ellas madres solteras–, 1.167 casados y 180 viudos. El padrón de 1851 señala que el número de esclavos aumentó a 19, de éstos 14 eran mujeres, una de ellas era Liberata Duque que había permanecido en esta localidad, tenía el apellido de su dueño Manuel Duque, fallecido entre 1843 y 1851, por lo que la esclava quedó bajo las órdenes de la viuda de su amo, Juana María Giraldo. Algunas mujeres eran sirvientas, pero no esclavas, sólo cuatro tenían ambas condiciones; también había una cocinera que a su vez era esclava y tenía 10 años. De los cinco hombres esclavos, Leonardo Gómez había sido censado en 1843, y ocho años más tarde tenía el apellido de su dueña la viuda María Antonia Gómez. Otros esclavos fueron Vicente y Juan Hoyos (padre e hijo) pertenecientes al soltero hacendado Manuel Hoyos. Al parecer había un liberto que vivía solo, Antonio Robledo, de 80 años. El censo de 1851 –que trae la categoría de oficio– registra 42 estudiantes, de los cuales 11 eran mujeres, entre los seis y los once años; es importante resaltar este caso para la época donde se creía que el papel de la mujer se limitaba a administrar el hogar y escasamente a labrar la tierra.³²

Había oficios que los practicaban tanto los hombres como las mujeres, uno de ellos era labrar la tierra, que era su principal ingreso económico, lo realizaban 583 hombres y 318 mujeres, seguido del de sirvientes, 55 mujeres (4 de ellas esclavas) y 32 hombres (1 esclavo). Había 82 jornaleros y 3 jornaleras; 26 mineros y 4 mineras; 13 agricultores y 2 agricultoras; 14 agregados (7 hombres y 7 mujeres); 3 pulperos y 4 pulperas, y un platero hombre y una mujer platera. Entre los oficios plenamente femeninos están principalmente el de costurera (260) y el de administradora doméstica (181), seguidos de cocinera, lavanderas, aplanchadora, hilanderas y dobladoras. Por su parte, los hombres en su mayoría eran jornaleros (28) y mineros (26), y otros como tratantes, arrieros, comerciantes, carpinteros, albañiles, artesanos, talabarteros, tapiador, tendero, escultor, herrero, sastre, zapatero, vaquero, carnicero y costurero. Algunos oficios eran escasos en la población debido a su importancia. Hay 5 escribientes, 2 abogados y 2 médicos, y de a un administrador de rentas, bodeguero, carcelero, escribano público, maquinista (cargos únicos en los nueve censos), alcalde, carcelero, juez político, y sombrerero. Siete hombres estaban dedicados a la vida religiosa: tres Clérigos, un Clérigo-Catedrático, un Cura Párroco, un Cura Vicario y un Sacristán.

Al momento del censo la ciudad empezaba a sufrir el constante flujo migratorio de sus pobladores. El 68,85% de la población censada en 1851, es decir 2.723 habitantes, abandonaron la ciudad entre el año que se realizó el censo y 1869 en busca de nuevos suelos. Se presume que una de las razones que motivaron la migración fueron los problemas de las tierras de Marinilla, las cuales si las comparamos con las de otros poblados como Manizales, Aranzazu y Salamina no eran tan fértiles, además de la ilusión

³² En los nueve censos el total de estudiantes mujeres es de 16. En Manizales de 1864, ocho años después, sólo están registradas dos estudiantes mujeres, y en Aranzazu de 1869, tres.

de los colonos de adquirir su propia tierra especialmente al sur de la Provincia de Antioquia.³³ Por ello no es extraño que el grueso de los migrantes fueran personas entre los 10 y 55 años, económicamente activas y dispuestas a labrarse en otra población un mejor futuro económico como agricultores, artesanos, costureras y/o administradoras domésticas. De los 1.292 habitantes que permanecieron en Marinilla desde el censo de 1843 hasta el de 1851, se sabe que 74 se desplazaron a otras poblaciones y pudieron identificarse en alguno de los demás padrones estudiados; es decir, entre 1843 y 1851 vivieron en Marinilla, y posteriormente ya lo hacían en otra población. Para 1864, tres fueron censados en Neira, 16 en Manizales, y 32 en Aranzazu. Para 1869, once estaban en el padrón de Aranzazu y 9 en Támesis. Los tres restantes estaban en Jardín para 1883.³⁴ Estas poblaciones también recibieron a otras 69 personas, en su mayoría hombres solteros, que no estaban en el censo de 1843, pero sí en el de 1851 de Marinilla. Para 1864 tres personas más arribaron a Neira (en total 6, contando las tres anteriores), veinte a Manizales (un total de 36) y 38 estaban en el censo de Aranzazu (70 en total). Y para 1869 ocho fueron censados en Aranzazu (19 en total) y uno más en La Ceja.

Para 1851 el apellido Gómez continuaba siendo el más común entre los marinillos; lo portaban 348 personas –137 más que en 1843–, 160 mujeres y 188 hombres. También había apellidos que sólo lo tenía una persona, entre los apellidos únicos en las mujeres estaban Biturro, Borrero, Cabal, Calvo, Cosme, Elorza, Guerrero, Mina, Múnera, Pamplona, Paz, Vahos y Zabala. Y entre los hombres, Arango, Lirio, Lombana, Mosquera, Tobón y Quinchía.

3.4.2. Abejorral

Hacia 1800 el maestro José Antonio Villegas heredero de los terrenos comprendidos entre los ríos Buey al norte, y Arma al sur (que en aquellos años eran sólo selva), decidió formar una empresa minera para demostrar que estaba explotándolos, pues por ley debía trabajar en ellos o le serían confiscados; y como en una parte de dichos territorios se estaba fundando Sonsón, el concesionario Villegas Londoño realizó algunos trabajos, y junto a algunos de sus esclavos negros construyó casas y edificó una capilla en cercanías de la quebrada Las Yeguas, aproximadamente a cinco kilómetros de la cabecera actual. El maestro, como era conocido, era hijo de Manuela Londoño Piedrahíta y Felipe Villegas y Córdoba, quien desde 1763 era dueño de la concesión que llevaba su apellido, la cual abarcaba el área de los actuales municipios de La Unión, El Retiro y Montebello, así como la totalidad de Abejorral y una parte de Sonsón. Tiempo después del primer asentamiento el

³³ Claudia Patricia Montoya Guerra, “La estructura de los hogares marinillos en la transición de la colonia a la república, 1786-1843: seguimiento de tres apellidos fundadores isonimia de apellidos en esta población” (Monografía de pregrado, Universidad de Antioquia, Departamento de Antropología, 2002) 132-148; Damián Ramírez Gómez (Párroco), *La histórica ciudad de Marinilla* (Medellín: Imprenta Liceo Salazar y Herrera, 1976) 27.

³⁴ Los datos de Támesis y Jardín fueron obtenidos de una base de datos facilitada por el doctor en historia Víctor Álvarez Morales.

maestro exploró las zonas aledañas y fue atacado y picado por un enjambre de abejorros, por lo que decidió nombrar así a la población que fundaría entre 1805 y 1811 en el nuevo sitio, una extensión regular de terreno inclinado de oriente a occidente, a donde trasladó las casas y la capilla. En enero de 1811 José Antonio Villegas, quien también era el juez poblador, suscribió el acta de fundación, repartición y donación de terrenos a favor de quienes ya vivían allí, hizo la demarcación del poblado con su plaza, calles, plazuelas, ejidos y solares para ser distribuidos. Los beneficiados fueron entre otros, asalariados y esclavos que estaban bajo las órdenes de sus amos o jefes, y amigos o familiares de Villegas que tenían posesiones en Rionegro y no necesitaban estas tierras como los colonos pobres.³⁵

Para la década de 1850 Abejorral cobró relativa importancia como productor de arracachas, café, frijol, maíz, mantequilla, panela, papas, plátano, queso y tabaco, al mismo tiempo de demandar anís, arroz, azúcar, cacao, sal y mercancías extranjeras; integrándose de esta forma a la ruta comercial entre Medellín y los pueblos del sur de Antioquia, especialmente Manizales. De acuerdo con el viajero Manuel Pombo, quien en febrero de 1852 emprendía su viaje de regreso de Medellín a Bogotá, Abejorral era “un pueblo grande, de buenas casas de teja o de teja y paja; según las sinuosidades de su suelo ni todas ellas son rectas, ni todas empedradas, y por varias de ellas corre el agua en acequias; su plaza es espaciosa y la cruza un buen acueducto (...)”.³⁶ Sus habitantes eran laboriosos, tenaces, los cuales, según Manuel Uribe Ángel, cuando la visitó en 1862 habían mejorado en las actividades industriales.³⁷

Al momento del censo de 1851 Abejorral tenía 5.863 habitantes repartidos en 1.003 familias. Había un equilibrio entre hombres (2.951) y mujeres (2.912), los primeros excedían a las segundas en tan sólo 39, así mismo era superior el número de solteros (2.119 hombres y 1.963 mujeres), en comparación con el número de casadas (800 mujeres y 791 hombres) y sobretodo de viudas, que ascendían a 146, mientras que los viudos eran tan solo 34.³⁸ Siete personas de las censadas habían sido empadronadas en Marinilla en 1843 (cuatro solteras, dos solteros y un viudo), una de las solteras migró a Neira para 1864 y la otra permaneció en Abejorral para ese mismo año. Cinco personas (tres solteras, un soltero y una viuda) eran provenientes de Medellín, donde habían sido censadas en 1843 y de quienes se hará referencia más adelante. En 1851 había un alto número de madres solteras (104), y también se identificaron hermanos que convivían sin sus padres (21) y de abuelos

³⁵ Manuel Uribe Ángel, *Geografía general del Estado de Antioquia en Colombia* 201-202; Iván Santiago Londoño Osorio, “Abejorral, caminos y vida cotidiana 1850-1905” (Monografía de pregrado, Universidad de Antioquia, Departamento de Historia, 2008) 9-10; Jairo Antonio Franco Alzate, *Desplazados y terratenientes en la colonización antioqueña del sur, 1780-1930: apellidos de “colonizadores pobres” y de “capitalistas colonizadores”* (Medellín: Arteimagen-Hipertexto Ltda., 2009) 220-222.

³⁶ Manuel Pombo, *De Medellín a Bogotá* (Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura (Colcultura), 1992) 34. En: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/demedede/deme4c.htm> (14/10/2013).

³⁷ Manuel Uribe Ángel, *Recuerdos de un viaje de Medellín a Bogotá*, 3ª ed. (Medellín: Editorial de la Universidad de Antioquia, 2007) 61.

³⁸ No se posee información del estado civil de siete personas. Además hay doce habitantes repetidos.

encargados de sus nietos (5); al momento del censo la ilegitimidad se vislumbra fuertemente.

En el siguiente cuadro puede apreciarse que los menores de 10 años conformaban el 37% de la población y había trece personas mayores de 90 años. Los más longevos tenían 100, uno de ellos era la viuda Antonia Corrales, sirvienta; y otro, Antonio Rivera, un limosnero casado con la también limosnera María Ángela Rodas de 90 años, padres de Juliana, madre soltera de tres hijos y de oficio lavandera.

Cuadro No. 8
Sexo y edades de Abejorral en 1851

Rango	F	M	Total
0 a 9	987	1195	2182
10 a 19	665	698	1363
20 a 29	540	394	934
30 a 39	278	279	557
40 a 49	171	147	318
50 a 59	128	109	237
60 a 69	73	65	138
70 a 79	35	39	74
80 a 89	21	16	37
90 a 105	10	3	13
En blanco	4	6	10
Total	2912	2951	5863

Fuente: Archivo Histórico de Antioquia (A.H.A), Fondo: Gobernación de Antioquia, Serie: Censos y Estadísticas: Abejorral 1851, Tomo 2700, documento 22, f. 487r-896v.

Los hombres se dedicaban principalmente a la agricultura (698 versus 13 agricultoras), y las mujeres a la cocina, 137 (de éstas nueve eran esclavas y una, liberta). Había un total de 14 esclavas, como ya se dijo nueve eran cocineras, y el resto, sirvientas. A su vez había tres esclavos y una liberta, Candelaria Hencart, de 13 años y cocinera de oficio, quien al parecer era hija de Inocencia Hencart, esclava del comerciante Felipe Hencart y de su esposa la tendera Juana Salazar, quienes tenían 4 sirvientas (los dos restantes eran una bordadora y un arriero). La servidumbre era la ocupación de una gran cantidad de mujeres (176), cinco de éstas eran esclavas; y en el caso masculino había 142, uno de ellos esclavo. Otras labores ejercidas por las mujeres eran la costura (72) y la lavandería (53), sólo una era dobladora –cargo único en los nueve censos–. Los hombres se inclinaban por el jornal (107) y el comercio (22); había un solo alpargatero, un chambeador, un tabaquero, un comisario (cargos únicos en los nueve censos). Además de un médico, Pedro R. Sarabia de 26 años, casado; y una comadrona –cargo único–, la viuda María Josefa Hinestrosa de 40 años,

quien para 1864 migró a Manizales donde fue censada con tres de sus hijos, allí cambió su oficio por el de administradora doméstica. Así mismo había dos párrocos, José María Montoya y Joaquín Restrepo (seculares); y un clérigo, Modesto Bernal.

En el área de la educación había dos directoras de niñas y tres estudiantes; las directoras eran las viudas Juana Rodríguez González, quien llegó a Abejorral con sus cuatro hijos desde Medellín (éstos se dedicaban a las labores manuales como la carpintería, la costura y el bordado), y María Montoya quien permaneció allí para el censo de 1864. Los estudiantes eran Pedro P. Valencia Ramírez de 10 años (hijo de un negociante y una administradora doméstica), Jesús A. Baena Gutiérrez también de 10 años (hijo de un agricultor y una costurera), y Miguel Antonio Ramírez Zinkernagelt, de 6 años de edad (hijo de un comerciante y una costurera), todos permanecieron en Abejorral para el censo de 1864.

En este censo pueden apreciarse apellidos de origen extranjero no españoles, como el caso de los Zinkernagelt; Miguel Antonio era hijo de Mariano Ramírez Noreña y de María Josefa Zinkernagelt Muñoz, que a su vez era hija de Teresa Muñoz Patiño y Agustín Zinkernagelt, oriundo de Hamburgo, Alemania. La familia Walker Robledo, también censada en 1851, estaba conformada por la madre, un hijo, una hija con su esposo, dos esclavos y los hijos de éstos. Januaria Joaquina Robledo Martínez tenía 43 años y era viuda del ingeniero inglés Eduardo Walker Taylor con quien contrajo nupcias en Sonsón, éste había llegado a Colombia entre 1825 y 1830 a estudiar las minas de Supía y Marmato, pero falleció cuando tenía 33 años.³⁹ Era una familia pudiente pues tenían cuatro sirvientes –todos con el apellido Robledo–, dos de ellos esclavos, los esposos sexagenarios José D. y Nepomucena, padres de Simona y Nicomedes de 16 y 12 años. Las mujeres, Nepomucena y Simona, tenían como oficio el de cocineras, a lo mejor permanecieron en Abejorral con Januaria Robledo pues no se encontraron en los otros censos estudiados. Eduardo y Januaria sólo tuvieron dos hijos, que formaron la Sociedad Moreno Walker. El hijo mayor, Eduardo Walker Robledo nació en Sonsón en 1828, fue censado con su núcleo familiar en Abejorral de 1851 y luego migró a Manizales para el censo de 1864 donde estaba solo, era propietario y su apellido no es Walker sino Valdéz (con z), quizá debido a la escritura interpretativa del comisionado del censo; permaneció allí para el empadronamiento de 1869. Algunas fuentes afirman que fue en cercanías a esta localidad donde comenzó con el cultivo de café: “estableció hacia 1864 una pequeña plantación en su finca La Cabaña, cerca de Manizales, cultivó alrededor de mil arbolitos para el consumo de su casa y el

³⁹ Walker Taylor nació en Londres en 1800 y falleció en Sonsón el 17 de junio de 1833. Enrique Pareja Mejía, “Historia familiar”. En:

<http://gw1.geneanet.org/epareja?lang=es;pz=sergio;nz=ortega+restrepo;ocz=0;p=eduardo;n=walker+taylor> (02/02/2016). Para más información véase Javier Mejía Cubillos, *Diccionario biográfico y genealógico de la élite antioqueña y viejocaldense. Segunda mitad del siglo XIX y primera del XX* (Pereira: Red Alma Mater, 2012) 244-245. En:

<http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/11059/3190/1/Diccionario%20biografico%20y%20genealogico%202012.pdf> (08/04/2015).

mercado”.⁴⁰ Se casó el 2 de diciembre de 1865 en Riosucio con Elena Upegui Moreno, censada en Manizales un año antes, cuando tenía 24 años, estaba soltera y vivía con sus hermanas Feliza y Camila Upegui Moreno.

María Luisa Walker Robledo, hermana de Eduardo, nació en Abejorral y fue censada allí en 1851, tenía por oficio la costurería, estaba casada con el comerciante abejorraleño Bernardino Jaramillo Palacio de 28 años, y, para ese entonces no tenían descendencia; ocho años después fueron censados en Manizales de 1864 (continuaron allí para el censo de 1869) donde ella aparece con el apellido Valdés (con s) y no Walker, el mismo caso de su hermano. El oficio de Bernardino cambió a propietario, y el de María Luisa a Administradora doméstica, en este censo tenían seis hijos: Sara, Samuel (que era estudiante), Alejandro, Carlos, Eduardo y Luis María Jaramillo Walker, este último fue quien apoyó a su tío Eduardo con el cultivo de café, principalmente en Pereira.⁴¹

Abejorral también fue un lugar de paso para los colonos que buscaban adquirir sus tierras en Aguadas, Aranzazu, Salamina, Neira y Manizales. Entre 1851 y 1864 se fueron familias enteras, disminuyendo considerablemente algunos apellidos como Agudelo, Arboleda, Carvajal, Cuervo, Medina, Robledo, Silva y Vargas. Para el historiador Santiago Londoño Osorio esta migración se debió probablemente a dos aspectos: primero, a la escases de tierras baldías en Abejorral, lo cual fomentó la migración de campesinos sin tierras; y segundo, a las posibilidades económicas de conseguir mejores tierras al sur de Antioquia, motivando el impulso aventurero de algunos abejorraleños, quienes al conseguirla regresaban a Abejorral a vender sus bienes personales.⁴² La población fundamentalmente migrante de Abejorral eran los solteros y las solteras. De la totalidad de personas censadas para 1864 migraron 31 a Neira, una de ellas provenía de Marinilla de 1843, a Manizales arribaron 151 (de éstos había 97 hombres y mujeres solteros), y a Aranzazu, 39. En los censos de 1869 se identificó la llegada de nueve personas a Aranzazu (ninguno estaba viudo o viuda), siete a La Ceja y tres a Manizales de ese mismo año.⁴³

⁴⁰ Carlos Dávila Ladrón de Guevara (compilador), *Empresas y empresarios en la historia de Colombia, siglos XIX-XX: una colección de estudios recientes* (Bogotá: Norma, 2003) 98; véase también Jairo Antonio Franco Alzate, *Desplazados y terratenientes...* 311-317; Manuel Rodríguez Becerra, *El empresario industrial del viejo caldas* (Bogotá: Facultad de Administración, Universidad de los Andes, 1993) En: <http://www.manuelrodriguezbecerra.org/bajar/empresario/i.pdf> (28/05/2016); Enrique Pareja Mejía, “Historia familiar”. En: <http://gw1.geneanet.org/epareja?lang=es;pz=sergio;nz=ortega+restrepo;ocz=0;p=eduardo;n=walker+robledo> (02/02/2016).

⁴¹ Javier Mejía Cubillos, *Diccionario biográfico y genealógico de la élite antioqueña y viejocaldense. Segunda mitad del siglo XIX y primera del XX* (Pereira: Red Alma Mater, 2012) 225. En: <http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/11059/3190/1/Diccionario%20biografico%20y%20genealogico%202012.pdf> (08/04/2015); Manuel Rodríguez Becerra, *El empresario industrial del viejo caldas*. En: <http://www.manuelrodriguezbecerra.org/bajar/empresario/i.pdf> (28/05/2016).

⁴² Iván Santiago Londoño Osorio, “Abejorral, caminos y vida cotidiana 1850-1905” 13-14, 59, 76-79, 84-85.

⁴³ Una pareja de esposos permaneció en Abejorral entre los censos de 1851 y 1864, posteriormente se desplazaron a Aranzazu donde fueron censados en 1869. Los datos del censo de Abejorral de 1864, de La Ceja y Manizales de 1869 fueron proporcionados por el doctor en historia Víctor Álvarez Morales.

Otras 3.654 personas también salieron de Abejorral, pero no fueron identificadas en los censos estudiados.

Se sabe que al menos 1.956 permanecieron en esta población durante diferentes épocas; una pareja estaba allí desde 1824, pero se desconoce si migraron posteriormente, tres de sus hijos se sumaron a los 1.951 habitantes que permanecieron allí para el censo de 1864, de esos, una había sido censada en Marinilla de 1843, como se dijo anteriormente; y otros dos más fueron censados en Aranzazu de 1869, es decir, permanecieron en Abejorral entre 1851 y 1864 y posteriormente se fueron para Aranzazu.

Otras migraciones se dieron también como una forma de huir del reclutamiento forzoso de los ejércitos que participaron en las guerras civiles. La guerra civil de 1851 se generó cuando algunos conservadores antioqueños se rebelaron contra el gobierno liberal de José Hilario López por considerarlo enemigo de la religión y de la propiedad. La respuesta desde el gobierno central fue la división de Antioquia en tres provincias: Medellín, Córdoba y Antioquia, buscando, quizá, disminuir el poder político de los conservadores. Sin embargo, fueron pocas las batallas y víctimas que generó la guerra en Antioquia, en parte porque era difícil conseguir reclutas para atacar o defender al gobierno.⁴⁴ Una de las batallas se libró en el alto de Las Letras, cercano a la cabecera de Abejorral, el 7 de septiembre, donde las fuerzas comandadas por el caucano Eusebio Borrero lograron una pequeña victoria sobre las tropas del Gobierno Nacional. Finalmente, el levantamiento conservador terminaría días después en Rionegro con la derrota de los conservadores.⁴⁵

Otra guerra civil que se declaró por la época fue la de 1860 a 1862, la tercera en aportar mayor número de muertos durante el siglo XIX, 6.000 aproximadamente. Se originó por las diferencias ideológicas entre liberales y conservadores acerca de la mejor forma de gobernar. “Los liberales buscaban imponer una forma de gobierno que le permitiera a la república tener una política moderna con autonomía de los Estados y una descentralización administrativa del poder central, y los conservadores, un gobierno centralista con tópicos federales, con excepciones como el caso antioqueño”⁴⁶.

Para 1851 el apellido más común en Abejorral era Arango. En este censo lo tenían 222 personas, 113 mujeres y 109 hombres. También había apellidos que sólo lo tenía una persona, entre los apellidos únicos en las mujeres estaban Acuña, Arismendi, Lara, Latorre, Ponce, Suaza, Walker y Zinkernagelt. Y entre los hombres, Avendaño, Escudero, Espinal, Ordoñez, Ponce, Sanclemente, Suaza y Walker.

⁴⁴ Jorge Orlando Melo, “Progreso y guerras civiles: la política en Antioquia entre 1829 y 1851”, *Historia de Antioquia*, editor Jorge Orlando Melo, (Medellín: Suramericana de Seguros, 1988) En: http://jorgeorlandomelo.com/progreso_guerras.htm (19/10/2013).

⁴⁵ Iván Santiago Londoño Osorio, “Abejorral, caminos y vida cotidiana 1850-1905” 24-25.

⁴⁶ Jonni Alexander Giraldo Jurado, “La guerra civil de 1860 en el Estado de Antioquia: un aporte descriptivo y documental” (Monografía de pregrado, Universidad de Antioquia, Departamento de Historia, 2003) 16-17.

3.4.3. Sonsón

La fundación de esta población fue promovida en la etapa inicial de la colonización antioqueña por el oidor y visitador de la Provincia de Antioquia, Juan Antonio Mon y Velarde, quien en diciembre de 1787 ordenó la fundación de un pueblo en la Loma de Maitamac, cerca de la confluencia de los ríos Aures y Arma. Como se expuso en el primer capítulo sobre la colonización antioqueña, Mon y Velarde había dictado una serie de medidas para impulsar la migración hacia nuevas tierras al sur de dicha provincia. Respondiendo a este llamado, en agosto de 1789 un grupo de vecinos de Medellín, Rionegro y Marinilla le dirigieron un memorial al gobernador de la Provincia de Antioquia solicitándole que les permitiera establecerse en las tierras de Sonsón con el fin de fundar allí una nueva población, ya que por su extrema pobreza en bienes materiales y por la escasez de tierras para cultivarlas como propias, o para construir habitaciones para sus familias, se veían obligados a pertenecer a este movimiento e incluso a construir sus casas sin dinero.⁴⁷ En enero de 1791 el gobernador ordenó la fundación, pero sin darle derechos a los colonos; en julio de ese mismo año el maestro José Antonio Villegas Londoño, heredero de una parte de esas tierras pertenecientes a la Concesión Villegas y futuro fundador de Abejorral, se opuso a dicha fundación declarándose afectado por la misma, a lo que el gobernador se negó demostrando con estudios lo contrario. Un año más tarde arribó a este lugar José Joaquín Ruiz Zapata, un acaudalado comerciante y minero blanco oriundo de Rionegro, y pidió ser nombrado juez poblador ante la renuncia de su antecesor por problemas de salud.⁴⁸ En 1793 el recién nombrado juez poblador Ruiz Zapata, le hizo una oferta económica a Villegas Londoño para comprarle las tierras de su propiedad buscando dar vía libre a la fundación y asegurar los terrenos en su propio beneficio. Al no obtener respuesta positiva de su parte, Ruiz Zapata solicitó el aval del gobernador exponiéndole la posición de Villegas, al obtenerlo se nombró al colono y pionero en la fundación José Antonio Alzate como ayudante del juez poblador (quien se excusaba por no tener tiempo para desempeñar sus funciones puesto que tenía otros deberes en sus propiedades de Rionegro).⁴⁹ Cuatro años más tarde, en 1797, tras algunas discordias entre los habitantes por la ausencia de Ruiz Zapata y otros problemas con la ubicación del poblado, se decidió dar fin a la nascente población. Algunos permanecieron en este lugar, otros migraron a lo que posteriormente sería Abejorral a trabajar en unas minas cercanas, y los demás se devolvieron a su lugar de origen. Al siguiente año y tras hallar una mina de oro cercana a la

⁴⁷ Roberto Luis Jaramillo, “La colonización antioqueña”, *Historia de Antioquia*, editor Jorge Orlando Melo, (Medellín: Suramericana de Seguros, 1988) 191; ARGOS (Roberto Cadavid Misas), *Historia de Antioquia* (Medellín: Seduca, 1996) 176; Manuel Uribe Ángel, *Geografía general del Estado de Antioquia en Colombia* 238-240.

⁴⁸ José Joaquín Ruiz Zapata, fundador de Sonsón, era cuñado del terrateniente del norte de Antioquia y minero Joaquín Barrientos Celada (esposo de María Josefa Ruiz Zapata, también hermana de María Manuela Ruiz Zapata, suegra de Miguel Fonnegra Quintana, nieto de Antonio de la Quintana, quien era Alférez Real, comerciante, minero y terrateniente dueño de la Concesión Quintana que abarcaba los terrenos donde están actualmente los municipios antioqueños de Carolina, Angostura, Yarumal y Santa Rosa. Jairo Antonio Franco Alzate, *Desplazados y terratenientes...* 196; ARGOS, *Historia de Antioquia* 177.

⁴⁹ Jairo Antonio Franco Alzate, *Desplazados y terratenientes...* 186-187.

ocupación actual de Sonsón, se le dio aviso a quienes aún vivían en la Loma de Maitamac, al enterarse Ruiz Zapata reorganizó a algunos de los colonos que inicialmente habían solicitado la fundación en esas tierras, pero también llamó a sus parientes y allegados vecinos de Rionegro, Llanogrande y Medellín y posteriormente les adjudicó las mejores tierras excluyendo a los colonos de sus derechos. En agosto de 1800 y en cabeza de José Joaquín Ruiz Zapata (quien trazó el área de la población y demarcó los solares), se fundó San José de Ezpeleta de Sonsón, en homenaje al virrey del Nuevo Reino de Granada. Esta localidad poseía buena tierra, amplios pastos para los ganados, salinas, ricas minas de oro, y a lo largo del siglo XIX se convirtió en el centro de colonización y eje dinámico hacia el sur de la Provincia.⁵⁰

Al igual que Abejorral, Sonsón impresionó a Manuel Pombo por su extensión, poblamiento y la arquitectura de sus casas e iglesia, a tal punto que cuando salió de ésta escribió en febrero de 1852 en su relato de viaje: “el aspecto del país, bien que labrado por todas partes, no indica la prosperidad y el adelanto que los que preceden a Sonsón”.⁵¹ Diez años después, cuando pasó Manuel Uribe Ángel por allí, se sorprendería de la misma manera de las construcciones de las calles y la arquitectura de las casas, construidas en su mayoría con tapia y tejas. Los pobladores de Sonsón cultivaban trigo, maíz, fríjol, naranjas, piñas, aguacates, mangos, plátanos, caña de azúcar, y se dedicaban a la crianza del ganado vacuno. Para ambos viajeros los sonsoneños eran la mayoría blancos y pocos mestizos, a lo mejor por su procedencia marinilla, además de trabajadores infatigables y maestros en las faenas del campo.⁵²

En 1851 fueron censadas 2.788 personas organizadas en 513 familias.⁵³ Había 1.382 hombres y 24 mujeres más. La población era predominantemente soltera (994 hombres y 947 mujeres, –de éstas 37 eran madres solteras–), seguida de los casados (371 casados y 388 casadas). Llama la atención el elevado número de viudas (71) en comparación al de los viudos (17). El cuadro No. 9 nos muestra que aunque la población sonsoneña era altamente femenina, el mayor número de habitantes menores de 20 años eran hombres, y no había ancianos mayores de 89 años. La temprana repartición de tierras en Sonsón a principios del siglo XIX ocasionó entre 1850 y 1870 varios flujos migratorios al sur de Antioquia, especialmente a Neira, Manizales y Aranzazu; lugares a los que viajaban los colonos con la ilusión de conseguir sus propias tierras, o incluso, encontrar otras más fértiles.

⁵⁰ Jhonathan Balvín Restrepo, “Benigno A. Gutiérrez (Sonsón 1889 - Medellín 1957): compilador y difusor del folclor y de la literatura antioqueña” (Monografía de pregrado, Universidad de Antioquia, Departamento de Historia, 2008) 18-19.

⁵¹ Manuel Pombo, *De Medellín a Bogotá* 40.

⁵² Manuel Uribe Ángel, *Recuerdos de un viaje de Medellín a Bogotá* 83-87.

⁵³ Hay 37 habitantes repetidos.

Cuadro No. 9
Sexo y edades de Sonsón en 1851

Rango	F	M	Total
0 a 9	469	507	976
10 a 19	350	356	706
20 a 29	248	217	465
30 a 39	131	116	247
40 a 49	94	84	178
50 a 59	61	58	119
60 a 69	29	25	54
70 a 79	17	11	28
80 a 89	6	7	13
90 a 105	0	0	0
En blanco	1	1	2
Total	1406	1382	2788

Fuente: Archivo Histórico de Antioquia (A.H.A), Fondo: Gobernación de Antioquia, Serie: Censos y Estadísticas: Sonsón 1851, Tomo 2699, documento 2.

Se sabe que de las personas censadas, 184 migraron a otras poblaciones. Mediante los censos estudiados se pudo comprobar que a Neira llegaron 77 personas, en su mayoría hombres jóvenes menores de 30 años y 2 viudas, María Antonia Salazar y Francisca Castaño. Entre los jóvenes se encontraban Rafael Londoño Betancur quien migró a Neira con su padre el agricultor treintañero Víctor Londoño y su madre, la cocinera Dolores Betancur, de 28 años. Otro es el caso de José Antonio Grajales Betancur, el tercero de los siete hijos de Justo Grajales, labrador, y María del Carmen Betancur, quienes también se fueron a Neira y fueron censados allí en 1864 con cinco hijos más; para esta fecha José Antonio estaba casado con Faustina Correa Duque, quien había sido registrada en esta misma localidad en 1851 y eran padres de tres hijos. A Manizales llegó una oleada migratoria de 58 personas, 26 de ellas cabezas de familia, como la viuda María Francisca Londoño, quien emigró de Sonsón junto a sus seis hijos, en procura de conseguir su propia tierra tras el fallecimiento entre 1851 y 1864 de su esposo Sacramento Posada. La familia de José Jesús Ramírez, sacristán de 29 años, y su esposa Baldomera Hoyos, de 21, también fue censada en Manizales de 1864 con su hijo Álvaro, quien en la nueva población se desempeñaba como artesano, al igual que su padre. En Aranzazu de 1864 fueron censados 38 habitantes de los antes censados en Sonsón, la mayoría fueron mujeres solteras, como Felipa Cuartas Quintero, de 28 años quien en 1851 vivía con sus padres y hermanos, trece años más tarde vive sola en Aranzazu (se desconoce su oficio), en donde permanece para 1869. Bernabela Salazar Valencia fue la excepción en su familia, mientras que sus padres y

sus 4 hermanos migraron en 1864 a Neira, ella lo hizo a Aranzazu donde fue censada ese mismo año; allí estaba casada y tenía 5 hijos, pero tanto ella como su nueva familia migraron a otro poblado pues no fueron registrados cinco años después en el censo de Aranzazu de 1869, donde sí estaban otras 10 personas provenientes de Sonsón, una de ellas es Máxima Cuartas Quintero, hermana de la antes citada Felipa (que vive en esa misma localidad), al momento del nuevo censo tenía 33 años y era esposa de Dimas Orozco Arias, también proveniente de Sonsón, con quien tenía cinco hijos. A La Ceja de ese mismo año arribó uno más, Miguel Valencia, de 70 años, quien aunque estaba casado, al parecer no migró con su esposa.

Para el momento del censo de 1851 Sonsón tenía nueve esclavos, un número reducido en comparación a Abejorral y Marinilla de ese mismo año. Llama la atención la familia compuesta por los esclavos Santiago y Tomasa Henao, ambos de 35 años, padres del joven Valentino de doce años y de la niña Margarita, de ocho, también esclavos. Los cuatro miembros de esta familia estaban bajo las órdenes del hacendado Braulio Henao Duque, de 46 años, esposo de Rita Jaramillo Gutiérrez, de 38, y padres de Nicolás y Rosalía Henao Jaramillo de trece y ocho años, la misma edad de los esclavos que les asisten. El censo registra 21 sirvientas y 18 sirvientes, en su mayoría solteros entre los 10 y los 19 años. En general, los hombres se dedicaban a las labores del campo, mientras que las mujeres tenían oficios más artesanales. Casi 100 hombres eran jornaleros, más de 50 eran labradores y agricultores –únicamente dos mujeres realizaban estos oficios– y 18 eran mineros. Las mujeres se dedicaban a actividades relacionadas con la cocina (60), la costura (34), la lavandería (7) y la pulpería (7).

Algunos oficios, aunque ejercidos por un bajo número de habitantes, pueden contextualizar las dinámicas de esta población: abogado, albañil, carnicero, carpintero, comerciante, escultor, excavador, hacendado, herrero, jardinero (dos en los nueve censos y ambos en Sonsón, no tienen alguna relación aparente entre ellos), molinero, músico (tres en los nueve censos, dos de ellos en Sonsón, el otro en Neira de 1851), tapiero y zapatero. Entre los empadronados se destaca el oficio de Cándida Giraldo, una comerciante de 27 años, casada con un agricultor y madre de siete hijos. Para la época es un oficio que realizaban los hombres (133 en los nueve censos), aunque hay dos comerciantes mujeres más en Aranzazu trece años después (1864); encontrar alguna, da una idea de liberación y de una mentalidad abierta, así sea que comercialice los productos cosechados por su esposo que es agricultor, pues de la totalidad de mujeres activas laboralmente en los nueve censos, 5.941 son administradoras domésticas, 934 labradoras y más de 400 son costureras y sirvientas.

Otro oficio que llama la atención es el de la viuda Rosalía Londoño, quien trabajaba como empañetadora, tenía 40 años y doce hijos menores de 20 años a su cargo. Tal vez esta actividad la heredó de su difunto esposo el señor Quintana, o la aprendió de su familia. Para ese mismo año se registraron cinco hombres con el mismo oficio, cuatro en Abejorral (todos casados) y uno más, soltero, en Neira. Una mujer que ejecutaba un cargo único en

los nueve censos era la jabonera María Antonia Guzmán, tenía 40 años y era madre soltera de cinco hijos.

En 1851 el apellido más común de las mujeres de Sonsón era López (58), y el de los hombres, Londoño (61). También había apellidos que sólo lo tenía una persona, entre los apellidos únicos en las mujeres estaban Ávalos, Desjardín, Otero, Pabón, Peña, Perales, Perno, Rico y Villaneda. Y entre los hombres, Amanelix, Elejalde, Gallón, Guevara y Pardo.

3.4.4. Neira

Fue creada entre 1842 y 1843 por orden y disposición de Elías González en un sitio inicial cerca de Guacaica, para facilitar la elaboración de sal en El Guineo, dicho sitio fue explorado y sugerido por algunos de los fundadores de Manizales que al pasar por tal lugar contribuyeron a fundar la cabecera. Recibió su nombre por el coronel Juan José Neira, guerrero en las luchas de Independencia.⁵⁴ Un año más tarde se decidió trasladarla, pese a que ya empezaba a florecer, debido a que sus terrenos presentaban varias dificultades como la falta de agua y su accidentalidad; se trasladó en 1844 al sitio en el que aún permanece, que se denominaba “Criaderos”, al costado oriental de un alto cerro de temperatura agradablemente fría y tónica. Varios de sus fundadores también habían fundado a Manizales.⁵⁵ Por su posición geográfica presenta varios climas, desde alturas sumamente frías hasta vegas cercanas al Río Cauca donde hace muchísimo calor. Al ser una población cercana a otra de mayor importancia como Manizales, decía Uribe Ángel que para 1885 Neira se desenvolvía lentamente, su topografía favorecía poco a la cabecera por hallarse en una reducida falda, tenía poca agua, y por lo doblado del suelo había dificultad para establecer baños y paseos públicos. Neira, Manizales, Aranzazu, Salamina, Pácora y Aguadas están situadas sobre colinas, mientras que Sonsón, Abejorral, Arma, y otros, están en planicies “sumamente reducidas aunque pintorescas”.⁵⁶

Los primeros colonos lograron cosechar maíz, trigo, arroz, cacao, café, tabaco, plátano, papas, yuca, cebada, linaza, anís, entre otros. Aprovecharon la diversidad de madera que había en los alrededores –roble, cedro, arenillo y laurel– para construcción y ebanistería. Impulsaron la crianza de ganado vacuno, construyeron sus respectivas casas y la iglesia en la plaza principal.⁵⁷ Se sabe que al menos 14 personas llegaron a Neira de 1851

⁵⁴ Manuel Uribe Ángel, *Geografía general del Estado de Antioquia en Colombia* 276.

⁵⁵ Ignacio Marcelino Palacio, Elías González, José Arango, Manuel Grisales, Carlos, Manuel y Pedro Holguín, José María Pavas, Pantaleón González, Gabriel de la Pava, Cornelio y Antonio Marín, Alberto Trujillo, Andrés Escobar y Antonio Gómez.

⁵⁶ Manuel Uribe Ángel, *Geografía general del Estado de Antioquia en Colombia* 88, 268-269; Manuel Pombo, *De Medellín a Bogotá* 42; Luis Eduardo Agudelo Ramírez, *El gran Caldas: portento del despertar de Antioquia* (Medellín: Ediciones Autores Antioqueños, 1989) 286; Rafael Arango Villegas, *Los municipios de Caldas en 1931: estadísticas comparadas con las de 1930* (Manizales: Imprenta Departamental, 1932) 176-177.

⁵⁷ Manuel Uribe Ángel, *Geografía general del Estado de Antioquia en Colombia* 88, 268-269; Manuel Pombo, *De Medellín a Bogotá* 40.

provenientes de Concepción, donde habían sido censadas en 1843, eran cuatro familias, entre solteros y casados (ningún viudo). Una de las parejas de esposos que llegaron a buscar mejores tierras en la recién creada Neira fueron los esposos Manuel Ramírez y María del Rosario Chaverra, menores de 40 años y dedicados a la labranza; éstos se asentaron allí y para el momento del censo de 1851 habían tenido cinco hijos. Otro caso fue el de Santos Castaño, quien migró con su núcleo conformado por su esposa y sus tres hijos. Esta última familia fue la única que también permaneció en Neira para el censo de 1864, aunque dos de sus miembros migraron a otro lugar que desconocemos.

En 1851, siete años después de ser reubicada, fueron censadas 3.228 personas divididas en 564 familias.⁵⁸ El censo de 1851 da cuenta de una población predominantemente joven, con más de 1.200 personas menores de nueve años, quienes seguramente eran los hijos nacidos después de la fundación de esta localidad. El alto índice de solteros (1.167) y solteras (1.052, de las cuales tan sólo 9 eran madres solteras) contrasta con el de las viudas (76), y sobre todo con el de los viudos (15). En el cuadro No. 10 se aprecia que la mayoría de sus habitantes eran menores de 40 años, así mismo se percibe que la diferencia en número entre hombres y mujeres era de 52, siendo los hombres el género predominante.

Cuadro No. 10
Sexo y edades de Neira en 1851

Rango	F	M	Total
0 a 9	593	652	1245
10 a 19	380	377	757
20 a 29	287	255	542
30 a 39	159	176	335
40 a 49	88	69	157
50 a 59	43	64	107
60 a 69	20	28	48
70 a 79	14	10	24
80 a 89	2	9	11
90 a 105	2	0	2
En blanco	0	0	0
Total	1588	1640	3228

Fuente: Archivo Histórico de Antioquia (A.H.A), Fondo: Gobernación de Antioquia, Serie: Censos y Estadísticas: Neira 1851, Tomo 2700, documento 23, f. 898r-935r.

⁵⁸ Hay 14 habitantes repetidos.

En 1851 había cuatro esclavos y dos esclavas. Las esclavas eran las niñas Urbana Ángel, de 12 años, cuyo amo era el comerciante Juan María Ángel, y Simona Arias, también de 12 años quien a su vez era cocinera e hija del esclavo Rafael Arias cuyos dos hijos varones también eran esclavos (esta familia estaba a cargo del Labrador José María Arias). El cuarto esclavo era Agustín Marín de 10 años, quien al parecer estaba bajo las órdenes del cura Emigdio Marín de 40 años, quien permaneció en Neira para el censo de 1864. También fueron empadronados dos transeúntes, Antonio y Luis Osorio de 20 y 30 años, ambos labradores.

La economía de los neiranos era predominantemente agrícola, en 1851 fueron censados 855 labradores –439 casados– y 612 labradoras –387 casadas–. Había once sirvientes, ocho mujeres de las cuales dos estaban viudas, y tres hombres, todos solteros, el mayor de ellos era Gregorio Torres que tenía 80 años. Otros oficios desempeñados eran la costura (135 mujeres y 2 hombres), el comercio y la carpintería (10 y 8 hombres, respectivamente). Convivían también unos pocos, es decir, menos de cinco herreros, aserradores, artesanos y negociantes; cocineras, pulperas, amasadoras y lavanderas. Habían cinco estudiantes, todos hombres, además de un niño de ocho años, Luis María Escobar Arango, que estaba en “Instrucción primaria”.⁵⁹ Así como una hilandera, un albañil, un carnicero, un cura, un músico, un tratante –que se encargaba de las ventas al por menor– y un prefecto (oficio único en los nueve censos).

Algunos de los habitantes de Neira migraron a buscar otras tierras, y gracias a los censos estudiados se pudieron identificar años más tarde. Quizá la curiosidad y las ventajas de Manizales que había sido fundada dos años antes, en 1849, promovieron el establecimiento de 138 personas, en su mayoría solteras que se desempeñaban como labradores y costureras; se destacan un par de estudiantes, los hermanos de 9 y 7 años, Juan de Dios y Rafael Arango Mejía, cuya familia se desplazó con ellos.⁶⁰

En los dos censos de Aranzazu que se estudiaron, se pudieron identificar a 146 personas que habían sido censadas en Neira en 1851; de éstas, 127 fueron registradas en Aranzazu de 1864 (89 permanecieron ahí). Migraron 21 parejas de esposos, una viuda y 84 solteros.⁶¹ Entre los migrantes casados se destaca la familia Mejía Bustamante, quienes antes de vivir en Neira y Aranzazu, lo hicieron en Sonsón. Para 1851 Pedro Jesús María Mejía, censado

⁵⁹ Hijo del comerciante José María Escobar y de Genoveva Arango, tiene dos hermanos menores. Todos permanecieron en esta localidad para 1864, donde aumentaron a seis hijos. Para este nuevo año Luis María tenía 21 años y era agricultor, como su padre, quien cambió de oficio.

⁶⁰ El Labrador Victoriano Arango y su esposa la costurera Benedicta Mejía, migraron a Manizales donde fueron censados en 1864 con 7 de sus 10 hijos, incluidos los estudiantes. En esta nueva población Victoriano y Benedicta tenían cinco hijos más; asimismo las mujeres, que en Neira se dedicaban a la costura, en Manizales administraban el hogar. Juan de Dios y Rafael, los antes estudiantes, en esta nueva población se dedicaban a la agricultura (aunque su hermano Manuel Antonio de 14 años sí era estudiante), y Vicencia, una de las hijas mayores, estaba casada con el negociante Francisco Arango, con quien tenía cuatro hijos de apellido Arango Arango.

⁶¹ La viuda fue la labradora María Josefa Marín de 59 años, quien fue censada en Aranzazu de 1864 con dos de sus cuatro hijos, los otros dos también llegaron a Aranzazu pero para el censo de 1869, donde también estaba ella.

en Sonsón en 1845, vivía con su familia en Neira, era labrador y estaba casado con la costurera Juana Nazaria (Januaria) Bustamante, con quien tuvo al menos seis hijos, uno de ellos, Jesús María Mejía Bustamante, sería cura de Envigado años más tarde. En el censo de 1864 de Aranzazu, Juana Bustamante había enviudado, dos de sus hijos todavía vivían con ella y ninguno permaneció en esta localidad. Otro ejemplo es el de la familia Ortiz Agudelo, compuesta por Juan José Ortiz, de 60 años, quien fue el de más edad en desplazarse a Aranzazu para 1864. En el censo de Neira de 1851 era labrador, estaba casado con Joaquina Agudelo, también labradora, de 40 años, y eran padres de cuatro hijos; al parecer su esposa falleció antes de 1864, pues en ese censo Juan José estaba viudo y vivía con dos de sus hijas y era padre de otras tres mujeres menores de 12 años. Su hijo Francisco estaba casado con María del Carmen Noreña Obando –oriunda de Sonsón donde había sido censada en 1851 con sus hermanos y sus padres, el carnicero Róstulo Noreña y la cocinera Indalecia Obando– y tenían una hija. Algunos miembros de esta familia permanecieron en Aranzazu para el empadronamiento ocurrido cinco años después, en 1869, donde Juan José, que era casi un octogenario y se dedicaba a la agricultura, vivía con sus hijas menores que realizaban las labores del hogar. Adelaida, otra de sus hijas, estaba casada con Sinforoso Muriel, quien había sido censado como “solo” en Aranzazu de 1864, y eran padres de dos hijos. A Aranzazu de 1864 arribaron más de 85 migrantes menores de 25 años, dos de ellos fueron los hermanos Rafael –el prefecto antes citado– y Estanislao Granada Arias, quienes vivían juntos en Neira; en Aranzazu este último estaba casado con Rosa Arango (quien no está en ese censo) con quien permaneció en dicha población para 1869, donde tenían un hijo y él era negociante. Por su parte, en el censo de 1864 su hermano Rafael había cambiado de oficio y se dedicaba al comercio, estaba casado y era padre de dos hijos, uno de ellos, Alejo Granada Arcila de 8 años, que era el único estudiante en esa población; esta familia no permaneció en Aranzazu para el siguiente censo de 1869.

En este censo de Aranzazu de 1869 se identificaron a 19 personas provenientes de Neira, tres parejas de esposos, todos dedicados a la labranza, y ningún viudo o viuda. La persona de mayor edad en trasladarse desde Neira a Aranzazu (de 1869) fue Juan Bonilla, un labrador que tenía 38 años al momento del censo en 1851, estaba casado con Ana García, también labradora, de 25 años, y eran padres de cinco hijos, tres de los cuales también fueron registrados con ellos en Aranzazu de 1869 donde tenían cuatro hijos más. Para ese mismo año de 1869 se sabe de una familia de labradores proveniente de Neira de 1851 censada en Támesis, los esposos Catalino Ramírez y Mariana Castaño, quienes migraron allí con sus tres hijos.⁶² A diferencia de los anteriores, 692 personas permanecieron en Neira y por tanto fueron censadas en 1864, entre la población permanente habían 13 viudas y 3 viudos, 229 personas casadas, entre ellas la pareja que provenía de Concepción (citada líneas arriba), y casi 450 solteros. El labrador Nicolás Arbeláez fue uno de los viudos que

⁶² Los datos de Támesis y Concepción fueron obtenidos de una base de datos facilitada por el doctor en historia Víctor Álvarez Morales.

continuó allí junto a cuatro de sus seis hijos (uno de ellos migró a Aranzazu); al igual que Soledad Ocampo, también viuda, de 24 años quien permaneció con sus dos hijas menores de cuatro años.

El apellido más común en Neira de 1851 era Marín. Lo tenían 178 personas, 80 mujeres y 98 hombres. También había apellidos que sólo lo tenía una persona, entre los apellidos únicos en las mujeres estaban Acevedo, Aristizábal, Bolívar, Calle, Echavarría, Hoyos, Isaza, Yepes. Y entre los hombres, Berrío, Díaz, Gil, Llano, Mesa, Ochoa, Rangel y Saldarriaga.

3.5. Censo de 1864

Desde que llegaron a América, los esclavos tuvieron que trabajar en las minas, en las haciendas o en las casas de sus amos. En la República de La Nueva Granada este panorama empezó a cambiar en 1851 cuando el presidente José Hilario López declaró abolir la esclavitud. Por eso, si se compara este censo con los de los años anteriores, cuando aún no habían sido manumitidos, se percibe una importante disminución en el número de esclavos. En 1843 Marinilla tenía 14 esclavos, para 1851 esta misma población aumentó a 19. Para 1851 Abejorral tenía 17 esclavos, Sonsón 9 y Neira 7. Únicamente en los censos de Abejorral y Marinilla de 1851 hay una persona denominada “liberta”. Como se señaló en el primer capítulo, en Antioquia la manumisión se dio principalmente por la crisis económica y la incapacidad de algunos amos de sostener a sus cuadrillas, –más que por acciones filantrópicas–, y por la presión del contexto de emancipación de las colonias españolas. Por estas razones decidieron liberarlos, al ser sus dueños quienes debían asumir todos sus gastos como alimentación, vivienda, salud, vestido (y los de los hijos de sus esclavos que entraban a formar parte de sus subyugados). Al no estar dispuestos a pagar estos nuevos gastos, los liberaron y emplearon bajo otras condiciones donde el amo podría economizar.

Este fenómeno no se dio únicamente en el siglo XIX, muchos fueron liberados por sus amos en forma esporádica durante la colonia. En 1808, con la invasión napoleónica a España, la esclavitud se convirtió en una crisis social y por tanto en un problema de Estado. Los constantes conflictos en la América hispánica incitaron a muchos esclavos a participar activamente, pues también buscaban su emancipación. Un año después se planteó en las cortes españolas prohibir la esclavitud, existían corrientes políticas e ideológicas que defendían la libertad y la abolición del tráfico de negros, pero no sabían llevar sus propuestas a la práctica, por lo que buscaban alternativas para contrarrestar la presión social ejercida por los esclavos, procurando evitar que ellos la pretendieran y la lograsen por medios violentos y coactivos, y que “seducidos, adquirieran su libertad con muertes, incendios y otras mil atrocidades que cometieran con las armas en la mano”.⁶³

⁶³ Hermes Tovar Pinzón, “La manumisión de esclavos en Colombia, 1809-1851, aspectos sociales, económicos y políticos” *Revista Credencial Historia*, Bogotá, No. 59, noviembre (1994): 5. En: <http://www.banrepcultural.org/node/123392> (12/04/2016).

Para suavizar a los esclavos, evitar una revuelta y contrarrestar los reclutamientos que los españoles efectuaban sobre la población negra (algunos amos les daban armas para que hicieran parte de algún ejército apresurado). Después de 1816 Simón Bolívar propuso un acuerdo: como los ejércitos libertadores requerían soldados, a cada esclavo que participara en las constantes batallas de independencia se le otorgaría la libertad al terminar la guerra. Pero los amos, dueños de los esclavos, no estuvieron de acuerdo, en cualquier caso serían perdedores y no tendrían una recompensa o indemnización; si el esclavo partía a la guerra y moría en combate, era una pérdida de dinero y de mano de obra, o si regresaba vivo y victorioso, tendría derecho a su libertad, y el dueño no recibiría dinero a cambio. Por tanto pidieron buscar una estrategia que conciliara los intereses de los amos con las presiones derivadas de la ideología, adoptando medidas como la indemnización, que les garantizaría a los amos la defensa de un bien que representaba para muchos gran parte de sus capitales.

En Antioquia se prohibió en 1814 el tráfico de esclavos, y se estipuló la libertad de partos y la emancipación gradual de sus ascendientes. Esta ley creó el ambiente propicio para adoptar una legislación sobre manumisión. En 1821, el debate se acentuó con las repúblicas recién liberadas, el Congreso de Cúcuta tuvo que declarar la libertad de partos o de vientres, que consistía en la abolición del tráfico y concedió la libertad nominal a todos los nacidos de una mujer en cautiverio. El Congreso declaró libres a los hijos de las esclavas que nacieran “desde el día de la publicación de esta ley en las capitales de provincia”.⁶⁴ Pero una vez más, los dueños de los esclavos no recibían beneficio por su principio derecho de propiedad privada y defensa del patrimonio. El letrado José Félix de Restrepo fue el ponente de esta ley, y reconoció que era necesario destruir la esclavitud sin destruir a los propietarios. Para ello propuso la libertad de partos y la obligatoriedad de los dueños de educar, vestir y alimentar a los hijos libertos, quienes en contraprestación deberían servir a los amos como tutelaje obligatorio hasta los 18 años. Los amos podían liberar a los esclavos antes, siempre que éstos pagaran lo que se hubiera invertido en su crianza. Dos años más tarde, en 1823, se prohibió el comercio de esclavos, aunque se abrió una brecha al disponer que sólo debían ser comercializados si iban a ser utilizados para los servicios y no se reexportaban.

El 21 de julio de 1839 debía entrar en vigencia la ley de 21 de julio de 1821. Los esclavos nacidos a partir de dicha fecha cumplían 18 años y deberían declararse libres. La presión de los amos ante la injusticia de tener que liberar a quienes ellos habían sostenido durante 18 años llevó al Estado a buscar una conciliación. Se decretó una nueva ley el 27 de julio de 1839, pero iba a tener poca eficacia, pues desde junio de 1839 comenzó La Guerra de los Supremos, que duró hasta febrero de 1842. Una vez pasó el conflicto, la cuestión de los esclavos volvió a retomarse y ante las circunstancias se dictaron dos leyes. La primera el 12 de abril de 1842, que ordenaba hacer un censo de los esclavos y de los nacidos libres en la República, agrupados por sexos y edades, no obstante la política continuaba en torno a la defensa de la propiedad y de los derechos de los amos. El fin de la guerra sólo alentaba

⁶⁴ Hermes Tovar Pinzón, “La manumisión de esclavos en Colombia, 1809-1851...” 8.

vías conciliatorias por parte del gobierno que dictó la segunda ley sobre el tema, el 29 mayo de 1842, la cual prolongaba la dependencia de los esclavos otros siete años mediante el concierto o lo que se llamó “el aprendizaje”. Los esclavos de 18 años serían presentados a los alcaldes quienes debían concertarlos a servir a su antiguo amo o a otra persona que pudiera educarlo e instruirlo en un oficio, arte o profesión.

La ley era en apariencia generosa, pero fue una manera de preservar la esclavitud, ya que vino acompañada de disposiciones represivas como la de tratar a los concertados que se fugaran para después declararlos como vagos con el objetivo de que los persiguieran y fueran obligados a formar parte de los ejércitos de la República. La prolongación del periodo de tutela del liberto hasta los 25 años, la ineficacia extrema de las juntas de manumisión, encargadas de pagar al contado por cada esclavizado adulto que debiera ser redimido, y la reapertura del tráfico negrero fueron algunas de las estrategias que emplearon los esclavistas del país para disminuir los alcances de la Ley de libertad de vientres. Estas trabas sumadas a la mala calidad de vida de la población esclavizada, dejó a los esclavos sujetos a la compasión de sus propietarios, induciendo a un cimarronismo (fuga de esclavos negros) acentuado y a la agitación social, generando su alzamiento en los territorios suroccidentales del país; levantamiento que fue reprimido y castigado.

La ley de aprendizaje y concierto puso sobre la mesa la cuestión de los malos tratos de los amos, la corrupción de funcionarios del gobierno, tolerando ventas ilícitas y la alianza de las autoridades oficiales con los esclavistas. Todo ello se tradujo en una desautorización a los jueces que intentaron hacer cumplir las leyes vigentes sobre la manumisión.

Finalmente, en un ambiente de agitación política, el Congreso de Colombia dictó la ley del 21 de mayo de 1851 por medio de la cual los esclavos quedarían libres a partir del 1 de enero de 1852 y los amos serían indemnizados con bonos sobre los cuales se reconocería un interés. La ley creó no sólo Juntas de Manumisión en las cabeceras de cada cantón, sino que en las cabeceras de provincia se crearon juntas provinciales. A pesar de que los amos habían logrado que la abolición fuera gradual y que se pagara una indemnización por sus esclavos, quisieron resistir a la ley de 1851 alegando que los esclavos bajo concierto no estaban cobijados por la legislación. Después de algunas desautorizaciones a los jueces y a los actos de las Juntas de Manumisión, el Congreso se vio precisado a dictar una ley adicional, el 17 de abril de 1852, en donde se estipulaba que “los hijos de esclavas nacidos libres han quedado exonerados desde el primero de enero del presente año de toda obligación de servicio o concierto especial que a título de tales les habían impuesto leyes anteriores de la República”. A raíz de estos acontecimientos, y gracias a la presión del pensamiento abolicionista, que veía en la servidumbre una traba para la imposición del trabajo libre asalariado, se decretó, en 1851, la libertad forzosa de la población esclava. El efecto de esta ley fue relativo porque la población cautiva era muy poca para entonces, pues

la mayoría había logrado comprar, de manera progresiva desde finales del siglo XVII, su carta de libertad.⁶⁵

A partir de 1864 los censos no poseen la condición socio racial de esclavo, pero entre los oficios se destaca el de sirviente-sirvienta (que también registra en los de 1851). Se cree que se trata de los esclavos que han sido liberados o los hijos de éstos y que continuaron bajo dependencia laboral de sus anteriores dueños o de otros propietarios. Tras su manumisión los libertos debían sobrevivir independientemente, generar ingresos económicos y subsanar las necesidades básicas propias y las de su familia, una ardua labor ya que quizá no tenían otra experiencia a parte de la adquirida bajo las órdenes del amo. Muchos tuvieron que aceptar trabajos en las haciendas por sueldos irrisorios, lavar oro en forma independiente, o trabajar como pequeños cultivadores, persistiendo en su pobreza.

Los censos de 1864 y 1870 se dispusieron en la Ley del 1 de abril de 1858, aunque factores sociopolíticos impidieron que el empadronamiento de 1864 cumpliera los requerimientos. En esta segunda ley (la primera había sido la del 2 de junio de 1834) se ordenó hacer el resumen de los datos bajo tres clasificaciones: la edad, el estado civil y la profesión u oficio de la persona. Así mismo, se continuaba con las listas nominales, pero la consolidación la efectuaría una oficina central. El censo de 1864, como el de 1825, debe analizarse con precaución para lograr un correcto análisis de los censos decimonónicos ya que tiene varios errores de procedimiento: el levantamiento del censo general de población se decretó cuando la actual Colombia aún era la Confederación de la Nueva Granada (1858-1863), las perturbaciones de la guerra civil y otros motivos impidieron su oportuna ejecución, por lo que se aplazó algunos años.⁶⁶ Su realización se dispuso para 1864, pero para ese año el país se encontraba en medio de coyunturas, acababa de terminar la guerra entre federalistas vs. centralistas, y se había aprobado la Constitución de 1863 que cambiaba la estructura del territorio nacional, creando los Estados Unidos de Colombia (1863-1886), dividiendo el país en estados semiautónomos que no acataban fácilmente las órdenes generales, por lo cual el levantamiento se realizó en fechas distintas en todos los estados. Este padrón carece de los cambios propuestos en la ley: las clasificaciones por edad, sexo y estado civil, sólo trae el total nacional y los totales generales de los nueve estados; de éstos únicamente tres reportaron los resultados en la fecha fijada por el Ejecutivo, los restantes lo hicieron en cuanto los acontecimientos lo permitieron, incluso algunos estados entregaron totales calculados en una progresión aritmética a partir de sus censos anteriores. Los censos que se llevaron a cabo fueron los de Antioquia, Cauca, Cundinamarca, Panamá, Santander y Tolima, fue calculada la población de Bolívar, Boyacá

⁶⁵ Ministerio de Educación, “Cimarrones y cimarronajes”, 44. En: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/etnias/1604/articles-82835_archivo.pdf (18/03/2016); Hermes Tovar Pinzón, “La manumisión de esclavos en Colombia, 1809-1851...” 3.

⁶⁶ Fernando Gómez, “Los censos de Colombia antes de 1905” 12, 16-18; DANE, *Panorama Estadístico de Antioquia siglos XIX y XX* 64; Carmen Elisa Flórez y Olga Lucía Romero, *La demografía de Colombia en el siglo XIX* (Bogotá: Universidad de Los Andes, (S.F.)) Diapositiva 8. En: <http://quimbaya.banrep.gov.co/documentos/seminarios/2007/Historia-sigloXIX-2007/DEMOGRAFIA-COLOMBIA-SIGLO-XIX.pdf> (14/08/2012).

y Magdalena. Hechas las salvedades del caso, el total nacional para este período es de 2.662.812 habitantes.⁶⁷ Para esta investigación se estudiaron los censos de Neira, Manizales y Aranzazu de este año.

3.5.1. Neira

Para 1864 la población de Neira continuaba aumentando pese al alto número de migrantes, contaba con 5.886 habitantes (2.658 más que en el censo de 1851) repartidos en 1.093 familias.⁶⁸ Los hombres continuaban siendo más que las mujeres, éstos sumaban 3.040, mientras que las mujeres llegaban a 2.846. La mayoría de la población era soltera, 2.193 hombres y 1.891 mujeres (76 eran madres solteras). Había 807 casados y 805 casadas. El número de viudas (150) continuaba siendo alto en comparación con el de los viudos (40).

Cuadro No. 11
Sexo y edades de Neira en 1864

Rango	F	M	Total
0 a 9	1004	1182	2186
10 a 19	703	723	1426
20 a 29	481	442	923
30 a 39	298	285	583
40 a 49	169	205	374
50 a 59	104	114	218
60 a 69	54	50	104
70 a 79	13	28	41
80 a 89	11	5	16
90 a 105	9	6	15
En blanco	0	0	0
Total	2846	3040	5886

Fuente: Archivo Histórico de Antioquia (A.H.A), Fondo: Gobernación de Antioquia, Serie: Censos y Estadísticas: Neira 1864, Tomo 2715, documento 7, f. 602r-699r.

Como puede apreciarse en el cuadro No. 11, más de la mitad de la población era masculina y menor de treinta años. Si se compara con el cuadro del censo anterior, los totales casi se duplicaron, los infantes menores de nueve años continuaban siendo un grupo predominante, aumentaron en 530 hombres y 411 mujeres. La esperanza de vida también se incrementó entre ambos censos, de dos mujeres mayores de noventa años en 1851 aumentaron a nueve, y de ningún hombre, a seis. Las personas de más edad eran el viudo

⁶⁷ Fernando Gómez, "Los censos de Colombia antes de 1905" 16; DANE, *Panorama Estadístico de Antioquia siglos XIX y XX* 65.

⁶⁸ Hay 24 habitantes repetidos.

Juan Miguel Parra de 98 años, y José Ignacio Gutiérrez de 99, casado con una mujer de 96 años; las viudas María Toro de 100 años, y María Rita Arias de 105, quien era la mujer de más edad en los nueve censos.

En trece años Neira aumentó en 2.658 habitantes, entre las posibles causas del incremento poblacional están el aumento de la esperanza de vida, la procreación de varios de los hijos de las familias que permanecieron en la zona, y la llegada de colonos de Marinilla, Abejorral y Sonsón. De esta última población emigraron 77 personas con dirección a Neira, en su mayoría estaban casados. Entre los casos más representativos estaban los matrimonios conformados por Justo Grajales y María del Carmen Betancur, con cinco hijos; Ramón Salazar y Bonifacia Valencia con cuatro hijos; y Víctor Londoño y Dolores Betancur, padres de tres hijos. De Abejorral llegaron 31 personas, en su mayoría mujeres, quienes en Abejorral se dedicaban a algunas artes como cocinar, coser, lavar; y los hombres, a la agricultura, al jornal, e incluso a tejer, pero al llegar a Neira la dinámica económica fue diferente, por lo que los únicos oficios a los que pudieron dedicarse fueron la administración del hogar y la agricultura. De Marinilla de 1851 arribaron seis personas, la familia conformada por Antonio Sepúlveda, su esposa Nepomucena Duque y cuatro de sus hijos. María del Carmen Castaño fue la única persona que se desplazó de Marinilla de 1843 a Neira de 1864, en Marinilla tenía cuatro años y al parecer era dependiente de los esposos Juan Arbeláez y Bárbara Gómez. Al momento de ser censada en Neira, la señora Castaño, tenía tres hijos con José María Aguirre Rendón, un agricultor de 34 años quien había sido censado con sus padres y hermanos en esta misma localidad en 1851. Así como la familia Aguirre Rendón, un total de 692 personas permanecieron en Neira, 338 casados, 307 solteros y 47 viudos, entre hombres y mujeres.

Algunos de los oficios de las personas que permanecieron en Neira también variaron de un censo a otro, tal vez el comisionado no le dio mucha importancia al oficio como tal, o la condición socioeconómica cambió en esos trece años. Este fenómeno se repitió tanto entre las mujeres como entre los hombres. Las antes censadas como labradoras y costureras posteriormente fueron administradoras domésticas, así como Ramona Martínez quien en 1851 era amasadora, Leocadia Osorio, pulpera, y María Antonia Holguín, sirvienta, y para el padrón de 1864 habían dejado de realizar estas labores y se ocupaban de su hogar. Los comerciantes León Álvarez Jaramillo y José María Escobar; los estudiantes Luis María Escobar Arango (hijo de este último) y Juan de Jesús Henao Buitrago; el herrero Nicolás Cardona, y Narciso Giraldo Delgado, negociante, pasaron de ejecutar estos oficios en 1851 a ser agricultores en 1864.

Por su parte, Rosendo Echeverri Botero, Nicolás Buitrago (enviudó entre un censo y otro) y Ramón Parra, eran labradores en Neira de 1851 y para 1864 sus oficios cambiaron a artesano, comerciante y propietario, respectivamente. El otro propietario censado en 1864, José María Giraldo D., antes era tratante. El único que conservó el mismo oficio entre un censo y otro fue el Ministro del Culto, el Presbítero Emigdio Marín quien para 1851 ya era cura. En 1864 las mujeres se caracterizaban por administrar su hogar, a esto se dedicaban más de 1.920 y tan sólo dos a la agricultura. Incluyendo los ya citados, los hombres tenían

oficios más variados, había 1.885 agricultores, catorce artesanos, diez propietarios, seis comerciantes, cuatro legistas y tres arrieros. Así como un empleado, un Ministro del Culto (ya citado), un negociante, un militar y un artista (los dos últimos eran oficios únicos en los nueve censos).

Se sabe que de las personas censadas en Neira de 1864 migraron 42 a Aranzazu de 1869, 17 hombres solteros, diez mujeres solteras y una viuda; así como siete parejas casadas, entre ellas la administradora doméstica Lucinda Macías Salazar, nacida en Abejorral en 1839, esposa del artesano Azarías García de 30 años, padres de cuatro hijos, dos de los cuales eran estudiantes en 1869, donde tenían otras dos hermanas.⁶⁹ Otra pareja fue la de Francisco Aristizábal, agricultor de 50 años, quien estaba casado con Mercedes Naranjo, administradora doméstica de 45 años, padres de seis hijos, cinco de los cuales migraron con ellos.

En Neira de 1864 Valencia era el apellido más común entre las mujeres (99), y García, entre los hombres (95). El apellido Marín dejó de ser el más frecuente quizá porque de 178 personas que lo tenían en 1851, tan sólo 41 permanecieron en Neira para 1864. También había apellidos que sólo lo tenía una persona, entre los apellidos únicos en las mujeres estaban Alarcón, Atehortúa, Bernal, Chávez, Domínguez, Gaviria, Guzmán, Laverde, Lozano, Moncada, Monroy, Mosquera, Ortega, Portillo, Sarrazola, y Valle. Y entre los hombres, Aguilar, Arboleda, Bernal, Caicedo, Castro, Delgado, Medcalffi, Murillo, Ossa, Peña, Villegas y Zuluaga.

3.5.2. Manizales

Fue fundada en 1849, y su crecimiento fue tan asombroso que Manuel Uribe Ángel en su célebre *Geografía General del Estado de Antioquia* en Colombia, no se cansó de alabar el progreso de la ciudad en sus pocos años de existencia, comparándola incluso con algunas ciudades de Estados Unidos a donde el médico antioqueño había viajado en 1875.⁷⁰ La ubicación de Manizales contribuyó a su rápido progreso. Por un lado, en la década de 1850 se intensificó la comercialización de cacao, maíz, tabaco, cerdos, sombreros, oro, etc., con otras poblaciones antioqueñas, estableciéndose una ruta comercial que comunicaba a Manizales con Medellín y otros estados vecinos. Por el otro, la importancia y el reconocimiento como fortín militar que tuvo en la guerra civil de 1860.⁷¹ En 1852 cuando el viajero Manuel Pombo pasó por la población reflexionó acerca de estas ventajas de la ciudad y de sus terrenos fértiles que les permitirían a sus pobladores cultivar diversos productos y dedicarse a la ganadería, al tiempo de continuar construyendo las escuelas y

⁶⁹ Lucinda es hija del agricultor Joaquín Macías González –uno de los primeros pobladores de Neira– y de Ana María Salazar Sarrazola, administradora doméstica, también padres de Fernando, Andrés Alfonso (legista en Neira y nacido en Rionegro), Isabel y Zoilo Macías Salazar (nacidos en Salamina).

⁷⁰ Manuel Uribe Ángel, *Geografía general del Estado de Antioquia en Colombia* 264-266.

⁷¹ Iván Santiago Londoño Osorio, “Abejorral, caminos y vida cotidiana 1850-1905” 15 y 62.

casas.⁷² En los primeros 36 años de vida de Manizales, sus edificaciones eran de estacas clavadas con tejido de caña y tierra amasada, y techados con paja. Para el momento del recorrido hecho por Uribe Ángel en 1885, habían removido tierra para montar las casas y hacer transitables las calles; existían planteles de educación rural, en la zona urbana había escuelas superiores y elementales (ocho públicas y privadas), y dos colegios para la enseñanza secundaria; además de un regular templo, un buen cementerio, una imprenta bien servida, y un banco “que goza de gran crédito”.⁷³

Las tierras donde está ubicada Manizales antes eran terrenos selváticos y desconocidos. En 1832 Fernando Henao y Manuel Estrada exploraron los ubicados al sur de Salamina, pertenecientes a la problemática sociedad González Salazar. Aunque descubrieron una rica salina en el punto llamado Guacaica, el representante de dicha sociedad, Elías González, no le dio importancia a este hallazgo ya que una ley de la República reservaba para la Hacienda Nacional las minas de esta clase y no generaban ninguna rentabilidad para él y su sociedad. Dos años más tarde, el sonsonense Vicente Fermín López Buitrago –de quien hay un aparte en el capítulo dedicado a la colonización–, desconociendo a quiénes pertenecían estas tierras, realizó los primeros desmontes y estableció su vivienda en el punto actualmente denominado “alto del perro”, allí duró poco tiempo, pues un día de 1837 cuando iba a Salamina, su amigo el político y abogado Mariano Ospina Delgado le reveló su error, entonces López Buitrago volvió a sus campos ya cultivados, abandonó los trabajos hechos durante tres años y comenzó a caminar nuevamente con su familia buscando traspasar los límites de Antioquia y llegar al Cauca donde no tenía derechos la citada sociedad.⁷⁴

En 1838 fue reformada la Ley de minas y los propietarios de los terrenos fueron declarados dueños de las fuentes saladas. Elías González aprovechó esta oportunidad y encargó al “joven, robusto, emprendedor e inteligente” Ignacio Marcelino Palacio Restrepo a que hiciera un establecimiento para la elaboración de sal de cocina en los manantiales descubiertos. Palacio se unió con el antes citado Fernando Henao y establecieron trabajos rudimentarios que no alcanzaron notable desarrollo, por lo que González determinó fundar a Neira, un punto auxiliar para la empresa minera y sitio de grandes esperanzas agrícolas.⁷⁵

⁷² Manuel Pombo, *De Medellín a Bogotá* 39; Iván Santiago Londoño Osorio, “Abejorral, caminos y vida cotidiana 1850-1905” 14,61.

⁷³ Manuel Uribe Ángel, *Geografía general del Estado de Antioquia en Colombia* 266.

⁷⁴ Nacido en Sonsón, en mayo de 1820 y fallecido en Salamina en 1897. Su hermano, el juez Vicente Ospina Delgado, al parecer fue apaleado por el terrateniente José María Mejía Villegas por haber fallado en contra de los intereses de la Sociedad Gonzáles, Salazar y Cía., Javier Mejía Cubillos, *Diccionario biográfico y genealógico de la élite antioqueña y viejocaldense. Segunda mitad del siglo XIX y primera del XX* (Pereira: Red Alma Mater, 2012) 126-141. En: <http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/11059/3190/1/Diccionario%20biografico%20y%20genealogico%202012.pdf> (08/04/2015).

⁷⁵ Manuel Uribe Ángel, *Geografía general del Estado de Antioquia en Colombia* 260-267; Jairo Antonio Franco Alzate, *Desplazados y terratenientes...* 285; Rafael Arango Villegas, *Los municipios de Caldas en 1931...* 115-116. Por estos años los habitantes de Salamina y Neira tenían un complicado pleito con la empresa González Salazar y Compañía que alegaba ser la propietaria de los terrenos que se extendían desde Salamina hasta el río Chinchiná; los colonos, al igual que Fermín López, confundieron el río Guacaica (entre

Un lustro más tarde de la partida de Fermín López llegaron nuevos colonizadores a explorar los terrenos entre Sonsón y Manizales, alcanzaron Morrogacho (donde está ubicado actualmente el monumento Los Colonizadores y la Iglesia Nuestra Señora del Rosario en Chipre, Manizales) y se establecieron allí con sus familias.⁷⁶

Hacia 1847 había aumentado el número de migrantes buscadores de riqueza y de vivienda en ese sector, provocando que la compañía González Salazar se disputara los terrenos con aquellos colonos que los estaban habitando y desarrollando.⁷⁷ En respuesta, estos últimos vieron la inminente necesidad de fundar una población; sabían qué, pero no en dónde, y su emplazamiento fue ampliamente discutido pues habían tres posibles sitios para realizarlo, incluyendo el actual, que finalmente fue elegido al facilitar la comunicación con Neira y con el Valle del Cauca.⁷⁸ Ese mismo año se inició la construcción del caserío que se fundaría en 1849 con "La expedición de los veinte", llamada así por estar conformada por este número de personas, entre propietarios de fincas y algunos peones.⁷⁹

Neira y Manizales) con el Chinchiná, y pensaron que si cruzaban aquel atravesarían los límites del territorio pretendido por la sociedad. Bernardo Mejía Arango, "Los Arango en la fundación de Manizales", 9 de abril de 2010. <http://bernardomejiaarango.blogspot.com.co/2010/04/los-arango-en-la-fundacion-de-manizales.html> (11/10/2015).

⁷⁶ Se reconocen como líderes de esa fundación a Ignacio Marcelino Palacio, Manuel María Grisales, Joaquín, Antonio María y Victoriano Arango, Nicolás, Joaquín y Alejandro Echeverri, Antonio Ceballos, Vicente Gil y José María Osorio.

⁷⁷ Elías González fue asesinado por unos colonos en el puente de Guacaica en 1851, debido a los continuos pleitos que sostenía con ellos y su violencia al solucionarlos.

⁷⁸ Rafael Arango Villegas, *Los municipios de Caldas en 1931...* 115-116.

⁷⁹ Los 20 expedicionarios fueron: 1) El sonsoneño Manuel María Grisales Valencia, quien al enterarse de la colonización y fundación de Neira viajó a esta región en 1842, dos años después cruzó el Guacaica y se situó en Morrogacho (Manizales), compró un terreno que se conoció como "la manga de Grisales", donde está hoy situada la población. Presidió el cabildo en 1852. 2) Antonio María Arango Montoya: apodado el rico, nació en Rionegro en junio de 1809, hijo de Pedro Pablo Arango Ángel y su segunda esposa Cipriana Montoya Mejía. Fue uno de los primeros en ascender al nevado del Ruiz a cazar ganado salvaje; con su sobrino José Joaquín Arango Restrepo (hijo de su hermano Esteban Arango Botero) hicieron un reconocimiento hasta Lérída en busca de un camino que uniera a Manizales con Mariquita y con el río Magdalena. Fue el primer juez que tuvo Manizales, además de concejal y presidente del concejo; alcalde del mismo lugar del 1 de agosto al 31 de diciembre de 1854. Su esposa era la abejorraleña Ana María Echeverri Díaz. 3) José Joaquín Arango Restrepo: se estableció en el mismo punto en donde antes se había instalado Fermín López. Fue el primer procurador municipal en 1850 cuando la parroquia de Manizales comenzó a funcionar como distrito. Nació en Abejorral en abril de 1809, era hijo de Esteban Arango Botero (hermano de Antonio María Arango Montoya) y Josefa Dolores Restrepo Uribe. Esposo de Eulalia Palacio Restrepo, hermana de Ignacio Marcelino Palacio. 4) Victoriano Arango Montoya, rionegrero nacido en marzo de 1816 y fallecido en Manizales (se desconoce la fecha). Hermano de Antonio María Arango Montoya y de Esteban Arango Botero. En varias oportunidades fue concejal de Manizales, y alcalde de allí mismo desde enero hasta noviembre de 1861. Casado con María Rosa Arango, y en segundas nupcias con la guarceña Benedicta Mejía Londoño. 5) Pedro Arango Palacio, nacido en enero de 1819 en Abejorral, tío de Joaquín Arango Restrepo. 6) Ignacio Marcelino Palacio Restrepo, cuñado de Joaquín Arango Restrepo. Después de sus primeras excursiones al sur de Salamina fijó su residencia en Santiago de Arma. Nació en junio de 1810 en Abejorral y falleció en noviembre de 1886 en Manizales. Fue pionero en la realización del cruce a pie entre el Nevado del Ruiz y la salida al río Magdalena, contribuyó en las fundaciones de Neira y Manizales, aunque se dice que no participó activamente en las faenas exploratorias tomando el hacha para derribar el monte, o haciendo las "tumbas" y los "abiertos", pues su constitución física no era propicia para esas rudas fatigas. Durante varios periodos fue alcalde y presidente del cabildo de Manizales. Casado en Neira con Mercedes Echeverri Isaza, hija de Joaquín Echeverri Díaz y de Rosa Isaza Echeverri. 7) Antonio Ceballos, sonsoneño, letrado y encargado del manejo

Esta expedición salió de San Cancio o Rastrojos y se dirigió a lo que hoy se llama La Enea y Tesorito, descuajaron el bosque, limpiaron el terreno y sembraron las primeras rozas de maíz y frijol, demarcaron la plaza, separaron un lote para construir la iglesia y señalaron los solares para los pobladores. Como los terrenos aún pertenecían a la sociedad Gonzáles Salazar, los fundadores se preocuparon por darle vida legal para evitar una posible reclamación. Después de la ordenanza de fundación fueron nombradas las primeras autoridades del municipio: alcalde, juez, procurador y el cabildo, que comenzaron a funcionar desde el primer día de enero de 1850.⁸⁰

Manizales recibió este nombre debido a la presencia de la piedra maní, una roca sienita granitoide muy abundante en los ríos de la región. Mariano Ospina Delgado, vecino de Salamina y fundador jurídico, fue quien dio este nombre, afirmando que Fermín López lo había ideado para referirse a ese territorio.⁸¹

Para el padrón de 1864, Manizales contaba con 6.003 habitantes distribuidos en 1.130 familias. Como puede apreciarse en el cuadro No. 12, la población era predominantemente joven menor de treinta años, había 2.940 hombres, 123 menos que las mujeres que llegaban a 3.063. Sólo había dos mujeres mayores de 90 años, la viuda Benita Henao era la mayor y tenía cien años, vivía con sus dos hijos. Los viudos eran un número reducido, las mujeres sumaban 199 mientras que los hombres llegaban a 53. La población soltera doblaba en número a la casada, los primeros eran 2.116 hombres y 2.073 mujeres –81 de las cuales eran madres solteras–; y los últimos, 771 hombres y 791 mujeres.

de los negocios públicos desde el momento de la fundación de Manizales (excelente redactor de tales documentos), trazó la plaza y las calles, desempeñó las funciones de juez poblador y alcalde. 8) José María Osorio. 9) José María de la Pava. 10) José Pablo (Pedro) Arias. 11) Silverio Buitrago, sonsoneño. 12) José María Correa. 13) José Joaquín Echeverri. 14) Nicolás Echeverri. 15) Alejandro Echeverri. 16) Esteban Escobar. 17) Vicente Gil. 18) Vicente Giraldo, marinillo. 19) Antonio Quintero. y 20) Benito Rodríguez. Véase Albeiro Valencia Llano, *Manizales en la dinámica colonizadora 1846-1930* (Manizales: Universidad de Caldas, 1990) 23-35, 146-153; Javier Mejía Cubillos, *Diccionario biográfico y genealógico de la élite antioqueña y viejocaldense. Segunda mitad del siglo XIX y primera del XX* (Pereira: Red Alma Mater, 2012) 54-60. En:

<http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/11059/3190/1/Diccionario%20biografico%20y%20genealogico%202012.pdf> (08/04/2015); Luis Eduardo Agudelo Ramírez, *El gran Caldas: portento del despertar de Antioquia* 285; Jairo Antonio Franco Alzate, *Desplazados y terratenientes...* 289.

⁸⁰ Ignacio Marcelino Palacio le pidió al abogado Mariano Ospina Delgado, quien para ese entonces era Diputado de la Cámara Provincial de Antioquia, que presentara un proyecto de ordenanza que considerara la creación del distrito de Manizales, dicho proyecto fue presentado el 16 de septiembre de 1849, al 1 de octubre se dictó la ordenanza de la fundación y once días después el gobernador Jorge Gutiérrez de Lara sancionó la Ordenanza para la fundación. Bernardo Mejía Arango, “Los Arango en la fundación de Manizales”, 9 de abril de 2010. <http://bernardomejiaarango.blogspot.com.co/2010/04/los-arango-en-la-fundacion-de-manizales.html> (11/10/2015); Sitio oficial de Manizales-Caldas, historia. En:

<http://www.manizales.gov.co/Contenido/Alcaldia/27/historia-de-manizales> (11/10/2015). Para complementar la información Jairo Antonio Franco Alzate, *Desplazados y terratenientes...* 291-310.

⁸¹ Jairo Antonio Franco Alzate, *Desplazados y terratenientes...* 286-290; Albeiro Valencia Llano, *Manizales en la dinámica colonizadora 1846-1930* 148.

Cuadro No. 12
Sexo y edades de Manizales en 1864

Rango	F	M	Total
0 a 9	1050	1096	2146
10 a 19	741	741	1482
20 a 29	558	432	990
30 a 39	332	318	650
40 a 49	204	166	370
50 a 59	102	100	202
60 a 69	40	59	99
70 a 79	19	14	33
80 a 89	11	10	21
90 a 105	2	0	2
En blanco	4	4	8
Total	3063	2940	6003

Fuente: Archivo Histórico de Antioquia (A.H.A), Fondo: Gobernación de Antioquia, Serie: Censos y Estadísticas: Manizales 1864, Tomo 2706, documento 12, f. 484-579.

Una vez establecida la nueva localidad llegó una ola migratoria para establecerse allí. Pese a las guerras civiles, es indudable que el principal factor que tenían los colonos para emprender su camino era conseguir su propia tierra. Se sabe de una persona que había sido censada en Abejorral en 1824 y cuarenta años después estaba registrada en Manizales, era el ya citado Ignacio Marcelino Palacio Restrepo, quien en 1864 estaba registrado como comerciante, vivía con su esposa la administradora doméstica Mercedes Echeverri Isaza, sus seis hijos (tres de los cuales eran estudiantes), y un sirviente de 25 años.

De los censados en Marinilla de 1843 arribaron cinco personas, cuatro pertenecían a una misma familia, la Castrillón, compuesta por la madre (soltera) llamada Gregoria y sus tres hijos, quienes veintiún años después al ser censados en Manizales continuaban solteros, se dedicaban a la agricultura y a la administración doméstica, y tenían dos nuevos hermanos. Uno de los cinco hijos de Gregoria, Rafael, sería censado cinco años más tarde, en 1869, en Aranzazu, donde continuaba siendo agricultor y estaba casado con la administradora doméstica Leocadia Osorio. La otra persona antes censada en 1843 en Marinilla era la administradora doméstica Pascuala Ceballos Valencia, cuya madre y hermanos permanecieron en Marinilla para el censo de 1851. En el padrón de Manizales de 1864 Pascuala estaba casada y tenía seis hijos con el agricultor Nepomuceno Orozco Velásquez, quien había sido registrado junto a sus padres y hermanos en Marinilla de 1843 donde permanecieron hasta el censo de 1851 para migrar trece años más tarde a Manizales de 1864.

De Marinilla de 1851 migraron 36 personas, once casados y once casadas; once solteros y una soltera; un viudo y una viuda. La familia Arcila Hoyos permaneció en Marinilla al menos desde 1843 hasta 1851, pues estaban registrados en ambos censos. En Marinilla de 1851 Antonio Arcila Aristizábal y Damiana Hoyos Urrea, esposos, se dedicaban a labrar la tierra, eran padres de nueve hijos, sólo dos de ellos –Malaquíás y Joaquín– migraron con sus padres a Manizales para 1864. Joaquín era un bebé de un año y Malaquíás, de 18 años, estaba casado con Teotista Alzate de 20. En Manizales, Malaquíás y Teotista eran padres de seis hijos, uno de ellos estudiante y otro, artesano. Los padres de Malaquíás vivían con Joaquín, en este censo este último era agricultor, su padre y su hermano Malaquíás eran artesanos.

Ignacio Marcelino Palacio no fue el único que llegó de Abejorral, se sabe que de los censados allí en 1851 llegaron a Manizales 151 personas (80 casados, 57 solteros, y 14 viudos entre hombres y mujeres). Entre las casadas estaba la administradora doméstica Gregoria Ospina, quien a sus 19 años había sido censada en Abejorral de 1851 cuando era sirvienta de la familia Castaño Ramírez (que permaneció en esa población) y en Manizales estaba casada con Alejandro Hernández, un artesano de 34 años con quien tenía cuatro hijos. Otro caso es el de Juan Bautista Villegas, estanciero en Abejorral de 1851 donde tenía 33 años y estaba casado con Antonia Ramírez, de 28 años, eran padres de seis hijos, todos, excepto uno, migraron con ellos a Manizales. Allí, en 1864, Juan Bautista era comerciante y María Antonia y sus hijas mujeres se dedicaban a los oficios de su hogar, mientras que el resto de los hijos varones tenían oficios diferentes al de su padre, uno de ellos era estudiante. Solina Villegas Ramírez, hermana de los anteriores, estaba casada y tenía un hijo con el también comerciante Manuel Antonio Mejía Urrego (al parecer natural de Sonsón donde fue censado en 1851 cuando vivía con sus padres, el agricultor Francisco Mejía y la costurera María Josefa Urrego). Las mujeres que partieron desde Abejorral de 1851 hacia Manizales de 1864 cambiaron sus oficios de un censo a otro. Las 75 que llegaron, en Abejorral se dedicaban a la administración doméstica, la cocina, la costura, la lavandería, la partería y la servidumbre; trece años más tarde todas tenían por oficio la administración de su hogar, excepto Jacinta Londoño y María Ruiz Bedoya quienes para el censo de 1864 registraban como sirvientas. Por su parte, los 76 hombres provenientes de Abejorral se dedicaban a la agricultura, la carnicería, la carpintería, el comercio, la herrería, el jornal y la servidumbre; al llegar a Manizales sus oficios variaron, pero tuvieron mayor diversificación, contrario al caso femenino, en esta nueva localidad estaban registrados como agricultores, arrieros, artesanos, comerciantes, empleados, estudiantes, negociantes y propietarios. En Abejorral, el agricultor Francisco Villegas, de 23 años, y su esposa María del Rosario Vélez de 18, estaban censados con sus dos hijos quienes migraron con ellos; trece años más tarde, en Manizales de 1864, él se dedicaba al comercio y su esposa a la administración doméstica, tenían cinco hijos más, dos de ellos estudiantes, Juan de Dios y Francisco A. Villegas Vélez, este último censado en Abejorral, y posteriormente dependiente de José María Botero –comerciante– y Lucía Bernal, también censados en 1851 en Abejorral donde se dedicaban a la agricultura. La variación entre los oficios de un

censo a otro quizá se explica por el cambio en la dinámica económica entre ambos años y entre ambas poblaciones, o porque el comisionado del censo de 1864 agrupó los oficios y no detalló uno a uno, como en el caso de dos herreros y un carpintero que para 1864 pasaron a ser artesanos; un carnicero pasó a ser negociante; y de tres comerciantes que migraron, dos continuaron con este oficio y el restante pasó a ser empleado.

De Sonsón de 1851 llegaron 58 personas, 29 hombres y 29 mujeres; 19 casados, 9 solteros y 1 viudo, en el caso femenino arribaron 13 casadas, 11 solteras y 5 viudas. En Manizales, Claudio Posada Londoño estaba casado con Carmen Betancur, él era agricultor y ella, administradora doméstica. Claudio había sido censado en Sonsón cuando estaba soltero y vivía con sus cinco hermanos y sus padres Sacramento Posada (jornalero) y María Francisca Londoño. Todos aparecen registrados en el censo de Manizales de 1864, excepto Sacramento quien falleció antes de este censo, en el cual Francisca estaba registrada como viuda y vivía con sus hijos que eran jornaleros, agricultores y sirvientas. Otro migrante fue Lucio Ocampo, el único viudo en llegar a Manizales proveniente de Sonsón donde era jornalero y tenía 30 años, al parecer estaba casado con Marcelina Acevedo y cuidaban de los hijos de una hermana de ésta que había enviudado (Rafaela Acevedo), pues a su cargo, como cabeza de familia, había cuatro niños que no tenían su apellido, pero sí el de su esposa. En el censo de Manizales de 1864 Lucio Ocampo estaba solo, era viudo y se dedicaba a la agricultura, ninguna de las mujeres o de los niños estaba censado con él en esta nueva población.

De los habitantes censados en Manizales en 1864, 138 provenían de Neira, eran en su mayoría parejas casadas, 39 hombres y 39 mujeres; seguidas por 27 solteros y 23 solteras; 2 viudos y 8 viudas. En Manizales, la familia (sin hijos) conformada por el comerciante Luis María Buriticá, y su esposa Faustina Vélez Ángel, había sido empadronada en 1851 en diferentes poblaciones; él en Abejorral y ella, en Neira. En Abejorral, él vivía con su hermano mayor el agricultor Crisanto Buriticá. Faustina, por su parte, vivía en Neira con sus padres y hermanos, quienes también migraron a Manizales para 1864; la madre de ésta, Agueda Ángel, estaba registrada como costurera en Neira de 1851 y como administradora doméstica en Manizales, su padre, José de la Cruz Vélez, era labrador en 1851 y negociante trece años después; él como otros tantos encontraron mejores oportunidades tras su llegada, en su anterior residencia se dedicaban a trabajar la tierra, y la prosperidad de Manizales les permitió abrirse a nuevos mercados, en este caso, a ser negociante. En Neira, los hijos del matrimonio Vélez Ángel no tenían oficio, y en Manizales se dedicaban a las artesanías, la administración doméstica, y tres más eran estudiantes. Otro caso es el de los esposos José María Arango, comerciante, y Domitila Uribe –costurera en Neira y administradora doméstica en Manizales–, quienes llegaron a esta última población con uno de sus cinco hijos que se dedicó a los negocios, y uno de sus sirvientes, José Ignacio Arango, quien continuó bajo su dependencia. En esta nueva localidad los esposos tuvieron siete hijos más, uno también dedicado a los negocios, otro a estudiar, dos como administradoras domésticas y los tres restantes no tenían oficio. Se sabe de una sola persona que fue censada en Neira en 1851, después en Manizales de 1864 y, posteriormente en Aranzazu de 1869, Victoriano

Morales Puerta; en Neira era labrador y fue empadronado junto a sus padres y sus seis hermanos (una de ellas permaneció en Neira para el censo de 1864), en Manizales, era agricultor, estaba casado y tenía una hija de un año, con quienes migró a Aranzazu donde fueron censados en 1869, allí seguía siendo agricultor, vivía con su esposa y dos hijas.

Aunque para el empadronamiento de 1864 la población era dinámica y proporcionaba variedad de oficios, 2.083 mujeres se dedicaban a la administración doméstica, y 1.558 hombres a la agricultura (contrastando con 11 agricultoras, 14 mineros, 6 arrieros, 5 jornaleros). También habían 154 artesanos (3 de ellas mujeres) y 141 sirvientes (90 mujeres). Éstos convivían con hombres adinerados, 53 comerciantes, 44 negociantes y 9 propietarios, entre ellos Eduardo Walker Robledo y su cuñado Bernardino Jaramillo Palacio, de quienes se habló anteriormente.

A sólo quince años de fundada, Manizales contaba con 108 estudiantes, de los cuales apenas dos eran mujeres. María del Rosario Echeverri, de 19 años, dependiente de Máximo Arango, un propietario censado en 1851 en Abejorral. Y Marcelina Ramírez, de 13 años, censada con otras ocho personas, dos estudiantes Jesús María y Pedro A. Ramírez, de 11 y 12 años, respectivamente, quienes estaban a cargo de dos viudas, ambas de 32 años y administradoras domésticas, Norberta y Esmaragda Ramírez. Entre los estudiantes hombres también estaban Juan Pablo y Marco Antonio Arango Gutiérrez, de 14 y 11 años, hijos del artesano Pablo Arango y la administradora doméstica Segunda Gutiérrez, censados en 1851 en Abejorral.⁸² Así como Segismundo Escobar Correa, proveniente de Neira de 1851, hijo de Jesús María Escobar (negociante) y Felicia Correa (administradora doméstica). Manuel José Villegas Uribe tenía nueve años y era hijo del comerciante Eusebio Villegas Botero y de María Luz Uribe Santamaría, administradora doméstica, era el único estudiante entre sus dos hermanos: María Josefa y Eusebio Villegas Uribe, de 7 y 5 años. Esta familia, censada en Manizales en 1864, antes vivía en Medellín, hacia 1859, cuando fueron registrados en dicha población.⁸³ A ese alto número de estudiantes se le contraponen los únicos tres institutores que tenía la localidad. Todos eran hombres y pertenecían a una misma familia:

⁸² En Abejorral Juan Pablo era un niño de un año, su hermano Marco Antonio aún no había nacido, sus padres se dedicaban a la agricultura y a la costura, tenía tres hermanas mayores. En Manizales, Juan Pablo y Marco Antonio convivían con sus padres y con siete hermanos más, sus hermanas mayores eran administradoras del hogar como su madre. También cohabitan con un par de sirvientes.

⁸³ Dato obtenido de una base de datos facilitada por el doctor en historia Víctor Álvarez Morales. En cuanto a María de la Luz Uribe Santamaría, se sabe que no era una “simple” administradora doméstica, sino una banquera nacida en 1834, descendiente de una acaudalada familia; hija de Eugenio Martín Uribe Zea (banquero, comerciante, minero e industrial, que para 1854 era considerado el hombre más rico de Antioquia, hijo de Francisco Uribe Zea, terrateniente nacido en Medellín a principios del siglo XIX) y de María Josefa Santamaría Tirado (nieta de Manuel Santamaría Fernández, un rico español con títulos nobiliarios dedicado a la minería y al comercio). María de la Luz tenía algunas pocas acciones del Banco de Antioquia, contrajo matrimonio en Manizales, antes de 1864, con el también banquero Eusebio Villegas Botero. Uno de los hijos de este matrimonio, Eusebio Villegas Uribe, fue accionista minoritario del Banco de Medellín, a nombre propio, y como representante de su madre. Javier Mejía Cubillos, *Diccionario biográfico y genealógico de la élite antioqueña y viejocaldense. Segunda mitad del siglo XIX y primera del XX* (Pereira: Red Alma Mater, 2012) 182, 203, 205, 244. En: <http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/11059/3190/1/Diccionario%20biografico%20y%20genealogico%202012.pdf> (08/04/2015).

Manuel María Luna de 59 años, casado (sin esposa visible en el censo) y sus dos hijos Juan y Emiliano Luna, de 33 y 28 años, respectivamente.

Los oficios únicos, es decir, realizados por una sola persona, eran los del correo (oficio único en los nueve censos), escribiente, legista, médico y ministro del culto, todos ejercidos por menores de 41 años y casados, a excepción del Ministro del culto José Joaquín Baena.

El apellido más común entre las mujeres era López (100) –como en Sonsón de 1851–, y entre los hombres, Valencia (98). También había apellidos que sólo los tenía una persona, entre los apellidos únicos en las mujeres estaban Cordovez, Fonseca, Gandamil, Góngora, Granados, Luna, Nieves, Orrego, Palau, Parada, Quijano, Santamaría, Solano, Varón y Yalí. Y entre los hombres, Antia, Bueno, Cáceres, Camelo, Carrillo, Daza, Guisado, Madrigal, Moná, Moscoso, Quintía, Rosales, Sarmiento, Solano, Varela y Zamora.

3.5.3. Aranzazu

La población está distante de Manizales a 50 kilómetros aproximadamente. Fue fundada en terrenos que desde principios del siglo XIX pertenecieron a la familia Aranzazu, y que posteriormente fueron heredados por la sociedad González, Salazar y Cía. En medio de un viaje desde Medellín hasta Santafé, realizado en 1801, el comerciante español José María Aranzazu se sorprendió con esas tierras fértiles y de gran riqueza mineral, por lo que las solicitó ante la corona como merced al rey Carlos IV; propuso una capitulación sobre 200.000 hectáreas, comprendidas desde el río Pozo hasta el río Pácora (no incluye la zona donde está ubicada la población). La petición fue aprobada, pero debido a la inestabilidad política ocurrida durante la primera década del siglo XIX en la península española y en sus colonias de América, no se alcanzó a diligenciar la posesión y esta concesión fue olvidada, hasta mediados del siglo, cuando Juan de Dios Aranzazu, hijo del ya fallecido José María, interesado en dichas tierras, inició un viaje para conocer los terrenos heredados y halló el punto en el que hoy está la cabecera. Al parecer fue en este momento que encontró viviendo ahí a un ermitaño llamado Buenaventura Escobar, a quien le decían “El Sargento” por haber tenido ese rango en el ejército del General José María Córdova en la batalla de El Santuario. El sargento Escobar permanecía en completo aislamiento, llegó a esta región como exiliado en busca de riquezas y de tierras propicias para la agricultura y la ganadería, levantó su rancho, estableció allí su vivienda y descuajó la montaña para plantar sus cultivos, de él no se tiene ninguna otra información posterior.

Como Juan de Dios Aranzazu encontró los territorios habitados y sabía que la colonización estaba activa en esa zona, se apresuró a reclamarlos ante un juez de Rionegro, pero tras su aprobación se desató un intenso pleito encabezado por los vecinos de Arma quienes ocupaban esta zona y años más tarde serían reconocidos como propietarios por sentencia de la Corte Suprema de Justicia. La ley reconocía el derecho de posesión a quienes desmontaban y trabajaban la tierra, apaciguando los fuertes enfrentamientos entre unos y otros por la titulación de éstas. Aranzazu no pretendía darse por vencido, por lo que demandó demostrando con documentos “oficiales” que también era dueño desde el San

Lorenzo hasta el río Chinchiná, ganando más hectáreas de tierra de las otorgadas inicialmente por la corona a su padre; es en este espacio donde actualmente están los municipios de Salamina, Aranzazu, Neira, Pácora y Manizales, sitios que aunque ya no pertenecen a Antioquia sí figuran en la historia de ésta hasta 1905, cuando las segregaron para crear el departamento de Caldas.⁸⁴

Hacia 1852 llegaron más familias provenientes de Sonsón, Rionegro y Santuario, se asentaron y al poco tiempo ubicaron la cabecera en una reducida planicie, los residentes pidieron a la legislatura que se erigiese en aldea el pequeño territorio ocupado segregándolo de Neira y Salamina, distritos a los que pertenecía.⁸⁵ En 1853 se creó El Sargento, el distrito más pequeño del sur, de poca población y de habitantes muy pobres. Este nombre duró poco tiempo, en 1855, una década después de la muerte de Juan de Dios, los legisladores decretaron que a partir de esa fecha se denominaría Aranzazu, argumentando que este político donó los terrenos e influyó en la creación del distrito.⁸⁶ Pero no todos estaban conformes con el cambio de nombre, pues si bien es cierto que Juan de Dios Aranzazu promovió la migración a esas tierras, lo hizo para su beneficio y a través de su influencia. Las agresiones cometidas por la conflictiva Concesión Aranzazu contra los colonos eran *vox populi*, y los pobladores de El Sargento no fueron la excepción. Los detractores de este nombre aseguran que según escritura de diciembre de 1865 la mayor parte de los terrenos de la parte urbana fueron donados por Jesús Duque –alias Gallinazo–, quien habría comprado el terreno a la sociedad González, Salazar y Cía., y poseía los títulos correspondientes de posesión y propiedad. El señor Duque afirmaba haber vendido algunos solares y regalado de su libre y espontánea voluntad al común del distrito el terreno para el templo, la plaza, las calles y todas sus anexidades y dependencias, “...en la fundación no intervinieron más que la voluntad de los vecinos, las calles fueron determinadas de ocho varas, menos detrás del templo, que sería de la anchura que se pudiera”.⁸⁷

Tras la muerte en 1851 de Elías González, tío de Juan de Dios y heredero de la Concesión, los pleitos se calmaron temporalmente hasta que el gobierno cedió los derechos sobre la propiedad y posesión de los terrenos de Salamina, Neira y Manizales a la compañía

⁸⁴ José Felipe López Montes (Párroco), *Historia de Aranzazu*, 2ª ed. (Medellín: Editorial Bedout, 1960) 76; Manuel Uribe Ángel, *Geografía general del Estado de Antioquia en Colombia* 383; Pedro Felipe Hoyos Körbel, “El camino del norte y las diferentes poblaciones que comunica”, *Café. Caminos de herradura y el poblamiento de Caldas* (Bogotá: Tercer Mundo editores, 2001) 17-33; José Felipe López Montes (Párroco), *Historia de Aranzazu* 76, 98, 99 y 202; Roberto Luis Jaramillo, “La colonización antioqueña” 194.

⁸⁵ Los primeros pobladores fueron Valentín Sánchez, Jesús Duque, Gabriel Peláez, José Antonio Flórez, Fermín Salazar, Nepomuceno Ramírez, José María Gómez, José María Salazar, Nicolás Giraldo, Ramón Ospina y Alejandro Granada. Véase: Luis Eduardo Agudelo Ramírez, *El gran Caldas: portento del despertar de Antioquia* 283; Rafael Arango Villegas, *Los municipios de Caldas en 1931... 49*; Municipio de Aranzazu, “Aranzazu, 150 años de historia” (Reseña Histórica, Alcaldía municipal, 2004) 3; José Felipe López Montes (Párroco), *Historia de Aranzazu* 76, 128; Manuel Uribe Ángel, *Geografía general del Estado de Antioquia en Colombia* 275-276, 383; Pedro Felipe Hoyos Körbel, “El camino del norte y las diferentes poblaciones que comunica” 20.

⁸⁶ José Felipe López Montes (Párroco), *Historia de Aranzazu* 98-99, 202.

⁸⁷ Municipio de Aranzazu, “Aranzazu, 150 años de historia” 2; José Felipe López Montes (Párroco), *Historia de Aranzazu* 80-82, 97, 131-135.

concesionaria, renunciando a ser el dueño de los terrenos baldíos y por tanto disminuyendo la posibilidad de que los colonos los adquirieran; con estas decisiones se ampliaron los linderos de las tierras en litigio hasta el río Chinchiná, que era lo esperado por Aranzazu. En 1853 el gobierno central pactó con la compañía cederles a cada una de las poblaciones de Aranzazu, Neira, Manizales y Filadelfia 12.000 fanegadas, además de reservarse una cuarta parte de los terrenos de la empresa. En la siguiente década la compañía enajenó el resto de sus predios y puso fin a la especulación con propiedad raíz, negocio que durante 30 años retardó el desarrollo en esa zona.

Manuel Uribe Ángel en su *Geografía general del Estado de Antioquia en Colombia* nos informa que hacia 1885 los aranzacitas estaban dedicados al cultivo de maíz, fríjoles, caña de azúcar, plátanos, yuca, arracacha, papas, trigo y café, los cuales junto a la crianza de vacas y cerdos, la comercialización de la sal, y los caminos transitables –que comunicaban a Aranzazu con Salamina, Medellín y Manizales– en la década de 1860 permitieron que los habitantes de la población establecieran relaciones comerciales con los vecinos de los poblados cercanos. Sin embargo, es difícil afirmar qué tipo de propiedad y negocios prevalecían en la época, la principal dificultad radica en que los pobladores de Aranzazu eran personas pobres y por ende son escasos los procesos significativos en los archivos notariales que demuestren la importancia de sus bienes y/o las relaciones comerciales. Sólo hacia 1865 el Concejo aprobó el acuerdo de conducir el agua por la calle principal de Aranzazu para uso común del poblado. Ésta era transportada por una cañería construida de piedra y a la mayoría de las vías se les hizo caños de evacuación. El desarrollo de Aranzazu fue lento por causa de los continuos vaivenes políticos que alteraron el progreso, y quizá también por haber segregado hacia 1872 gran parte de su territorio a Filadelfia, población vecina. Dicha donación ocasionó la disminución considerable del área de Aranzazu, la poca variedad de sus climas y la reducción de sus producciones naturales.⁸⁸

En 1864, a once años de su fundación el total de la población ascendía a 3.964 habitantes (2.002 hombres y 1.962 mujeres), distribuidas en 710 familias. De acuerdo con el geógrafo Manuel Uribe Ángel y con el presbítero José Felipe López Montes, la mayor parte de las familias aranzacitas pertenecían a la raza blanca, eran morales y nobles, de costumbres sanas y morigeradas, sencillas, laboriosas, respetuosas a la ley y a la piedad, virtuosas en sus actos, mansos de condición, consagradas al trabajo, al deber y al honor, de vidas modestas y generosas.⁸⁹ Para ese año predominaban las personas solteras, 2.763 en total, de éstos 1.444 eran hombres y 1.319 eran mujeres (21 madres solteras); les seguían 527 casados y 530 casadas; y 31 viudos que contrastaban con 113 viudas. Como puede apreciarse en el siguiente cuadro No. 13, la población era mayoritariamente infantil, habían casi 1.490 niños que oscilaban entre los 0 y 9 años, una notable diferencia ante la ausencia completa de mayores de 90 años.

⁸⁸ Manuel Uribe Ángel, *Geografía general del Estado de Antioquia en Colombia* 276-277.

⁸⁹ José Felipe López Montes (Párroco), *Historia de Aranzazu* 213-214; Manuel Uribe Ángel, *Geografía general del Estado de Antioquia en Colombia* 277.

Cuadro No. 13
Sexo y edades de Aranzazu en 1864

Rango	F	M	Total
0 a 9	691	793	1484
10 a 19	492	474	966
20 a 29	343	274	617
30 a 39	202	214	416
40 a 49	111	117	228
50 a 59	74	74	148
60 a 69	33	39	72
70 a 79	8	8	16
80 a 89	8	8	16
90 a 105	0	0	0
En blanco	0	1	1
Total	1962	2002	3964

Fuente: Archivo Histórico de Antioquia (A.H.A), Fondo: Gobernación de Antioquia, Serie: Censos y Estadísticas: Aranzazu 1864, Tomo 2710, documento 6.

Se sabe de dónde llegaron al menos 299 personas de las 3.964 que fueron censadas en Aranzazu de 1864. De Marinilla arribó un total de 95 personas, 25 habían sido empadronadas en 1843 (y de éstas, permanecieron 21 para el censo de 1869 de Aranzazu). Eran en su mayoría mujeres casadas, como María Antonia Buitrago Cardona, esposa de José Marín, madre de ocho hijos e hija de Carlos Buitrago Hernández y María Francisca Cardona Soto. Ella, junto a sus padres y ocho hermanos habían sido registrados en Marinilla de 1843, pero ninguno permaneció en esta localidad para el siguiente censo de 1851. Se sabe que siete de ellos migraron a Aranzazu para 1864. Los hermanos de María Antonia y su padre se dedicaban a la agricultura, mientras que su madre era administradora doméstica. Para 1869 todos permanecieron en Aranzazu y aumentaron el número de hijos. Otro caso fue el del agricultor Miguel María Arbeláez Gutiérrez, nacido en marzo de 1821 en Marinilla, y censado en ese mismo lugar en 1843 junto a su padre Juan Tomás Arbeláez Tejada (oriundo de Rionegro), su madre Francisca Gutiérrez Salazar y sus seis hermanos, tres de los cuales permanecieron junto a sus padres para el padrón de 1851 en Marinilla. Miguel contrajo matrimonio en enero de 1844 en Marinilla con María Narcisca Gómez Villegas –nacida en esa misma población en julio de 1824–, quien también había sido censada allí junto a sus padres (Domingo Antonio Gómez Ramírez y María Antonia Villegas Serna) y sus cinco hermanos. Los recién casados se mudaron a Aranzazu donde fueron registrados en 1864 con siete hijos. Esta familia permaneció ahí y fue censada en 1869 con tres hijos más.

Las 70 personas restantes habían sido registradas en el padrón de Marinilla de 1851, y 48 permanecieron en Aranzazu para el censo de 1869. Los esposos José María Osorio –labrador– y María Ascensión Giraldo Aristizábal fueron censados en Marinilla de 1851 y no tenían hijos; ella había sido censada en 1843 cuando estaba soltera y vivía con sus padres y hermanos. Para 1864 habían migrado a Aranzazu donde fueron censados junto a sus hijos, con quienes permanecieron para el padrón de 1869. En esta población él se dedicaba al comercio y ella, a la administración doméstica. Otro ejemplo es el de Mariana Loiza, hija de una madre soltera, quien en el censo de Marinilla de 1843 vivía con su madre y sus dos hermanos, todos permanecieron ahí para 1851; de éstos, únicamente Mariana y Antonio, uno de sus hermanos, se establecieron en Aranzazu donde fueron censados en 1864. En este padrón Antonio estaba casado y tenía una hija; su hermana Mariana era sirvienta y permaneció en esta población para el censo de 1869 (Antonio no permaneció allí), donde se dedicaba a las labores domésticas y estaba casada con el agricultor Enrique Morales Morales.

Se sabe también que 39 personas llegaron provenientes de Abejorral, y 27 de éstas permanecieron para 1869 en Aranzazu. Cabe destacar los casos de los matrimonios conformados por el agricultor José María Quintero y Bárbara Franco, empadronados junto a sus hijos en Abejorral de 1851; sólo uno de ellos se trasladó a Manizales donde fue censado en 1864, allí estaba casado y tenía un hijo. Por su parte, José María, Bárbara y el resto de sus hijos llegaron a Aranzazu para ese mismo año y permanecieron para 1869. Otro caso fue el de los esposos Ramón Londoño y Brígida López, quienes llegaron a Aranzazu con cinco hijos y tuvieron allí cinco más, todos figuran en los censos de 1864 y 1869, para este último algunos estaban casados y tenían hijos.

De igual forma de Sonsón de 1851 emigraron otras 38 personas con dirección a Aranzazu, 26 permanecieron allí para 1869. Los matrimonios conformados por el labrador Braulio Orozco y Paula Sánchez, censados en 1851 con siete hijos, cinco de los cuales migraron a Aranzazu con sus padres. En esta población fueron empadronados en 1864 y en 1869, tuvieron dos hijos más. Otro caso fue el del agricultor Severo Cadavid y su esposa Felipa Jaramillo, padres de cuatro hijos, con quienes se establecerían en Aranzazu, en donde criaron a seis hijos más y permanecieron para 1869. Así mismo León Orozco, agricultor casado con Nepomucena Jiménez, provenientes de Sonsón se establecieron en Aranzazu y permanecieron allí al menos cinco años. En el censo de 1864 León estaba registrado como negociante, pero en el de 1869 de nuevo tiene por oficio la agricultura, vive con su esposa y seis hijos.

De Neira de 1851 llegaron 127 personas y 90 permanecieron en Aranzazu para 1869. La familia conformada por Jerónimo Villegas Bernal, nacido en Abejorral, y María Juana Josefa Trujillo Echeverri, oriunda de Aguadas, fue censada en 1851 en Neira, él tenía por oficio labrar la tierra y ella se dedica a la costura, tenían cuatro hijos (uno de ellos era estudiante). En Aranzazu de 1864 su número de hijos aumentó a diez, se desconoce su rumbo pues no permanecieron en esta localidad para 1869. Otro caso es el de Ramón Zuluaga quien vivía en Neira con su esposa Trinidad Mejía y sus dos hijos varones, donde

se dedicaban a labrar la tierra. De allí se trasladan a Aranzazu para 1864, en este censo él estaba registrado como artesano y era padre de dos mujeres, su esposa y sus otros dos hijos vivían con él. Para 1869 sólo permanecieron la mitad de los seis miembros de esta familia. De los cuatro hijos sólo estaban censados dos, una mujer (casada) y un hombre que vivía con su padre (Ramón) quien a su vez estaba casado con Ana Joaquina Montes Arcila (una joven que había sido censada en Aranzazu en 1864 junto a su madre –viuda–); se desconoce si Trinidad Mejía había fallecido para esa fecha.

En el censo también puede apreciarse que la principal ocupación de los hombres aranzacitas hacia 1864 era la agricultura (495), seguida de la artesanía (17) y el jornaleo (16) –versus 2 jornaleras–, mientras que las mujeres eran administradoras domésticas (122), sirvientas (37) –versus 5 sirvientes– y agricultoras (7). Había tres aparceros (oficio único en los nueve censos), quienes ejercían este trabajo agrícola mediante un convenio hecho con el propietario de una hacienda, todos eran hombres y estaban solteros, ninguno permaneció en la población para 1869. A su vez fueron censados ocho comerciantes, seis eran hombres, entre ellos el ya citado José María Osorio, quien sí fue empadronado en 1869. Había un solo estudiante, Alejo Granada Arcila, de quien se habló líneas atrás en el aparte del censo de Neira de 1851 y los migrantes que de dicha población llegaron a Aranzazu.

Muchas de las personas que permanecieron en Aranzazu para 1869 cambiaron de oficio entre un censo y otro, quizá porque las condiciones socioeconómicas variaron o porque el comisionado del censo no le dio mayor importancia a esta categoría: Juanario Ospina, quien también era comerciante en 1864 para el censo de 1869 era agricultor; un caso similar ocurrió con Marcelina Morales (viuda) y Juana Osorio (madre soltera), ambas eran comerciantes en el censo de 1864, pero para el de 1869 estaban registradas como administradoras domésticas. En 1864 había cuatro médicos, sólo uno de ellos permaneció en Aranzazu, Telésforo Arango Ocampo, quien para 1869 dejó esta profesión y se dedicó a los negocios.

Un oficio único en los nueve censos era el de fabricante, y en Aranzazu de 1864 era realizado por seis personas, cuatro de ellas mujeres, una de ellas era Juana de Dios Salazar, quien estaba casada, pero para el censo de 1869 había enviudado y su oficio cambió a administradora doméstica. Ignacio Vinasco, uno de los hombres, también enviudó para el registro de 1869 y dejó de ser fabricante para laborar como salinero. Había oficios realizados por una sola persona: el de hacendado (un treintañero que en Aranzazu de 1869 estaba censado como negociante), el de legista (cinco años más tarde continuaría dedicándose a esta actividad), el de alcalde (este oficio sólo está registrado en Marinilla de 1851 y en Aranzazu de 1864), el de arriero y el de albañil. Las personas que se dedicaban a los últimos tres oficios también fueron censados en Aranzazu de 1869, pero habían cambiado sus profesiones por las labores agrícolas. Había un par de oficios que resaltaban, no solo por ser únicos en los nueve censos, sino por su naturaleza: el de pescador y el de boga pues ambos tienen que ver con ríos o con el mar, en una población altamente agrícola.

El Párroco José Francisco López Montes en *Historia de Aranzazu* señala que hacia 1935 la pesca no era abundante, sin embargo los ríos contenían buen número de sardinitas.⁹⁰

Algunas personas no tenían oficios señalados en el censo, pero había cinco habitantes que no podían desempeñar alguna labor pues tenían discapacidades físicas, se trata de un ciego, una enferma, un enfermo sin oficio, una inválida y un inválido, pero lastimosamente esta base de datos no nos proporciona más información acerca de esas discapacidades y sus causas.

El apellido más común en Aranzazu de 1864 era Gómez –igual que en Marinilla de 1843 y 1851–, éste lo tenían 207 personas, 96 mujeres y 111 hombres. También había apellidos que sólo los tenía una persona, entre los apellidos únicos en las mujeres estaban Álvarez, Arboleda, Ballesteros, Bonilla, Calderón, Castañeda, Escobar, Gil, Isaza, Llano, Marulanda, Ochoa, Patiño, Tobón, Trujillo, Vanegas y Villa. Y entre los hombres, Ayala, Baena, Buendía, Celis, Delgado, Díaz, Fonnegra, Izquierdo, Largo, Ortega, Restrepo, Santa, Tangarife, Vega y Villa.

3.6. Censo de 1869

El 10 de abril de 1869 se promulgó la ley que disponía la realización del censo general de población, por ello se ejecutó en los tres primeros meses del año siguiente. Dio como resultado un total de 2.916.703 habitantes a nivel nacional, y de 365.974 en Antioquia.⁹¹ Este censo es el que más información trae, respecto a los cinco que le anteceden, tiene clasificaciones por estado civil, ocupación (profesión u oficio), sexo y grupos de edad: de 0-6, 7-20, 21-49, 50-69, 70-100 y mayores de 100 años; así como una explicación con las principales dificultades que poseía cada Estado.⁹² Después de este empadronamiento nacional fueron necesarios otros 35 años para que se llevara a cabo uno nuevo, varias guerras civiles y otras problemáticas impidieron su pronto cumplimiento. Fue el último censo del siglo XIX (aunque se encontró información sobre uno que fue levantado en el Estado de Antioquia en 1883, que abarcaba a los actuales departamentos de Antioquia y Caldas)⁹³, y el de 1905 fue el primero del siglo XX. Precisamente ese año se le retiró a Antioquia gran parte de su territorio para crear el departamento de Caldas, y a su vez se le anexó la región de Urabá que pertenecía a la Provincia de Atrato. Vale la pena advertir que aunque nombren al mismo lugar, los censos no siempre se refieren a la misma superficie, y

⁹⁰ José Felipe López Montes (Párroco), *Historia de Aranzazu* 690.

⁹¹ DANE, *Panorama Estadístico de Antioquia siglos XIX y XX* 64, esta cifra está en el aparte del censo de 1851 citando las *Estadísticas Históricas* del DANE.

⁹² Fernando Gómez, “Los censos de Colombia antes de 1905” 11-17; DANE, *Panorama Estadístico de Antioquia siglos XIX y XX* 65; Carmen Elisa Flórez y Olga Lucía Romero, *La demografía de Colombia en el siglo XIX* (Bogotá: Universidad de Los Andes, (S.F.)) Diapositiva 7. En: <http://quimbaya.banrep.gov.co/documentos/seminarios/2007/Historia-sigloXIX-2007/DEMOGRAFIA-COLOMBIA-SIGLO-XIX.pdf> (14/08/2012).

⁹³ Fernando Gómez, “Los censos de Colombia antes de 1905” 11; DANE, *Panorama Estadístico de Antioquia siglos XIX y XX* 65.

por tanto es difícil apreciar a grandes rasgos el crecimiento de la población.⁹⁴ Para esta investigación se estudió el censo de Aranzazu de 1869.

3.6.1. Aranzazu

En 1869 fueron censadas en Aranzazu 4.887 personas, 2.523 hombres y 2.364 mujeres repartidas en 893 familias.⁹⁵ Si comparamos este censo con el de 1864, en cinco años la población aumentó 23,3%, representado en 923 habitantes. Los aranzacitas de 1869 estaban en su mayoría solteros, había 3340 en total (1785 hombres y 1555 mujeres, de éstas, 26 eran madres solteras). Los casados sumaban 1388 (702 hombres y 686 mujeres) y los viudos, 159 (36 hombres y 123 mujeres).

Esta población era netamente rural, por lo regular la actividad económica era trabajar la tierra y las habitaciones eran chozas rústicas bajo condiciones de austeridad.⁹⁶ El censo de 1869 estaba dividido, como la localidad, en seis fracciones con su respectivo nombre y linderos.⁹⁷ Se desconoce si en esta división está incluida la cabecera distrital pues no está nombrada como tal. La fracción con mayor número de habitantes era Manzanillo, y con menos habitantes era Morón. En esta última y en Campo Alegre, había mayor presencia

⁹⁴ DANE, *Panorama Estadístico de Antioquia siglos XIX y XX* 65, citando al *Boletín de Estadística* No. 17 de la Dirección de Estadística Departamental relativo al año de 1920 en la página 11.

⁹⁵ Hay dieciocho habitantes repetidos.

⁹⁶ Manuel Uribe Ángel, *Geografía general del Estado de Antioquia en Colombia* 384-385; José Felipe López Montes (Párroco), *Historia de Aranzazu* 151, 158, 166-167, 188, 195, 216-217 y 687.

⁹⁷ Los límites de las fracciones, según el censo de 1869 eran:

Manzanillo: “Del punto en que el camino público del Estado corta la quebrada denominada del Sargento, siguiendo este camino en dirección hacia Salamina hasta el alto denominado del Manzanillo; de este alto cogiendo la cuchilla que sigue para el alto del Cerro hasta los límites con el distrito de Salamina que es la quiebra de la Amoladora; de esta siguiendo por los límites con el dicho distrito hasta los límites con el Estado del Tolima.”

Ciénaga y Chupadero: “Del punto en que el camino público del Estado corta la quebrada denominada de la Honda; esta abajo hasta el desemboque del amagamiento de la quiebra; esta arriba hasta el camino público del distrito que sigue para Filadelfia; de aquí por derecera al nacimiento de la quiebra de Maibá; ésta abajo hasta el amagamiento que desagua en la quebrada del Palo; esta arriba hasta en derecera de la quiebra de la Amoladora; de esta por el camino del perro hasta el alto del Manzanillo; de aquí por el camino público del Estado, en dirección hacia Neira, hasta la quebrada de la Honda su primer lindero.”

Filadelfia: “Del desemboque de la quebrada del Palo, a la de Chupadero; esta abajo hasta el río Cauca; este arriba hasta el desemboque de la quebrada de la Honda; esta arriba hasta el amagamiento de la quiebra de Maibá, amagamiento arriba a salir al camino que comunica a Aranzazu con Filadelfia, de aquí por derecera a la quebrada de Maibá; por esta abajo hasta el desemboque de la quebrada del Palo. Su primer lindero.”

La Honda: “Del alto del Cardal, límite con el distrito de Neira, por el camino público del Estado, hasta la quebrada denominada del Sargento, esta arriba hasta la cordillera alta, y por los otros lados con el límite divisorio con el distrito de Neira y Estado del Tolima.”

Campo Alegre: “Del desemboque de la quebrada de Femenina a la Honda; esta arriba hasta el camino público del Estado; por este arriba siguiendo hacia Neira hacia el alto del Cardal, límite con Neira; de aquí por los límites con el mismo distrito Neira a buscar la quebrada de Muelas; esta arriba hasta el desemboque de la quebrada del Toche; esta arriba a buscar en el nacimiento de Femenina; y por esta abajo a su primer lindero.”

Morón: “Del desemboque de la quebrada Femenina a la quebrada de la Honda; esta abajo hasta en desemboque en el río Cauca, este arriba hasta el desemboque de la quebrada Tarea; Tarea arriba hasta el desemboque de la quebrada de Muelas; por esta arriba hasta el desemboque de la quebrada del Toche; esta arriba a buscar el nacimiento de Femenino; esta abajo a su primer lindero.”

femenina. Esta información está detallada en el cuadro No. 14 que se muestra a continuación.

Cuadro No. 14
Habitantes de Aranzazu por fracciones en 1869

No.	Lugar	Hombres	Mujeres	Total
1	Manzanillo	601	563	1164
2	Ciénaga y Chupadero	540	501	1041
3	Filadelfia	489	432	921
4	La Honda	436	396	832
5	Campo Alegre	273	278	551
6	Morón	184	194	378
Total:				4887

Fuente: Archivo Histórico de Antioquia (A.H.A), Fondo: Gobernación de Antioquia, Serie: Censos y Estadísticas: Aranzazu 1869, Tomo 2721, documento 3, f. 87r-178v.

En general, la población de Aranzazu de 1869 era predominantemente joven, como se muestra en el siguiente cuadro No. 15., más de 3.000 habitantes tenían menos de veinte años; de hecho, este rango de edad fue el que tuvo mayor incremento (casi 600 personas) entre 1864 y 1869, mientras que en 1869 tan sólo 21 habitantes eran mayores de 80 años, aunque en el periodo de cinco años entre censo y censo, el rango de edad entre 90 y 105 años aumentó en tres personas, sólo una de ellas, el agricultor Juan Martínez, de 96 años, había permanecido en esa localidad desde 1864.

Los censos muestran que en cinco años permanecieron 2.651 habitantes (1352 hombres y 1299 mujeres), quienes en su mayoría tenían entre 6 y 14 años, por lo que se presume que podrían ser los hijos de los fundadores y/o primeros pobladores. Por el contrario, las personas con edades entre los 53 y los 96 años no permanecieron en un alto número, tan sólo lo hicieron entre uno y cuatro habitantes en este rango de edad. Los habitantes que permanecieron se destacaron por estar solteros, en su mayoría eran hombres, un total de 860 frente a 740 mujeres. Estas últimas estaban en mayor número casadas y viudas, 476 y 83, respectivamente, mientras que los hombres casados sumaban 467 y los viudos, 25.

Cuadro No. 15
Sexo y edades de Aranzazu en 1869

Rango	F	M	Total
0 a 9	858	914	1772
10 a 19	606	671	1277
20 a 29	376	398	774
30 a 39	228	210	438
40 a 49	153	178	331
50 a 59	79	72	151
60 a 69	37	54	91
70 a 79	14	18	32
80 a 89	11	7	18
90 a 105	2	1	3
En blanco	0	0	0
Total	2364	2523	4887

Fuente: Archivo Histórico de Antioquia (A.H.A), Fondo: Gobernación de Antioquia, Serie: Censos y Estadísticas: Aranzazu 1869, Tomo 2721, documento 3, f. 87r-178v.

Como se dijo líneas arriba, de 4.887 habitantes empadronados en 1869, 2.651 habían permanecido al menos desde 1864, y el resto, 2.236 llegaron provenientes de otras localidades. Se pudo comprobar que de la población censada en 1843 en Marinilla ocho arribaron a Aranzazu, entre ellas estaba Eugenio Joaquín Montoya Gómez, quien había sido censado junto a sus padres y sus dos hermanos; se desconoce el paradero de él y su familia hasta 26 años más tarde cuando fue censado en Aranzazu. Ahí se desempeñaba como artesano, estaba casado con la administradora doméstica Isabel Gómez Serna (permanente desde 1864) con quien tenía un hijo. Otro caso similar es el de la familia Giraldo Ocampo, conformada por la viuda Gregoria Ocampo y sus cinco hijos, se desconoce el paradero de uno de ellos, el resto migraron a Aranzazu para 1869, excepto Ana Joaquina, quien lo hizo para 1864 cuando fue empadronada con su esposo Jesús Zuluaga Ramírez y su hijo de un año. Allí permanecieron para el censo de 1869 y tenían dos hijos más. Los hermanos de Ana Joaquina censados en 1869, también estaban casados y tenían por oficio la agricultura y la administración doméstica, todos vivían en fracciones diferentes, incluida Gregoria, la madre, quien vivía sola.

De Marinilla de 1851 se establecieron 19 personas, once de ellas habían permanecido en esta última población desde el censo de 1843. Joaquín Ramírez, su esposa María de Jesús García y su hija Rafaela (de quien se desconoce su paradero) permanecieron en Marinilla al menos hasta 1851 cuando Joaquín tenía el oficio de arriero; 18 años después fueron censados en Aranzazu de 1869, él era empleado público y junto a su esposa eran padres de

Seferina, una quinceañera. Otro caso es el de los esposos Braulio Castaño Gómez, labrador, y María de Jesús Castaño López (censada con sus padres en 1843), casados en Marinilla en noviembre de 1847, migraron a Aranzazu para 1869, allí nacieron cinco de sus seis hijos.

De los censados en Abejorral en 1851 llegaron once personas, dos de éstas (los esposos Basilio García y Valeria García) habían estado también en dicho lugar para el censo de 1864.⁹⁸ Bernabé Castaño Cardona, casado con Mercedes Palacio Isaza fueron censados en esta localidad en 1851 cuando aún eran solteros y vivían con sus padres, Bernabé era hijo de Miguel Castaño (un agricultor) y Juana Cardona, una administradora doméstica. Mercedes era hija de Marcelina Isaza Echeverri, una viuda nacida en Rionegro que se dedicaba a hilar.⁹⁹ En Aranzazu de 1869 Bernabé y Mercedes tenían seis hijos con quienes se dedicaban a la agricultura. Otra pareja de esposos provenientes de Abejorral eran Juan Antonio López e Inés Valencia, cuando fueron censados en esa población en 1851 tenían dos hijos, dieciocho años después vivían en Aranzazu, habían tenido seis hijos más que vivían con ellos, su hija mayor había conformado un nuevo hogar, vivía con su esposo y tenía dos hijos.

De los censados en 1851 en Sonsón, once fueron empadronados en Aranzazu dieciocho años más tarde; entre ellos unos esposos con su hija, pero sin el resto de sus descendientes (se desconoce si se quedaron en la misma población o si migraron a otra). Se trata de Jacinta Londoño Sánchez, de 23 años, quien creció en un hogar con al menos ocho hermanos, pero sólo ella y sus padres (Laurencio Londoño y Josefa Sánchez) migraron a Aranzazu de 1869. Otro caso es el de Dimas Orozco Arias, el único de su familia que migró a Aranzazu, donde fue censado en 1869 junto a su esposa Máxima Cuartas Quintero (también oriunda de Sonsón) y sus seis hijos.

⁹⁸ Los datos de Abejorral de 1864 fueron obtenidos de una base de datos facilitada por el doctor en historia Víctor Álvarez Morales.

⁹⁹ Marcelina Isaza Echeverri era viuda de Nicolás Palacio Restrepo, quien descendía de una familia de fundadores, colonos que pertenecían indirectamente a los terratenientes, y por tanto tenían su apoyo. Nicolás era hermano de Ignacio Marcelino Palacio Restrepo, fundador de Neira y Manizales, ambos eran hijos de Francisco José “el chiquito” Palacio Guerra Palacio (hijo de Carlos Palacio Vélez y de María Josefa Guerra Peláez López, vecinos de Medellín) y María Teresa Restrepo Echeverri (hija de Alonso José “Alonsito” Restrepo Vélez de Rivero, y de Manuela Echeverri Gallón), casados en Rionegro en 1788. Años después, a comienzos del siglo XIX, Francisco José y María Teresa –padres de Nicolás–, migraron en compañía de María Francisca, hermana de María Teresa, y su esposo “el maestro” José Antonio Villegas Londoño, fundador de Abejorral –hijo de los terratenientes Felipe Villegas y Manuela Londoño Piedrahíta– (véase el capítulo 1 de esta monografía) para acompañarlos en la fundación de esa localidad, y el posterior trazo y repartición de terrenos a los primeros pobladores, ellos obtuvieron allí un lugar privilegiado, vivían en el marco de la plaza, enseguida de la Iglesia. Tuvieron al menos catorce hijos. En el censo de Abejorral de 1824, Francisco José y María Teresa estaban censados con nueve esclavos y algunos de sus hijos: Ignacio Marcelino vivía con sus padres y tenía catorce años; Eulalia quien posteriormente sería esposa de José Joaquín Arango Restrepo, uno de los fundadores de Manizales, tenía diez años y también continuaba bajo el amparo de sus padres. Nicolás, de 30 años, estaba censado junto a su esposa, la arriba citada Marcelina Isaza Echeverri, estaban registrados con cinco hijos y dos esclavos; su hija Mercedes Palacio Isaza no había nacido aún, lo haría 10 años después y estaría en los censos de Abejorral de 1851 y 1864, y en el de Aranzazu de 1869. María Emilia Naranjo Ramos, “Raíces paisas. La parentela de los Palacio y los orígenes de Manizales”, 4 de octubre de 2015. <https://raicespaisas.wordpress.com/2015/10/04/la-parentela-de-los-palacio-y-los-origenes-de-manizales/> (13/07/2016).

Diecinueve colonos llegaron desde Neira. Dolores Ríos Ortiz, nació en esta localidad hacia 1850, ella, sus padres y sus dos hermanos fueron censados un año más tarde allí y migraron a Aranzazu de 1869 donde fueron censados; sus padres, Ramón Ríos y María de Jesús Ortiz tuvieron otros tres hijos que vivían con ellos y con Dolores quien para ese entonces tenía 18 años. Los hermanos mayores de Dolores estaban casados y no tenían hijos, ambas esposas habían sido censadas en Aranzazu de 1864 cuando aún estaban solteras y vivían con sus padres. Otro ejemplo es el de los hermanos María Juana y Juan María Puerta Marín, dos de los cuatro hijos de la viuda María Josefa Marín; aunque toda esta familia migró a Aranzazu para 1864 sólo ellos lo hicieron hacia 1869. En este censo Juan María vivía con su madre (quien en 1864 estaba censada sola) y María Juana estaba casada y tenía cuatro hijos. María Isabel, hermana de los anteriores, permaneció en esta población junto a su esposo Antonio María Giraldo Alzate (censado en Marinilla de 1851) y sus cuatro hijos.

De Neira de 1864 migraron la mayoría de personas –42 personas en total. En ese censo los esposos Valerio García y Josefa Osorio tenían seis hijos menores de trece años, cinco años más tarde fueron registrados en Aranzazu, todos los hijos cohabitaban con sus padres, excepto la única hija mujer quien estaba casada y tenía una bebé de un año. Además había un nuevo integrante en la familia, un hijo de 23 años que no había sido censado en Neira con su familia ni en Aranzazu de 1864. Otro ejemplo es el de la familia Arias Valencia, conformada por ocho personas, incluidos ambos padres, Fermín Arias y Juana Valencia. Para el censo de 1869 en Aranzazu, faltaban dos de sus miembros, los padres vivían con dos de sus hijos, y los restantes estaban censados en esa misma población, pero lejos del núcleo familiar.

En total cuarenta personas llegaron desde Manizales de 1864, un elevado número en comparación a las migraciones ocurridas desde otras localidades hacia Aranzazu de 1869 –sin incluir a Neira de 1864–. Llama la atención pues para la temporalidad estudiada Manizales tenía un desarrollo superior al de Aranzazu, y se desconocen las razones que tuvieron dichas personas para cambiar su sitio de residencia. Mediante los censos se pudo comprobar que dos de estos cuarenta migrantes habían sido empadronados antes de 1864 en un lugar diferente a Manizales; uno de ellos fue Rafael Castrillón, censado previamente en Marinilla de 1843, y el otro, Victoriano Morales Puerta, censado en Neira de 1851; ambos citados líneas arriba en sus respectivos apartes. La mayoría de los migrantes eran mujeres solteras (15), seguidas de 10 solteros (incluido Rafael Castrillón), 7 mujeres casadas e igual número de casados (incluido Victoriano Morales Puerta), ninguna viuda y un viudo, Ramón Vásquez, de 40 años, quien migró a Aranzazu con su hijo Ricardo de trece años; ambos eran agricultores, tanto en la nueva población como en la antigua. También la familia de Eugenia Correa Pérez, una artesana de 22 años hija de Eusebio Correa, un agricultor de 50 años, y de Juana Pérez, administradora doméstica de 44 con quienes vivía junto a sus siete hermanos; cinco años más tarde, todos, excepto dos que quizá permanecieron en Manizales, fueron empadronados en el censo de Aranzazu de 1869, los hombres se dedicaban a la agricultura, y las mujeres, a la administración del hogar.

2.069 habitantes no fueron identificados ni en el censo de Aranzazu de 1864 ni en los siete censos restantes estudiados. A estos habitantes se les denominó “nuevos”, y representaban el 42,33% del total de la población. En su mayoría estaban solteros, 887 hombres y 780 mujeres respectivamente. La población casada la conformaban 196 hombres y 164 mujeres, los más jóvenes tenían 16 años, quizá eran parejas recién conformadas que estaban buscando suerte en otras tierras y llegaron a Aranzazu en esta búsqueda. Y por último, los viudos eran el grupo más pequeño, con 9 hombres y 33 mujeres, quienes arribaron a Aranzazu bien fuera a continuar su vida lejos de sus hijos, o con ellos tras la muerte de su pareja. A parte de la llegada de pobladores de otras localidades, el nacimiento de personas en Aranzazu fue una de las razones del incremento poblacional. La mayoría de los “nuevos” correspondían a los hijos de los habitantes que permanecieron allí, pues de los 2.069 nuevos, 1.015 eran menores de cinco años (más de la mitad eran varones), lo que confirma su naturaleza y justifica el alto número de población nueva que estaba soltera. Un caso que evidencia el aumento en el número de hijos es el de la familia de Francisco Salazar Gómez y María del Carmen Salazar Serna, quienes en 1864 tenían siete hijos, y cinco años después, la pareja tuvo tres hijos más. Sumado al caso de los matrimonios jóvenes conformados por Sabas Ramírez de 38 años y Rafaela García Cuartas de 25 años, quienes tenían dos hijos en 1864, y cinco años más tarde otros tres niños. Otro caso es el de Luis Montoya Martínez de 28 años y Micaela Giraldo Gómez de 18 años, con sus primeros tres hijos. Las mujeres se casaban generalmente a los 20 años y los hombres a la edad de 30 años.

Los oficios de los habitantes de Aranzazu hacia los años 70 del siglo XIX eran poco variados. Las mujeres desempeñaban escasos cargos en comparación con los hombres; mientras ellos eran 1.658 agricultores (versus cinco agricultoras), nueve negociantes, siete empleados públicos, cuatro comerciantes, dos carpinteros y dos ministros del Culto. Ellas eran sólo 1.613 administradoras domésticas y dos directoras, las hermanas solteras Dolores y Salomé Jaramillo, de 26 y 24 años, censadas en Ciénaga y Chupadero. Algunas labores eran desempeñadas por ambo géneros: artesanos (54 hombres y 31 mujeres), salineros (7 hombres y 4 mujeres), sirvientes (11 hombres y 23 mujeres) e institutores (1 hombre y 2 mujeres).¹⁰⁰

Cinco de los oficios registrados en este censo eran realizados solo por una persona, necesariamente hombre. Hermenegildo García era el aserrador, en 1869 tenía 32 años y estaba casado con Leubina Quintero Marín, quien había permanecido allí desde 1864 y provenía de Neira de 1851. Salvador Ramírez Peláez, legista, quien estaba en esta población al menos desde 1864 cuando fue censado y desempeñaba este mismo oficio que

¹⁰⁰ En Manzanillo fue censado el único institutor hombre en Aranzazu, Higinio de Jesús Hoyos, tenía 29 años y estaba casado con Susana Villegas; eran padres de dos hijos menores de 2 años. Casimira García estaba casada, pero su esposo no estaba registrado, ella también vivía en Manzanillo y fue censada en el mismo núcleo familiar junto a dos mujeres: Adriana García (quien también era institutora y era dos años mayor que Casimira, probablemente eran hermanas); y la estudiante Hortensia Bermúdez García, de quien se deduce era su hija. Posiblemente en esta fracción estaba ubicado un colegio.

no es único en los censos restantes pues con él son cinco más, uno en Manizales de 1864 y el resto en Neira de ese mismo año.¹⁰¹ En 1869 Salvador continuaba casado con Avelina Zuluaga Hoyos, una administradora doméstica nacida en El Carmen de Viboral, con quien tenía siete hijos, cuatro de los cuales también habían sido empadronados allí mismo en 1864. Otro oficio era el de director de escuela –oficio único en los nueve censos–, ejercido por José Domingo Arango Agudelo, un joven de 19 años, soltero, que cohabitaba con sus padres y hermanos; todos, excepto él, estuvieron censados en Aranzazu de 1864.¹⁰² Rafael Ospina era el sastre, tenía 50 años y estaba casado con Fernanda Agudelo, una administradora doméstica; ambos eran nuevos en esa localidad. Y Jesús María Agudelo, el talabartero, era quien elaboraba objetos en cuero, como las sillas de montar y aperos para los caballos, zamarros y zurrones, al momento del censo tenía 29 años, estaba soltero y vivía solo.

En este censo aparecían registrados 17 hombres (de los cuales nueve eran solteros) en la fracción La Honda como reos rematados, es decir condenados por delito. Para este año hubo un aumento de estudiantes (catorce niños y tres niñas) en comparación con el censo de 1864 donde sólo había uno; los estudiantes estaban ubicados en las fracciones Manzanillo, Ciénaga y Chupadero y Filadelfia. La educación en Aranzazu corrió con múltiples tropiezos en sus inicios: los primeros maestros de escuela Heliodoro Gómez, José María Herrera y Ezequiel Gaviria, nombrados en 1854, uno tras otro, abandonaron rápidamente el oficio para desempeñarse en cargos disímiles como secretarios de alcaldes, mayordomos de fábrica y/o abogados. Además, no existían adecuadas escuelas públicas en donde enseñar porque los habitantes estaban más preocupados por el desarrollo de los caminos y vías de comunicación. Entre 1855 y 1856 Trinidad Mejía fundó una escuela privada para niñas con la intención de subsanar los problemas en materia de educación.¹⁰³ En agosto de ese mismo año de 1855, cuando esta población aún se llamaba El Sargento, el entonces alcalde Pedro Duque señaló que en el distrito había cuatro escuelas, una pública de varones y tres privadas (dos de varones y una de mujeres). A la primera concurrían 45 niños y el director era el citado José María Herrera. Una escuela privada de niños en la

¹⁰¹ El título legista hace referencia al médico legista, que es quien lleva a cabo prácticas judiciales o legales propias de la medicina legal que se define como la rama de la medicina que estudia los aspectos de leyes de la atención sanitaria. Es posible que Salvador Ramírez Peláez la haya estudiado en Bogotá, ya que la facultad de medicina de la Universidad Nacional introdujo la medicina legal entre sus cátedras desde su fundación en febrero de 1827, diez años después del nacimiento de Salvador, y desde entonces se ha enseñado en Colombia, incluyéndola también en las escuelas de derecho. Antes de que el servicio de medicina legal se reglamentara en Colombia, hubo médicos legistas muy ilustres. José Miguel Suescún Vargas y otros, “Historia de la medicina legal”, *Médicas UIS*, Revista de los estudiantes de la Universidad Industrial de Santander, vol. 22, No. 01, enero abril (2009): 83, 88-89. En: <http://medicasuis.org/antiores/volumen22.1/doc10.pdf> (04/12/2016).

¹⁰² José Domingo era hijo del negociante Francisco Arango Ocampo y de la administradora doméstica María Antonia Agudelo Moreno, en 1869 sus hermanos se dedicaban al campo y a las labores domésticas, menos su hermano Francisco Antonio, de 11 años, quien era estudiante.

¹⁰³ José Felipe López Montes (Párroco), *Historia de Aranzazu* 116-117, 152-153 y 159; Archivo Histórico de Antioquia (A.H.A), Fondo: Gobernación de Antioquia, Serie: Censos y Estadísticas: Movimiento de escuelas. Cuadro de las escuelas del distrito de Sargento, 10 de agosto de 1855, tomo 2704, documento 25, f. 688.

fracción Muelas, cuyo director era José María Peláez y asistían 22 niños. Otra más en la fracción Filadelfia, el director era Gabriel Ospina y asistían 25 niños. Por último, una escuela privada de niñas que estaba ubicada en el pueblo, concurrían 11 niñas y la directora era la también nombrada Trinidad Mejía, hermana del presbítero Jesús María Mejía.

Cuatro años más tarde, en julio de 1859, el visitador de instrucción pública Juan de la C. Restrepo encontró una escuela funcionando con magníficos resultados, en donde 34 niños recibían lecciones de lectura, caligrafía, doctrina cristiana, aritmética y urbanidad. La escuela pajiza contaba con “cinco mesas para escribir con sus correspondientes bancas, dos mesas para escribir en arena, 46 cuadernos de lectura, una colección de muestras de lectura, nueve pizarras, ocho catecismos, ocho de perseverancia, etc.”¹⁰⁴ El número de estudiantes inscritos aumentó considerablemente, en 1866 existían 60 niños estudiando, y en 1876, 133 varones matriculados en la escuela de niños y 153 mujeres en la escuela de niñas. Poco a poco los aranzacitas empezaron a fomentar la educación e impulsar la construcción de nuevas escuelas, además de mejorar las calles obstruidas de la población, cerrar los solares destapados y redistribuir los espacios habitables, por ejemplo, por esta misma época trasladaron el cementerio del lugar que ocupaba al norte de la población hacia la salida para el distrito de Neira, es decir al sur, lugar que todavía ocupa.¹⁰⁵

En cuanto a los apellidos, el más común entre las mujeres de Aranzazu de 1869 era Giraldo (125), y Gómez continuaba siéndolo entre los hombres (134). También había apellidos que sólo los tenía una persona, entre los apellidos únicos en las mujeres estaban Álvarez, Bustamante, Campuzano, Estrada, Fernández, Gaviria, Isaza, Largo, Macías, Ochoa, Rivas, Trujillo, Vanegas y Yarce. Y entre los hombres, Alarcón, Baena, Celis, Delgado, Guarín, Lemus, Muñoz, Parra, Reyes, Tabares, Usma y Vargas.

¹⁰⁴ Informe del visitador de Instrucción pública Juan de la C. Restrepo, citado por José Felipe López Montes (Párroco), *Historia de Aranzazu* 161-162.

¹⁰⁵ José Felipe López Montes (Párroco), *Historia de Aranzazu* 196-198, 215-216.

Comentarios finales

Durante la colonización antioqueña, que surgió en el siglo XVIII y se extendió hasta el siglo XIX, un gran número de familias migró desde algunas localidades del oriente antioqueño –principalmente Marinilla– con el propósito de fundar nuevos poblados y ampliar de este modo la frontera agrícola, mejorando así su patrimonio. Para ese entonces la Provincia de Antioquia estaba sumida en la pobreza, tenía un alto número de habitantes concentrados en pequeñas poblaciones ejerciendo presión demográfica, generando conflictos sociales y aumentando la pobreza en estas localidades. Además las tierras para cultivar y habitar eran cada vez más escasas, situación que sumada a otros aspectos de carácter económico y político como la necesidad de evadir las leyes decretadas ante el aumento de vagos y mal entretenidos, incentivó a aquellos más pobres, pero de espíritu arriesgado y aventurero, o a quienes estaban altamente desesperados, a salir de su hogar junto a su familia y buscar dónde establecerse. Otro de los motivos para adentrarse en las selvas del sur de la Provincia de Antioquia, fue escapar del constante reclutamiento a las guerras civiles del siglo XIX.

Durante su travesía los colonos encontraron un sinnúmero de dificultades como enfermedades, lesiones, y sobretodo el constante desalojo por parte de los dueños de los terrenos donde se iban estableciendo. Al panorama de pobreza y sobrepoblación, se le sumaba una desproporcionada repartición de tierras en la Provincia, los minifundios no alcanzaban para dar sustento a todos; así como había espacios saturados también había extensas hectáreas de tierra productiva que estaban desocupadas e inutilizadas. Como solución, el gobierno propuso beneficiar a quien ocupara y cultivara las tierras ubicadas lejos de los principales núcleos, de este modo se activaría la economía, los desocupados tendrían algún oficio y una vivienda propia dónde habitar. Muchas de estas hectáreas no ocupadas pertenecían a acaudaladas familias de la élite comercial y minera en forma de concesiones que les habían sido otorgadas por la corona, o por compra de títulos a baldíos con bonos de la República. Durante el proceso de colonización estas familias demostraron ser propietarios con títulos de propiedad, asegurando su control al acceso a las tierras. En ocasiones, debido a la gran extensión de los terrenos no sabían con claridad cuáles eran los límites, o fraudulentamente afirmaban que éstos eran mayores.

Pero el derecho de propiedad de estas tierras no se obtenía solamente con estos papeles, el gobierno exigía, debido a la crisis del momento, habitar, cultivar o aprovechar de algún modo estas hectáreas. Estas condiciones contrario a solucionar las necesidades generales, provocaron grandes y renombrados pleitos entre los colonos pobres y los latifundistas que aparte de que tenían los títulos también tenían poder político. A esta disputa se le conoce como la lucha del hacha contra el papel sellado, y produjo asesinatos e incontables injusticias.

Durante esa época de colonización hubo muchos casos de endogamia o relaciones consanguíneas que desencadenaron enfermedades hereditarias en las generaciones posteriores, dichas enfermedades incluso son observables en la actualidad. Las poblaciones estaban aisladas geográficamente, la distancia entre una y otra era de al menos un día a pie,

por lo que sus opciones para emparentarse eran reducidas, estableciendo relaciones endogámicas al unirse con algún familiar. Por su parte, las familias acaudaladas lo hacían con el fin de acumular más fortuna en su misma parentela o asegurarse de conservar el apellido y la blancura. Un ejemplo fue el de la familia de los terratenientes españoles Felipe Villegas y Córdoba y José María Aranzazu Tornero, dueños cada uno de las concesiones de tierra –situadas contiguamente– al sur de la Provincia de Antioquia que llevaban sus respectivos apellidos. Villegas y Aranzazu pertenecían a la misma familia, el primero era el abuelo materno de María Antonia González Villegas, esposa de José María y madre (junto a éste) de Juan de Dios Aranzazu González, el primer presidente colombiano nacido en Antioquia y heredero de la concesión de su padre. En las tierras de dichas concesiones Villegas y Aranzazu (conocida más adelante como Sociedad González, Salazar y Cía.) se fundaron entre 1800 y 1853 las principales localidades de la región. En los terrenos de la Concesión Villegas se fundaron Sonsón (1800), y Abejorral (1808), y en los de la Sociedad González Salazar, fueron fundados Neira (1844), Manizales (1849) y Aranzazu (1853).

Se estudiaron nueve censos poblacionales de seis localidades, incluida Marinilla, entre los años de 1843 y 1869, con el objetivo de identificar quiénes fueron los colonos y hacia dónde se dirigieron en su búsqueda de nuevas oportunidades. De 1843 se analizó el censo de Marinilla; de 1851, los censos de Marinilla, Abejorral, Sonsón y Neira; de 1864, los censos de Neira, Manizales y Aranzazu; y de 1869, el censo de Aranzazu. Mediante estos censos poblacionales y otros datos procesados alternativamente como bases de datos o genealogías en línea, se reconstruyeron algunos casos de familias enteras que salieron desde Marinilla (fundada hacia 1690), trazando una ruta hacia el sur, donde fueron censados en una o varias de dichas poblaciones recién fundadas, midiendo de este modo la movilidad o permanencia de los habitantes, los oficios que desempeñaban, el número de hijos y los lazos familiares. Este análisis también se realizó bajo un método utilizado en los estudios genéticos de poblaciones humanas llamado isonimia, que sirve para determinar la estructura genética (el grado de aislamiento y los niveles de consanguinidad) de una o más poblaciones, mediante el análisis de la frecuencia y distribución de los apellidos de sus habitantes. Gracias al método de isonimia es posible deducir un efecto colonizador, detectar el ingreso de apellidos foráneos, la permanencia de los apellidos fundadores: si se conservaron, desaparecieron o transformaron con el tiempo. Además de deducir la composición poblacional, conocer la variabilidad de apellidos o las veces que se repite, localizarlos geográficamente e identificar cuáles y cuántos son predominantes.

Lo normal es que con los años una población aumente en número de habitantes y en número de apellidos, y lo ideal es que también aumente la diversidad de sus apellidos y por ende su diversidad genética, evitando de este modo posibles enfermedades de tipo hereditario. Sin embargo, esto no ocurrió en algunas de las poblaciones de la colonización antioqueña. Hacia mediados del siglo XIX, Abejorral y Sonsón –localidades vecinas– servían de puentes migratorios, por allí pasaron cientos de colonos procedentes de Marinilla y su zona de influencia, algunos se establecieron durante varios años, otros, pernoctaron sólo por algunos meses.

Para 1851 Abejorral, fundada 43 años antes, poseía más habitantes y apellidos diferentes que Sonsón, fundada 51 años antes, no obstante la diversidad de sus apellidos (y por ende sus genes) era más baja, incluso era la más baja en los nueve censos. Esto ocurrió porque un elevado número de habitantes pertenecía a una misma familia y llevaba el mismo apellido. Por el contrario, Sonsón de ese mismo año tenía la más alta diversidad de apellidos de los nueve censos, aunque el número de habitantes más bajo respecto a Abejorral, Marinilla y Neira de ese mismo año, porque su población no estaba conformada por familias sino por individuos solos o por parejas con apellidos diferentes que recién comenzaban su vida conyugal, aumentando la variabilidad genética. Para ese mismo año de 1851 Marinilla era la población que poseía el menor número de apellidos diferentes, y en comparación con el censo de 1843, su población aumentó al igual que el número de apellidos diferentes (aunque seguían siendo los índices más bajos en los nueve censos estudiados), pero no la variabilidad de sus apellidos. La población de Neira tuvo el mismo proceso que Marinilla, para 1864 con veinte años de fundada, Neira aumentó en habitantes y en número de apellidos diferentes respecto a su censo de trece años antes (1851) cuando la diversidad de apellidos era superior, debido a un significativo movimiento migracional hacia la población entre 1851 y 1864, cuando se asentaron varias familias.

Al comparar las poblaciones de 1864, Aranzazu era la población con menor cantidad de habitantes y de apellidos diferentes en comparación con Neira y Manizales de ese mismo año. Neira era la población que poseía el número más bajo en diversidad de apellidos, y Manizales los índices más altos de habitantes y de cantidad de apellidos diferentes, siendo las cifras más altas en los nueve censos debido a la gran importancia que adquirió y a los beneficios que le brindaba a sus habitantes a tan sólo quince años de fundada. Por su parte, Aranzazu de 1869, la más joven de las nueve poblaciones con dieciséis años de fundada, experimentó un fenómeno diferente al de Marinilla (de 1843 y 1851) y al de Neira (de 1851 y 1864), aunque aumentó en población, disminuyó en la cantidad de apellidos diferentes y en la diversidad de sus apellidos. No hubo introducción de apellidos externos debido al escaso flujo migracional en esos cinco años, por lo cual la mayoría de sus habitantes continuaron transmitiendo sus genes y apellidos.

Genéticamente se ha comprobado que en una población grande la variabilidad genética es alta, mientras que la deriva génica es mucho menor. Para este estudio Marinilla es un buen ejemplo de una población pequeña con una variabilidad genética baja y una deriva génica alta provocada por la salida de un buen número de sus habitantes. Este proceso evolutivo fluctúa al azar las frecuencias alélicas, es decir que disminuye el porcentaje de diversidad o variabilidad genética dentro de una población, cambiando las características (genotipos y fenotipos) de los habitantes a través del tiempo. Esta circunstancia genera un cambio en las proporciones de los alelos causando la pérdida de algunos escasos o raros y reduciendo el número total de alelos de una generación a otra, provocando que ciertos rasgos pasen a ser dominantes o desaparezcan en una población. De este modo la deriva génica hace que dos o más poblaciones de la misma especie, en este caso humana, tiendan a diferenciarse genéticamente. Por ejemplo, Marinilla tiene un grado de consanguinidad

postcolonial bastante alto, por lo que su composición genética es particular y sus habitantes presentan enfermedades de herencia recesiva como la fibrosis quística, el albinismo y el paladar hendido.¹ Una población con reducida variabilidad genética tiene muy pocas probabilidades de adaptarse a nuevas presiones de selección natural como la resistencia a enfermedades. Sin embargo, la frecuencia de los alelos heredados puede variar si se introducen nuevos alelos en su acervo genético. Lo mismo ocurre con los apellidos.

La frecuencia y distribución del apellido o de los apellidos predominantes en los censos da cuenta del desplazamiento o la permanencia de las familias en una población, cuando la frecuencia es elevada sugiere una posible endogamia. Como en la mayoría de culturas humanas, salvo algunas excepciones, el apellido paterno es transmitido del progenitor a sus hijos, en estudios de poblaciones humanas éste (el apellido) se toma como marcador genético del cromosoma Y que es únicamente masculino, garantizando su procedencia, pues los hombres son XY y las mujeres son XX. Así pues, el padre transmite el cromosoma Y únicamente a su hijo varón y su apellido tanto a hijos como a hijas. En casos de endogamia en una población o región determinada, el apellido de los descendientes de aquella familia predomina y su frecuencia es mayor en comparación a otros apellidos. Este fenómeno pudo evidenciarse en el estudio de los apellidos registrados en los ya citados censos poblacionales. El total de habitantes en los nueve censos fue de 38.923, y éstos tenían 435 apellidos diferentes, de los cuales 327 eran compartidos por ambos sexos, 37 los llevaban sólo hombres y 71 sólo mujeres. Los cinco apellidos más comunes en las nueve poblaciones, tanto para hombres como para mujeres, fueron Gómez (1.286), Giraldo (1.248), López (1.164), Ramírez (1.033) y García (959).

Para conocer la composición poblacional y genética de las poblaciones, se seleccionó el primer apellido de cada uno de los hombres de los nueve censos, proceso que dio como resultado 364 apellidos diferentes. De ese total se clasificaron los quince apellidos más frecuentes en cada una de las poblaciones para un total de 42, sólo el apellido López era frecuente en las nueve poblaciones, por lo que se concluye que tuvo una distribución homogénea en la región y a lo largo del periodo de colonización. El apellido Castaño era frecuente en ocho poblaciones, menos en Sonsón de 1851. Los apellidos Cardona, García y Ramírez eran frecuentes en siete de las nueve localidades, y no en Sonsón de 1851 ni en Aranzazu de 1864. El apellido Giraldo presentó una disminución en los censos de 1851, pues no era frecuente en Abejorral, Sonsón, ni Neira de ese año (pero sí en Neira de 1864). Algunos otros apellidos eran frecuentes en varias poblaciones o en una sola. En el siguiente cuadro No. 16 se observa la frecuencia y distribución de los apellidos masculinos más frecuentes en los nueve censos. Este cuadro se complementa con el anexo No. 1 titulado Los 7 y 15 apellidos más frecuentes en cada población.

¹ Gabriel Bedoya y otros, “Análisis de isonimia entre poblaciones del noroeste de Colombia”, *Biomédica*, Bogotá, vol. 26, (2006): 539.

Cuadro No. 16
Distribución de los apellidos masculinos más frecuentes en los nueve censos

	APELLIDO	F	D	MAR 1843	MAR 1851	ABJ 1851	SON 1851	NEI 1851	NEI 1864	MZS 1864	ARZ 1864	ARZ 1869
1.	Agudelo	83	2					x		x		
2.	Alzate	51	1					x				
3.	Arango	265	5			x	x	x		x	x	
4.	Arbeláez	57	2	x	x							
5.	Arcila	111	2	x	x							
6.	Arias	140	3				x	x	x			
7.	Betancur	29	1				x					
8.	Buitrago	137	4	x	x			x			x	
9.	Cardona	348	7	x	x	x	x	x	x	x		
10.	Castaño	448	8	x	x	x		x	x	x	x	x
11.	Correa	46	1									x
12.	Duque	207	3	x	x						x	
13.	Echeverri	46	1							x		
14.	Flórez	24	1				x					
15.	García	433	7	x	x	x		x	x		x	x
16.	Giraldo	553	6	x	x				x	x	x	x
17.	Gómez	596	5	x	x					x	x	x
18.	González	242	5	x	x	x					x	x
19.	Gutiérrez	88	1			x						
20.	Henao	171	4				x	x	x	x		
21.	Hernández	47	1			x						
22.	Jaramillo	138	3			x	x		x			
23.	Londoño	112	2				x		x			
24.	López	590	9	x	x	x	x	x	x	x	x	x
25.	Marín	351	5	x				x	x		x	x
26.	Montoya	65	1									x
27.	Muñoz	92	2		x				x			
28.	Obando	44	1			x						
29.	Ocampo	214	5				x	x		x	x	x
30.	Orozco	79	2	x			x					
31.	Osorio	135	3				x	x		x		
32.	Ospina	208	4			x		x	x		x	
33.	Quintero	173	4		x					x	x	x
34.	Ramírez	452	7	x	x	x		x	x	x		x
35.	Rincón	77	1			x						
36.	Rivera	55	2				x				x	
37.	Salazar	356	5	x	x					x	x	x
38.	Sánchez	23	1				x					
39.	Serna	47	1									x
40.	Valencia	355	5			x	x	x	x	x		
41.	Villa	71	1			x						
42.	Zuluaga	32	1								x	

F: frecuencia: sección de hombres con ese apellido (de los quince más frecuentes).

D: distribución: cantidad de poblaciones en las que el apellido es uno de los quince más frecuentes.

Algunos apellidos generaron ambigüedad al momento de su conteo por tener caligrafías similares: Arcila-Ardila, Botero-Borrero, Cárdenas-Cardona-Carmona, Fernández-Hernández, Granada-Granados, Osorio-Osorno, Quiceno-Quintero, Rivilla-Rivillas-Rivillos, Serna-Sierra, Vásquez-Velásquez, Zabala-Zapata-Zaraza.

Actualmente varios medios de comunicación han llamado la atención acerca del aumento de enfermedades mentales en Colombia, reportando en las noticias algunas enfermedades hereditarias ya diagnosticadas en Antioquia y que caracterizan a una región, como ocurre con el mal de Alzheimer en Yarumal, una enfermedad que ha sido ampliamente estudiada por el médico neurólogo Francisco Lopera Restrepo. Yarumal es un municipio ubicado al norte del Departamento de Antioquia y es quizá el lugar con más incidencia de Alzheimer en el mundo.²

Por su parte, en el municipio de Aranzazu, que desde 1903 dejó de pertenecer a la Provincia de Antioquia para ser parte del Departamento de Caldas, la mayoría de sus habitantes padecen de trastorno afectivo bipolar (TAB), uno de los trastornos con patrones de herencia compleja, tal como lo han señalado varios genetistas, entre ellos Gabriel Bedoya del grupo de investigación en Genética Molecular de la Universidad de Antioquia. Al ser tan predominante esta enfermedad aún en dicha población (según un artículo la padece uno de cada diez habitantes) y en las aledañas, desde el año 2012 se ha venido implementando la atención especial psiquiátrica en el hospital del municipio de Aranzazu y las políticas de salud se han encaminado al tratamiento y cuidado de los pacientes.³

Algunos de los artículos reseñados cuentan las historias cotidianas de pacientes cuyos episodios maniáticos y depresivos pueden durar semanas o meses, así como las expresiones psicológicas, las causas genéticas y la implicación de los apellidos en este trastorno. En abril de 2010 el periódico manizalita La Patria, publicó un artículo donde comentaban que Luz Marley Toro Franco, técnica administrativa del Hospital San Vicente de Paul de

² Véase Pam Belluck, “Alzheimer’s Stalks a Colombian Family”, The New York Times, 1 de junio de 2010. http://www.nytimes.com/2010/06/02/health/02alzheimers.html?pagewanted=all&_r=0 (15/11/2010). Este artículo puede complementarse con uno publicado por Héctor Abad Faciolince, “Yarumal pueblo del alzheimer”, Soho, 19 de agosto de 2010. <http://www.soho.com.co/zona-cronica/articulo/yarumal-pueblo-del-alzheimer/12546> (15/11/2010).

³ Gabriel Bedoya y otros, “Análisis de isonimia entre poblaciones del noroeste de Colombia” 539; Sitio oficial de Aranzazu-Caldas, Plan de desarrollo municipal Aranzazu 2008 - 2011 Ovidio Salazar Serna (Alcalde). En: http://www.aranzazu-caldas.gov.co/apc-aa-files/65373162303432653964383937333038/PLAN_DESARROLLO__2008_2011_FUTURO_Y_DESARROLLO_SOCIAL__NUESTRO_COMPROMISO.pdf (13/09/2016); Sitio oficial de Aranzazu-Caldas, Plan de desarrollo “Aranzazu un propósito común” 2012-2015 Gabriel Zuluaga Montes (Alcalde). En: http://www.aranzazu-caldas.gov.co/apc-aa-files/65373162303432653964383937333038/ACUERDO_241_PLAN_DE_DESARROLLO_1.pdf (13/09/2016); Sitio oficial de Aranzazu-Caldas, Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 Jorge William Ruiz Ospina (Alcalde). En: <http://aranzazu-caldas.gov.co/apc-aa-files/65373162303432653964383937333038/1.-proyecto-de-acuerdo-plan-de-desarrollo.pdf> (13/09/2016); Noticias RCN, Aranzazu, Caldas, segundo lugar en el mundo con mayor cantidad de enfermos mentales, 24 de abril de 2015. En: <http://www.noticiasrcn.com/videos/aranzazu-caldas-segundo-lugar-el-mundo-mayor-cantidad-enfermos-mentales> (13/09/2016); Sitio oficial de Aranzazu-Caldas, noticias. En: <http://www.aranzazu-caldas.gov.co/noticias.shtml?apc=ccx-1-&x=2208696> (13/09/2016); Sitio oficial de Aranzazu-Caldas, noticias. En: <http://www.aranzazu-caldas.gov.co/noticias.shtml?apc=Cnxx-1-&x=2207926> (13/09/2016).

Aranzazu, estuvo recopilando las estadísticas de salud mental del municipio desde el 2002 hasta el 2009. Después de una comunicación personal sostenida con Toro Franco y con la debida autorización del entonces gerente del hospital, el médico Efraín Eduardo Espinosa Dorado, se pudo conocer que los apellidos de los afectados y tratados en el Hospital de Aranzazu eran muy diversos, pero los de mayor registro eran Alzate, Buitrago, González, Mejía, Rivera y Serna. Casualmente estos apellidos, a excepción de Mejía, estaban incluidos en los quince apellidos más frecuentes en las nueve poblaciones. Únicamente Alzate no era frecuente en Aranzazu, los otros apellidos Buitrago, González, Rivera y Serna, ya eran frecuentes en esta población para los censos de 1864 y 1869.⁴

Dos años más tarde, en agosto de 2012 en el periódico El Espectador se exhortó al gobierno aranzacita para que tomara medidas contundentes y eficaces respecto a la salud mental de sus habitantes debido al alto número de suicidios presentados hasta ese momento (15% de los depresivos toman esta decisión). Por tanto, se le pidió al gobierno municipal crear con carácter urgente un centro de atención neuropsiquiátrico permanente en Aranzazu para aplicar una medicina preventiva, pues del poco más de 12.000 habitantes, entre el 6 y 7% de la población padece graves crisis emocionales y depresivas, y aparte de que no se cuenta con un psiquiatra de planta en el hospital local, cada vez que un paciente tiene un episodio maníaco, debe ser hospitalizado de inmediato y por tanto debe desplazarse hasta Manizales. Uriel Ortiz Soto, quien llama la atención sobre el tema, señala como posibles causas de la bipolaridad a la endogamia, a los residuos metálicos presentes en las aguas que son para el consumo, o a una mina de mercurio ubicada en Aranzazu y cuyo yacimiento se extiende hasta Aguadas, donde, como en varios municipios del norte de Caldas, se está presentando el mismo fenómeno de TAB. Así mismo, dos años antes del artículo en cuestión, en la revista Soho de agosto de 2010 se había afirmado que:

(...) Toda la zona del norte de Caldas, del sur de Antioquia e incluso de Risaralda tiene un porcentaje similar de bipolaridad. De hecho, entre el 70 y el 80% de los pacientes del hospital mental de Pereira egresan con diagnóstico de trastorno afectivo bipolar. Y en Aguadas, cuya población es más alta que la de Aranzazu, el año pasado había casi 700 casos diagnosticados. Así mismo, podría dar aquí las altas cifras de intentos de suicidio en Pensilvania del 2008. Si se navega por la red con paciencia, los ejemplos van corroborando toda esta triste realidad: Santuario, Pácora, Salamina... Los hospitales y centros de salud de la zona lo saben.⁵

⁴ El artículo al que se hace referencia: La Patria, “Aranzazu le camina la salud mental”, abril de 2010. <http://www.lapatria.com/story/aranzazu-le-camina-la-salud-mental> (18/09/2010); Marianne Ponsford, “Aranzazu el pueblo de los bipolares”, Soho, 19 de agosto de 2010. <http://www.soho.com.co/zona-cronica/articulo/aranzazu-el-pueblo-de-los-bipolares/12548> (18/09/2010). Respecto a esta crónica, el 15 de septiembre de 2010 en el periódico El Mundo fue publicado un artículo titulado Los pueblos raros, que hacía una crítica a los artículos de la Revista Soho donde, según el autor, se mostraron unas características preocupantes de cuatro pueblos: Aranzazu y sus habitantes bipolares; Agua de Dios y la lepra; Trojas de Cataca y su invisibilidad y Yarumal y el alzheimer de sus familias. Zuluaga se enfoca en Aranzazu y describe sus atributos más allá de las dolencias de sus pobladores. Rodrigo Zuluaga, “Los pueblos raros”, El Mundo, 15 de septiembre de 2010. <http://elmundo.com/portal/resultados/detalles/?idx=159614#.V1eDYfnhBdg> (01/02/2011).

⁵ Uriel Ortiz Soto, “Aranzazu: pueblo de bipolares”, El Espectador, 8 de agosto de 2012. <http://www.elespectador.com/opinion/aranzazu-pueblo-de-bipolares> (14/08/2012); Marianne Ponsford, “Aranzazu el pueblo de los bipolares”, Soho, 19 de agosto de 2010. <http://www.soho.com.co/zona-cronica/articulo/aranzazu-el-pueblo-de-los-bipolares/12548> (18/09/2010).

En octubre de 2014 el periódico La Patria difundió un informe presentado durante el Simposio “El estigma de la salud mental y los medios de comunicación”, que fue llevado a cabo en Bogotá el 25 de octubre de ese mismo año, y que revelaba que en Colombia el estado de la bipolaridad, un trastorno mental severo es padecido por cerca de dos millones de colombianos, quienes no son tratados clínicamente y están en condición de abandono por el Estado. Este artículo describe la enfermedad y plantea algunos interrogantes de alerta como ¿cuáles son las manías?, ¿cuándo se identifica como leve?, ¿cuándo consultar?, ¿cómo debe ser el tratamiento?, entre otras.⁶ No obstante, hace falta plantear algunas soluciones, dar una luz de esperanza o un sincero apoyo a los pacientes o a los familiares de los mismos. También es válido aclarar que no todos los antioqueños estamos enfermos o que necesariamente nuestros hijos padecerán algunas de las citadas enfermedades hereditarias, pero sí es recomendable tomar una posición preventiva, aunque la medicina ha avanzado, tenemos una alta propensión a este tipo de enfermedades debido a las condiciones geográficas de aislamiento, a nuestro historial genético y al desconocimiento de si portamos una enfermedad que no se nos manifiesta, pero que posiblemente está latente. Los trastornos mentales como el trastorno afectivo bipolar no son exclusivos de la población adulta; según un estudio llevado a cabo en 2004 por la Organización Mundial de la Salud, en jóvenes y adolescentes los factores de riesgo comienzan a aparecer entre los 15 y 19 años, por consiguiente se hace necesario enfocar los esfuerzos de políticas públicas en la prevención de las enfermedades no contagiosas y en los factores de riesgo que causan discapacidad.⁷

⁶ B. Eugenia Giraldo, “El gen bipolar no avisa”, La Patria, 31 de octubre de 2014. <http://www.lapatria.com/salud/el-gen-bipolar-no-avisa-142626> (27/11/2014). El citado simposio fue auspiciado por The Carter Center, la Universidad de la Sabana y la Asociación Colombiana de Bipolares.

⁷ BBC Salud, “Trastornos mentales: principal causa de discapacidad en jóvenes”, British Broadcasting Corporation (BBC), 6 de junio de 2011. http://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/06/110606_enfermedades_mentales_jovenes_men.shtml (29/06/2011). Este portal de noticias también publicó el 15 de mayo de 2016 un artículo donde explican las implicaciones genéticas en el desarrollo de enfermedades mentales y cuáles son los otros factores que intervienen, además de hacer un paralelo entre los estudios científicos del King's College de Londres y el Centro de Investigación Biomédica INDH Maudsley con la vida familiar de uno de sus periodistas londinenses y su constante preocupación por no heredar la esquizofrenia y la depresión presente en su familia. Redacción BBC Mundo, “¿Vas a heredar la enfermedad mental de tus padres?”, British Broadcasting Corporation (BBC), 15 mayo 2016. http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/05/160512_finde_enfermedades_mentales_hereditarias_genes_db (29/06/2016).

Anexos

Anexo No. 1

Los 7 y 15 apellidos más frecuentes en cada población

MARINILLA 1843				MARINILLA 1851				ABEJORRAL 1851			
No.	Apellido	Na	F	No.	Apellido	Na	F	No.	Apellido	Na	F
1.	Gómez	100	0,043	1.	Gómez	188	0,048	1.	Arango	109	0,019
2.	Duque	76	0,032	2.	Giraldo	133	0,034	2.	Ramírez	92	0,016
3.	Ramírez	67	0,029	3.	Duque	83	0,021	3.	Gutiérrez	88	0,015
4.	Giraldo	64	0,027	4.	Ramírez	78	0,020	4.	Cardona	83	0,014
5.	García	47	0,020	5.	García	75	0,019	5.	López	81	0,014
6.	López	42	0,018	6.	Arcila	71	0,018	6.	Rincón	77	0,013
7.	Arcila	40	0,017	7.	López	68	0,017	7.	Villa	71	0,012
8.	Castaño	32	0,014	8.	Castaño	66	0,017	8.	Ospina	66	0,011
9.	Buitrago	31	0,013	9.	González	55	0,014	9.	González	64	0,011
10.	Salazar	31	0,013	10.	Salazar	48	0,012	10.	Castaño	52	0,009
11.	González	27	0,011	11.	Cardona	40	0,010	11.	García	50	0,009
12.	Cardona	26	0,011	12.	Quintero	39	0,010	12.	Hernández	47	0,008
13.	Marín	25	0,011	13.	Arbeláez	35	0,009	13.	Valencia	45	0,008
14.	Arbeláez	22	0,009	14.	Buitrago	29	0,007	14.	Obando	44	0,008
15.	Orozco	21	0,009	15.	Muñoz	29	0,007	15.	Jaramillo	43	0,007

SONSÓN 1851				NEIRA 1851				NEIRA 1864			
No.	Apellido	Na	F	No.	Apellido	Na	F	No.	Apellido	Na	F
1.	Londoño	61	0,022	1.	Marín	98	0,030	1.	García	95	0,016
2.	Orozco	58	0,021	2.	Valencia	66	0,020	2.	Marín	94	0,016
3.	Valencia	52	0,019	3.	Castaño	60	0,019	3.	Valencia	94	0,016
4.	Arias	46	0,016	4.	López	56	0,017	4.	Castaño	81	0,014
5.	Osorio	41	0,015	5.	Ospina	44	0,014	5.	Cardona	80	0,014
6.	López	38	0,014	6.	García	39	0,012	6.	López	77	0,013
7.	Henao	32	0,011	7.	Osorio	39	0,012	7.	Giraldo	68	0,012
8.	Cardona	31	0,011	8.	Ocampo	36	0,011	8.	Jaramillo	64	0,011
9.	Jaramillo	31	0,011	9.	Arango	35	0,011	9.	Arias	63	0,011
10.	Betancur	29	0,010	10.	Henao	34	0,011	10.	Muñoz	63	0,011
11.	Ocampo	29	0,010	11.	Arias	31	0,010	11.	Ramírez	55	0,009
12.	Flórez	24	0,009	12.	Cardona	30	0,009	12.	Alzate	51	0,009
13.	Rivera	23	0,008	13.	Ramírez	28	0,009	13.	Londoño	51	0,009
14.	Sánchez	23	0,008	14.	Buitrago	27	0,008	14.	Henao	50	0,008
15.	Arango	22	0,008	15.	Agudelo	26	0,008	15.	Ospina	48	0,008

MANIZALES 1864

No.	Apellido	Na	F
1.	Valencia	98	0,016
2.	López	95	0,016
3.	Giraldo	91	0,015
4.	Ramírez	75	0,012
5.	Arango	66	0,011
6.	Gómez	64	0,011
7.	Castaño	59	0,010
8.	Cardona	58	0,010
9.	Agudelo	57	0,009
10.	Henao	55	0,009
11.	Osorio	55	0,009
12.	Ocampo	54	0,009
13.	Salazar	52	0,009
14.	Echeverri	46	0,008
15.	Quintero	46	0,008

ARANZAZU 1864

No.	Apellido	Na	F
1.	Gómez	111	0,028
2.	Salazar	95	0,024
3.	Giraldo	93	0,023
4.	Marín	63	0,016
5.	López	52	0,013
6.	Ospina	50	0,013
7.	Duque	48	0,012
8.	Castaño	43	0,011
9.	Ocampo	43	0,011
10.	García	42	0,011
11.	Quintero	41	0,010
12.	González	40	0,010
13.	Arango	33	0,008
14.	Rivera	32	0,008
15.	Zuluaga	32	0,008

ARANZAZU 1869

No.	Apellido	Na	F
1.	Gómez	133	0,027
2.	Salazar	130	0,027
3.	Giraldo	104	0,021
4.	García	85	0,017
5.	López	81	0,017
6.	Marín	71	0,015
7.	Montoya	65	0,013
8.	Ramírez	57	0,012
9.	González	56	0,011
10.	Castaño	55	0,011
11.	Ocampo	52	0,011
12.	Buitrago	50	0,010
13.	Quintero	47	0,010
14.	Serna	47	0,010
15.	Correa	46	0,009

Na: Número de personas que llevan ese apellido.

F: Frecuencia del apellido en la población.

Fuente: Archivo Histórico de Antioquia (A.H.A). Fondo: Gobernación de Antioquia, Serie: Censos y Estadísticas: Marinilla 1843 volumen 2689, documento 14, f. 35r-397v. Marinilla 1851 tomo 2699, documento 16. Abejorral 1851, Tomo 2700, documento 22, f. 487r-896v. Sonsón 1851, Tomo 2699, documento 2. Neira 1851, Tomo 2700, documento 23, f. 898r-935r. Neira 1864, Tomo 2715, documento 7, f. 602r-699r. Manizales 1864, Tomo 2706, documento 12, f. 484-579. Aranzazu 1864, Tomo 2710, documento 6. Aranzazu 1869, Tomo 2721, documento 3, f. 87r-178v.

Anexo No. 2
Apellidos de los nueve censos

	Primer apellido	F	M	Total
1	Acevedo	58	54	112
2	Acosta		3	3
3	Acuña	1		1
4	Agudelo	213	212	425
5	Aguilar	10	9	19
6	Aguirre	131	121	252
7	Alarcón	7	19	26
8	Albarán	8	14	22
9	Aldana	2	6	8
10	Álvarez	71	46	117
11	Alzate	161	159	320
12	Amado	1	1	2
13	Amanelix	4	1	5
14	Amariles	14	26	40
15	Amaya	11	7	18
16	Amézquita	6	3	9
17	Anduquia	1	1	2
18	Ángel	44	32	76
19	Antia	1	1	2
20	Aranda	1	1	2
21	Arango	285	308	593
22	Aranzazu	16	24	40
23	Arbeláez	83	96	179
24	Arboleda	52	42	94
25	Arce	5	6	11
26	Arcila	153	195	348
27	Ardila	5	4	9
28	Arenas	34	26	60
29	Arias	283	260	543
30	Aristizábal	142	124	266
31	Arizmendi	1		1
32	Armentia	4	9	13
33	Arredondo	6	6	12
34	Arroyave	10	9	19
35	Arteaga	21	13	34
36	Arteta	2		2
37	Atehortúa	22	23	45
38	Ávalos	1		1
39	Avendaño	2	1	3
40	Ayala		2	2
41	Azuar	1		1
42	Baena	7	17	24
43	Ballesteros	6	9	15

	Primer apellido	F	M	Total
44	Bandurria		1	1
45	Barco	9	8	17
46	Barrera	6	4	10
47	Becerra	4	10	14
48	Bedoya	73	90	163
49	Beltrán	7	10	17
50	Benítez	1		1
51	Benjumea	5	4	9
52	Bermúdez	47	47	94
53	Bernal	49	36	85
54	Berrío	4	5	9
55	Betancur	150	161	311
56	Biturro	1		1
57	Blandón	26	29	55
58	Bohórquez	18	15	33
59	Bolaños	7	5	12
60	Bolívar	7		7
61	Bonilla	9	9	18
62	Borda	1		1
63	Borrero	1		1
64	Botero	75	63	138
65	Bravo	2		2
66	Brito	4	2	6
67	Buendía		1	1
68	Bueno		1	1
69	Buitrago	190	221	411
70	Buriticá	25	32	57
71	Bustamante	28	16	44
72	Cabal	1		1
73	Cáceres		1	1
74	Cadavid	31	48	79
75	Caicedo	11	19	30
76	Calderón	30	34	64
77	Calle	5	3	8
78	Callejas	2	2	4
79	Calvo	1		1
80	Camelo		1	1
81	Campeón		1	1
82	Campillo	4		4
83	Campiño	29	16	45
84	Campuzano	16	8	24
85	Canales		5	5
86	Cano	17	10	27

	Primer apellido	F	M	Total
87	Cantillo	1		1
88	Cañas	21	19	40
89	Cárdenas	115	135	250
90	Cardona	386	365	751
91	Carmona	85	107	192
92	Carrillo	2	1	3
93	Carvajal	72	80	152
94	Casafú	1	4	5
95	Casas	2	2	4
96	Castañeda	36	36	72
97	Castaño	379	464	843
98	Castillo	30	25	55
99	Castrillón	55	63	118
100	Castro	99	102	201
101	Cataño	2	2	4
102	Ceballos	112	99	211
103	Celis	3	4	7
104	Cerezo	2	1	3
105	Chagalí		1	1
106	Chalarca	8	13	21
107	Chaverra	19	14	33
108	Chávez	1	1	2
109	Chica	83	64	147
110	Cifuentes	45	55	100
111	Ciro	18	24	42
112	Clavijo	23	17	40
113	Colina	3		3
114	Colonia	3	4	7
115	Colorado	23	23	46
116	Copete	2		2
117	Cordovez	1		1
118	Corral	10	11	21
119	Corrales	19	13	32
120	Correa	168	189	357
121	Cortés	82	47	129
122	Coviedes		1	1
123	Cruz	16	21	37
124	Cuartas	37	32	69
125	Cuervo	52	39	91
126	Cuevas	3	4	7
127	Dávila	7	5	12
128	Daza	3	1	4
129	Del Río	12	19	31
130	Delgado	19	15	34
131	Denis	3	2	5
132	Desjardín	1		1

	Primer apellido	F	M	Total
133	Díaz	67	64	131
134	Domínguez	2		2
135	Duque	375	368	743
136	Echavarría	4	3	7
137	Echeverri	165	137	302
138	Ecobar	1		1
139	Elejalde		1	1
140	Elorza	1		1
141	En Blanco	80	54	134
142	Escalante	1		1
143	Escobar	49	45	94
144	Escudero	6	1	7
145	Espinal		1	1
146	Espinoza	30	42	72
147	Estrada	11	4	15
148	Fajardo	4	4	8
149	Fandiña	1		1
150	Fernández	4	6	10
151	Flórez	132	126	258
152	Fonnegra	1	4	5
153	Fonseca	1		1
154	Forero	3	6	9
155	Franco	143	117	260
156	Galarzo	3	5	8
157	Galeano	32	25	57
158	Gallego	136	109	245
159	Gallo	8	10	18
160	Gallón	4	1	5
161	Gálvez	26	30	56
162	Galvis	36	30	66
163	Gandamil	1	2	3
164	Garcés	4	2	6
165	García	466	492	958
166	Garro	5	6	11
167	Garzón	14	14	28
168	Gaviria	21	29	50
169	Gil	66	47	113
170	Giraldo	633	615	1248
171	Gómez	624	662	1286
172	Góngora	1		1
173	González	305	336	641
174	Grajales	50	47	97
175	Granada	40	46	86
176	Granados	1	2	3
177	Grisales	41	40	81
178	Guarín	23	26	49

	Primer apellido	F	M	Total
179	Guerra	2		2
180	Guerrero	1	2	3
181	Guevara		1	1
182	Guisado	2	1	3
183	Gutiérrez	173	209	382
184	Guzmán	25	31	56
185	Henao	234	212	446
186	Hencart	3	2	5
187	Hernández	230	207	437
188	Herrera	109	89	198
189	Hincapié	96	93	189
190	Hinestroza	8	3	11
191	Holguín	31	31	62
192	Hoyos	106	94	200
193	Hurtado	60	63	123
194	Ibarra	3	7	10
195	Idárraga	44	45	89
196	Isaza	35	37	72
197	Isidora	1		1
198	Izquierdo	2	1	3
199	Jaramillo	166	212	378
200	Jiménez	142	93	235
201	Juandiño	2	1	3
202	Jurado	21	10	31
203	Lalinde	1		1
204	Lara	1		1
205	Largo	1	1	2
206	Latorre	1		1
207	Laverde	1		1
208	Lazo	14	7	21
209	Lemos		1	1
210	Lemus		1	1
211	León	10	4	14
212	Linares		1	1
213	Lirio		1	1
214	Llano	12	10	22
215	Llanos	2	2	4
216	Loaiza	104	117	221
217	Lombana		1	1
218	Londoño	239	217	456
219	Lopera	4	5	9
220	López	574	590	1164
221	Lotero	2	3	5
222	Lozano	1		1
223	Lucena		3	3
224	Luna	1	3	4

	Primer apellido	F	M	Total
225	Macías	8	7	15
226	Madrigal		1	1
227	Manrique	3	4	7
228	Manzano	4	5	9
229	Marín	398	443	841
230	Márquez	31	47	78
231	Martínez	130	148	278
232	Marulanda	47	59	106
233	Maya	5	6	11
234	Mazo	15	9	24
235	Medcalffi	2	1	3
236	Medina	12	21	33
237	Mejía	133	178	311
238	Mendoza	3		3
239	Mercado		1	1
240	Merchán	4	2	6
241	Mesa	20	19	39
242	Metrio	2		2
243	Metris	1		1
244	Mier	7	11	18
245	Mina	1		1
246	Mira	2		2
247	Molina	42	37	79
248	Moná	1	1	2
249	Moncada	1		1
250	Monroy	1		1
251	Monsalve	51	34	85
252	Montaño	3	8	11
253	Montes	107	73	180
254	Montoya	201	200	401
255	Mora	4	7	11
256	Morales	209	185	394
257	Morantes	5	3	8
258	Moreno	51	90	141
259	Morillo	23	12	35
260	Moscoso		1	1
261	Mosquera	5	3	8
262	Múnera	1		1
263	Muñoz	149	155	304
264	Muriel	18	17	35
265	Murillo	38	59	97
266	Naranjo	88	66	154
267	Navarro	4	2	6
268	Nieta	1		1
269	Nieto	30	37	67
270	Nieves	1	2	3

	Primer apellido	F	M	Total
271	Noreña	23	25	48
272	Obando	28	47	75
273	Ocampo	323	299	622
274	Ochoa	28	30	58
275	Olarte	12	4	16
276	Olaya	1	2	3
277	Ordoñez	2	1	3
278	Orozco	245	239	484
279	Orrego	1		1
280	Ortega	1	4	5
281	Ortiz	87	57	144
282	Osorio	302	277	579
283	Osorno	3	2	5
284	Ospina	263	292	555
285	Ossa	21	38	59
286	Otero	1		1
287	Pabón	1	3	4
288	Palacio	73	45	118
289	Palau	1		1
290	Palomino	2	2	4
291	Pamplona	1	3	4
292	Paneso	15	7	22
293	Parada	1		1
294	Pardo		1	1
295	Pareja	4	5	9
296	Parra	73	71	144
297	Patiño	68	61	129
298	Pava	18	28	46
299	Pavas	3	2	5
300	Payán		1	1
301	Paz	1		1
302	Peláez	91	78	169
303	Peña	1	5	6
304	Peñaloza	4	3	7
305	Perales	1		1
306	Pereira	2		2
307	Pérez	99	78	177
308	Perno	1	3	4
309	Piedrahíta	21	23	44
310	Pile	1		1
311	Pimienta	7		7
312	Pineda	68	82	150
313	Pompeyo	1		1
314	Ponce	1	1	2
315	Portillo	1		1
316	Posada	70	66	136

	Primer apellido	F	M	Total
317	Puerta	71	63	134
318	Pulgarín	9	20	29
319	Quiceno	45	49	94
320	Quijano	1		1
321	Quinchia	5	1	6
322	Quintana	5	7	12
323	Quintero	292	304	596
324	Quintía	3	1	4
325	Ramírez	525	508	1033
326	Ramos	13	5	18
327	Rangel	8	2	10
328	Rave	4	5	9
329	Rebellón	2	2	4
330	Reinosa	1		1
331	Reinoso	11	5	16
332	Rendón	51	62	113
333	Rengifo	15	8	23
334	Rentería		2	2
335	Restrepo	100	79	179
336	Reyes		1	1
337	Ricaurte	4	4	8
338	Rico	1		1
339	Rincón	106	123	229
340	Río	2	3	5
341	Ríos	92	120	212
342	Rivas	4	9	13
343	Rivera	116	122	238
344	Rivilla	8	14	22
345	Rivillas	17	10	27
346	Rivillos	3	4	7
347	Robledo	25	20	45
348	Roda	1		1
349	Rodas	22	26	48
350	Rodríguez	77	66	143
351	Rojas	41	54	95
352	Román	3	6	9
353	Romero		3	3
354	Roncancio	2	3	5
355	Rosales		1	1
356	Rúa	4	1	5
357	Ruiz	66	57	123
358	Salazar	410	432	842
359	Saldarriaga	2	5	7
360	Salgado	22	28	50
361	Sánchez	137	168	305
362	Sancllemente		1	1

	Primer apellido	F	M	Total
363	Sanín		2	2
364	Santa	16	21	37
365	Santamaría	1		1
366	Santos	1		1
367	Sanz	2	4	6
368	Sarabia	2	4	6
369	Sarasa	1		1
370	Sarmiento		1	1
371	Sarrazola	1		1
372	Sepúlveda	43	51	94
373	Serna	125	122	247
374	Sierra	7	9	16
375	Silva	32	47	79
376	Solano	1	1	2
377	Sosa	2	2	4
378	Soto	50	62	112
379	Suárez	33	22	55
380	Suaza	1	1	2
381	Tabares	94	96	190
382	Tabima	2	1	3
383	Taborda		3	3
384	Tamayo	55	52	107
385	Tangarife	18	18	36
386	Tejada	9	12	21
387	Teneche	2	2	4
388	Tobón	23	21	44
389	Toro	109	120	229
390	Torres	45	72	117
391	Tovar	3		3
392	Trejo	2	5	7
393	Trujillo	26	37	63
394	Upegui	4		4
395	Uribe	49	49	98
396	Urrea	9	9	18
397	Urrego	17	12	29
398	Usma	19	14	33
399	Usme	2		2

	Primer apellido	F	M	Total
400	Vahos	1		1
401	Valdés	6	7	13
402	Valencia	458	439	897
403	Valle	1		1
404	Vallejo	87	105	192
405	Vanegas	22	25	47
406	Varela		1	1
407	Vargas	95	71	166
408	Varón	1		1
409	Vasco	15	16	31
410	Vásquez	99	95	194
411	Vega	14	9	23
412	Velásquez	105	99	204
413	Vélez	57	56	113
414	Vera	3	3	6
415	Vergara	11	11	22
416	Viana	8	6	14
417	Vietal	1		1
418	Villa	86	92	178
419	Villada	18	20	38
420	Villaneda	1	7	8
421	Villegas	130	135	265
422	Vinasco	13	4	17
423	Viñas	4	5	9
424	Walker	1	1	2
425	Yalí	1	3	4
426	Yarce	2		2
427	Yepes	25	17	42
428	Zabala	1		1
429	Zamora		1	1
430	Zapata	95	113	208
431	Zaraza	7	3	10
432	Zinkernagelt	1		1
433	Zuleta		1	1
434	Zuluaga	156	137	293
435	Zúñiga		2	2
Total		19.421	19.502	38.923

Fuente: Archivo Histórico de Antioquia (A.H.A). Fondo: Gobernación de Antioquia, Serie: Censos y Estadísticas: Marinilla 1843 volumen 2689, documento 14, f. 35r-397v. Marinilla 1851 tomo 2699, documento 16. Abejorral 1851, Tomo 2700, documento 22, f. 487r-896v. Sonsón 1851, Tomo 2699, documento 2. Neira 1851, Tomo 2700, documento 23, f. 898r-935r. Neira 1864, Tomo 2715, documento 7, f. 602r-699r. Manizales 1864, Tomo 2706, documento 12, f. 484-579. Aranzazu 1864, Tomo 2710, documento 6. Aranzazu 1869, Tomo 2721, documento 3, f. 87r-178v.

Fuentes y bibliografía

Fuentes primarias:

- Archivo Histórico de Antioquia (A.H.A), Fondo: Gobernación de Antioquia, Serie: Censos y Estadísticas:
- Abejorral 1851, tomo 2700, documento 22, f. 487r-896v.
 - Aranzazu 1864, tomo 2710, documento 6.
 - Aranzazu 1869, tomo 2721, documento 3, f. 87r-178v.
 - Manizales 1864, tomo 2706, documento 12, f. 484-579.
 - Marinilla 1843 volumen 2689, documento 14, f. 35r-397v.
 - Marinilla 1851 tomo 2699, documento 16.
 - Movimiento de escuelas. Cuadro de las escuelas del distrito de Sargento, 10 de agosto de 1855, tomo 2704, documento 25, f. 688.
 - Neira 1851, tomo 2700, documento 23, f. 898r-935r.
 - Neira 1864, tomo 2715, documento 7, f. 602r-699r.
 - Sonsón 1851, tomo 2699, documento 2.

Textos de viajeros:

- Pombo, Manuel. *De Medellín a Bogotá* (Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura (Colcultura), 1992 [1ª ed. Bogotá, Imprenta de Foción Mantilla, 1869]) 174p.
<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/demedede/deme4c.htm>
- Uribe Ángel, Manuel. *Geografía general del Estado de Antioquia en Colombia* (Medellín: Autores antioqueños, 1985 [1ª ed. París, Imprenta de Victor Goupy y Jourdan, 1885]) 356p.
- _____, *La medicina en Antioquia*, 3ª edición (Bogotá: Minerva, 1936 [1ª ed. 1881]) 134p.
- _____, *Recuerdos de un viaje de Medellín a Bogotá*, 3ª ed. (Medellín: Editorial de la Universidad de Antioquia, 2007 [1ª ed. 1862]) 232p.

Fuentes secundarias:

Bibliografía:

- Agudelo Ramírez, Luis Eduardo. *El gran Caldas: portento del despertar de Antioquia* (Medellín: Ediciones Autores Antioqueños, 1989) 295p.
- Arango Estrada, Vicente Fernán. *La endogamia en las concesiones antioqueñas* (Manizales: Hoyos Editores, 2003) 212p.
- Arango Loboguerrero, Magnolia. “De los miasmas a la bacteriología, el cambio de paradigma médico en la explicación de la causa de las enfermedades. El caso de la tuberculosis”, *Poder y saber en la historia de la salud en Colombia*. Directores Jorge Márquez Valderrama y Víctor García García (Medellín: Lealon, 2006) 241-268.
- Arango Villegas, Rafael. *Los municipios de Caldas en 1931: estadísticas comparadas con las de 1930* (Manizales: Imprenta Departamental, 1932) 288p.
- ARGOS (Roberto Cadavid Misas), *Historia de Antioquia* (Medellín: Seduca, 1996) 260p.
- Bloch, Marc. *Introducción a la historia*, 4ª ed. (México: Fondo de Cultura Económica, 2000) 160p.
- Bravo Aguiar, María Luisa Judith. *Estudio genético epidemiológico del albinismo como un problema regional de El Santuario* (Medellín: Universidad de Antioquia, 1990) 156p.

- Dávila Ladrón de Guevara, Carlos (compilador). *Empresas y empresarios en la historia de Colombia, siglos XIX-XX: una colección de estudios recientes* (Bogotá: Norma, 2003)
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), *Estadísticas Históricas* (Bogotá: DANE, 1975) 200p.
- _____, *Panorama Estadístico de Antioquia siglos XIX y XX* (Bogotá: DANE, 1981) 787p.
- Franco Alzate, Jairo Antonio. *Desplazados y terratenientes en la colonización antioqueña del sur, 1780-1930: apellidos de “colonizadores pobres” y de “capitalistas colonizadores”* (Medellín: Arteimagen-Hipertexto Ltda., 2009) 535p.
- Gómez, Fernando. “Los censos de Colombia antes de 1905”, *Compendio de estadísticas históricas de Colombia*. Editores Mario Arrubla y Miguel Urrutia Montoya (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1970) 105p.
- Gutiérrez, Benigno A. “Voces de gesta, Juan B. López. ‘Fermín López’”. *Gente Maicera: mosaico de Antioquia La Grande* (Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano, 2003) 326p.
- Hermelín Arboux, Michel (Editor) y Óscar Almario García (Colaborador). *Geografía de Antioquia: geografía histórica, física, humana y económica* (Medellín: Fondo Editorial Universidad Eafit, marzo 2007) 338.
- Hoyos Körbel, Pedro Felipe. “El camino del norte y las diferentes poblaciones que comunica”, *Café. Caminos de herradura y el poblamiento de Caldas* (Bogotá: Tercer Mundo editores, 2001) 115p.
- Jaramillo, Roberto Luis. “La colonización antioqueña”, *Historia de Antioquia*, editor Jorge Orlando Melo, (Medellín: Suramericana de Seguros, 1988).
- Londoño Vega, María Patricia. *Breve historia de Antioquia* (Medellín: Fundación Ratón de Biblioteca, Universidad de Antioquia, Fundación Alejandro Ángel Escobar, 2001) 118p.
- Lopera Restrepo, Francisco. “La peste de la memoria en Antioquia”, *Legado del Saber* (3) (Medellín: Universidad de Antioquia, 2002) 30p.
- López Montes, José Felipe (Párroco). *Historia de Aranzazu*, 2ª ed. (Medellín: Editorial Bedout, 1960) 700p.
- López Toro, Álvaro. *Migración y cambio social en Antioquia durante el siglo XIX* (Medellín: Ediciones Hombre Nuevo, 1979) 143p.
- Márquez Valderrama, Jorge. “Clima y fiebres en Colombia en el siglo XIX”, *Higienizar, medicar, gobernar. Historia, medicina y sociedad en Colombia*, Directores Jorge Márquez Valderrama, Álvaro León Casas Orrego y Victoria Eugenia Estrada Orrego (Medellín: Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, 2004) 95-110.
- _____, “La Facultad de Medicina y la sociedad antioqueña”, *Memoria: Universidad de Antioquia, protagonista y testigo*. (Medellín, Universidad de Antioquia, [s.f.]) 1-8. <http://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/552e2e31-5b8c-46bb-a017-e3953e7479d1/facultad-medicina-sociedad-antioquena-ciencia.pdf?MOD=AJPERES>
- _____, *Ciudad, miasmas y microbios: la irrupción de la ciencia pasteriana en Antioquia* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, 2005) 287p.
- Mejía Cubillos, Javier. *Diccionario biográfico y genealógico de la élite antioqueña y viejocaldense. Segunda mitad del siglo XIX y primera del XX* (Pereira: Red Alma Mater, 2012) 359. <http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/11059/3190/1/Diccionario%20biografico%20y%20genealogico%202012.pdf>
- Miranda Canal, Néstor. “Aspectos destacados de la medicina”, *Historia de Antioquia*, editor Jorge Orlando Melo, (Medellín: Suramericana de Seguros, 1988) 409-420.
- Morales Benítez, Otto. “Capítulo II. La prehistoria II. Peripecias de colonos”, *Testimonio de un pueblo* (Bogotá: Antares, 1951). 227p. <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/modosycostumbres/testimonio/test2.htm>

- Orlando Melo, Jorge. “Progreso y guerras civiles: la política en Antioquia entre 1829 y 1851”, *Historia de Antioquia*, editor Jorge Orlando Melo, (Medellín: Suramericana de Seguros, 1988) http://jorgeorlandomelo.com/progreso_guerras.htm
- Patiño Millán, Beatriz Amalia. “Historia regional antioqueña”, *Estudios regionales en Antioquia*, (Medellín: Universidad de Antioquia, Instituto de Estudios Regionales (INER), 2004) 23-74.
- _____, *Riqueza, pobreza y diferenciación social en la Provincia de Antioquia durante el siglo XVIII* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, Centro de Investigaciones Sociales y Humanas (CISH), 2011) 281p.
- Piedrahíta Londoño, María Isabel. *Hogares antioqueños en 1851*, monografía ganadora del concurso ‘Pensar la familia: realidad y trascendencia 2007, editora Beatriz de la Torre Urán, (Medellín: Fondo editorial Comfenalco Antioquia, 2007) 133p.
- Quevedo Vélez, Emilio y Camilo Duque Naranjo. *Historia de la cátedra de medicina en el Colegio Mayor del Rosario durante la Colonia y la República 1653 - 1865* (Bogotá: Centro Editorial Universidad del Rosario, 2002) 241p.
- Quevedo Vélez, Emilio. “El proceso salud-enfermedad: hacia una clínica y una epidemiología no positivistas”, *Sociedad y salud*. Coordinador Álvaro Cardona Saldarriaga (Bogotá: Zeus, 1992) 5-85.
- Ramírez Gómez, Damián (Párroco). *La histórica ciudad de Marinilla* (Medellín: Imprenta Liceo Salazar y Herrera, 1976) 143p.
- Robledo Correa, Emilio. *Geografía médica y nosología del departamento de Caldas. Precedida de una noticia histórica sobre el descubrimiento y conquista del mismo* (Manizales: Imprenta departamental, 1916) 304p.
- Rodríguez Becerra, Manuel. *El empresario industrial del viejo caldas* (Bogotá: Facultad de Administración, Universidad de los Andes, 1993) 176p.
<http://www.manuelrodriguezbecerra.org/bajar/empresario/i.pdf>
- Rodríguez, Pablo. “La familia en Colombia”, *La familia en Iberoamérica 1550-1980*, coord. Pablo Rodríguez, prólogo de Martine Segalen, Colección Conferencias Convenio Andrés Bello. (Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2004) 246-288.
- Romero Beltrán, Arturo. *Historia de la medicina colombiana. Siglo XIX* (Medellín: Universidad de Antioquia, 1996) 227p.
- Thompson, Margareth Wilson y otros. *Genética en medicina*, 5ª ed. (España: Masson, 2004) 470p.
- Tirado Muñoz, Marta Cecilia. “Estudio de la isonimia en el albinismo de la población de El Santuario” (Tesis bióloga, Universidad de Antioquia, Instituto de Biología, 1987) 63p.
- Uribe de Hincapié, María Teresa y Jesús María Álvarez Gaviria. *Raíces del poder regional: el caso antioqueño* (Medellín: Universidad de Antioquia, 1998) 497p.
- Valencia Llano, Albeiro. *Manizales en la dinámica colonizadora 1846-1930* (Manizales: Universidad de Caldas, 1990) 342p.
- Vásquez Valencia, María Fernanda. “Aclimatación y enfermedad en la medicina colombiana a finales del siglo XIX y comienzos del XX”, *Historia social y cultural de la salud y la medicina en Colombia, siglos XVI – XX*. Compiladores Javier Guerrero Barón, Luis Eduardo Wiesner Gracia y Abel Fernando Martínez Martín (Medellín: La Carreta Editores, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC), 2010) 115-135.

Artículos de periódicos y revistas:

- Álvarez Morales, Víctor. “La formación de la estructura agraria en Antioquia”, *Revista antioqueña de economía*. Medellín, No. 10, abril-junio (1983): 110-120.
- Álvarez Echeverri, Tiberio. “Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia. Ciento veinte años de historia”, *Iatreia*, Revista Médica Universidad de Antioquia, Medellín, vol. 4, No. 3, noviembre (1991): 117-119.
- Arcos Burgos, Mauricio y otros. “Análisis de ligamiento a microsatélites en familias seleccionadas a partir de probandos afectados de trastorno afectivo bipolar (TAB) en el municipio de Ciudad Bolívar, Antioquia, Colombia”, *Informes Psicológicos*, Medellín, No. 01 (1999): 33-34.
- Bedoya, Gabriel y otros. “Análisis de isonimia entre poblaciones del noroeste de Colombia”, *Biomédica*, Bogotá, vol. 26, (2006): 538-545.
- Belluck, Pam. “Alzheimer’s Stalks a Colombian Family”, *The New York Times*, 1 de junio de 2010. http://www.nytimes.com/2010/06/02/health/02alzheimers.html?pagewanted=all&_r=0
- Campuzano Cuartas, Rodrigo. “Los comienzos de la colonización antioqueña”, *Repertorio histórico de la Academia Antioqueña de Historia*, Medellín, vol. 100, No. 7, abril- junio (2005): 35-43.
- Garza Chapa, Raúl y otros. “Endogamia en las personas con apellidos mono y polifiléticos de Monterrey, Nuevo León, México, estimado con base en el directorio telefónico”, *Estudios de Antropología Biológica*, México, vol. 05, marzo 24 (1995): 243-255
- Garza Chapa, Raúl y otros. “Isonimia en la población de Arteaga, Coahuila, México”, *Estudios de Antropología Biológica*, México, vol. 05, marzo (1995):229-241.
- Giraldo, B. Eugenia. “El gen bipolar no avisa”, *La Patria*, 31 de octubre de 2014. <http://www.lapatria.com/salud/el-gen-bipolar-no-avisa-142626>
- González Rodríguez, Adolfo León. “Educación y práctica médicas en Antioquia. Antecedentes históricos de la fundación de la Escuela de Medicina de la Universidad de Antioquia”, *Iatreia*, Revista Médica Universidad de Antioquia, Medellín, vol. 18, No. 3, julio-septiembre (2005): 332-343.
- Hernández Jiménez, Octavio. “Apellidos tradicionales en Caldas”, *Revista Universidad de Caldas*, Manizales, vol. 21, No. 01, ene-abr (2001): 211-235.
- La Patria, “Aranzazu le camina la salud mental”, abril de 2010. <http://www.lapatria.com/story/aranzazu-le-camina-la-salud-mental>
- López Domínguez, Luis Horacio. “Recensiones”, *Boletín de Historia y Antigüedades*, Academia Colombiana de Historia, Bogotá, vol. XCII, No. 830, julio-septiembre. (2005): 696-699.
- Miranda Canal, Néstor. “La medicina en Colombia: de la influencia francesa a la norteamericana”, *Revista Credencial Historia*, Bogotá, No. 29, mayo (1992). <http://www.banrepcultural.org/node/32778>
- Molina, Luis Fernando. “Colonización antioqueña y medio ambiente”, *Revista ambiental Catorce* 6°, Bogotá, No. 3, diciembre-enero (2007): 32-35.
- Ochoa Gómez, Adriana Zulima. “¿Para qué sirven los apellidos en los estudios genéticos?”, *Procesos Culturales*, Medellín, No. 2, noviembre-diciembre (2011): 15-16.
- Ortiz Soto, Uriel. “Aranzazu: pueblo de bipolares”, *El Espectador*, 8 de agosto de 2012. <http://www.elespectador.com/opinion/aranzazu-pueblo-de-bipolares>
- Pérez Iratxeta, Carolina. “Genes y enfermedades hereditarias: datos informáticos”, *Investigación y Ciencia*: [Traducción española de *Scientific America*], Barcelona, No. 348, septiembre (2005): 33-34.
- Ponsford, Marianne. “Aranzazu el pueblo de los bipolares”, *Revista Soho*, 19 de agosto de 2010. <http://www.soho.com.co/zona-cronica/articulo/aranzazu-el-pueblo-de-los-bipolares/12548>
- Ramírez Castro, José Luis. “Síndrome de la blefarofimosis familiar: estudio de dos familias colombianas y dos casos esporádicos”, *Iatreia*, Revista Médica Universidad de Antioquia, Medellín, vol. 2, No. 2, junio (1989): 101-110.

- Redacción BBC Mundo, “¿Vas a heredar la enfermedad mental de tus padres?”, British Broadcasting Corporation (BBC), 15 mayo 2016.
http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/05/160512_finde_enfermedades_mentales_hereditarias_genes_db
- Rodríguez Acevedo, Astrid y otros, “Análisis de isonimia en una muestra de padres de pacientes antioqueños con fibrosis quística”, *Biomédica*, Bogotá, vol. 32, No. 01 (2012): 139-144.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120-41572012000100016&script=sci_arttext
- Suescún Vargas, José Miguel y otros. “Historia de la medicina legal”, *Médicas UIS*, Revista de los estudiantes de la Universidad Industrial de Santander, vol. 22, No. 01, enero abril (2009): 83-90.
<http://medicasuis.org/antiores/volumen22.1/doc10.pdf>
- Tovar Pinzón, Hermes. “La manumisión de esclavos en Colombia, 1809-1851, aspectos sociales, económicos y políticos” *Revista Credencial Historia*, Bogotá, No. 59, noviembre (1994): 2-5.
<http://www.banrepcultural.org/node/123392>
- Uribe de Hincapié, María Teresa y Jesús María Álvarez Gaviria. “El parentesco y la formación de las élites en la Provincia de Antioquia”, *Estudios Sociales*, Medellín, No. 03, septiembre (1988): 49-93.
- Zuluaga, Rodrigo. “Los pueblos raros”, *El Mundo*, 15 de septiembre de 2010.
<http://elmundo.com/portal/resultados/detalles/?idx=159614#.V1eDYfnhBdg>

Tesis y monografías de grado:

- Alfaro Gómez, Emma Laura. “Dinámica antroponímica y estructura demogenética en Casabindo: siglos XVI al XXI” (Tesis doctoral, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata, 2010) 186p.
http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/5329/Documento_completo.pdf?sequence=1
- Balvín Restrepo, Jhonathan. “Benigno A. Gutiérrez (Sonsón 1889 - Medellín 1957): compilador y difusor del folclor y de la literatura antioqueña” (Monografía de pregrado, Universidad de Antioquia, Departamento de Historia, 2008). 220p.
- Giraldo Jurado, Jonni Alexander. “La guerra civil de 1860 en el Estado de Antioquia: un aporte descriptivo y documental” (Monografía de pregrado, Universidad de Antioquia, Departamento de Historia, 2003). 285p.
- Herrera Arroyave, Diana Paola. “La revolución del cura Botero: una disputa por las fuentes del derecho. Antioquia, 1835-1848” (Tesis de Doctorado en Derecho, Universidad del Rosario Facultad de Jurisprudencia, 2014) 423p.
<http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2015/12/doctrina42636.pdf>
- Londoño Osorio, Iván Santiago. “Abejorral, caminos y vida cotidiana 1850-1905” (Monografía de pregrado, Universidad de Antioquia, Departamento de Historia, 2008).
- Montoya Guerra, Claudia Patricia. “La estructura de los hogares marinillos en la transición de la colonia a la república, 1786-1843: seguimiento de tres apellidos fundadores isonimia de apellidos en esta población” (Monografía de pregrado, Universidad de Antioquia, Departamento de Antropología, 2002). 192p.
- Rojas Alvarado, María de los Ángeles. “Frecuencias de grupos sanguíneos ABO, Rh (D), MN, e isonimia en personas con apellidos mono y polifiléticos del área metropolitana de Monterrey, Nuevo León” (Tesis de Maestría en Ciencias con especialidad en genética, Universidad autónoma de Nuevo León, Facultad de Ciencias Biológicas, División de Estudios de Postgrado, 1991) 70p.
<http://cdigital.dgb.uanl.mx/te/1020091458.PDF>

Inéditos:

- Álvarez Morales, Víctor. “Identidad regional y colonización permanente en Antioquia”, (Historia de Antioquia, Universidad de Antioquia, 2008) 71p.
- Gómez Cardona, Santiago y otros. “Una mirada a los procesos poblacionales en Antioquia. Análisis a partir de las relaciones de parentesco existentes entre las poblaciones municipales” (Informe de investigación, Universidad de Antioquia, Instituto de Estudios Regionales (INER), Grupo de Estudios del Territorio, mayo 2007) 66p.
- Municipio de Aranzazu, “Aranzazu, 150 años de historia” (Reseña Histórica, Alcaldía municipal, 2004) 31p.

Internet:

- Abad Faciolince, Héctor. “Yarumal pueblo del alzheimer”, Soho, 19 de agosto de 2010.
<http://www.soho.com.co/zona-cronica/articulo/yarumal-pueblo-del-alzheimer/12546>
- Barona Narváez, Daniel. “Efecto fundador y cuellos de botella en la evolución”.
<http://naturalezayracionalismo.blogspot.com/2008/07/efecto-fundador-y-cuellos-de-botella-en.html>
- BBC Salud, “Trastornos mentales: principal causa de discapacidad en jóvenes”, British Broadcasting Corporation (BBC), 6 de junio de 2011.
http://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/06/110606_enfermedades_mentales_jovenes_men.shtml
- Bustillo Naranjo, Hugo. “Una raíz presidenciable”, 24 de septiembre de 2006.
http://www.elmundo.com/portal/resultados/detalles/?idx=32040#.Vk0_HXYvddg
- _____. “San Antonio de Aburrá. Crónicas de Belén y otras crónicas”, 21 de junio de 2014.
<http://cronicas-belen-y-otras.blogspot.com.co/2014/06/san-antonio-de-aburra-hugo-bustillo.html>
- Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), “*Poblamiento: paisas más... más allá*”, Colombia País de regiones. Tomo 1 (Bogotá: Colciencias, 1998).
<http://www.lablaa.org/blaavirtual/geografia/region1/cap1b.htm>
- Contreras, Alejandro. “Trastorno bipolar: desde el principio”.
<http://dr-contreras-psiqa.blogspot.com.co/2013/10/trastorno-bipolar-desde-el-principio.html>
- Flórez, Carmen Elisa y Olga Lucía Romero, *La demografía de Colombia en el siglo XIX* (Bogotá: Universidad de Los Andes, (S.F.)) 26 diapositivas.
<http://quimbaya.banrep.gov.co/documentos/seminarios/2007/Historia-sigloXIX-2007/DEMOGRAFIA-COLOMBIA-SIGLO-XIX.pdf>
- Genealogías de Colombia.
<http://www.genealogiasdecolombia.co>
- Ilecara, “Mujeres que hacen la historia”, 31 de enero de 2010.
<http://mujeresquehacenlahistoria.blogspot.com.co/2010/01/siglo-xx-ines-ochoa-perez.html>
- Jácome Roca, Alfredo. “Síntesis histórica de la medicina en Colombia”.
<http://anmdecolombia.net/index.php/52-de-la-literatura/297-sintesis-historica-de-la-medicina-en-colombia>
- Johns Hopkins University, “Online Mendelian Inheritance in Man. An online catalog of human genes and genetic disorders”, Baltimore.
<http://www.omim.org/>
- Laboratorio de análisis de ADN, *Linaje paterno* (Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Ciencias Médicas).
http://adn.fcm.uncu.edu.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=27:linaje-paterno&catid=13:estudios-genealogicos&Itemid=143

- Mejía Arango, Bernardo. “Los Arango en la fundación de Manizales”, 9 de abril de 2010.
<http://bernardomejiaarango.blogspot.com.co/2010/04/los-arango-en-la-fundacion-de-manizales.html>
- Ministerio de Educación, “Cimarrones y cimarronajes”, 34-51.
http://www.colombiaaprende.edu.co/html/etnias/1604/articles-82835_archivo.pdf
- Naranjo Ramos, María Emilia. “Raíces paisas. La parentela de los Palacio y los orígenes de Manizales”, 4 de octubre de 2015.
<https://raicespaisas.wordpress.com/2015/10/04/la-parentela-de-los-palacio-y-los-origenes-de-manizales/>.
- National Human Genome Research Institute, *Glosario de términos genéticos*.
<http://www.genome.gov/GlossaryS/>
- Pareja Mejía, Enrique. “Historia familiar”.
<http://gw1.geneanet.org/>
- Real Academia Española.
www.rae.es
- Restrepo Jaramillo, Iván. “Genealogías de Antioquia y Colombia”.
<http://gw.geneanet.org/>
- Román, Jorge y otros. *Estudios de isonimia en Portugal: consideraciones metodológicas*. 47-59.
www.didac.ehu.es/antropo/14/14-5/Roman.pdf
- Sala patrimonial historia de la medicina, biblioteca médica Universidad de Antioquia.
<http://historiamedicinaudea.blogspot.com.co>.
- Secretaría de Salud de México, Consanguinidad.
<http://www.esalud.gob.mx/index.php/mujeres-interior/salud-sexual-y-reproductiva/item/2121-consanguinidad/2121>
- Sitio oficial de Aranzazu-Caldas.
<http://www.aranzazu-caldas.gov.co/>
- Sitio oficial de Manizales-Caldas.
<http://www.manizales.gov.co/>
- U.S. National Library of Medicine and National Institutes of Health, MEDLINE PubMed, Resources Guide, Rockville.
<http://www.nlm.nih.gov/bsd/pmresources.html>
- Villegas Cortés, Andrés. “Origen del apellido Villegas”.
<https://sites.google.com/site/avillegasc/>